





MANUAL DE ORGANIZACIÓN, CARGOS Y FUNCIONES

DOCUMENTO CONTROLADO DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

	Nombre	Puesto	Firma	Fecha
	MSc. Rodolfo José Zavala Calderón	Responsable de Planificación	again C	01-2019
	MSc. Lourdes Esperanza Valle Calderón	Responsable de Evaluación Institucional	Jonathalec	01-2019
Elaboró:	MSc. Helga Mercedes Navarro Canales	Directora de Recursos Humanos	Myachembe	01-2019
	Lic. Yalkira Rubí Sandoval Lazo	Docentes	amurs .	01-2019
	Lic. Lucila Novoa Wilson	Docentes		01-2019
	Lic. William Morales Peralta	Docentes	Williansgralo	01-2019
Revisó:	MSc. Cristhofer Valle Midence	Director Desarrollo Institucional	Delleurles	01-2019
iteviso.	DrC José Castellanos Castillo	Asesor	Sattlews	01-2019
Autorizó:	MSc. Dora María Meza Cornavaca	Rectora	Done 28	01-2019

Estado	Fecha de inicio de la vigencia	Revisión	Descripción del cambio realizado	Elaboró	Revisó	Autorizó
Vigente	06/02/2019	6	Creación de puestos con perfil amplio.	RJZC LEVC HMNC YRSL LNW WMP	JCC CVM	DMMC

Resolución Rectoral No. 003-2019

Vigencia del Manual de Organización, Cargos y Funciones

La suscrita Rectora de la Universidad de Managua, en uso de las facultades que los estatutos de esta institución le confieren, resuelve por medio de la presente resolución oficial, poner en vigencia el Manual de Organización, Cargos y Funciones, el que contiene información sobre la estructuración de los órganos y las responsabilidades y atribuciones, principales interrelaciones y competencias de los cargos.

La presente resolución será vigente mientras no exista nueva resolución que la revoque o modifique. -

En Managua, a los seis días del mes de febrero del año dos mil diecinueve.

Ing. Doris Meza Cornavaca

Rectora U de M

Cc.

Archivo

Índice

PRESENTACIÓN	
ÓRGANO COLECTIVO: Asamblea General	10
ÓRGANO COLECTIVO: Junta Directiva	10
ÓRGANO COLECTIVO: Consejo Consultivo	11
CARGO: Presidente de Junta Directiva	
CARGO: Vicepresidente de Junta Directiva	13
CARGO: Fiscal de la Junta Directiva	
CARGO: Secretario de la Junta Directiva	13
CARGO: Tesorero de la Junta Directiva	
CARGO: Vocales de la Junta Directiva	14
CARGO: Rector/a	15
CARGO: Vicerrector General	
CARGO: Asistente de Rectoría	
CARGO: Secretaria General	40
CARGO: Vicerrector Académico	
UNIDAD ORGANIZATIVA: DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA	57
CARGO: Jefe de Departamento de Biblioteca	
CARGO: Auxiliar de Biblioteca	
CARGO: Director de Currículo	69
CARGO: Vicerrectora de Administración y Servicio	
UNIDAD ORGANIZATIVA: DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	
CARGO: Director de Contabilidad y Finanzas	
CARGO: Asistente de Contabilidad	
UNIDAD ORGANIZATIVA: DEPARTAMENTO DE CAJA	101
CARGO: Jefe de Departamento de Caja	
CARGO: Auxiliar de caja	
UNIDAD ORGANIZATÍVA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	
CARGO: Director de Desarrollo Institucional	
CARGO: Responsable de Evaluación Institucional	
CARGO: Responsable de Planificación	133
UNIDAD ORGANIZATIVA: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	
CARGO: Directora de Recursos Humanos	
CARGO: Asistente de Recursos Humanos	152
UNIDAD ORGANIZATIVA: DIRECCIÓN DE ADMISIÓN Y REGISTRO	
CARGO: Directora de Admisión y Registro	
CARGO: Auxiliar de Admisión y Registro	
CARGO: Auxiliar de Recepción	
UNIDAD ORGANIZATIVA: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	181
CARGO: Director Administrativo	
CARGO: Asistente Administrativo	
CARGO: Jefe de Guardas de Seguridad	
CARGO: Guardas de seguridad	
CARGO: Auxiliar de Mantenimiento	
CARGO: Responsable de Conserjería	
CARGO: Auxiliar de Conserjería	
CARGO: Responsable de compras y bodega	

UNIDAD ORGANIZATIVA: DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	CARGO: Auxiliar de bodega	229
CARGO: Responsable de Bienestar Estudiantil	UNIDAD ORGANIZATIVA: DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	235
UNIDAD ORGANIZATIVA: DIRECCIÓN DE DOCENCIA		
CARGO: Directora de Docencia	CARGO: Responsable de Bienestar Estudiantil	244
CARGO: Coordinador de Carrera	UNIDAD ORGANIZATIVA: DIRECCIÓN DE DOCENCIA	250
CARGO: Asistente de Supervisión Docente		
CARGO: Auxiliar de Supervisión		
CARGO: Responsable de plataforma educativa		
CARGO: Docente		
CARGO: Auxiliar de Docencia	·	
UNIDAD ORGANIZATIVA: DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA		
CARGO: Director de Tecnologías		
CARGO: Auxiliar de Informática en Hardware		
CARGO: Asistente de Informática para Software	<u> </u>	
CARGO: Asistente de Informática para Hardware		
CARGO: Auxiliar de Informática para Software	· ·	
UNIDAD ORGANIZATIVA: DIRECCIÓN DE POSGRADOS, EDUCACIÓN CONTINUA E INVESTIGACIÓN	· ·	
INVESTIGACIÓN		
CARGO: Director de Postgrado, Educación Continua e Investigación	,	
CARGO: Asistente Postgrado, Educación Continua de Investigación333		324
<u> </u>		
CARGO: Responsable de Proyectos de Investigación	CARGO: Asistente Postgrado, Educación Continua de Investigación	333
	CARGO: Responsable de Proyectos de Investigación	338



Universidad de Managua "El más alto nivel"	Página 1 de 342
de Organización Compacy Funciones	Código: UdeM-MOCF-06
de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6

PRESENTACIÓN

Manual

La Universidad de Managua (UdeM) se constituyó como una Asociación Civil sin fines de lucro ante los oficios notariales del Dr. René Castillo Martínez el siete de marzo de 1998. Como institución de educación superior se dedica a la docencia, la proyección social, la cultura y el deporte para formar profesionales en las áreas que el desarrollo del país así lo demande.

Su funcionamiento fue aprobado por el Consejo Nacional de Universidades (CNU) en sesión 04-98 del nueve de Julio de 1998 y sus estatutos publicados en la Gaceta, Diario Oficial, número 200 del veinte y dos de octubre del año 2003.

De conformidad a la Constitución política de Nicaragua y la "Ley General sobre Personas Jurídicas sin fines de lucro", la Universidad de Managua es una asociación civil, sin fines de lucro, apolítica, de duración indefinida, con personalidad jurídica propia. La asociación se rige de acuerdo a las leyes de la República, sus estatutos y reglamentos; tiene autonomía administrativa, orgánica y financiera, en ella prevalece el principio de libre cátedra y sus puertas están abiertas a todas las personas que deseen cursar estudios en ella.

En correspondencia con sus estatutos, se presenta el siguiente Manual de Organización Cargos y Funciones, que tiene como objetivo contribuir a elevar la efectividad de la gestión de la Universidad.

Rectora

Ing. Doris Meza Cornavaca



Universidad de Managua "El más alto nivel"	Página 2 de 342
Manual de Canadia air a Canada de Francisco de	Código: UdeM-MOCF-06
Manual de Organización, Cargos y Funciones	Maraián. C

Versión: 6

FUNDAMENTACIÓN DEL MANUAL

El Manual de Organización, tiene la finalidad de establecer y regular la organización interna de la Universidad, permite delimitar las funciones, indica responsabilidades a nivel de unidades organizativas, evita la duplicidad de actividades y omisiones, documenta las acciones organizadas para dar cumplimiento a la misión y objetivos de la Universidad, la división del trabajo, los mecanismos de coordinación y comunicación, facilita la planificación, el conocimiento, aprendizaje y evaluación de la acción administrativa, además de servir como medio de integración y orientación al personal, en particular al de nuevo ingreso en su incorporación a las distintas unidades organizativas y para el desarrollo de una cultura organizacional enmarcada en los valores institucionales. El carácter dinámico del mismo, presupone la revisión técnica y actualizaciones, que surgen como consecuencia de los procesos de cambios constantes que impactan en el quehacer de las universidades.

El Manual de Organización de la Universidad de Managua como documento técnico normativo, contiene disposiciones básicas que regulan y fijan la estructura orgánica, funciones y relaciones entre sus unidades organizativas hasta el nivel de puestos de trabajo, contempla las relaciones jerárquicas, funciones, autoridad y responsabilidad, permitiendo a los ocupantes de los puestos de trabajo información sobre los mismos y ubicación en la estructura general de la Institución.

OBJETIVO GENERAL DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN

Definir la organización interna de la UdeM, estableciendo su estructura organizacional, las relaciones jerárquicas, atribuciones y responsabilidades de los puestos necesarios para su funcionamiento, a fin de fijar el alcance de la actuación de los directivos o funcionarios, docentes y trabajadores administrativos que, permitan una adecuada funcionalidad administrativa de la institución.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1. Definir la estructura organizativa de dirección formal de la UdeM, que establezca los niveles jerárquicos, líneas de autoridad y responsabilidad, requeridos para el funcionamiento de la institución.
- Contribuir a que todos los puestos de trabajo de la Universidad cuenten con funciones y requisitos específicos que, contribuyan al cumplimiento de la misión y objetivos de la Universidad.



Manual

Universidad de Managua "El más alto nivel"	Página 3 de 342
de Organización Conserva Francismos	Código: UdeM-MOCF-06
de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6

- 3. Definir, los objetivos, atribuciones y responsabilidades de cada puesto y de las unidades organizativas, con el fin de evitar sobrecargas de trabajo y duplicidad de funciones.
- 4. Identificar las líneas de comunicación para lograr una adecuada interrelación entre las unidades administrativas integrantes de la institución.
- 5. Establecer el marco organizativo para el desarrollo de la gestión de recursos humanos en la Universidad.
- 6. Facilitar el autocontrol y el control del desempeño en los puestos de trabajo y en las unidades organizativas.

ALCANCE

El presente Manual de Organización, establece normas que rigen la organización y relaciones interna de la Universidad y por lo tanto, aplica para todas las unidades organizativas y puestos de trabajo del personal directivo, docente y administrativo que labora en los mismos.

RESPONSABLES DE ELABORAR Y APROBAR EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN

La elaboración del Manual de Organización es responsabilidad de la Dirección de Desarrollo Institucional, conjuntamente con el Director de Recursos Humanos, y la participación de los docentes, directivos y administrativos, que son responsables de su aplicación; la aprobación es atribución de la Rectoría.

ESTRUCTURA DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN EN LA UDEM

El Manual de Organización, consta de las siguientes partes:

Objetivo: define los propósitos de cada unidad desde la Asamblea general hasta los puestos de trabajo.

Estructuración y funciones: incluye la estructura interna de cada unidad organizativa, las funciones de la misma y los puestos de trabajo que la integran.

Puestos de trabajo: contiene la denominación del puesto, la información general y las atribuciones, responsabilidades, principales relaciones en la organización y el perfil de competencias.

CAUSAS QUE IMPLICAN SU REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN:

El Manual de Organización, debe ser revisado o actualizado, cuando se producen cambios en la estructura organizativa de dirección o en los puestos de trabajo.



Universidad de Managua	
"El más alto nivel"	

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Página 4 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

BASE LEGAL

Constituyen la base de legal del Manual de Organización de la UdeM

- 1. Ley No. 185. Código del Trabajo.
- 2. Ley No. 89. Ley de autonomía de las instituciones de educación superior.
- 3. Ley No. 582. Ley general de educación
- 4. Estatutos de la Universidad, publicados en la gaceta Oficial de la República.
- 5. Estatutos de la Universidad, publicados en la gaceta Oficial de la República.
- 6. Reglamento Interno de la Universidad.
- 7. Reglamento del Personal Docente.

MARCO FILOSÓFICO INSTITUCIONAL

Visión

La Universidad de Managua, se consolidará como una institución de referencia, por la calidad en la formación de los profesionales, su compromiso social, la visibilidad científica, la proyección internacional y el liderazgo en la aplicación de las tecnologías e innovación en sus procesos.

Misión

Somos una institución privada de Educación Superior, con una gestión innovadora, eficiente y socialmente responsable, que contribuye al desarrollo sostenible del país, a través de la formación de profesionales competitivos y la creación y difusión de conocimientos.

Valores

Calidad: priorizamos la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros estudiantes, comunidad universitaria y demás grupos de interés, actuamos con sensibilidad, le buscamos soluciones a los problemas en los marcos de las políticas, estrategias, reglamentos y procedimientos definidos, tratamos con calor humano y



Universidad	de	Managua
"Fl más a	alto	nivel"

.

Código: UdeM-MOCF-06

Página 5 de 342

Versión: 6

Manual de Organización, Cargos y Funciones

trabajamos con profesionalismo, para que los procesos y los resultados sean pertinentes, oportunos, promovemos la mejora continua como cultura institucional.

Competitividad: satisfacemos las necesidades y expectativas de los estudiantes y demás grupos de interés, a partir de la disponibilidad, gestión efectiva de recursos y capacidades individuales e institucionales, que nos colocan en una posición reconocida en el sector de la Educación Superior privada.

Integridad: mantenemos un comportamiento de respeto, honestidad, transparencia, sinceridad y sencillez. Propiciamos las relaciones humanas fraternas en la comunidad universitaria, lo que hacemos se corresponde con lo que decimos, lo que evidencia congruencia. Reconocemos la realidad y las consecuencias de realizar una acción, tomar una decisión o asumir una actitud tanto en lo personal como en lo institucional. Respetamos las leyes, normas institucionales, las posiciones de las personas y actuamos en correspondencia con ellas. Reconocemos la necesidad e importancia de cuidar, mantener el medio ambiente y actuamos adecuadamente para su protección.

Innovación: actuamos proactivamente y nos adecuamos con nuevas formas, a hechos y circunstancias derivadas del entorno y de la dinámica de la Universidad. Renovamos métodos pedagógicos y de trabajo e implementamos tecnologías, en función de la mejora continua de los procesos universitarios para lograr la pertinencia.

Trabajo en equipo: trabajamos de forma conjunta para el cumplimiento de actividades, coordinando habilidades y recursos; reconociendo los aportes de los diferentes actores para alcanzar los objetivos comunes y armonizando las contribuciones de cada uno, el resultado depende de la integración del trabajo de todos. Evaluando con tolerancia, respeto y debatimos la solución a los problemas constructivamente.

Solidaridad y Responsabilidad Social: trabajamos por el bien común, compartimos con los demás y ofrecemos apoyo a los miembros de la comunidad universitaria cuando lo necesitan, así como cooperamos con ellos en el logro de los objetivos de la Universidad y en la protección del medio ambiente.

Compromiso: asumimos como propio los objetivos de la Universidad, nos implicamos en el cumplimiento de las responsabilidades y atribuciones de nuestros puestos de trabajo y en la gestión académica. Colaboramos en el desarrollo de otros procesos. Asumimos el deber de aportar, al desarrollo de la sociedad nicaragüense con lealtad.

PRINCIPIOS



Universidad	de	Managua
"Fl más s	alto	nivel"

Página 6 de 342
Código: UdeM-MOCF-06

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Las normas fundamentales que rigen el comportamiento de los miembros de la comunidad universitaria en los marcos de la institución son:

Calidad: las funciones y procesos se desarrollarán en correspondencia con las pautas definidas en el sistema de gestión, debiendo satisfacer con las exigencias planteadas por los estudiantes y trabajadores de los procesos sustantivos y de apoyo.

Libertad de cátedra: en la docencia, las convicciones científicas y filosóficas, se expresarán en los marcos de los objetivos del currículo, demás políticas y directrices de la Universidad.

Respeto a la diversidad: el carácter multiétnico y multicultural de la sociedad nicaragüense debe ser reconocido por todos los miembros de la comunidad, respetando la diversidad de posiciones políticas, religiosas y de cualquier índole, manteniendo una posición de respeto en el ámbito universitario.

Respeto a las personas: en el ámbito universitario, los diálogos, intercambios e interrelaciones personales deben de estar sustentadas en el respeto independientemente de la jerarquía, creencia, posición política o género.

Compromiso con el medio ambiente: el conocimiento, el respeto, la conservación y el uso sostenible del medio ambiente será fomentado por los miembros de la comunidad universitaria.

Planificación: el quehacer universitario será planificado para el desarrollo de las actividades y procesos sustantivos, de apoyo y de dirección.

Racionalidad: demanda y uso de los recursos en correspondencia con las exigencias normadas para los procesos sustantivos y de apoyo.

Compromiso con la Institución: el comportamiento y las acciones de los miembros de comunidad universitaria deben propiciar el mejoramiento de la imagen de la misma, un ambiente laboral positivo y el éxito en las actividades realizadas.

Integración: los miembros de las unidades organizativas y estas a su vez actuaran de forma armónica y coordinada en función de los objetivos y metas de la institución, en busca de la superación de las dificultades presentadas.



Universidad	de Managua
"El más a	alto nivel"

Página 7 de 342

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

POLÍTICAS INSTITUCIONALES CON LOS RECURSOS HUMANOS

- La formación posgraduada se ampliará, hasta el nivel de doctorado, en dependencia de las potencialidades de la institución, la colaboración con otras instituciones y su sustentabilidad económica.
- En el ambiente laboral, se fomentará la orientación a la calidad del servicio que prestamos y de todo lo que hacemos, el compañerismo entre los miembros de la comunidad universitaria, la cooperación mutua y la atención personalizada a los estudiantes y trabajadores en general.
- La capacitación y desarrollo del capital humano constituirá una prioridad de la Universidad, con énfasis en el personal docente, reconociéndose como la principal vía para avanzar hacia la condición de institución acreditada.

COMPETENCIAS ORGANIZACIONALES DE LA UdeM

Orientación al usuario: actúa con sensibilidad ante las necesidades de estudiantes, público y trabajadores de la institución, busca soluciones que satisfacen exigencias de estos en los marcos de lo reglamentado, trata con amabilidad y trasmite el mensaje a todos que, son importantes para la Universidad.

Integridad: capacidad para comportarse en correspondencia con los valores de respeto, honestidad, transparencia, sinceridad y sencillez. Comportamientos que no propicien tensiones en las relaciones humanas en los colectivos. Comportamiento que evidencia congruencia entre el decir y el hacer.

Orientación al cambio: se identifican los cambios, comprenden y actúa proactivamente. Capacidad para adecuarse a hechos y circunstancias derivadas del entorno y de la dinámica de la Universidad. Se crean cambios en la Universidad.

Compromiso: todos consideran como propio los objetivos de la Universidad, cumplen con las responsabilidades y atribuciones de sus puestos con calidad y los estudiantes con su razón de estancia en la institución. Colaboración en el desarrollo de otros procesos, aunque no siempre sea un beneficio propio.

Orientación a resultados: capacidad para orientar su comportamiento a la búsqueda de estrategias y acciones que lleven al logro de las metas y objetivos.

Trabajo en equipo: capacidad para establecer estrategias de trabajo cooperado para el cumplimiento de actividades, coordinando habilidades y recursos; reconociendo los aportes de los diferentes actores para alcanzar los objetivos comunes.



Universidad de Managua "El más alto nivel"	Página 8 de 342
Manual de Canadia ai (a. Canada e Funciona a	Código: UdeM-MOCF-06
Manual de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6

Sustentabilidad económica socialmente responsable: capacidad de funcionar de manera responsable socialmente, con eficiencia en el manejo de los recursos y gestionar ingresos que, le permiten mantenerse y desarrollarse institucionalmente y responsable socialmente.

ÓRGANOS DE GOBIERNO

Órganos colectivos

Asamblea General. Junta Directiva. Consejo Consultivo.

Órganos unipersonales

Rector/a Vicerrectores.

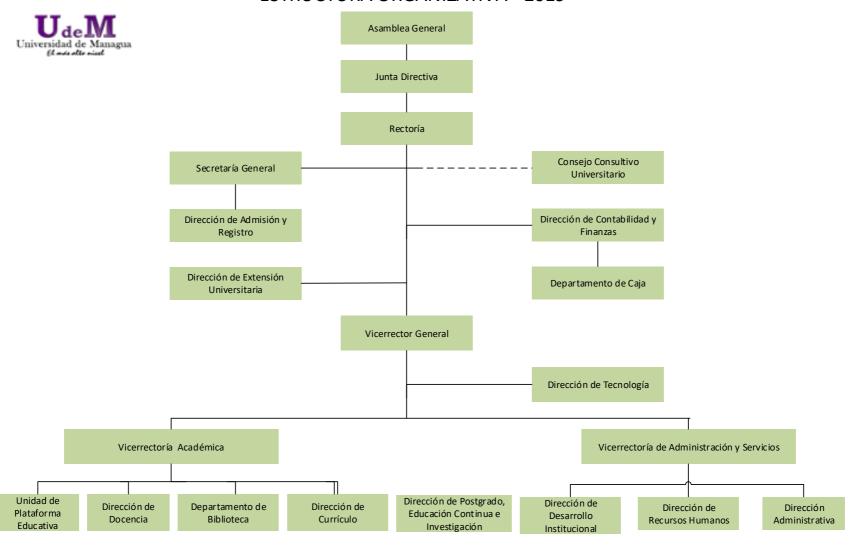
Órganos ejecutivos

Direcciones.



Universidad de Managua "El más alto nivel"	Página 9 de 342	
Manual de Consciención Conscience	Código: UdeM-MOCF-06	
Manual de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6	

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA - 2019





Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página 10 de 342

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

ÓRGANO COLECTIVO: Asamblea General

MISIÓN:

Controlar que la orientación de la Asociación Civil Universidad de Managua se corresponda con los fines para los cuales fue creado.

FUNCIONES:

- 1. Aprobar reformas o modificación de los estatutos de la asociación.
- 2. Elegir a la Junta Directiva de la Universidad.
- 3. Conocer y aprobar el informe anual de la Junta Directiva sobre el desarrollo de la institución.
- 4. Velar que la orientación de la universidad corresponda a sus objetivos y fines.

ÓRGANO COLECTIVO: Junta Directiva

MISIÓN:

Dirigir el desarrollo institucional de la Universidad en correspondencia con los fines de la Asociación Civil.

FUNCIONES:

- Cumplir y hacer cumplir lo establecido en el Acta de Constitución, Estatutos y reglamentos.
- 2. Verificar la administración eficiente de los recursos económicos y además el patrimonio de la Universidad, para el correcto funcionamiento de la misma.
- 3. Representar a la Universidad tanto a nivel nacional como internacional, de conformidad a la delegación de funciones que, al respecto efectúe el presidente de la misma. Dicha representación podrá recaer en cualquiera de sus miembros o en alguno de sus funcionarios, cuando así lo estime conveniente.
- 4. Autorizar la estructura organizativa de la Universidad, atendiendo el nivel de desarrollo institucional y la sostenibilidad económica de la estructura organizativa.
- 5. Conocer el desempeño y planes institucionales de cada año y presentarlos ante la Asamblea General.
- 6. Ejecutar las resoluciones de la Asamblea General.
- 7. Cumplir y hacer cumplir los reglamentos e interpretarlos en caso de duda.
- 8. Ejercer la administración de la Asociación.



Universidad	de	Managua
"Fl más a	alto	nivel"

Página 11 de 342

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

- 9. Convocar a Asamblea General ordinario o extraordinaria.
- 10. Nombrar al Rector, Vicerrector General, Vicerrectores y Secretario General, fijarles sueldo, determinarle las obligaciones, sancionarlos y despedirlos.
- 11. Conocer y aprobar el plan estratégico de la institución.
- 12. Proponer a la Asamblea reforma a los estatutos.
- 13. Presentar a la Asamblea General sobre el desarrollo y los planes institucionales.

ÓRGANO COLECTIVO: Consejo Consultivo

REPORTA A: Rectora

INTEGRADO POR: Vicerrector, directores, trabajador y estudiante seleccionado

MISIÓN:

Asistir al Rector/a en el proceso de toma de decisiones, en el establecimiento de las líneas estratégicas y políticas de la Universidad; así como en su evaluación en los ámbitos de gestión institucional, docencia, investigación y proyección social.

FUNCIONES GENERALES:

- Elaborar la propuesta de proyecto estratégico de la Universidad en correspondencia con las políticas definidas por la Junta Directiva.
- 2. Analizar el cumplimiento de los objetivos, estrategias definidas y aprobadas.
- 3. Proponer alternativas estratégicas en función del logro de los objetivos de la Universidad.
- 4. Proponer formas y métodos para ejecutar las acciones derivadas de las estrategias en función del mejoramiento de los procesos y analizar información de su cumplimiento.
- 5. Proponer alternativas estratégicas ante cambios en los escenarios.
- 6. Revisar periódicamente la estructura curricular.
- 7. Proponer la creación y oferta de nuevas carreras, mejora de los currículos y de los servicios universitarios en general.
- 8. Realizar recomendaciones sobre las disposiciones destinadas a la mejor organización y funcionamiento técnico, docente y administrativo de la institución.
- 9. Proponer la política científica de la Universidad, proyectos de investigación y las líneas de desarrollo de los procesos fundamentales y de apoyo.
- 10. Valorar las estrategias de desarrollo profesional y pedagógico del claustro profesoral y proponer mejoras en correspondencias con las políticas institucionales.



Universidad	de	Managua
"Fl más a	alto	nivel"

Página 12 de 342

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

- 11. Participar en procesos de autoevaluación institucional.
- 12. Aprobar reglamentos y sistema de gestión de la institución.
- 13. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad, condiciones de seguridad e indicadores de desempeño en los procesos de trabajo.
- 14. Otras que le asignen las normas y directivos de la Universidad y las que sean propias de su función.

CARGO: Presidente de Junta Directiva

OBJETIVO DEL CARGO:

Dirigir la Junta Directiva en función de los fines de la Asociación y en los marcos de atribuciones.

RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- 1. Ejercer la representación legal de la Asociación y de la Universidad en todos sus asuntos, incluidos los de naturaleza extrajudicial con facultades de Apoderado Generalísimo.
- 2. Velar por la correcta administración de los recursos económicos para el desarrollo del proyecto institucional.
- 3. Presidir las sesiones de la Junta Directiva.
- 4. Citar a las Asambleas y convocar a las sesiones de la Junta Directiva efectuando la convocatoria, a través del Vicepresidente o el Secretario.
- 5. Tener derecho a voto en las sesiones de la Junta Directiva al igual que los demás miembros de la misma y en caso de empate, ejercer el doble voto para desempatar.
- 6. Firmar con el secretario de actas los documentos de la Asociación que le sean pertinentes.
- 7. Controlar que, de acuerdo con lo resuelto por la Junta Directiva, no permitir que los fondos de la asociación sean invertidos en objetos ajenos a lo prescrito por los estatutos.
- 8. Dirigir las discusiones, suspender y levantar las sesiones de la Junta directiva y Asamblea de Asociados cuando se altere el orden y falte el respeto debido.
- 9. Velar por la buena marcha y administración de la Asociación, observando y haciendo observar los estatutos, reglamentos, resoluciones de las Asambleas y de la Junta Directiva.



Universidad	de	Managua
"Fl más a	alto	nivel"

Página 13 de 342

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

CARGO: Vicepresidente de Junta Directiva

MISIÓN: Coordinar acciones derivadas de acuerdos de la Junta por delegación.

RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- 1. Sustituir en caso de ausencia por licencia, renuncia, fallecimiento, vacante transitoria o permanente, al presidente con las mismas funciones y facultades.
- 2. Otras que la Junta Directiva delegue.

CARGO: Fiscal de la Junta Directiva

OBJETIVO DEL CARGO:

Verificar el funcionamiento de la Universidad de acuerdo a fines y estatutos.

RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- 1. Velar por la buena marcha del funcionamiento de la Universidad previniendo o alertando de cualquier anomalía que, ponga en riesgo el funcionamiento o existencia de la Universidad lo que deberá informarse a la Junta Directiva.
- 2. Verificar el cumplimiento de las leyes, estatutos y reglamentos, en especial lo referente a los derechos de los socios y las condiciones en que se otorgan los beneficios sociales.
- 3. Cuidará de ejercer sus funciones de modo que, no entorpezca las labores que ejerce la administración.
- 4. Proponer cuando lo estime conveniente, propondrá a la Junta Directiva la contratación de auditores para que emitan un dictamen sobre las operaciones efectuadas y que, contribuya a mejorar las deficiencias de la administración.
- 5. Vigilar las operaciones de liquidación de la Asociación.
- 6. Las demás funciones que la Junta Directiva le asigne.

CARGO: Secretario de la Junta Directiva

OBJETIVO DEL CARGO:

Asistir al presidente en el cumplimiento de sus funciones y en la documentación del funcionamiento de la Junta Directiva.

RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

1. Asistir a las Asambleas y sesiones de la Junta Directiva.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 14 de 342

Versión: 6

Manual de Organización, Cargos y Funciones

- 2. Redactar las actas de las reuniones, asentarlas en el libro correspondiente y firmarlas con el presidente y los miembros de la Junta Directiva presentes en dicha reunión.
- 3. Firmar con el presidente la correspondencia y todo documento de la Asociación que lo amerite.
- 4. Citar a las sesiones de la Junta Directiva en los plazos establecidos, previa aprobación del presidente.
- 5. Llevar el Libro de actas, acuerdos y el Registro de Asociados.
- 6. Conservar y preservar los registros y emitir las certificaciones de actas correspondientes, las cuales también podrán ser certificadas por notario público autorizado.
- 7. Otras que la Junta Directiva le asigne.

CARGO: Tesorero de la Junta Directiva

OBJETIVO DEL CARGO:

Controlar la gestión contable financiera y el manejo del patrimonio de la Universidad.

RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- 1. Asistir a las sesiones de la Junta Directiva y a las Asambleas Generales.
- 2. Verificar; cuando así se acuerde en Junta Directiva, los libros contables y demás documentos del patrimonio de la Universidad.
- 3. Presentar cuando se le requiera, sus consideraciones sobre los documentos contables de la institución
- 4. Velar por el correcto manejo del patrimonio de la Universidad y alertar sobre anomalías en la gestión económica de la institución.
- 5. Las demás que la Junta Directiva le asigne.

CARGO: Vocales de la Junta Directiva

OBJETIVO DEL CARGO:

Apoyar el funcionamiento de la Junta Directiva.

RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

Asistir a las reuniones de la Junta Directiva.



Universidad	de Managua	
"El más a	alto nivel"	

Página	15	de	342
--------	----	----	-----

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

2. Sustituir en ausencia a los miembros de la Junta Directiva electos para los demás cargos.

3. Asistir al presidente de la Junta Directiva en las funciones y tareas que este le delegue.

4. Otras que asigne la Junta Directiva.

CARGO: Rectora

UBICACIÓN: Rectoría

REPORTA A: Junta Directiva

SUPERVISA A: Vicerrectores, Direcciones

COORDINA CON: Presidente Junta Directiva, Vicerrectores, Direcciones

OBJETIVO DEL CARGO:

Dirigir el desarrollo de los procesos universitarios y la ejecución de proyectos de inversión y mejoras, en correspondencia con el direccionamiento estratégico, políticas y las normativas legales, a fin de asegurar el desarrollo, modernización y pertinencia de la Universidad.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- 1. Representar a la Universidad en los ámbitos nacional y extranjero ante organismos, empresas e instituciones, actuando de conformidad con las políticas universitarias.
- 2. Aprobar y suscribir en nombre de la Universidad, convenios de cooperación o contratos con organismos e instituciones nacionales y extranjeras.
- 3. Convocar y presidir las reuniones del Consejo Universitario.
- 4. Controlar el cumplimiento de la Ley, las políticas del país con respecto a la educación superior, el estatuto general y los reglamentos en el funcionamiento de la Universidad.
- 5. Dirigir el proceso de direccionamiento estratégico de la Universidad.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página 16 de 342

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

- 6. Dirigir y controlar el proceso de diseño, actualización e implementación del Modelo Educativo.
- 7. Dirigir y controlar el proceso de diseño e implementación del sistema de gestión de la calidad.
- 8. Diseñar, liderar estrategias y políticas universitarias de acuerdo al plan estratégico, los objetivos y fines de la Universidad, para garantizar su pertinencia y sostenibilidad económica.
- 9. Proponer a la Junta Directiva los planes de desarrollo de la Universidad, los medios necesarios y convenientes para la ejecución de sus fines.
- 10. Presentar a la Junta Directiva, el Plan estratégico, Plan Operativo Anual, el Modelo Educativo Institucional y el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos.
- 11. Dirigir los procesos de rediseño, implementación e implantación de la organización y estructuración de la Universidad.
- 12. Nombrar, promover o movimientos al personal de la Universidad, incluyendo el retiro y la aplicación de medidas disciplinarias.
- 13. Controlar la correspondencia de las actividades académicas, administrativas y financieras, desarrolladas por las unidades organizativas de la institución con los objetivos institucionales.
- 14. Firmar, conjuntamente con las autoridades correspondientes, títulos de grado académico, diplomas y certificados de participación que otorgue la Universidad.
- 15. Controlar la elaboración, actualización constante e implementación de manuales de organización, funciones y procedimientos administrativos, contables y demás documentos que, sirvan de guía metodológica para el desarrollo de las actividades de cada dependencia organizativa de la Universidad.
- 16. Aprobar los reglamentos, disposiciones y manuales que, rigen el funcionamiento de los procesos de la Universidad y autorizar, modificaciones o excepciones en la aplicación.
- 17. Colegiar con la Junta Directiva los aranceles que, por servicios académicos, u otro tipo de servicios, debe cobrar la Universidad.
- 18. Aprobar la oferta académica incluyendo el personal docente que participará en ella cada cuatrimestre.
- 19. Supervisar las condiciones de seguridad del personal de la Universidad.
- 20. Aprobar los gastos de operación en los marcos del presupuesto.
- 21. Aprobar las propuestas de evaluaciones del personal propuesta por los directores y demás directivos.



Universidad de Managua "El más alto nivel"	Página 17 de 342	
Managed de Consolies side. Consolies son Superiores	Código: UdeM-MOCF-06	
Manual de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6	

22. Presentar a la Junta Directiva el Informe Anual de Gestión, de las actividades Administrativas y Académicas llevadas a cabo durante el período.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO
Junta Directiva.	Recibir Políticas.
	Presentar Modelo Educativo
	Presentar proyecto institucional.
	Rendir cuenta de la gestión.
	Consultar decisiones estratégicas.
Directores	Orientación y control.
Jefes de Departamento	Orientación y control.
Trabajadores.	Asesoría, control, atención personal
Empresas, Organismos e	Representación de la Universidad.
Instituciones.	
Órganos Legales.	Representación de la Universidad.

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Gestión universitaria
Calidad de la educación
Tendencias de la educación superior
Inteligencia emocional
Mercadeo educacional
Gestión de investigaciones
Gestión de la proyección social

- COMPETENCIAS	- DIMENSIONES
Planeación	- Conoce y domina herramientas de planificación
Capacidad para fijar políticas,	estratégica, táctica y operativa, necesarias para la
metas y prioridades y establecer	correcta elaboración de planes a diferentes niveles en
eficazmente un orden apropiado de	la Universidad.
actuación para el cumplimiento de	- Dirige la elaboración de planes estratégicos, tácticos y
las metas institucionales, de las	operativos, definiendo etapas, plazos y recursos a
direcciones o del puesto de trabajo,	emplear.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 18 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Su actuación en función de interactuar con la

comunidad es reconocida por esta.

conviniendo la acción, los plazos y	- Diseña políticas de docencia, investigación y
los recursos que se deben utilizar.	proyección social.
	- Respeta la planificación con flexibilidad.
	- Se anticipa a los posibles obstáculos que puedan
	presentarse en el desarrollo de los objetivos.
	- Establecer prioridades y tiempos.
	- Se anticipa a situaciones y escenarios futuros.
	- Establece planes alternativos de acción.
Organización	- Define las actividades a realizar, tiempo y precisa los
Capacidad para hacer concurrir las	recursos.
acciones coordinadas de un	- Coordina las personas que participan en las
conjunto de personas en función de	actividades, definiendo con precisión los roles de cada
la misión y visión compartida,	una.
objetivos y actividades, en tiempo y	- Tiene claridad de sus atribuciones, responsabilidades
con costes racionales de modo que,	e interrelaciones en el puesto de trabajo.
se aprovechen efectivamente los	- Sistematiza el orden y la calidad del flujo de
recursos, esfuerzos y se alcancen	información.
los objetivos.	- Organiza su agenda de trabajo, administrando el
	tiempo eficientemente.
	- Define sistemas y esquemas de trabajo.
	- Ajusta la agenda y los planes ante emergencias.
	- Coordina el diseño de la estructura organizativa
	alineada a la estrategia y los procesos.
Interacción con el entorno	- Define el modelo de proyección social adecuado a la
Capacidad para poner a los	Universidad.
miembros de la Comunidad	- Diseña políticas de proyección hacia la sociedad.
Universitaria en contacto con la	- Establece relaciones interinstitucionales, nacionales y
sociedad, la realidad del país e	extranjeras.
instituciones extranjeras.	- Planifica e implementa proyectos de intervención en la
	comunidad.
	- Crea redes de apoyo que potencia las metas
	institucionales.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 19 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

	-	Establece políticas y estrategias para el fomento de las
		relaciones nacionales e internacionales.
	-	Vigila los cambios en el entorno.
Innovación	-	Conoce las tendencias en la educación superior y la
Capacidad para introducir mejoras		gestión de universidades.
en los procesos y planes	-	Identifica alternativas de mejora en los procesos.
institucionales, con miras al	-	Busca nuevas tecnologías, métodos y sistemas de
mejoramiento continuo y de los		trabajo.
resultados en función de lograr	-	Coopera con cambios en los procesos inducidos por
mayor pertinencia.		otros.
	-	Enfatiza sus actuaciones en la introducción de
		cambios para la mejora.
	-	Muestra flexibilidad en el marco de las políticas
		institucionales.
	-	Introduce nuevos métodos, tecnologías y normas en
		los procesos de trabajo.
	-	Promueve y apoya la introducción de nuevos sistemas,
		métodos y tecnologías.
	-	Creativo en el desarrollo del trabajo.
Liderazgo	-	Orienta las actividades, enfatizando en el significado
Capacidad para motivar e implicar a		para la Universidad y las personas.
los miembros de la comunidad	-	Transmite con sus acciones a la comunidad
universitaria, en la construcción de		universitaria la visión, la misión, los objetivos y los
una identidad común y el desarrollo		valores institucionales.
de la visión institucional y que estos	-	Influye positivamente en el comportamiento de los
lo sigan.		demás y logra que se comprometan con el logro de
		metas comunes.
	-	Demuestra interés por el desarrollo de las personas.
	-	Manifiesta confianza en sí mismo.
	-	Se convierte en un guía para los demás.
	-	Tiene reconocimiento entre los demás miembros de la
		comunidad.
	-	Ofrece apoyo a los colaboradores.
	-	Modela con el ejemplo a sus colaboradores.

- Fomenta la comunicación directa y concreta.



Código: UdeM-MOCF-06

Dirige, controla o desarrolla las discusiones utilizando

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Página 20 de 342

	-	Genera un clima de seguridad en sus colaboradores.
	-	Fomenta la participación en la toma de decisiones.
	-	Logra la cohesión entre seguidores.
	-	Unifica esfuerzos hacia objetivos y metas
		institucionales.
	-	Inspira confianza.
Trabajo en equipo	-	Comparte aprendizajes y recursos con diferentes
Capacidad para participar		miembros de la Universidad y ofrece apoyo para el
activamente en la consecución de		trabajo de otros.
una meta común, trabajando en	-	Aporta sugerencias, ideas, opiniones y propicia la
colaboración con otros, generando		conformación del trabajo conjunto, para el desarrollo
visión compartida y buscando		de proyectos.
resultados conjuntos.	-	Considera las contribuciones de los demás en la toma
		de decisiones en el trabajo, aunque tengan diferentes
		puntos de vista.
	-	Participa activamente en la consecución de una meta
		común, trabajando en colaboración con otros.
	-	Muestra en su actuación, visión compartida, buscando
		resultados conjuntos.
	-	Valora sinceramente las ideas y experiencia de los
		demás.
	-	Comparte información.
Negociación	-	Identifica y comprende las causas y el contexto de un
Capacidad para generar soluciones		conflicto, valorando con imparcialidad los motivos de
efectivas y oportunas a situaciones		los implicados.
de conflicto entre individuos o	-	Interviene efectiva y oportunamente ante situaciones
grupos, promover escenarios de		de conflicto.
concertación justos y equitativos	-	Facilita acuerdos y soluciones multilaterales,
con base en la confianza, la		anteponiendo los intereses comunes y generando
solidaridad y el respeto.		confianza en el proceso de mediación.
	-	Promueve soluciones duraderas y hace seguimiento a
		los compromisos adquiridos por las partes.

técnicas ganar-ganar.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 21 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

	-	Enfoca el problema o situación y no posiciones
		personales.
	-	Mantiene el control de las emociones
Orientación a resultados Capacidad para dirigir el comportamiento propio hacia el cumplimiento de metas elevadas, con miras al mejoramiento continuo.		Trabaja con persistencia hasta alcanzar las metas o retos propuestos con calidad, aunque tenga que afrontar obstáculos y situaciones difíciles. Contribuye a que los demás trabajadores o estudiantes de la institución, obtengan resultados de calidad. Confía en sus propias capacidades y se muestra seguro de sí mismo, aún en situaciones desafiantes. Administra los recursos en función del logro esperado. Tiene metas personales y profesionales elevadas. Encamina todos los actos al logro de lo esperado. Mejora la relación entre los resultados obtenidos y los recursos invertidos en términos de calidad, costo y oportunidad. Asume la responsabilidad por sus resultados. Adopta medidas para minimizar riesgos. Concentra sus acciones en los objetivos de la organización.
Vocación de Servicio	-	Manifiesta deseos de éxito.
	-	Realiza el trabajo en base a las necesidades y
Es la disposición para realizar el trabajo con base en el conocimiento		demandas del usuario (interno y externo). Establece relaciones de confianza con él usuario y lo
de las necesidades y expectativas	-	considera como una prioridad de actuación.
de los estudiantes, trabajadores del	_	Percibe las necesidades y demandas del usuario.
proceso, de otro y del público en	_	Satisface razonablemente con el menor costo y tiempo
general.		posible las demandas y necesidades, teniendo en
		cuenta las condiciones y características de cada uno
		de ellos.
	-	Se esfuerza en prestar un servicio diferenciado.
Dirección de personas	-	Concreta y clarifica las metas a alcanzar,
Capacidad para hacer que otras		monitoreando su cumplimiento.
personas actúen en función de las	-	Retroalimenta el desempeño.
metas, utilizando apropiada y		



Universidad	de	Managua
"Fl más a	alto	nivel"

Código: UdeM-MOCF-06

Prepara la organización para crear y actuar en los

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Página 22 de 342

adecuadamente las diferentes	-	Identifica y garantiza los recursos necesarios para el
fuentes de poder.		desarrollo de las actividades.
	-	Especifica el rol y las actividades que el puesto debe
		realizar.
	-	Organiza los espacios con cada colaborador e
		interactúa, para analizar las expectativas o
		sugerencias.
	-	Organiza un método de trabajo, para el cumplimiento
		las expectativa o sugerencia.
Capacidad de análisis	-	Reconoce la información significativa.
Capacidad de comprender una	-	Interrelaciona variables de la información.
situación y organizar de manera	-	Compara datos.
lógica el trabajo, identificando los	-	Propone alternativas de solución y respuesta.
problemas, reconociendo la	-	Analiza dificultades y desvíos comprobados.
información significativa y	-	Establece hipótesis.
relevante, de manera sistemática,		
comparando sus diferentes		
aspectos y características,		
estableciendo prioridades de		
tiempo, relaciones causales y		
establecer hipótesis.		
Visión estratégica	-	Plantea estrategias ante las exigencias del entorno.
Capacidad para comprender la	-	Reanaliza resultados en pro de los objetivos del plan
dinámica de las tendencias, ver con		de estratégico.
anticipación problemas y	-	Articula acciones con actores potenciales para la
oportunidades a mediano y largo		universidad.
plazo	-	Gestiona información clave para la toma de
		decisiones.
	-	Prevé situaciones que interfieran con el plan
		estratégico.
	-	Prevé los posibles escenarios.

escenarios.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 23 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Técnica (específicas)

Capacidad necesaria para generar credibilidad en los demás, sobre la base de los conocimientos técnicos de su especialidad y de los procesos universitarios.

- Resuelve incidencias relacionadas con los aspectos técnicos de los procesos universitarios, sobre la base de su conocimiento.
- Investiga y adopta nuevos métodos para resolver problemas específicos.
- Preocupado por satisfacer los intereses de los usuarios a partir de sus necesidades.

Orientación a la calidad

Capacidad para desarrollar el trabajo y obtener resultados que, satisfagan los usuarios en el marco de los procedimientos vigentes, detectando mejoras que se deben introducir en los procesos para elevar la pertinencia de la Universidad.

- Implementación del sistema de calidad en la Universidad.
- Eiecuta sus tareas con calidad.
- Sigue los procedimientos del sistema de calidad.
- Propone mejoras en el desarrollo de las actividades.
- Implementa las medidas aprobadas.
- Identifica las causas en las desviaciones de resultados.
- Aplica mecanismos de monitoreo.
- Prioriza el usuario y sus necesidades.

Inteligencia Emocional

Capacidad para controlar las emociones personales y evitar las reacciones negativas ante provocaciones, oposición u hostilidad de los demás o cuando se trabaja en condiciones de estrés. Asimismo, implica la resistencia a condiciones constantes de estrés.

- Maneja efectivamente sus emociones.
- Evita manifestar las emociones fuertes.
- Utiliza técnicas y planifica actividades para controlar el estrés y las emociones.
- Actúa con calma, aunque este enfado o frustrado.
- Controla los impulsos de hacer algo inapropiado.
- Actúa reflexivamente.
- No se involucra en discusiones.

Control

Capacidad de diseñar estructuras y procedimientos, para asegurar que los trabajos sigan los planes establecidos, comprobar la exactitud y la calidad de la información.

- Conoce sistemas para controlar la gestión y los implementa.
- Toma como punto de partida las metas establecidas.
- Realiza el seguimiento sistemático de las tareas.
- Comprueba continuamente la información.
- Aplica o sugiere acciones de mejora.
- Retroalimenta con los resultados.
- Promueve la mejora continua.
- Emite criterios sustentados en evidencias.



Código:

Código: UdeM-MOCF-06

Página 24 de 342

Versión: 6

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Orientación al usuario

Actúa con sensibilidad ante las necesidades de estudiantes. v trabajadores público de institución, busca soluciones que satisfacen exigencias de estos en los marcos de lo reglamentado, trata con amabilidad y trasmite el mensaie а todos que importantes para la universidad.

- Atiende con agilidad, cordialidad y respeto las necesidades de estudiantes y otros usuarios internos y externos.
- Ofrece soluciones a las problemáticas de los estudiantes y otros usuarios internos y externos en el marco de lo reglamentado, pero con flexibilidad.
- Propicia un ambiente de trabajo físico, tecnológico y de relaciones humanas que, favorece la prestación de los servicios.
- Se evidencia satisfacción con la calidad del trabajo que realiza.
- Tiene en cuenta las características del usuario en el manejo de la información.
- Muestra disposición del servicio.
- Ofrece información veraz.

Integridad

Capacidad para comportarse en correspondencia con los valores de respeto, honestidad, transparencia, sinceridad, sencillez. Comportamientos que no propicien tensiones las relaciones en humanas los colectivos. en Comportamiento que evidencia congruencia entre el decir y el hacer.

- Respeta los reglamentos establecidos por la Universidad y los organismos del estado.
- Se comporta en correspondencia con los valores y normas éticas definidas por la Universidad.
- Manifiesta disposición a actuar honestamente, incluso en situaciones de riesgo y difíciles.
- Establecer relaciones basadas en el respeto mutuo y la confianza.
- Sus actuaciones se corresponden con sus palabras.
- Asumir la responsabilidad de sus propios errores.

Actitud de escucha comunicación

Capacidad de observar para comprender la coherencia entre lo que la persona está verbalizando y su lenguaje corporal. Es focalizar la atención en el otro, de modo de empatizar con su situación y

- Mantiene la atención al interlocutor.
- Interactúa con el interlocutor.

У

- Respeta los criterios del interlocutor.
- Distingue diferentes estados de ánimo.
- Se identifica con la situación del usuario y actúa en conformidad con sus necesidades.
- Se mantiene atento a las expresiones y gestos de su interlocutor.
- No interrumpe exponiendo sus criterios.



Página **25** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Código: UdeM-MOCF-06 Versión: 6

comprenderlo. Enviar mensajes y retroalimentarse.		
Compromiso organizacional	-	Resultados satisfactorios en su desempeño.
Capacidad de interiorizar y	_	Colabora en el desarrollo de otros procesos, aunque
considerar como propio los		no siempre sea un beneficio propio.
objetivos de la Universidad.	-	Manifiesta un comportamiento coherente con los
		valores organizacionales.
	-	Promueve las metas de la organización y respeta las
		normas.
	-	Antepone las necesidades de la organización a sus
		propias necesidades.
	-	Apoya a la organización en situaciones difíciles.
	-	Demuestra sentido de pertenencia en todas sus
		actuaciones.
Económicas	-	Conoce que elementos de la contabilidad y finanzas,
Capacidad para comprender los		son necesarios para su cargo.
procesos económicos y utilizar la	-	Maneja la elaboración del presupuesto y su ejecución.
información en la toma de	-	Maneja el flujo de caja.
decisiones.	-	Interpreta estados financieros.
	-	Controla estado de egresos e ingresos.
	-	Controla ejecución de inversiones.
Digitales	-	Utiliza los softwares de gestión.
Capacidad para el uso creativo,	-	Utiliza las redes sociales.
crítico y seguro de las tecnologías	-	Utiliza el email.
de la información y la comunicación,		
para alcanzar los objetivos		
relacionados con el trabajo.		

CARGO: Vicerrector General

UBICACIÓN: Rectoría **REPORTA A**: Rectora

SUPERVISA A: Dirección de Tecnologías, Vicerrectoría Académica y Vicerrectoría de

Administración y Servicio.

COORDINA CON: Vicerrectores, Presidente Junta Directiva, Direcciones.



Universidad	de	Managua
"El más a	alto	nivel"

_ Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

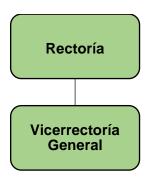
Página 26 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

OBJETIVO DEL CARGO:

Dirigir los procesos académicos y de desarrollo de la Universidad.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- 1. Representar por delegación del Rector/a a la Universidad en los ámbitos y aspectos que le otorgan los Estatutos y los requerimientos de su función.
- 2. Aprobar y suscribir en nombre de la Universidad por delegación del Rector/a, Convenios de Cooperación con Organismos e Instituciones Nacionales e Internacionales.
- 3. Coordinar la vinculación permanente del proyecto académico de la Universidad con los proyectos académicos de otras instituciones u organismos similares, nacionales o extranjeros, todo de conformidad con las políticas universitarias.
- 4. Proponer al Recto/ra planes de desarrollo de la Universidad y los medios necesarios y convenientes para el desarrollo de sus fines;
- 5. Presentar al Rector/a propuestas del Plan Operativo Anual, el Proyecto Educativo Institucional y el Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos.
- 6. Coordinar el equipo de elaboración de propuestas del proyecto de planificación estratégica de la Universidad.
- 7. Dirigir por delegación del rector/a los procesos de implementación del Sistema de Gestión y de autoevaluación institucional.
- 8. Coordinar el diseño e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad.
- 9. Controlar el proceso de diseño, actualización e implementación del Modelo Educativo.
- 10. Coordinar el proceso de diseño, implementación e implantación de estatutos, objetivos, reglamentos, políticas, normas y procedimientos de la Universidad de Managua.



Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Página 27 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

- 11. Controlar la correspondencia de las actividades académicas, administrativas y financieras desarrolladas por las unidades organizativas de la Institución con los objetivos institucionales.
- 12. Participar en los procesos de rediseño, implementación e implantación de la organización y estructuración de la Universidad.
- 13. Nombrar, promover o remover a su personal subordinado.
- 14. Controlar la elaboración y actualización constante de manuales de organización, funciones y procedimientos administrativos, contables y demás documentos que sirvan de guía metodológica, para el desarrollo de las actividades de cada dependencia organizativa de la Universidad.
- 15. Mantener comunicación con las unidades organizativas que atiende, con el fin de dar respuestas a las necesidades presentadas, para vincular la formación académica a las demandas del país.
- 16. Supervisar y evaluar las condiciones de seguridad del personal en la Universidad.
- 17. Participar en la determinación de los aranceles que, por servicios académicos, u otro tipo de servicios, debe cobrar la Universidad.
- 18. Proponer a la Rector/a modificaciones o excepciones en la aplicación de los reglamentos y disposiciones que, rigen el funcionamiento de los procesos de la Universidad.
- 19. Atender las relaciones internacionales de la Universidad.
- 20. Aprobar por delegación del Rector/a los gastos de operación en los marcos del presupuesto.
- 21. Aprobar por delegación del Rector/a los movimientos de personal incluyendo el retiro y la aplicación de medidas disciplinarias.
- 22. Aprobar por delegación del Rector/a las propuestas de evaluación del desempeño del personal de la Universidad.
- 23. Aprobar por delegación del Rector/a la oferta académica.
- 24. Aprobar por delegación del Rector/a reglamentos de procesos universitarios.
- 25. Nombrar por delegación del Rector/a al personal docente e investigador y al personal de administración y servicios, de acuerdo con lo previsto en las normas internas vigentes.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON PROPÓSITO	LACIONARSE CON
----------------------------	----------------



Universidad de Managua "El más alto nivel"	Página 28 de 342
Managed de Consolies side Consolies Santia	Código: UdeM-MOCF-06
Manual de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6

L (B) (D 11: D 10:
Junta Directiva.	Recibir Políticas.
	Presentar Modelo Educativo
	Presentar proyecto institucional.
	Rendir cuenta de la gestión.
	Consultar decisiones estratégicas.
Vicerrectorado Académico y	
Vicerrectorado de Administración	Orientar actividades
y Servicio.	Controlar cumplimiento de las responsabilidades y
	atribuciones.
Dirección de Tecnologías	Orientación y control.
Trabajadores.	Asesoría, control, atención personal
Empresas, Organismos e	Representación de la Universidad.
Instituciones.	
Órganos Legales.	Representación de la Universidad.

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Gestión universitaria.

Gestión estratégica.

Calidad de la educación.

Tendencias de la educación superior.

Inteligencia emocional.

Mercadeo educacional.

Gestión de investigaciones.

Gestión de la proyección social.

COMPETENCIAS		DIMENSIONES
Planeación	-	Conoce y domina herramientas de planificación
Capacidad para fijar políticas, metas, prioridades y establecer eficazmente un orden apropiado de actuación para el cumplimiento de las metas institucionales, de las direcciones o	-	estratégica, táctica y operativa necesarias, para la correcta elaboración de planes a diferentes niveles en la Universidad. Dirige la elaboración de planes estratégicos, tácticos y operativos, definiendo etapas, plazos y recursos a
del puesto de trabajo, conviniendo la		emplear.



instituciones extranjeras.

Universidad de Managua "El más alto nivel"

Código: UdeM-MOCF-06

Página 29 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Planifica e implementa proyectos de intervención en

Crea redes de apoyo, que potencia las metas

Su actuación en función de interactuar con la

comunidad es reconocida por esta.

acción, los plazos y los recursos que	-	Diseña políticas de docencia, investigación y
se deben utilizar.		proyección social.
	-	Respeta la planificación con flexibilidad.
	-	Se anticipa a los posibles obstáculos que puedan
		presentarse en el desarrollo de los objetivos.
	-	Establecer prioridades y tiempos.
	-	Se anticipa a situaciones y escenarios futuros.
	-	Establece planes alternativos de acción.
Organización	-	Define las actividades a realizar, tiempo y precisa los
Capacidad para hacer concurrir las		recursos.
acciones coordinadas de un	-	Coordina las personas que participan en las
conjunto de personas en función de		actividades, definiendo con precisión los roles de
la misión y visión compartida,		cada una.
objetivos y actividades, en tiempo y	-	Tiene claridad de sus atribuciones,
con costes racionales de modo que		responsabilidades e interrelaciones en el puesto de
se aprovechen efectivamente los		trabajo.
recursos, esfuerzos y se alcancen los objetivos.	-	Sistematiza el orden y la calidad del flujo de información.
los objetivos.	_	Organiza su agenda de trabajo, administrando el
		tiempo eficientemente.
	_	Define sistemas y esquemas de trabajo.
	_	Ajusta la agenda y los planes ante emergencias.
	-	Coordina el diseño de la estructura organizativa
		alineada a la estrategia y los procesos.
Interacción con el entorno	 -	Define modelo de proyección social adecuado a la
Capacidad para poner a los		Universidad.
miembros de la Comunidad	-	Diseña políticas de proyección hacia la sociedad.
Universitaria en contacto con la	-	Establece relaciones interinstitucionales nacionales
sociedad, la realidad del país e		y extranjeras.
I a contract to the contract t	1	

la comunidad.

institucionales.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **30** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

	- Establece políticas y estrategias para el fomento de
	las relaciones nacionales e internacionales.
	- Vigila los cambios en el entorno.
Innovación	- Conoce las tendencias en la educación superior y la
Capacidad para introducir mejoras	gestión de universidades.
en los procesos y planes	- Identifica alternativas de mejora en los procesos.
institucionales, con miras al	- Busca nuevas tecnologías, métodos y sistemas de
mejoramiento continuo y de los	trabajo.
resultados en función de lograr	- Coopera con cambios en los procesos inducidos por
mayor pertinencia.	otros.
	- Enfatiza sus actuaciones en la introducción de
	cambios para la mejora.
	- Muestra flexibilidad en el marco de las políticas
	institucionales.
	- Introduce nuevos métodos, tecnologías y normas en
	los procesos de trabajo.
	- Promueve y apoya la introducción de nuevos
	sistemas, métodos y tecnologías.
	- Creativo en el desarrollo del trabajo.
Liderazgo	- Orienta las actividades enfatizando en el significado
Capacidad para motivar e implicar a	para la Universidad y las personas.
los miembros de la comunidad	- Transmite con sus acciones a la comunidad
universitaria, en la construcción de	
una identidad común, el desarrollo	universitaria la visión, la misión, los objetivos y los valores institucionales.
· ·	
de la visión institucional y que estos	- Influye positivamente en el comportamiento de los
lo sigan.	demás y logra que, se comprometan con el logro de
	metas comunes.
	- Demuestra interés por el desarrollo de las personas.
	- Manifiesta confianza en sí mismo.
	- Se convierte en un guía para los demás.
	- Tiene reconocimiento entre los demás miembros de
	la comunidad.
	- Ofrece apoyo a los colaboradores.
	- Modela con el ejemplo a sus colaboradores.
	- Fomenta la comunicación directa y concreta.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **31** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

	-	Genera un clima de seguridad en sus colaboradores.
	-	Fomenta la participación en la toma de decisiones.
	-	Logra la cohesión entre seguidores.
	-	Unifica esfuerzos hacia objetivos y metas
		institucionales.
	-	Inspira confianza.
Trabajo en equipo	-	Comparte aprendizajes, recursos con diferentes
Capacidad para participar		miembros de la Universidad y ofrece apoyo para el
activamente en la consecución de		trabajo de otros.
una meta común, trabajando en	-	Aporta sugerencias, ideas, opiniones y propicia la
colaboración con otros, generando		conformación del trabajo conjunto para el desarrollo
visión compartida y buscando		de proyectos.
resultados conjuntos.	-	Considera las contribuciones de los demás en la
		toma de decisiones en el trabajo, aunque tengan
		diferentes puntos de vista.
	-	Participa activamente en la consecución de una
		meta común, trabajando en colaboración con otros.
	-	Muestra en su actuación, visión compartida,
		buscando resultados conjuntos.
	-	Valora sinceramente las ideas y experiencia de los
		demás.
	-	Comparte información.
Negociación	-	Identifica y comprende las causas y el contexto de
Capacidad para generar soluciones		un conflicto, valorando con imparcialidad los motivos
efectivas y oportunas a situaciones		de los implicados.
de conflicto entre individuos o grupos	-	Interviene efectiva y oportunamente ante situaciones
y promover escenarios de		de conflicto.
concertación justos y equitativos,	-	Facilita acuerdos y soluciones multilaterales,
con base en la confianza, la		anteponiendo los intereses comunes y generando
solidaridad y el respeto.		confianza en el proceso de mediación.
	-	Promueve soluciones duraderas y hace seguimiento
		a los compromisos adquiridos por las partes.
	-	Dirige, controla o desarrolla las discusiones,
		utilizando técnicas ganar-ganar.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **32** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

	- Enfoca el problema o situación y no posiciones
	personales.
	- Mantiene el control de las emociones.
Orientación a resultados	- Trabaja con persistencia hasta alcanzar las metas o
Capacidad para dirigir el	retos propuestos con calidad, aunque tenga que
comportamiento propio hacia el	afrontar obstáculos y situaciones difíciles.
cumplimiento de metas elevadas,	- Contribuye a que los demás trabajadores o
con miras al mejoramiento continuo.	estudiantes de la institución obtengan resultados de calidad.
	- Confía en sus propias capacidades y se muestra
	seguro de sí mismo, aún en situaciones desafiantes.
	- Administra los recursos en función del logro
	esperado.
	- Tiene metas personales y profesionales elevadas.
	- Encamina todos los actos al logro de lo esperado.
	- Mejora la relación entre los resultados obtenidos y
	los recursos invertidos, en términos de calidad, costo
	y oportunidad.
	- Asume la responsabilidad por sus resultados.
	- Adopta medidas para minimizar riesgos.
	- Concentra sus acciones en los objetivos de la
	organización.
	- Manifiesta deseos de éxito.
Vocación de Servicio	- Realiza el trabajo en base a las necesidades y
Es la disposición para realizar el	demandas del usuario (interno y externo).
trabajo con base en el conocimiento	- Establece relaciones de confianza con él usuario y
de las necesidades y expectativas de	lo considera como una prioridad de actuación.
los estudiantes, trabajadores del	- Percibe las necesidades y demandas del usuario.
proceso, de otro y del público en	- Satisface razonablemente con el menor costo y
general.	tiempo posible, las demandas y necesidades,
	teniendo en cuenta las condiciones y características
	de cada uno de ellos.
	- Se esfuerza en prestar un servicio diferenciado.
Dirección de personas	- Concreta y clarifica las metas a alcanzar,
	monitoreando su cumplimiento.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 33 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Capacidad para hacer que otras personas actúen en función de las metas, utilizando apropiada y adecuadamente las diferentes fuentes de poder.

- Retroalimenta el desempeño.
- Identifica y garantiza los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades.
- Especifica rol y actividades que, el puesto debe realizar.
- Organiza los espacios con cada colaborador e interactúa con cada uno para analizar las expectativas o sugerencias.
- Organiza un método de trabajo para el cumplimiento las expectativa o sugerencia.

Capacidad de análisis

Capacidad de comprender una situación y organizar de manera lógica el trabajo, identificando los reconociendo problemas. la información significativa y relevante, de manera sistemática, comparando sus diferentes aspectos características. estableciendo prioridades de tiempo, relaciones causales y establecer hipótesis.

- Reconoce la información significativa.
- Interrelaciona variables de la información.
- Compara datos.
- Propone alternativas de solución y respuesta.
- Analiza dificultades y desvíos comprobados.
- Establece hipótesis.

Visión estratégica

Capacidad para comprender la dinámica de las tendencias, ver con anticipación problemas y oportunidades a mediano y largo plazo.

- Plantea estrategias ante las exigencias del entorno.
- Reanaliza resultados en pro de los objetivos del plan de estratégico.
- Articula acciones con actores potenciales para la Universidad.
- Gestiona información clave para la toma de decisiones.
- Prevé situaciones que interfieran con el plan estratégico.
- Prevé los posibles escenarios.
- Prepara la organización para crear y actuar en los escenarios.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página	34	de	342
--------	----	----	-----

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Técnica

Capacidad necesaria para generar credibilidad en los demás, sobre la base de los conocimientos técnicos de su especialidad y las habilidades en su campo.

- Resuelve incidencias relacionadas con los aspectos técnicos de los procesos universitarios, sobre la base de su conocimiento.
- Investiga y adopta nuevos métodos para resolver problemas específicos.
- Preocupado por satisfacer los intereses de los usuarios, a partir de sus necesidades.

Orientación a la calidad

Capacidad para desarrollar el trabajo y obtener resultados que satisfagan los usuarios en el marco de los procedimientos vigentes, detectando mejoras que se deben introducir en los procesos, para elevar la pertinencia de la Universidad.

- Implementación del sistema de calidad en la Universidad.
- Ejecuta sus tareas con calidad.
- Sigue los procedimientos del sistema de calidad.
- Propone mejoras en el desarrollo de las actividades.
- Implementa las medidas aprobadas.
- Identifica las causas en las desviaciones de resultados.
- Aplica mecanismos de monitoreo.
- Prioriza el usuario y sus necesidades.

Inteligencia Emocional

Capacidad para controlar las - emociones personales y evitar las - reacciones negativas ante provocaciones, oposición u - hostilidad de los demás o cuando se trabaja en condiciones de estrés. - Asimismo, implica la resistencia a condiciones constantes de estrés.

- Maneja efectivamente sus emociones.
- Evita manifestar las emociones fuertes.
- Utiliza técnicas y planifica actividades para controlar el estrés y las emociones.
- Actúa con calma, aunque esté enfado o frustrado.
- Controla los impulsos de hacer algo inapropiado.
- Actúa reflexivamente.
- No se involucra en discusiones.

Control

Capacidad de diseñar estructuras y procedimientos para asegurar que los trabajos sigan los planes establecidos, comprobar la exactitud y la calidad de la información.

- Conoce sistemas para controlar la gestión y los implementa.
- Toma como punto de partida las metas establecidas.
- Realiza el seguimiento sistemático de las tareas.
- Comprueba continuamente la información.
- Aplica o sugiere acciones de mejora.
- Retroalimenta con los resultados.
- Promueve la mejora continua.
- Emite criterios sustentados en evidencias.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 35 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Pedagógica	- Diagnostica necesidades del estudiante y los
Capacidad para intervenir en la formación integral del estudiante, a través del proceso de enseñanza aprendizaje.	 grupos. Planifica acciones de enseñanza aprendizaje. Desarrolla acciones de enseñanza aprendizaje en un clima colaborativo. Fomenta las dinámicas participativas y la interrelación entre alumnos. Diseña y desarrolla procesos de evaluación formativa.
Económicas	- Conoce que elementos de la contabilidad y finanzas
Capacidad para comprender los	son necesarios para su cargo.
procesos económicos y utilizar la	- Maneja la elaboración del presupuesto y su
información en la toma de	ejecución.
decisiones. Capacidad para valorar	- Maneja el flujo de caja.
el estado de los procesos	- Interpreta estados financieros.
económicos y utilizar la información	 Controla estado de egresos e ingresos.
en la toma de decisiones.	- Controla ejecución de inversiones.
Digitales	- Utiliza los softwares de gestión.
Capacidad para el uso creativo,	- Utiliza las redes sociales.
crítico y seguro de las tecnologías de	- Utiliza el email.
la información y la comunicación	
para alcanzar los objetivos	
1	

CARGO: Asistente de Rectoría

UBICACIÓN: Rectoría. REPORTA A: Rector/a. SUPERVISA A: -----

relacionados con el trabajo.

COORDINA CON: Rector/a, Vicerrectores, directores y público en general.

OBJETIVO DEL CARGO:

Garantizar la ejecución efectiva de los procesos de oficina del en el área Rector/a y gestionar la atención a usuarios y público en general.



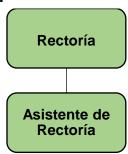
Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Página 36 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES

- Recibir visitantes externos e internos.
- 2. Informar a los visitantes sobre las personas que solicitan.
- Explicar a las visitantes formas de proceder, para dar continuidad a la gestión que realizan.
- 4. Explicar a las personas que lo necesitan, sobre la forma de recibir los servicios de la Universidad.
- 5. Atender las visitas de Rectoría.
- 6. Recibir llamadas telefónicas y comunicar con las dependencias.
- 7. Trasmitir información del nivel superior al personal universitario.
- 8. Controlar llamadas con autorización especial.
- 9. Gestionar la localización de personas solicitadas.
- 10. Apoyar las actividades que la Rectoría realiza.
- 11. Organizar agenta del Rector/a, reuniones y despachos.
- 12. Recibir la correspondencia para el personal de Rectoría e informarle de las actividades e invitaciones que a las cuales se les ha invitado.
- 13. Dar seguimiento a la agenda del Rector/a.
- 14. Reportar condiciones inseguras de trabajo que afecten su desempeño o puesto.
- 15. Archivar documentos.
- 16. Participar en procesos de autoevaluación institucional e implementación del sistema de calidad.
- 17. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.
- 18. Ejecutar las asignaciones propias de su cargo que se le encomienden.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:



Universidad	de Managua	
"El más a	alto nivel"	

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **37** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO
Rector/a.	Informar sobre solicitudes de entrevistas.
	Informar sobre llamadas telefónicas.
	Recibir orientaciones.
	Rendir cuenta de gestiones.
Directivos y trabajadores	Trasmitir información por indicación del Rector/a.
Visitantes internos y externos.	Conocer el objetivo de su visita rectoría.
	Atender sus solicitudes.

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Fundamentos del proceso de docencia Fundamentos del proceso de postgrado Reglamentos

- COMPETENCIA	- DIMENSIÓN
Vinculación interpersonal	- Mantiene un trato amigable, respetuoso y
Inicia y mantiene relaciones	responsable.
respetuosas y cordiales; crea un	- Manifiesta y defiende adecuadamente sus ideas
ambiente amigable en el marco de	respetando la de los demás.
las normas, políticas y la ética.	- Adapta la comunicación a la situación y
	características de la otra persona.
	- Muestra correspondencia entre lo que dice y en
	cómo lo dice (ajuste entre la comunicación verbal y
	la no verbal).
	- Presta atención a todo lo relacionado con las
	personas.
	- Transparente en las relaciones con los compañeros.
	- Actúa para desarrollar un ambiente de trabajo
	amistoso, buen clima y espíritu de cooperación.
Compromiso organizacional	- Resultados satisfactorios en su desempeño.
Capacidad de interiorizar y	- Colabora en el desarrollo de otros procesos, aunque
considerar como propio los objetivos	no siempre sea un beneficio propio.
de la Universidad.	- Manifiesta un comportamiento coherente con los
	valores organizacionales.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 38 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

	-	Promueve las metas de la organización y respeta las
		normas.
	-	Antepone las necesidades de la organización a sus
		propias necesidades.
	-	Apoya a la organización en situaciones difíciles.
	-	Demuestra sentido de pertenencia en todas sus
		actuaciones.
Orientación al logro	-	Trabaja con persistencia hasta alcanzar las metas o
Capacidad para dirigir el		retos propuestos con calidad, aunque tenga que
comportamiento propio hacia el		afrontar obstáculos y situaciones difíciles.
cumplimiento de estándares	-	Contribuye a que los demás trabajadores o
elevados, con miras al mejoramiento		estudiantes de la institución, obtengan resultados de
continuo.		calidad.
	-	Confía en sus propias capacidades y se muestra
		seguro de sí mismo, aún en situaciones desafiantes.
	-	Administra los recursos en función del logro
		esperado.
	-	Tiene metas personales y profesionales elevadas.
	-	Encamina todos los actos al logro de lo esperado.
	-	Mejora la relación entre los resultados obtenidos y
		los recursos invertidos en términos de calidad, costo
		y oportunidad.
Vocación de Servicio	-	Conoce reglas de protocolo.
Es la disposición para realizar el	-	Realiza el trabajo en base a las necesidades y
trabajo con base en el conocimiento		demandas del usuario (interno y externo).
de las necesidades y expectativas de	-	Establece relaciones de confianza con él usuario y
los estudiantes, trabajadores del		lo considera como una prioridad de actuación.
proceso, de otro y del público en	-	Percibe las necesidades y demandas del usuario.
general.	-	Satisface con el menor costo y tiempo posible, las
		demandas y necesidades, teniendo particularidades.
	-	Se esfuerza en prestar un servicio diferenciado.
Actitud de escucha y	-	Mantiene la atención al interlocutor.
comunicación	-	Interactúa con el interlocutor.
Capacidad de observar para	-	Respeta los criterios del interlocutor.
comprender la coherencia entre lo	-	Distingue diferentes estados de ánimo.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **39** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

que la persona está verbalizando y	-	Se identifica con la situación del usuario y actúa en
su lenguaje corporal. Es focalizar la		conformidad con sus necesidades.
atención en el otro, de modo de	-	Se mantiene atento a las expresiones y gestos de su
empatizar con su situación y		interlocutor.
comprenderlo.	-	Se retroalimenta en el intercambio.
	-	No interrumpe exponiendo sus criterios.
	-	Mantiene un lenguaje claro y respetuoso al trasmitir
		mensajes.
Búsqueda y manejo de	-	Busca efectivamente la información que se requiere
información		o se le solicita.
Capacidad para identificar y localizar	-	Determina si esa información es pertinente para
la información que, necesita en un		responder a las necesidades.
momento dado.	-	Maneja los buscadores de información.
	-	Organiza la información.
	-	Manejar con respeto las informaciones personales e
		institucionales de que dispone.
	-	Restringe el acceso a información confidencial.
Integridad	-	Conoce y respeta los reglamentos establecidos por
Capacidad para mantener las		la universidad y los organismos del estado.
actuaciones dentro de las normas	-	Se comporta en correspondencia con los valores y
éticas y morales socialmente		normas éticas definidas por la universidad.
aceptadas.	-	Manifiesta disposición a actuar honestamente
		incluso en situaciones de riesgo y difíciles.
	-	Establecer relaciones basadas en el respeto mutuo
		y la confianza.
	-	Sus actuaciones se corresponden con sus palabras.
	-	Asumir la responsabilidad de sus propios errores.
Calidad de trabajo	-	Es altamente apreciado el resultado de su trabajo.
Capacidad para desarrollar el trabajo	-	Satisface los usuarios con los servicios que presta.
cumpliendo con el conjunto de	-	Cumple con los procedimientos establecidos.
cualidades que satisfacen los	-	Analiza los problemas que afectan la calidad y sus
estándares y al usuario.		causas.
Digitales	-	Conoce los fundamentos de la ofimática.
Capacidad para el uso creativo,	-	Domina el manejo del equipo para su utilización.
crítico y seguro de las tecnologías de	I	Busca, obtiene, procesa y comunica información.



Universidad	de	Managua
"El más a	alto	nivel"

Página **40** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Código: UdeM-MOCF-06 Versión: 6

la información y la comunicación	-	Utiliza el Word, excel, power point.
para alcanzar los objetivos	-	Utiliza el servo escolar para extraer información.
relacionados con el trabajo.	-	Realiza la conversión de documentos.
	-	Utiliza las redes sociales.
	-	Utiliza el correo electrónico.
Credibilidad Técnica	-	Atiende los usuarios con cortesía y reglas de
Capacidad para aplicar los		protocolo.
conocimientos en la realización de	-	Organiza agenda de reuniones y despachos.
los procesos de oficina.	-	Domina los procesos de archivo de documentos.
	-	Gestiona problemas de la oficina.
	-	Conoce sobre gestión de documentos.
	-	Redacta documentos oficiales con buena redacción
		y ortografía.

CARGO: Secretaria General

UBICACIÓN: Rectoría. **REPORTA A:** Rectora.

SUPERVISA A: Dirección de Admisión y Registro,

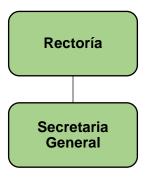
COORDINA CON: Dirección de Docencia, Dirección de Admisión y Registro y Dirección de

Postgrado, Educación Continua e Investigación.

OBJETIVO DEL CARGO:

Dirigir y controlar las actividades relacionadas con el desarrollo de los procesos de gestión y almacenamiento de información académica, de confección, tramitación y emisión de documentos relacionados con la trayectoria docente de los estudiantes.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:





Universidad de Managua "El más alto nivel"	Página 41 de 342
Manual de Ogganiansión Ogganian Francisco	Código: UdeM-MOCF-06
Manual de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6

RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- 1. Certificar y firmar los documentos que por su naturaleza y efectos deban ser emitidos oficialmente por la Universidad, entre éstos los títulos de la universidad.
- 2. Llevar el libro de actas de los graduados en la Universidad de Managua.
- 3. Llevar el libro de actas de los acuerdos del Consejo Consultivo o Universitario.
- 4. Garantizar la custodia de los libros de actas.
- 5. Dar seguimiento a los acuerdos del Consejo Universitario o Consultivo.
- 6. Convocar, previo acuerdo con el Rector/a, a las sesiones del Consejo Universitario.
- 7. Dirigir el registro general de los estudiantes, custodiar el archivo general y el sello oficial de la Universidad.
- 8. Velar por el cumplimiento de las normas, actos y resoluciones de los órganos de la Universidad y garantizar su publicidad en los términos que corresponda.
- 9. Controlar la calidad de la documentación de los estudiantes que avalan certificaciones y títulos de graduados.
- 10. Firmar con el Rector/a los títulos y grados académicos.
- 11. Procesar, firmar y entregar las certificaciones oficiales y concesiones Honoríficas conferidas por la Universidad.
- 12. Participar en procesos de autoevaluación institucional.
- 13. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.
- 14. Supervisar la recepción, registro, clasificación y distribución de los documentos presentados a la Universidad, el estado del trámite y sus resultados.
- 15. Participar en el proceso de implementación del sistema de calidad.
- 16. Informar la presencia de riesgos laborales en el área de trabajo.
- 17. Cualquier otra que le sea atribuida por la normativa vigente o por el Rector/a.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACION	IARS	E CON		PROPÓSITO
Rector/a.				Control de documentos.
				Certificación de documentos.
				Hallazgos en la revisión de documentos.
				Preparación del Consejo Universitario.
Dirección	de	Registro	у	Supervisión del trabajo de control de documentos.
Admisión.				Control de estado de los expedientes de los estudiantes.
				Preparar proceso de graduación.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página 42 de 342

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Directora de Docencia

Convalidaciones de asignaturas y procesos de graduación

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Reglamentos académicos Gestión de documentos Gestión Universitaria Calidad de la educación

001	4DETE	MOLAC
CON	/IPEIE	NCIAS

Planeación

Capacidad para fijar metas y prioridades y establecer eficazmente un orden apropiado de actuación para el cumplimiento de las metas institucionales, de las direcciones o del puesto de trabajo conviniendo la acción, los plazos y los recursos que se deben utilizar.

DIMENSIONES

- Conoce y domina herramientas de planificación estratégica, táctica y operativa necesarias para la correcta elaboración de planes a diferentes niveles en la universidad.
- Elabora planes estratégicos, tácticos y operativos definiendo etapas, plazos y recursos a emplear y acordes con los objetivos fijados
- Respeta la planificación con flexibilidad.
- Se anticipa a los posibles obstáculos que puedan presentarse en el desarrollo de los objetivos.
- Establecer prioridades y tiempos.
- Se anticipa a situaciones y escenarios futuros.
- Establece planes alternativos de acción.

Organización

Capacidad para hacer concurrir las coordinadas acciones de un conjunto de personas en función de la misión y visión compartida, objetivos y actividades, en tiempo y con costes racionales de modo que se aprovechen del modo más efectivamente posible los recursos y esfuerzos У se alcancen objetivos.

- Define las actividades a realizar, tiempo y precisa los recursos.
- Coordina las personas que participan en las actividades definiendo con precisión los roles de cada una.
- Tiene claridad de sus atribuciones responsabilidades e interrelaciones en el puesto de trabajo.
- Sistematiza el orden y la calidad del flujo de información.
- Organiza su agenda de trabajo administrando el tiempo eficientemente.
- Define sistemas y esquemas de trabajo.
- Ajusta la agenda y los planes ante emergencias.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 43 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Vinculación interpersonal

Inicia y mantiene relaciones respetuosas y cordiales; crea un ambiente amigable en el marco de las normas, políticas y la ética.

- Mantiene un trato amigable, respetuoso y responsable.
- Manifiesta y defiende adecuadamente sus ideas respetando la de los demás.
- Adapta la comunicación a la situación y características de la otra persona.
- Muestra correspondencia entre lo que dice y en cómo lo dice (ajuste entre la comunicación verbal y la no verbal).
- Presta atención a todo lo relacionado con las personas.
- Transparente en las relaciones con los compañeros.
- Actúa para desarrollar un ambiente de trabajo amistoso, buen clima y espíritu de cooperación.

Trabajo en equipo

Capacidad para participar activamente en la consecución de una meta común trabajando en colaboración con otros, generando visión compartida y buscando resultados conjuntos.

- Comparte aprendizajes y recursos con diferentes miembros de la universidad y ofrece apoyo para el trabajo de otros.
- Aporta sugerencias, ideas y opiniones y propicia la conformación del trabajo conjunto para el desarrollo de proyectos.
- Considera las contribuciones de los demás en la toma de decisiones en el trabajo, aunque tengan diferentes puntos de vista.
- Participa activamente en la consecución de una meta común trabajando en colaboración con otros.
- Muestra en su actuación visión compartida y buscando resultados conjuntos.
- Valora sinceramente las ideas y experiencia de los demás.
- Comparte información.

Compromiso organizacional

- Resultados satisfactorios en su desempeño.
- Colabora en el desarrollo de otros procesos, aunque no siempre sea un beneficio propio.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 44 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Capacidad	de	interiorizar	У
considerar co	omo pr	opio los objetiv	os/
de la univers	idad		

- Manifiesta un comportamiento coherente con los valores organizacionales.
- Promueve las metas de la organización y respeta las normas.
- Antepone las necesidades de la organización a sus propias necesidades.
- Apoya a la organización en situaciones difíciles.
- Demuestra sentido de pertenencia en todas sus actuaciones.

Orientación al logro

Capacidad para dirigir el comportamiento propio hacia el cumplimiento de estándares elevados, con miras al mejoramiento continuo.

- Trabaja con persistencia hasta alcanzar las metas o retos propuestos con calidad, aunque tenga que afrontar afrontando obstáculos y situaciones difíciles.
- Contribuye a que los demás trabajadores o estudiantes de la institución obtengan resultados de calidad.
- Confía en sus propias capacidades y se muestra seguro de sí mismo, aun en situaciones desafiantes.
- Administra los recursos en función del logro esperado.
- Tiene metas personales y profesionales elevadas.
- Encamina todos los actos al logro de lo esperado.
- Mejora la relación entre los resultados obtenidos y los recursos invertidos en términos de calidad, costo y oportunidad.

Vocación de Servicio

Es la disposición para realizar el trabajo con base en el conocimiento de las necesidades y expectativas de los estudiantes, trabajadores del proceso, de otro y del público en general.

- Conoce reglas de protocolo.
- Realiza el trabajo en base a las necesidades y demandas del usuario (interno y externo).
- Establece relaciones de confianza con él usuario y lo considera como una prioridad de actuación.
- Percibe las necesidades y demandas del usuario.
- Satisface con el menor costo y tiempo posible las demandas y necesidades, teniendo particularidades.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 45 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

	T_	Se esfuerza en prestar un servicio diferenciado.		
Actitud de escucha y	-	Mantiene la atención al interlocutor.		
comunicación	_	Interactúa con el interlocutor.		
Capacidad de observar para	_	Respeta los criterios del interlocutor.		
comprender la coherencia entre lo	_	Distingue diferentes estados de ánimo.		
que la persona está verbalizando y	_	Se identifica con la situación del usuario y actúa en		
su lenguaje corporal. Es focalizar la		conformidad con sus necesidades.		
atención en el otro, de modo de		Se mantiene atento a las expresiones y gestos de		
		su interlocutor.		
empatizar con su situación y comprenderlo.	_	Se retroalimenta en el intercambio.		
Comprendento.	_			
	-	No interrumpe exponiendo sus criterios. Mantiene un lenguaje claro y respetuoso al trasmitir		
		mensajes.		
Búsqueda y manejo de		-		
información	-	•		
		requiere o se le solicita.		
Capacidad para identificar y localizar	- Determina si esa información es pertinente para			
la información que necesita. lo que		responder a las necesidades.		
necesita saber en un momento dado.	-	Maneja los buscadores de información.		
	-	Organiza la información.		
	-	Manejar con respeto las informaciones personales		
		e institucionales de que dispone.		
Intervided	-	Restringe el acceso a información confidencial.		
Integridad	-	Conoce y respeta los reglamentos establecidos por		
Capacidad para mantener las		la universidad y los organismos del estado.		
actuaciones dentro de las normas	-	Se comporta en correspondencia con los valores y		
éticas y morales socialmente		normas éticas definidas por la universidad.		
aceptadas.	-	Manifiesta disposición a actuar honestamente		
		incluso en situaciones de riesgo y difíciles.		
	-	Establecer relaciones basadas en el respeto mutuo		
		y la confianza.		
	-	Sus actuaciones se corresponden con sus		
		palabras.		
	<u> </u>	Asumir la responsabilidad de sus propios errores.		
Calidad de trabajo	-	Es altamente apreciado el resultado de su trabajo.		
	-	Satisface los usuarios con los servicios que presta.		



Código: UdeM-MOCF-06

Página 46 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Capacidad para desarrollar el trabajo					
cumpliendo	con	el	conjunto	de	
cualidades	que	Sa	atisfacen	los	
estándares y al usuario.					

- Cumple con los procedimientos establecidos.
- Analiza los problemas que afectan la calidad y sus causas.

Capacidad de análisis

Capacidad de comprender una situación y organizar de manera lógica el trabajo, identificando los problemas, reconociendo la información significativa y relevante, de manera sistemática, comparando sus diferentes aspectos y características, estableciendo prioridades de tiempo, relaciones causales y establecer hipótesis.

- Reconoce la información significativa.
- Interrelaciona variables de la información.
- Compara datos.
- Propone alternativas de solución y respuesta.
- Analiza dificultades y desvíos comprobados.
- Establece hipótesis.

Visión estratégica

Capacidad para comprender la dinámica de las tendencias, ver con anticipación problemas y oportunidades a mediano y largo plazo

- Plantea estrategias ante las exigencias del entorno.
- Reanaliza resultados en pro de los objetivos del plan de estratégico.
- Articula acciones con actores potenciales para la universidad.
- Gestiona información clave para la toma de decisiones.
- Prevé situaciones que interfieran con el plan estratégico.
- Prevé los posibles escenarios.
- Prepara la organización para crear y actuar en los escenarios.

Responsabilidad

Hace referencia al compromiso, aun alto sentido del deber, al cumplimiento de las obligaciones en las diferentes situaciones de la vida.

- Se manifiesta comprometido con el trabajo.
- Prioriza el deber con el trabajo.
- Cumple con el trabajo asignado con calidad.
- Da respuesta oportuna a las tareas encomendadas.
- Puntual el inicio de las actividades a que se le convocan.
- Se manifiesta colaborativo.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 47 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Técnica (específica del puesto)		Planifica y organiza los procesos de trabajo.
Capacidad para aplicar los	-	Controla oportunamente el trabajo del área de
conocimientos en la realización de		registro.
los procesos de trabajo específicos.	-	Verifica documentos en correspondencia con los
		reglamentos.
	-	Verifica la actualización de la información
		académica en soporte digital y físico.
	-	Verifica exhaustivamente los expedientes
		académicos y el cumplimiento de requisitos.
	-	Documenta el funcionamiento del Consejo
		Universitario según normativas.
		Aporta criterios para la mejora del funcionamiento
		del Consejo Universitario.
		Conoce el proceso de formación de grado,
		posgrado y formación continua.
		Conoce el proceso de admisión y registro.
Digital	-	Utiliza el servo escolar para extraer información.
Capacidad para el uso creativo,		Realiza la conversión de documentos.
crítico y seguro de las tecnologías de		Utiliza las redes sociales.
la información y la comunicación		Utiliza el correo electrónico.
para alcanzar los objetivos		
relacionados con el trabajo.		

CARGO: Vicerrector Académico

UBICACIÓN: Rectoría.

REPORTA A: Vicerrector General

SUPERVISA A: Dirección de Docencia, Dirección de Postgrado, Educación Continua e

Investigación.

COORDINA CON: Dirección de Docencia, Dirección de Admisión y Registro y Dirección de Postgrado, Educación Continua e Investigación.

OBJETIVO DEL CARGO:

Coordinar la ejecución de los procesos de docencia de grado, postgrado, educación continua e investigación.



Universidad	de	Managua
"El más a	alto	nivel"

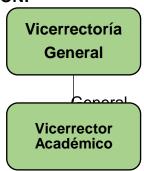
Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página 48 de 342

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- Participar en la elaboración del Plan estratégico institucional y su seguimiento y evaluación.
- 2. Participar en la elaboración del Plan operativo anual.
- 3. Coordinar la implementación del sistema de gestión de la calidad en los procesos y unidades organizativas que atiende.
- 4. Planificar, dirigir y controlar las actividades académicas de la Universidad, de acuerdo con las disposiciones establecidas por el Consejo Universitario y el Rectorado.
- 5. Coordinar la evaluación del desempeño de los procesos que atiende.
- 6. Gestionar con los responsables de los procesos de docencia e investigación, la implementación de programas de mejora.
- 7. Supervisar el cumplimiento de los planes, programas y mallas curriculares aprobados por el Consejo Universitario en las carreras que se desarrollan.
- 8. Controlar los procesos de diseño o mejoramiento de los currículos de las carreras.
- 9. Dirigir el proceso de elaboración o actualización del Modelo Educativo Institucional.
- 10. Controlar el proceso de elaboración de la oferta académica de los cuatrimestres.
- 11. Dirigir el proceso de elaboración de los lineamientos y la política de investigación.
- 12. Promover el desarrollo de proyectos de investigación articulados a las estrategias curriculares.
- 13. Gestionar a través de la Dirección de Docencia y de Postgrado e Investigación, el incremento de la producción científica de los docentes de la Universidad y de su visibilidad a través de artículos, investigaciones terminadas, presentaciones en eventos, libros, obras audiovisuales o artísticas.
- 14. Coordinar el desarrollo de talleres científicos y reuniones de seguimiento al desarrollo de los proyectos de investigación.



Universidad de Managua "El más alto nivel"	Página 49 de 342	
Manual de Organización Carres y Euroianes	Código: UdeM-MOCF-06	
Manual de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6	

- 15. Coordinar la participación de docentes en eventos científicos nacionales e internacionales.
- 16. Establecer relaciones con organismos y entidades con demandas de la solución de problemas, a través de investigaciones.
- 17. Promover el desarrollo de los programas de postgrado que tengan pertinencia social y alta vinculación con el entorno, respondiendo así a las necesidades de formación de recursos humanos profesionales que demanda el país.
- 18. Coordinar la actualización del conocimiento del personal académico en su área específica, a fin de proporcionarle la formación pedagógica necesaria para el manejo idóneo del proceso de enseñanza aprendizaje.
- 19. Velar por el mejor desempeño académico del personal docente y de investigación de la Institución, según la normativa vigente establecida.
- 20. Coordinar el programa de desarrollo de la biblioteca universitaria.
- 21. Dirigir el proceso de diseño del sistema de postgrado y formación continua.
- 22. Coordinar el trabajo de las comisiones de los procesos de diseños de maestría y doctorado.
- 23. Elaborar conjuntamente con la Dirección de postgrado y formación continua el cronograma de ejecución de las acciones planificadas.
- 24. Supervisar el cumplimiento del programa de postgrado y formación continua.
- 25. Evaluar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y anuales de la línea estratégica de docencia e investigación.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO		
Rector/a.	Orientación de actividades.		
	Rendición de cuentas del trabajo realizado.		
Dirección de Docencia.	Orientar el trabajo de desarrollo del proceso de docencia.		
	Controlar el desempeño del proceso de docencia.		
	Controlar el desempeño de la biblioteca.		
	Orientar el trabajo de desarrollo del proceso de postgrado y		
Dirección de Postgrado,	formación continua.		
Educación Continua e	Orientar el trabajo de desarrollo del proceso de		
Investigación.	investigación.		
	Controlar el desempeño del proceso de docencia.		



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página 50 de 342

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Controlar el desempeño de la biblioteca.

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Gestión universitaria
Gestión estratégica
Calidad de la educación
Tendencias de la educación superior
Inteligencia emocional
Mercadeo educacional
Gestión de investigaciones
Gestión de la proyección social

COMPETENCIAS	- DIMENSIONES		
Planeación	- Conoce y domina herramientas de planificación		
Capacidad para fijar políticas,	estratégica, táctica y operativa, necesarias para la		
prioridades y establecer	correcta elaboración de planes a diferentes niveles en la		
eficazmente un orden	Universidad.		
apropiado de actuación para	- Dirige la elaboración de planes estratégicos, tácticos y		
el cumplimiento de las metas	operativos, definiendo etapas, plazos y recursos a		
institucionales, de las	emplear.		
direcciones o del puesto de	- Diseña políticas de docencia, investigación y proyección		
trabajo conviniendo la acción,	social.		
los plazos y los recursos que	Respeta la planificación con flexibilidad.		
se deben utilizar.	Se anticipa a los posibles obstáculos que puedan		
	presentarse en el desarrollo de los objetivos.		
	- Establecer prioridades y tiempos.		
	- Se anticipa a situaciones y escenarios futuros.		
	- Establece planes alternativos de acción.		
Organización	- Define las actividades a realizar, tiempo y precisa los		
Capacidad para hacer	recursos.		
concurrir las acciones	- Coordina las personas que participan en las actividades		
coordinadas de un conjunto	definiendo con precisión los roles de cada una.		
de personas en función de la	Tiene claridad de sus atribuciones responsabilidades e		
misión y visión compartida,	interrelaciones en el puesto de trabajo.		
objetivos y actividades, en	- Sistematiza el orden y la calidad del flujo de información.		



Página **51** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Código: UdeM-MOCF-06 Versión: 6

tiempo y con costes - racionales de modo que se aprovechen efectivamente los - recursos y esfuerzos y se - alcancen los objetivos. -

- Organiza su agenda de trabajo, administrando el tiempo eficientemente.
- Define sistemas y esquemas de trabajo.
- Ajusta la agenda y los planes ante emergencias.
- Coordina el diseño de la estructura organizativa, alineada a la estrategia y los procesos.

Interacción con el entorno

Capacidad para poner a los miembros de la Comunidad Universitaria en contacto con la sociedad, la realidad del país e instituciones extranjeras.

- Define modelo de proyección social adecuado a la Universidad.
- Diseña políticas de proyección hacia la sociedad.
- Establece relaciones interinstitucionales nacionales y extranjeras.
- Planifica e implementa proyectos de intervención en la comunidad.
- Crea redes de apoyo que potencia las metas institucionales.
- Su actuación, en función de interactuar con la comunidad es reconocida por esta.
- Establece políticas y estrategias para el fomento de las relaciones nacionales e internacionales.
- Vigila los cambios en el entorno

Innovación

Capacidad para introducir mejoras en los procesos y planes institucionales, con miras al mejoramiento continuo y de los resultados, en función de lograr mayor pertinencia.

- Conoce las tendencias en la educación superior y la gestión de universidades.
- Identifica alternativas de mejora en los procesos.
- Busca nuevas tecnologías, métodos y sistemas de trabajo.
- Coopera con cambios en los procesos inducidos por otros.
- Enfatiza sus actuaciones en la introducción de cambios para la mejora.
- Muestra flexibilidad en el marco de las políticas institucionales.
- Introduce nuevos métodos, tecnologías y normas en los procesos de trabajo.
- Promueve y apoya la introducción de nuevos, sistemas, métodos y tecnologías.



Código: UdeM-MOCF-06

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Página **52** de **342**

Liderazgo

Capacidad para motivar e implicar a los miembros de la comunidad universitaria en la construcción de una identidad común, el desarrollo de la visión institucional y que estos lo sigan.

- Creativo en el desarrollo del trabajo.
 - Orienta las actividades enfatizando en el significado para la Universidad y las personas.
 - Transmite con sus acciones a la comunidad universitaria la visión, la misión, los objetivos y los valores institucionales.
- Influye positivamente en el comportamiento de los demás y logra que se comprometan con el logro de metas comunes.
- Demuestra interés por el desarrollo de las personas.
- Manifiesta confianza en sí mismo.
- Se convierte en un guía para los demás.
- Tiene reconocimiento entre los demás miembros de la comunidad.
- Ofrece apoyo a los colaboradores.
- Modela con el ejemplo a sus colaboradores.
- Fomenta la comunicación directa y concreta.
- Genera un clima de seguridad en sus colaboradores.
- Fomenta la participación en la toma de decisiones.
- Logra la cohesión entre seguidores.
- Unifica esfuerzos hacia objetivos y metas institucionales.
- Inspira confianza.

Trabajo en equipo

Capacidad para participar activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros. generando visión compartida buscando resultados conjuntos.

- Comparte aprendizajes, recursos con diferentes miembros de la Universidad y ofrece apoyo para el trabajo de otros.
- Aporta sugerencias, ideas, opiniones y propicia la conformación del trabajo conjunto para el desarrollo de proyectos.
- Considera las contribuciones de los demás en la toma de decisiones en el trabajo, aunque tengan diferentes puntos de vista.
- Participa activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros.
- Muestra en su actuación, visión compartida, buscando resultados conjuntos.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **53** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

	Mala and the second of the sec
	- Valora sinceramente las ideas y experiencia de los
	demás.
	- Comparte información.
Negociación	- Identifica y comprende las causas y el contexto de un
Capacidad para generar	conflicto, valorando con imparcialidad los motivos de los
soluciones efectivas y	implicados.
oportunas a situaciones de	- Interviene efectiva y oportunamente ante situaciones de
conflicto entre individuos o	conflicto.
grupos, y promover	- Facilita acuerdos y soluciones multilaterales,
escenarios de concertación	anteponiendo los intereses comunes y generando
justos y equitativos con base	confianza en el proceso de mediación.
en la confianza, la solidaridad	- Promueve soluciones duraderas y hace seguimiento a
y el respeto.	los compromisos adquiridos por las partes.
	- Dirige, controla o desarrolla las discusiones utilizando
	técnicas ganar-ganar.
	- Enfoca el problema o situación y no posiciones
	personales.
	- Mantiene el control de las emociones
	- Trabaja con persistencia hasta alcanzar las metas o
Capacidad para dirigir el	retos propuestos con calidad, aunque tenga que afrontar
comportamiento propio hacia	obstáculos y situaciones difíciles.
	-
	- Contribuye a que los demás trabajadores o estudiantes
elevadas, con miras al	de la institución obtengan resultados de calidad.
mejoramiento continuo.	- Confía en sus propias capacidades y se muestra seguro
	de sí mismo, aún en situaciones desafiantes.
	- Administra los recursos en función del logro esperado.
	- Tiene metas personales y profesionales elevadas.
	- Encamina todos los actos al logro de lo esperado.
	- Mejora la relación entre los resultados obtenidos y los
	recursos invertidos en términos de calidad, costo y
	oportunidad.
	- Asume la responsabilidad por sus resultados.
	- Adopta medidas para minimizar riesgos.
	- Concentra sus acciones en los objetivos de la
	organización.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **54** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

1	loca	ción	d۵	Sarv	vicio.
v	loca	cion	ae	56 0	vicio

Es la disposición para realizar el trabajo con base en el conocimiento de las necesidades y expectativas de los estudiantes, trabajadores del proceso, de otro y del público en general.

- Manifiesta deseos de éxito.
- Realiza el trabajo en base a las necesidades y demandas del usuario (interno y externo).
- Establece relaciones de confianza con él usuario y lo considera como una prioridad de actuación.
- Percibe las necesidades y demandas del usuario.
- Satisface razonablemente con el menor costo y tiempo posible, las demandas y necesidades, teniendo en cuenta las condiciones y características de cada uno de ellos.
- Se esfuerza en prestar un servicio diferenciado.

Capacidad de análisis

Capacidad de comprender una situación y organizar de manera lógica el trabajo, identificando los problemas, reconociendo la información significativa y relevante, de manera sistemática, comparando sus diferentes aspectos y características, estableciendo prioridades de tiempo, relaciones causales y establecer hipótesis.

- Reconoce la información significativa.
- Interrelaciona variables de la información.
- Compara datos.
- Propone alternativas de solución y respuesta.
- Analiza dificultades y desvíos comprobados.
- Establece hipótesis.

Visión estratégica

Capacidad para comprender la dinámica de las tendencias, ver con anticipación problemas y oportunidades a mediano y largo plazo

- Plantea estrategias ante las exigencias del entorno.
- Reanaliza resultados en pro de los objetivos del plan de estratégico.
- Articula acciones con actores potenciales para la Universidad.
- Gestiona información clave para la toma de decisiones.
- Prevé situaciones que interfieran con el plan estratégico.
- Prevé los posibles escenarios.
- Prepara la organización para crear y actuar en los escenarios.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **55** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Orientación a la calidad

Capacidad para desarrollar el trabajo y obtener resultados que satisfagan los usuarios en el marco de los procedimientos viaentes. detectando mejoras que se deben introducir en los procesos. para elevar la pertinencia de la Universidad.

- Implementación del sistema de calidad en la Universidad.
- Ejecuta sus tareas con calidad.
- Sique los procedimientos del sistema de calidad.
- Propone mejoras en el desarrollo de las actividades.
- Implementa las medidas aprobadas.
- Identifica las causas en las desviaciones de resultados.
- Aplica mecanismos de monitoreo.
- Prioriza el usuario y sus necesidades.

Inteligencia Emocional

Capacidad para controlar las emociones personales y evitar las reacciones negativas ante provocaciones, oposición u hostilidad de los demás o cuando se trabaja en condiciones de estrés. Asimismo, implica actitudes a condiciones constantes de estrés.

- Maneja efectivamente sus emociones.
- Evita manifestar las emociones.
- Utiliza técnicas y planifica actividades para controlar el estrés y las emociones.
- Actúa con calma, aunque este enfado o frustrado.
- Controla los impulsos de hacer algo inapropiado.
- Actúa reflexivamente.
 - No se enfrasca en discusiones.

Investigación

Capacidad de seguir un proceso sistemático, organizado y objetivo, cuyo propósito es responder a una pregunta o hipótesis y así aumentar el conocimiento y la información sobre algo desconocido.

- Reconoce el orden lógico en que se presenta una investigación (problema e hipótesis).
- Organiza el proceso de investigación en tiempo y recursos.
- Domina métodos y técnicas de investigación.
- Realiza investigaciones pertinentes.
- Aplica y analiza resultados de las técnicas y métodos empleados.
- Diseña proyectos de investigación, utilizando la herramienta de marco lógico.
- Articula la investigación desde el proceso de enseñanza aprendizaje.

Control

 Conoce sistemas para controlar la gestión y los implementa.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Página **56** de **342**

Capacidad	de	diseñar
estructuras	y proced	dimientos,
para asegui	rar que lo	s trabajos
sigan los pl	anes esta	ablecidos,
comprobar	las actitu	udes y la
calidad de l	a informa	ación.

- Toma como punto de partida las metas establecidas.
- Realiza el seguimiento sistemático de las tareas.
- Comprueba continuamente la información.
- Aplica o sugiere acciones de mejora.
- Retroalimenta con los resultados.
- Promueve la meiora continua.
- Emite criterios sustentados en evidencias.

Pedagógica

Capacidad para intervenir en la formación integral de un individuo, a través del proceso de enseñanza aprendizaje.

- Diagnostica necesidades del estudiante y los grupos.
- Planifica acciones de enseñanza aprendizaje.
- Desarrolla acciones de enseñanza aprendizaje en un clima colaborativo.
- Fomenta las dinámicas participativas y la interrelación entre alumnos.
- Diseña y desarrolla procesos de evaluación formativa.

Técnica (específicas del cargo)

Capacidad necesaria para - generar credibilidad en los - demás sobre la base de los - conocimientos técnicos de su - especialidad y las habilidades - en su campo.

- Conoce modelos en que se fundamenta la enseñanza aprendizaje.
- Diseña planes y programas de estudio.
- Diseña estrategias curriculares.
- Diseña políticas científicas.
- Diseña proyectos de investigación.
- Desarrolla actividades docentes.
- Ejecuta investigaciones
- Da visibilidad a los resultados de investigaciones.

Digital

Capacidad para el uso creativo, crítico y seguro de la tecnologías de la información y la comunicación, para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo.

- Utiliza los softwares de gestión
- Utiliza el servo escolar para extraer información.
- Realiza la conversión de documentos.
- Utiliza las redes sociales.
- Utiliza el correo electrónico.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **57** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

UNIDAD ORGANIZATIVA: DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA

MISIÓN:

Ofrecer servicios de información para el proceso de enseñanza aprendizaje, la investigación, proyección social y gestión, que promuevan la generación y trasmisión de conocimiento.

ESTRUCTURACIÓN:



FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO

- 1. Brindar servicio documental y bibliográfico a los alumnos, profesores y personal de la Universidad, que lo demanden y llevar actualizadas las estadísticas del servicio brindado.
- 2. Brindar el servicio de Internet, fotocopias y reproducción de documentos.
- 3. Conservar los textos, revistas, y demás documentos para ponerlos al servicio de sus usuarios.

CARGO: Jefe de Departamento de Biblioteca

UBICACIÓN: Vicerrectoría Académica **REPORTA A:** Vicerrectora Académica

SUPERVISA A: Auxiliares.

COORDINA CON: Todas las Direcciones y Oficinas

OBJETIVO DEL CARGO:

Gestionar los servicios de información a la comunidad universitaria.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



Universidad	de	Managua
"El más a	alto	nivel"

Código: UdeM-MOCF-06

Página 58 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- 1. Planificar, organizar, dirigir y supervisar las actividades llevadas a cabo en el departamento de Biblioteca.
- 2. Programar, coordinar, controlar y evaluar las actividades de los servicios informativos que brinda la Biblioteca a los alumnos de las diferentes carreras.
- 3. Aplicar las normas de calidad establecidas para el desarrollo del servicio documental y bibliográfico que, se presta a los alumnos, profesores y personal de la Universidad que lo demanden.
- 4. Controlar el cumplimiento del Reglamento de Biblioteca establecido.
- 5. Gestionar la selección, adquisición del material bibliográfico y suscripciones de publicaciones periódicas (revistas, periódicos, u otras a su alcance.).
- 6. Diseñar y operar el sistema de mantenimiento de materiales bibliográficos, documentales y el sistema de control de inventario.
- 7. Divulgar permanentemente a las unidades organizativas de la Universidad la información bibliográfica adquirida.
- 8. Coordinar actividades de apoyo a la docencia con el material bibliográfico.
- 9. Velar por que se cumplan las políticas establecidas para los préstamos de libros a los alumnos de la Universidad.
- 10. Controlar el desarrollo, mejoramiento y automatización de los procesos de transferencia y diseminación de la información documental, por el mantenimiento y buen funcionamiento de las instalaciones físicas, mobiliario y equipo de la oficina y por el buen funcionamiento de la Biblioteca, utilizando las normas establecidas.
- 11. Coordinar el funcionamiento de la Red de Información y documentación, mediante la asistencia técnica y metodológica.



Universidad de Managua "El más alto nivel"	Página 59 de 342
Managed de Consolies side. Consolies se	Código: UdeM-MOCF-06
Manual de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6

- 12. Llevar registro control de todos los servicios que brinda la Biblioteca tales como, préstamo de libros, servicio de fotocopia, internet, servicio de escaneado, impresiones, reproducciones digitales, encolochado de documentos, u otras necesarias.
- 13. Supervisar y reportar condiciones inseguras de trabajo.
- 14. Participar en procesos de autoevaluación institucional.
- 15. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.
- 16. Realizar funciones afines a las anteriores orientadas por su jefe, relacionadas con su ámbito de acción.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO
Directora de Docencia.	Recibir orientaciones.
	Elaborar el plan mensual.
	Presentar necesidades de bibliografía.
	Presentar programas de desarrollo.
Docentes.	Prestar bibliografía.
	Entregar listado de bibliografía disponible.
	Asesorar en manejo de sistema informático.
Estudiantes.	Prestar literatura.
	Asesorar en manejo de sistema.
	Orientarlo en manejo de bibliografía.

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Gestión documental Procedimientos específicos de biblioteca Gestión del conocimiento. Administración de recursos informativos

COMF	PETENCIAS		- DIMENSIONES
Planeación	l		- Dirige la elaboración de planes estratégicos, tácticos y
Capacidad	para	fijar	operativos, definiendo etapas, plazos y recursos a
políticas,	prioridades	у	emplear a nivel biblioteca.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 60 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

establecer eficazmente un orden apropiado de actuación para el cumplimiento de las metas, conviniendo la acción, los plazos y los recursos que se deben utilizar.

- Propone políticas de gestión de información y conocimiento.
- Respeta la planificación con flexibilidad.
- Se anticipa a los posibles obstáculos que puedan presentarse en el desarrollo de los objetivos.
- Establecer prioridades y tiempos.
- Se anticipa a situaciones y escenarios futuros.
- Establece planes alternativos de acción.

Organización

Capacidad para hacer concurrir las acciones coordinadas de un conjunto de personas, en función de la misión visión ٧ obietivos compartida. actividades, en tiempo y con costes racionales de modo aprovechen que se efectivamente los recursos, esfuerzos y se alcancen los objetivos.

- Define las actividades a realizar, tiempo y precisa los recursos.
- Coordina las personas que participan en las actividades, definiendo con precisión los roles de cada una.
- Tiene claridad de sus atribuciones, responsabilidades e interrelaciones en el puesto de trabajo.
- Sistematiza el orden y la calidad del flujo de información.
- Organiza su agenda de trabajo, administrando el tiempo eficientemente.
- Define sistemas y esquemas de trabajo.
- Ajusta la agenda y los planes ante emergencias.
- Coordina el diseño de la estructura organizativa, alineada a la estrategia y los procesos.

Interacción con el entorno

Capacidad para poner a los miembros de la Comunidad Universitaria en contacto con la sociedad, la realidad del país e instituciones extranjeras.

- Establece relaciones interinstitucionales con bibliotecas nacionales.
- Crea redes de apoyo, que potencia las metas institucionales.
- Vigila los cambios en el entorno en esta área.
- Establece relaciones con el SIBIUN.

Liderazgo

Capacidad para motivar e implicar a los miembros del área en la construcción de una identidad común, y el

- Orienta las actividades, enfatizando en el significado para la Universidad y las personas.
- Transmite con sus acciones a la comunidad universitaria, la visión, la misión, los objetivos y los valores institucionales.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 61 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

desarrollo de la visión institucional y que estos lo sigan.

- Influye positivamente en el comportamiento de los demás y logra que se comprometan con el logro de metas comunes.
- Demuestra interés por el desarrollo de las personas.
- Manifiesta confianza en sí mismo.
- Se convierte en un guía para los demás.
- Tiene reconocimiento entre los demás miembros de la comunidad.
- Ofrece apoyo a los colaboradores.
- Modela con el ejemplo a sus colaboradores.
- Fomenta la comunicación directa y concreta.
- Genera un clima de seguridad en sus colaboradores.
- Fomenta la participación en la toma de decisiones.
- Logra la cohesión entre seguidores.
- Unifica esfuerzos hacia objetivos y metas institucionales.
- Inspira confianza.

Trabajo en equipo

Capacidad para participar activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros, generando visión compartida y buscando resultados conjuntos.

- Comparte aprendizajes, recursos con diferentes miembros de la Universidad y ofrece apoyo para el trabajo de otros.
- Aporta sugerencias, ideas, opiniones y propicia la conformación del trabajo conjunto, para el desarrollo de proyectos.
- Considera las contribuciones de los demás, en la toma de decisiones en el trabajo, aunque tengan diferentes puntos de vista.
- Participa activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros.
- Muestra en su actuación, visión compartida y buscando resultados conjuntos.
- Valora sinceramente las ideas y experiencia de los demás.
- Comparte información.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **62** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Orientación a resultados

Capacidad para dirigir el comportamiento propio hacia el cumplimiento de metas elevadas, con miras al mejoramiento continuo.

- Trabaja con persistencia hasta alcanzar las metas o retos propuestos con calidad, aunque tenga que afrontar obstáculos y situaciones difíciles.
- Contribuye a que los demás trabajadores o estudiantes de la institución obtengan resultados de calidad.
- Confía en sus propias capacidades y se muestra seguro de sí mismo, aún en situaciones desafiantes.
- Administra los recursos en función del logro esperado.
- Tiene metas personales y profesionales elevadas.
- Encamina todos los actos al logro de lo esperado.
- Mejora la relación entre los resultados obtenidos y los recursos invertidos en términos de calidad, costo y oportunidad.
- Asume la responsabilidad por sus resultados.
- Adopta medidas para minimizar riesgos.
- Concentra sus acciones en los objetivos de la organización.
- Manifiesta deseos de éxito.

Dirección de personas

Capacidad para hacer que otras personas actúen en función de las metas, utilizando apropiada y adecuadamente las diferentes fuentes de poder.

- Concerta y clarifica las metas a alcanzar, monitoreando su cumplimiento.
- Retroalimenta el desempeño.
- Identifica y garantiza los recursos necesarios, para el desarrollo de las actividades.
- Especifica rol y actividades, que el puesto debe realizar.
- Organiza los espacios con cada colaborador e interactúa con cada uno, para analizar las expectativas o sugerencias.
- Organiza un método de trabajo para el cumplimiento las expectativa o sugerencia.

Actitud de escucha y comunicación

Capacidad de observar, para comprender la coherencia entre lo que la persona está verbalizando y su lenguaje

- Mantiene la atención al interlocutor.
- Interactúa con el interlocutor.
- Respeta los criterios del interlocutor.
- Distingue diferentes estados de ánimo.
- Se identifica con la situación del usuario y actúa en conformidad con sus necesidades.



Página **63** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Código: UdeM-MOCF-06 Versión: 6

corporal. Es focalizar la atención en el otro, de modo de empatizar con su situación y comprenderlo. Enviar mensajes y retroalimentarse.

- Se mantiene atento a las expresiones y gestos de su interlocutor.
- No interrumpe exponiendo sus criterios.

Capacidad de análisis

Capacidad de comprender una situación y organizar de manera lógica, el trabajo, identificando los problemas, reconociendo la información significativa y relevante, de manera sistemática, comparando sus diferentes aspectos y características, estableciendo prioridades de tiempo, relaciones causales y establecer hipótesis.

- Reconoce la información significativa.
- Interrelaciona variables de la información.
- Compara datos.
- Propone alternativas de solución y respuesta.
- Analiza dificultades y desvíos comprobados.
- Establece hipótesis.

Orientación a la calidad

Capacidad para desarrollar el trabajo y obtener resultados que satisfagan los usuarios, en el marco de los procedimientos vigentes, detectando mejoras que se deben introducir en los procesos, para elevar la pertinencia de la Universidad.

- Implementa el sistema de calidad en el proceso de docencia.
- Ejecuta sus tareas con calidad.
- Sigue los procedimientos del sistema de calidad.
- Propone mejoras en el desarrollo de las actividades.
- Implementa las medidas aprobadas.
- Identifica las causas en las desviaciones de resultados.
- Aplica mecanismos de monitoreo.
- Prioriza el usuario y sus necesidades.

Inteligencia Emocional

Capacidad para controlar las emociones personales y evitar las reacciones

- Maneja efectivamente sus emociones.
- Evita manifestar las emociones.
- Utiliza técnicas y planifica actividades para controlar el estrés y las emociones.



Página **64** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

	_
negativas ante	
provocaciones, oposición u	
hostilidad de los demás o	
cuando se trabaja en	
condiciones de estrés.	
Asimismo, implica	
exactitudes a condiciones	
constantes de estrés.	
Control	

- Actúa con calma, aunque este enfado o frustrado.
- Controla los impulsos de hacer algo inapropiado.
- Actúa reflexivamente.
- No se enfrasca en discusiones.

Capacidad de diseñar estructuras y procedimientos, para asegurar que los trabajos sigan los planes establecidos, comprobar la actitud y la calidad de la información.

- Conoce sistemas para controlar la gestión y los implementa.
- Toma como punto de partida las metas establecidas.
- Realiza el seguimiento sistemático de las tareas.
- Comprueba continuamente la información.
- Aplica o sugiere acciones de mejora.
- Retroalimenta con los resultados.
- Promueve la mejora continua.
- Emite criterios sustentados en evidencias.

Técnica (específicas del cargo)

Capacidad necesaria para generar credibilidad en los demás, sobre la base de los conocimientos técnicos de su especialidad y las habilidades en su campo

- Gestiona información actualizada.
- Domina las técnicas de clasificación.

Digital

Capacidad para el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo.

- Utiliza los softwares de gestión
- Utiliza el servo escolar para extraer información.
- Realiza la conversión de documentos.
- Utiliza las redes sociales.
- Utiliza el correo electrónico.



Universidad	de	Managua
"El más a	alto	nivel"

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **65** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

CARGO: Auxiliar de Biblioteca

UBICACIÓN: Biblioteca

REPORTA A: Jefe de Departamento de Biblioteca

SUPERVISA A: ----

COORDINA CON: ----

OBJETIVO DEL CARGO:

Garantizar los servicios de información científica – técnica a estudiantes, docentes y funcionarios con calidad y oportunidad.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- 1. Organizar de forma adecuada los textos, revistas, tesis y demás documentos, para ponerlos al servicio de sus usuarios.
- 2. Atender y brindar servicio documental y bibliográfico a los alumnos, profesores y personal de la Universidad, que lo demanden.
- 3. Actualizar las estadísticas del servicio brindado.
- 4. Operar el sistema de mantenimiento de materiales bibliográficos, documentales y el sistema de control de inventario.
- 5. Divulgar fechas históricas, jornadas, aspectos de cultura general, en el mural de la biblioteca.
- 6. Instalar y actualizar base de datos en disco compacto y poner al acceso de los usuarios en la Red, así mismo elaborar estadísticas de utilización de las salas de cómputo, facturación de tiempos de conexión, indicadores periódicos de los servicios ofrecidos.
- 7. Fotocopiar materiales docentes a estudiantes, docentes y funcionarios.
- 8. Reportar condiciones inseguras de trabajo.



Universidad de Managua "El más alto nivel"	Página 66 de 342
Manual de Onnania air a	Código: UdeM-MOCF-06
Manual de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6

- 9. Atender el servicio de Internet.
- 10. Participar en procesos de autoevaluación institucional.
- 11. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.
- 12. Otras funciones orientadas por el jefe.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO
Responsable de Biblioteca	Recibir orientaciones.
	Rendir cuenta de cumplimiento de tareas.
Docentes.	Facilitar bibliografía solicitada.
	Asesorarlos en manejo del sistema de préstamos.
Estudiantes.	Prestar literatura.
	Asesorar en manejo de sistema.
	Orientarlo en manejo de bibliografía.

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Gestión documental Procedimientos específicos de biblioteca Gestión del conocimiento. Administración de recursos informativos

- COMPETENCIAS	- DIMENSIÓN
Trabajo en equipo	- Comparte aprendizajes, recursos con
Capacidad para participar activamente	diferentes miembros de la Universidad y
en la consecución de una meta común,	ofrece apoyo para el trabajo de otros.
trabajando en colaboración con otros,	- Aporta sugerencias, ideas, opiniones y
generando visión compartida y buscando	propicia la conformación del trabajo
resultados conjuntos.	conjunto para el desarrollo de proyectos.
	- Considera las contribuciones de los demás
	en la toma de decisiones en el trabajo,
	aunque tengan diferentes puntos de vista.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **67** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

	- Participa activamente en la consecución
	de una meta común, trabajando en
	colaboración con otros.
	- Muestra en su actuación, visión
	compartida, buscando resultados
	conjuntos.
	- Valora sinceramente las ideas y
	experiencia de los demás.
	- Comparte información.
Orientación a resultados	- Trabaja con persistencia hasta alcanzar
Capacidad para dirigir el	las metas o retos propuestos con calidad,
comportamiento propio hacia el	aunque tenga que afrontar obstáculos y
cumplimiento de metas elevadas, con	situaciones difíciles.
miras al mejoramiento continuo.	- Contribuye a que los demás trabajadores o
	estudiantes de la institución, obtengan
	resultados de calidad.
	- Confía en sus propias capacidades y se
	muestra seguro de sí mismo, aún en situaciones desafiantes.
	- Administra los recursos en función del
	logro esperado.
	- Tiene metas personales y profesionales
	elevadas.
	- Encamina todos los actos al logro de lo
	esperado.
	- Mejora la relación entre los resultados
	obtenidos y los recursos invertidos en
	términos de calidad, costo y oportunidad.
	- Asume la responsabilidad por sus
	resultados.
	- Adopta medidas para minimizar riesgos.
	- Concentra sus acciones en los objetivos de
	la organización.
	- Manifiesta deseos de éxito.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página 68 de 342

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Dirección de personas

Capacidad para hacer que otras personas actúen en función de las metas, utilizando apropiada y adecuadamente las diferentes fuentes de poder.

- Concerta y clarifica las metas a alcanzar, monitoreando su cumplimiento.
- Retroalimenta el desempeño.
- Identifica y garantiza los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades.
- Especifica rol y actividades que el puesto debe realizar.
- Organiza los espacios con cada colaborador e interactúa con cada uno para analizar las expectativas o sugerencias.
- Organiza un método de trabajo para el cumplimiento las expectativa o sugerencia.

Capacidad de análisis

Capacidad de comprender una situación y organizar de manera lógica el trabajo, identificando los problemas, reconociendo la información significativa y relevante, de manera sistemática, comparando sus diferentes aspectos y características, estableciendo prioridades de tiempo, relaciones causales y establecer hipótesis.

- Reconoce la información significativa.
- Interrelaciona variables de la información.
- Compara datos.
- Propone alternativas de solución y respuesta.
- Analiza dificultades y desvíos comprobados.
- Establece hipótesis.

Orientación a la calidad

Capacidad para desarrollar el trabajo y obtener resultados que satisfagan los usuarios en el marco de los procedimientos vigentes, detectando mejoras que se deben introducir en los procesos, para elevar la pertinencia de la Universidad.

- Implementa el sistema de calidad en el proceso de docencia.
- Ejecuta sus tareas con calidad.
- Sigue los procedimientos del sistema de calidad.
- Propone mejoras en el desarrollo de las actividades.
- Implementa las medidas aprobadas.
- Identifica las causas en las desviaciones de resultados.



Página **69** de **342** Código: UdeM-MOCF-06

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

	 Aplica mecanismos de monitoreo. Prioriza el usuario y sus necesidades.
Inteligencia Emocional Capacidad para controlar las emociones personales y evitar las reacciones negativas ante provocaciones, oposición u hostilidad de los demás o cuando se trabaja en condiciones de estrés. Asimismo, implica adecuarse a condiciones constantes de estrés.	 Maneja efectivamente sus emociones. Evita manifestar las emociones. Utiliza técnicas y planifica actividades, para controlar el estrés y las emociones. Actúa con calma, aunque este enfado o frustrado. Controla los impulsos de hacer algo inapropiado. Actúa reflexivamente. No se enfrasca en discusiones.
Técnica (específicas del cargo) Capacidad necesaria para generar credibilidad en los demás, sobre la base de los conocimientos técnicos de su especialidad y las habilidades en su campo.	 Alimenta repositorios Gestiona información actualizada. Domina las técnicas de clasificación.
Digital Capacidad para el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo.	 Utiliza los softwares Realiza la conversión de documentos. Utiliza las redes sociales. Utiliza el correo electrónico. Uso de repositorios

CARGO: Director de Currículo

UBICACIÓN: Vicerrectoría Académica



Universidad	de Managua
"El más a	ılto nivel"

Código: UdeM-MOCF-06

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Página 70 de 342

REPORTA A: Vicerrectora Académica

SUPERVISA A: -

COORDINA CON: Vicerrectora Académica, Vicerrectora de Administración y Servicios,

Director de Posgrado, Educación Continua e Investigación, Directora de Docencia.

OBJETIVO DEL CARGO:

Garantizar el funcionamiento del currículo por objetivos, desde el paradigma socio constructivista, con los fines expresados en el Modelo Educativo de la Universidad y en función de los objetivos de las carreras.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- 1. Elaborar colaborativamente los currículos de los programas académicos y de estudio (grado y postgrado), con base en el Modelo Educativo de la UdeM y que contribuyan a interpretar, cuestionar y transformar los procesos propios de la profesión.
- 2. Alcanzar la contextualización y pertinencia de los currículos, el equilibrio entre lo interdisciplinar, transdiciplinar y el balance entre la formación general, básica y profesionalizante.
- 3. Diseñar planes de estudio y programas de asignatura, que estén directamente relacionados con los avances de la ciencia, la tecnología, con la problemática, necesidades presentes y futuras de las profesiones, que se estudian en la institución.
- 4. Aplicar el enfoque curricular basado en objetivos, tomando en consideración las características de la oferta educativa y los procesos de planificación, ejecución y evaluación curricular, articulando sólidamente los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página 71 de 342

Código: UdeM-MOCF-06 Versión: 6

- 5. Aplicar los currículos con el mismo rigor científico y condiciones pedagógico-didácticas establecidos, independiente de la modalidad educativa.
- 6. Aplicar el número de horas establecidas, para garantizar currículos dinámicos y flexibles en todos los programas académicos. Este sistema debe favorecer la flexibilidad curricular, el avance de los estudiantes, atendiendo a sus ritmos de aprendizaje, movilidad académica y potencialidades particulares.
- 7. Establecer la formación en investigación, tanto formativa como científica propiamente dicha, en todos los programas académicos de grado y posgrado, como mecanismo para el logro de la toma de consciencia y el fomento de la cultura investigativa.
- 8. Valorar y evaluar sistemáticamente los currículos de todos los programas académicos.
- 9. Gestionar el proceso de transformación y/o adecuación curricular a nivel institucional.
- 10. Someter a consideración del Consejo Universitario, a través del Rector, las normativas, metodologías y planes correspondientes a los cambios curriculares, propuestos por las instancias institucionales correspondientes.
- 11. Garantizar el cumplimiento de las normativas, metodologías y planes correspondientes a los cambios curriculares aprobados por el Consejo Universitario.
- 12. Unificar procesos metodológicos de diseño y desarrollo curricular acorde con los requerimientos del entorno, para que haya coherencia entre los perfiles profesionales, los planes de estudio, las estrategias metodológicas, didácticas y evaluativas.
- 13. Articular las funciones de docencia, investigación y proyección social.
- 14. Promover la ampliación de la oferta educativa, creando condiciones curriculares, pedagógicas, académicas y tecnológicas, para que las distancias geográficas y las limitaciones económicas no sean obstáculo para la formación profesional de los sectores menos favorecidos socialmente.
- 15. Lograr la formación práctica de los estudiantes desde los primeros años del programa, en forma progresiva y continua, favoreciendo en los estudiantes, que conozcan, convivan e interactúen con la realidad concreta de las actividades propias de la profesión.
- 16. Gestionar todos los aspectos relacionados con el currículo, de conformidad con los planes de estudio autorizados por el Consejo Nacional de Universidades (CNU), en todos los ciclos y ofertas educativas autorizadas por la institución.
- 17. Diseñar, desarrollar y dar seguimiento a planes y programas de estudio innovadores e inclusivos, que promuevan el aprendizaje, el interés, la permanencia en las aulas y la



Universidad	de	Managua
"Fl más a	alto	nivel"

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **72** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

culminación exitosa del estudiantado, en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo de la UdeM.

- 18. Convenir con los coordinadores de las carreras y responsables de academias, las inquietudes y propuestas acerca de mallas curriculares, programas de estudio y estimular sus planes de mejoramiento junto a la Dirección de Docencia.
- 19. Vincular con las direcciones dependientes de la Vicerrectoría Académica, trabajos en equipo para el mejoramiento de los aspectos curriculares y de docencia.
- 20. Desarrollar las políticas y decisiones emanadas de la Vicerrectoría Académica en materia de gestión curricular.
- 21. Asegurar que el currículo cumpla con las expectativas y estándares educativos, en función de la calidad académica.
- 22. Desarrollar buena comunicación y habilidades interpersonales, para trabajar en equipo.
- 23. Promover y desarrollar la capacitación de los docentes, en función de la actualización curricular.
- 24. Socializar las mejores prácticas en el desarrollo del currículo, incluido trabajar hacia atrás en el proceso de diseño y alinear el currículo con los estándares estatales.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO
Vicerrectoría	Recibir orientación sobre el modelo educativo, normativas
	curriculares, reglamentos.
Directora de docencia	Orientación y control.
Coordinadores de Carreras	Orientación y control.
Responsables de Academia	Orientación y control.

- COMPETENCIAS	-	DIMENSIONES
Planeación	-	Organiza la información de los componentes del
Capacidad para diseñar currículos y		currículo.
modelo educativo por objetivos o	-	Diseña módulos formativos.
competencias, planes y programas de	-	Diseña sistema de evaluación del aprendizaje.
estudio, elaborar metodologías y	-	Diseña sistema de meta evaluación.
normativas curriculares.	-	Propone políticas de diseño curricular.
	-	Establecer prioridades y tiempos.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **73** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

	-	Se anticipa a situaciones y escenarios futuros.
	-	Establece planes alternativos de acción.
Organización	-	Define las actividades a realizar en tiempo y
Capacidad para coordinar las acciones		precisa los recursos.
de los docentes en función de la	-	Coordina las personas que participan en las
transformación y las mejoras		actividades, definiendo con precisión los roles
curriculares.		de cada una.
	-	Tiene claridad de sus atribuciones,
		responsabilidades e interrelaciones en el puesto
		de trabajo.
	-	Sistematiza el orden y la calidad del flujo de
		información.
	-	Organiza su agenda de trabajo administrando el
		tiempo eficientemente.
	-	Define sistemas y esquemas de trabajo.
	-	Ajusta la agenda y los planes ante emergencias.
Innovación	-	Identifica alternativas de mejora en los procesos
Capacidad para introducir mejoras en		y planes de estudio.
los sistemas de trabajo, planes de	-	Busca nuevas tecnologías, métodos y sistemas
estudio, estrategias de aprendizaje en		de trabajo.
el proceso educativo, con miras al mejoramiento continuo y de los	-	Coopera con cambios en los procesos inducidos por otros.
resultados, en función de lograr mayor	-	Enfatiza sus actuaciones en la introducción de
pertinencia.		cambios para la mejora en planes de estudio y
		el trabajo.
	-	Muestra flexibilidad en el marco de las políticas
		institucionales.
	-	Introduce nuevos métodos, tecnologías y
		normas en los procesos de trabajo.
	-	Promueve y apoya la introducción de nuevos,
		sistemas, métodos y tecnologías.
Tuchaia an amilia	-	Creatividad en el desarrollo del trabajo.
Trabajo en equipo	-	Comparte aprendizajes, recursos con docentes
Capacidad para participar activamente		y otros trabajadores y ofrece apoyo para el
en la consecución de una meta común,		trabajo.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **74** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

trabajando e	en colabor	ración con	otro	s,
generando	visión	compartio	la	у
buscando re	sultados d	conjuntos.		

- Aporta sugerencias, ideas, opiniones y propicia la conformación del trabajo conjunto, para el desarrollo de proyectos.
- Considera las contribuciones de los demás en la toma de decisiones en el trabajo, aunque tengan diferentes puntos de vista.
- Participa activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros.
- Muestra en su actuación, visión compartida, buscando resultados conjuntos.
- Valora sinceramente las ideas y experiencia de los demás.
- Comparte información.

Orientación a resultados

Capacidad para dirigir el comportamiento propio hacia el cumplimiento de metas elevadas, con miras al mejoramiento continuo.

- Trabaja con persistencia hasta alcanzar las metas o retos propuestos con calidad, aunque tenga que afrontar obstáculos y situaciones difíciles.
- Contribuye a que los demás trabajadores o estudiantes de la institución, obtengan resultados de calidad.
- Confía en sus propias capacidades y se muestra segura de sí misma, aún en situaciones desafiantes.
- Administra los recursos en función del logro esperado.
- Tiene metas personales y profesionales elevadas.
- Encamina todos los actos al logro de lo esperado.
- Mejora la relación entre los resultados obtenidos y los recursos invertidos en términos de calidad, costo y oportunidad.
- Asume la responsabilidad por sus resultados.
- Adopta medidas para minimizar riesgos.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **75** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

	Composition and application of the allegations of the
	- Concentra sus acciones en los objetivos de la
	organización.
	- Manifiesta deseos de éxito.
Orientación a la calidad	- Implementa el sistema de calidad en el proceso
Capacidad para desarrollar el trabajo y	de docencia.
obtener resultados que satisfagan los	- Ejecuta sus tareas con calidad.
estudiantes y trabajadores en el marco	- Sigue los procedimientos del sistema de
de los procedimientos vigentes,	calidad.
detectando mejoras que se deben	- Propone mejoras en el desarrollo de las
introducir en los procesos, para elevar	actividades.
la pertinencia de la docencia.	- Implementa las medidas aprobadas.
'	- Identifica las causas en las desviaciones de
	resultados.
	- Aplica mecanismos de monitoreo.
	- Prioriza el usuario y sus necesidades.
Control	- Conoce sistemas para controlar la gestión y los
Capacidad de diseñar estructuras y	implementa.
•	•
procedimientos para asegurar que los	 Toma como punto de partida las metas establecidas.
trabajos sigan los planes establecidos y	
comprobar la calidad de la información.	- Realiza el seguimiento sistemático de las
	tareas.
	- Comprueba continuamente la información.
	- Aplica o sugiere acciones de mejora.
	- Retroalimenta con los resultados.
	- Promueve la mejora continua.
	- Emite criterios sustentados en evidencias.
Pedagógica	- Diagnósticas necesidades del estudiante y los
Capacidad para intervenir en la	grupos.
formación integral del estudiante, a	- Planifica acciones de enseñanza aprendizaje.
través del proceso de enseñanza	- Desarrolla acciones de enseñanza aprendizaje,
aprendizaje.	en un clima colaborativo.
	- Fomenta las dinámicas participativas y la
	interrelación entre alumnos.
	- Diseña y desarrolla procesos de evaluación
	formativa.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página	76	de	342
i ayına	, 0	uc	JTZ

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

-	Diseña planes y programas de estudio.
-	Diseña estrategias curriculares.

CARGO: Vicerrectora de Administración y Servicio

UBICACIÓN: Rectoría.

REPORTA A: Vicerrector General

SUPERVISA POR DELEGACIÓN A: Dirección Administrativa, Directora de Recursos

Humanos y Dirección de Desarrollo Institucional.

COORDINA CON: Dirección Administrativa, Dirección de Información y Tecnología, Dirección de Contabilidad y Finanzas, Directora de Recursos Humanos, Dirección de Desarrollo Institucional.

OBJETIVO DEL CARGO:

Coordinar la gestión de los procesos estratégicos y de apoyo.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- 1. Participar en la elaboración del Plan estratégico de la Universidad.
- 2. Participar en la evaluación del cumplimiento del Plan estratégico de la Universidad.
- 3. Participar en la elaboración del Plan Operativo Anual.
- 4. Coordinar la elaboración de los objetivos en las direcciones que atiende por de delegación del Rector/a.
- 5. Participar en el diseño e implementación del sistema de gestión de la calidad.
- 6. Supervisar la elaboración de los planes mensuales a nivel de las direcciones que atiende.
- 7. Elaborar la propuesta de planes de mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica en conjunto con las direcciones.
- 8. Elaborar la propuesta del plan de desarrollo de la infraestructura física y tecnológica.



Universidad de Managua "El más alto nivel"	Página 77 de 342
	Código: UdeM-MOCF-06
Manual de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6

- 9. Controlar la ejecución y actualización del inventario de activos fijos.
- 10. Elaborar la propuesta de presupuesto del plan de mantenimiento y desarrollo de la infraestructura.
- 11. Verificar el estado del sistema contable y financiero.
- 12. Verificar el cumplimiento del presupuesto de ingresos y gastos.
- 13. Elaborar de conjunto con la dirección administrativa, el plan de manejo de los equipos de transporte.
- 14. Controlar el cumplimiento del plan de mantenimiento de los equipos de transporte.
- 15. Controlar el cumplimiento del plan de aprovisionamiento de recursos.
- 16. Verificar el cumplimiento de las normas de economía de almacenes en las bodegas.
- 17. Gestionar proveedores.
- 18. Establecer relaciones con proveedores.
- 19. Firmar contratos con proveedores.
- 20. Controlar el mantenimiento de la higiene y limpieza de la planta física.
- 21. Controlar el ornato de las áreas de esparcimiento.
- 22. Participar en los procesos de autoevaluación institucional.
- 23. Evaluar el cumplimiento de los indicadores de los procesos que atiende.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO
Rector/a.	Orientación de actividades.
	Rendición de cuentas del trabajo realizado.
Dirección Administrativa.	Orientar el trabajo.
	Controlar el cumplimiento de los objetivos y planes.
	Controlar el desempeño del proceso de infraestructura y
	servicio.
Dirección Contabilidad y	Orientar el trabajo.
Finanzas	Controlar el cumplimiento de los objetivos y planes.
	Controlar el desempeño del proceso de contabilidad y
	finanzas.
Directora de Recursos Humanos	Orientar el trabajo.
	Controlar el cumplimiento de los objetivos y planes.
	Controlar el desempeño del proceso de gestión de recursos
	humanos.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **78** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Gestión de activos

Construcción civil

Mantenimiento de equipos incluyendo automotores

Logística

Economía de almacenes

Economia de almacenes	
COMPETENCIAS	- DIMENSIONES
Planeación Capacidad para fijar políticas, prioridades y establecer eficazmente un orden apropiado de actuación, para el cumplimiento de las metas institucionales, de las direcciones o del puesto de trabajo, conviniendo la acción, los plazos y los recursos que se deben utilizar.	 Conoce y domina herramientas de planificación estratégica, táctica y operativa, necesarias para la correcta elaboración de planes. Dirige la elaboración de planes estratégicos, tácticos y operativos, definiendo etapas, plazos y recursos a emplear en las direcciones que atiende.
Ownersiansián	- Establece planes alternativos de acción.
Organización Capacidad para hacer concurrir las acciones coordinadas de un conjunto de personas, en función de la misión y visión compartida, objetivos y actividades, en tiempo y con costes racionales de modo que se aprovechen efectivamente los recursos y esfuerzos y se alcancen los objetivos.	 Define las actividades a realizar, tiempo y precisa los recursos. Coordina las personas que participan en las actividades, definiendo con precisión los roles de cada una. Tiene claridad de sus atribuciones, responsabilidades e interrelaciones en el puesto de trabajo. Sistematiza el orden y la calidad del flujo de información.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **79** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

_	
	- Organiza su agenda de trabajo, administrando
	el tiempo eficientemente.
	- Define sistemas y esquemas de trabajo.
	- Ajusta la agenda y los planes ante
	emergencias.
	- Concibe la estructura organizativa, alineada a
	la estrategia y los procesos.
Interacción con el entorno	- Establece relaciones sostenibles con
Capacidad para poner a los miembros de	proveedores y entidades.
la Comunidad Universitaria, en contacto	- Diseña políticas de compra racionales.
con la sociedad, la realidad del país e	- Planifica e implementa proyectos de inversión
instituciones extranjeras.	en la comunidad.
	- Crea redes de apoyo, que potencia las metas
	institucionales.
	- Su actuación en función de interactuar con la
	comunidad es reconocida por esta.
	- Establece políticas, estrategias para la mejora
	de la infraestructura y servicios y el fomento de
	las condiciones de trabajo.
	- Vigila los cambios en el entorno
Innovación	- Conoce las tendencias en la educación
Capacidad para introducir mejoras en los	superior y la gestión de universidades.
procesos y planes institucionales, con	- Identifica alternativas de mejora en los
miras al mejoramiento continuo y de los	procesos.
resultados en función de lograr mayor	- Busca nuevas tecnologías, métodos y sistemas
pertinencia.	de trabajo.
	- Coopera con cambios en los procesos
	inducidos por otros.
	- Enfatiza sus actuaciones en la introducción de
	cambios para la mejora.
	- Muestra flexibilidad en el marco de las políticas
	institucionales.
	- Introduce nuevos métodos, tecnologías y
	normas en los procesos de trabajo.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 80 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Liderazgo

Capacidad para motivar e implicar a los miembros de la comunidad universitaria en la construcción de una identidad común, y el desarrollo de la visión institucional y que estos lo sigan.

- Promueve y apoya la introducción de nuevos, sistemas, métodos y tecnologías.
- Creativo en el desarrollo del trabajo.
- Orienta las actividades, enfatizando en el significado para la Universidad y las personas.
- Transmite con sus acciones a la comunidad universitaria, la visión, la misión, los objetivos y los valores institucionales.
- Influye positivamente en el comportamiento de los demás y logra que se comprometan con el logro de metas comunes.
- Demuestra interés por el desarrollo de las personas.
- Manifiesta confianza en sí mismo.
- Se convierte en un quía para los demás.
- Tiene reconocimiento entre los demás miembros de la comunidad.
- Ofrece apoyo a los colaboradores.
- Modela con el ejemplo a sus colaboradores.
- Fomenta la comunicación directa y concreta.
- Genera un clima de seguridad en sus colaboradores.
- Fomenta la participación en la toma de decisiones.
- Logra la cohesión entre seguidores.
- Unifica esfuerzos hacia objetivos y metas institucionales.
- Inspira confianza.

Trabajo en equipo

Capacidad para participar activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros, generando visión compartida y buscando resultados conjuntos.

- Comparte aprendizajes y recursos con diferentes miembros de la Universidad y ofrece apoyo para el trabajo de otros.
- Aporta sugerencias, ideas, opiniones y propicia la conformación del trabajo conjunto, para el desarrollo de proyectos.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **81** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

	-	Considera las contribuciones de los demás en
		la toma de decisiones en el trabajo, aunque
		tengan diferentes puntos de vista.
	-	Participa activamente en la consecución de una
		meta común, trabajando en colaboración con
		otros.
	_	Muestra en su actuación, visión compartida,
		buscando resultados conjuntos.
	_	Valora sinceramente las ideas y experiencia de
		los demás.
	-	Comparte información.
Negociación	-	Identifica, comprende las causas y el contexto
Capacidad para generar soluciones		de un conflicto, valorando con imparcialidad los
efectivas y oportunas a situaciones de		motivos de los implicados.
conflicto entre individuos o grupos, y	-	Interviene efectiva y oportunamente ante
promover escenarios de concertación		situaciones de conflicto.
justos y equitativos, con base en la	-	Facilita acuerdos y soluciones multilaterales,
confianza, la solidaridad y el respeto.		anteponiendo los intereses comunes y
		generando confianza en el proceso de
		mediación.
	-	Promueve soluciones duraderas y hace
		seguimiento a los compromisos adquiridos por
		las partes.
	-	Dirige, controla o desarrolla las discusiones
		utilizando técnicas ganar-ganar.
	-	Enfoca el problema o situación y no posiciones
		personales.
	-	Mantiene el control de las emociones



Código: UdeM-MOCF-06

Manual de Organización, Cargos y Funciones Versió

Versión: 6

Página 82 de 342

Orientación a resultados

Capacidad para dirigir el comportamiento propio hacia el cumplimiento de metas elevadas, con miras al mejoramiento continuo.

- Trabaja con persistencia hasta alcanzar las metas o retos propuestos con calidad, aunque tenga que afrontar obstáculos y situaciones difíciles.
- Contribuye a que los demás trabajadores o estudiantes de la institución, obtengan resultados de calidad.
- Confía en sus propias capacidades y se muestra seguro de sí mismo, aún en situaciones desafiantes.
- Administra los recursos en función del logro esperado.
- Tiene metas personales y profesionales elevadas.
- Encamina todos los actos al logro de lo esperado.
- Mejora la relación entre los resultados obtenidos y los recursos invertidos en términos de calidad, costo y oportunidad.
- Asume la responsabilidad por sus resultados.
- Adopta medidas para minimizar riesgos.
- Concentra sus acciones en los objetivos de la organización.
- Manifiesta deseos de éxito.

Vocación de Servicio

Es la disposición para realizar el trabajo, con base en el conocimiento de las necesidades y expectativas de los estudiantes, trabajadores del proceso, de otro y del público en general.

- Realiza el trabajo en base a las necesidades y demandas del usuario (interno y externo).
- Establece relaciones de confianza con él usuario y lo considera como una prioridad de actuación.
- Percibe las necesidades y demandas del usuario.
- Satisface razonablemente con el menor costo y tiempo posible, las demandas y necesidades, teniendo en cuenta las condiciones y características de cada uno de ellos.



Código:

Código: UdeM-MOCF-06

Página 83 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Dirección de personas

Capacidad para hacer que otras personas actúen en función de las - metas, utilizando apropiada y - adecuadamente las diferentes fuentes de poder. -

- Se esfuerza en prestar un servicio diferenciado.
- Concerta y clarifica las metas a alcanzar, monitoreando su cumplimiento.
- Retroalimenta el desempeño.
- Identifica y garantiza los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades.
- Especifica rol y actividades que el puesto debe realizar.
- Organiza los espacios con cada colaborador e interactúa con cada uno para analizar las expectativas o sugerencias.
- Organiza un método de trabajo, para el cumplimiento las expectativa o sugerencia.

Capacidad de análisis

Capacidad de comprender una situación y organizar de manera lógica el trabajo, identificando los problemas, reconociendo la información significativa y relevante, de manera sistemática, comparando sus diferentes aspectos y características, estableciendo prioridades de tiempo, relaciones causales y establecer hipótesis.

- Reconoce la información significativa.
- Interrelaciona variables de la información.
- Compara datos.
- Propone alternativas de solución y respuesta.
- Analiza dificultades y desvíos comprobados.
- Establece hipótesis.

Visión estratégica

Capacidad para comprender la dinámica de las tendencias, ver con anticipación problemas y oportunidades a mediano y largo plazo

- Plantea estrategias ante las exigencias del entorno.
- Reanaliza resultados en pro de los objetivos del plan de estratégico.
- Articula acciones con actores potenciales para la Universidad.
- Gestiona información clave para la toma de decisiones.
- Prevé situaciones que interfieran con el plan estratégico.
- Prevé los posibles escenarios.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página 84 de 342

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Orientación a la calidad

Capacidad para desarrollar el trabajo y obtener resultados, que satisfagan los usuarios en el marco de los procedimientos vigentes, detectando mejoras que se deben introducir en los procesos, para elevar la pertinencia de la Universidad.

- Prepara la organización para crear y actuar en los escenarios.
- Implementa el sistema de calidad en la Universidad.
- Ejecuta sus tareas con calidad.
- Sigue los procedimientos del sistema de calidad.
- Propone mejoras en el desarrollo de las actividades.
- Implementa las medidas aprobadas.
- Identifica las causas en las desviaciones de resultados.
- Aplica mecanismos de monitoreo.
- Prioriza el usuario y sus necesidades.

Inteligencia Emocional

Capacidad para controlar las emociones personales y evitar las reacciones negativas ante provocaciones, oposición u hostilidad de los demás o cuando se trabaja en condiciones de estrés. Asimismo, implica la resistencia a condiciones constantes de estrés.

- Maneja efectivamente sus emociones.
- Evita manifestar las emociones fuertes.
- Utiliza técnicas y planifica actividades para controlar el estrés y las emociones.
- Actúa con calma, aunque esté enfado o frustrado.
- Controla los impulsos de hacer algo inapropiado.
- Actúa reflexivamente.
- No se involucra en discusiones.

Control

Capacidad de diseñar estructuras y procedimientos, para asegurar que los trabajos sigan los planes establecidos, y comprobar la exactitud y la calidad de la información.

- Conoce sistemas para controlar la gestión y los implementa.
- Toma como punto de partida las metas establecidas.
- Realiza el seguimiento sistemático de las tareas.
- Comprueba continuamente la información.
- Aplica o sugiere acciones de mejora.
- Retroalimenta con los resultados.
- Promueve la mejora continua.
- Emite criterios sustentados en evidencias.



Universidad	de	Managua
"Fl más a	alto	nivel"

Código: UdeM-MOCF-06

Página **85** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Técnica (específicas del cargo)

Capacidad necesaria para generar credibilidad en los demás, sobre la base de los conocimientos técnicos de su especialidad y las habilidades en su campo.

- Maneja los fundamentos conceptuales del proceso contable financiero.
- Domina los fundamentos de la construcción y mantenimiento de instalaciones.
- Evidencia cultura general de las tecnologías y los equipamientos.
- Manifiesta conocimiento general del funcionamiento de los equipos de transporte.
- Aplica el sistema de gestión de los recursos humanos.
- Diseña planes y programas de desarrollo de la infraestructura y los servicios.
- Diseña estrategias de desarrollo de la infraestructura física y tecnológica.
- Diseña proyectos de inversión.
- Ejecuta investigaciones en estas áreas.
- Da visibilidad a los resultados de investigaciones.

Económicas

Capacidad para participar en la elaboración de presupuestos, interpretar información financiera y contable.

- Conoce que elementos de la contabilidad y finanzas son necesarios para su cargo.
- Maneja la elaboración del presupuesto y su ejecución.
- Maneja el flujo de caja.
- Interpreta estados financieros.
- Controla estado de egresos e ingresos.
- Controla ejecución de inversiones.

UNIDAD ORGANIZATIVA: DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD Y FINANZAS. MISIÓN:

Contribuir a la realización de una gestión financiera, que garantice la sostenibilidad, a partir del registro, análisis y control contable oportuno y confiable de las operaciones, para salvaguardar el patrimonio de la institución, conforme a las normas y políticas del país y las disposiciones de la Junta Directiva.

ESTRUCTURACIÓN

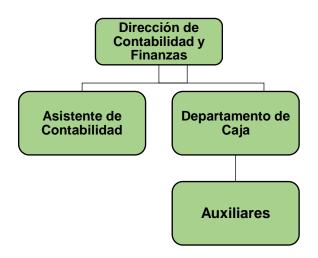


Código: UdeM-MOCF-06

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Página 86 de 342



FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN:

- 1. Implementar el sistema contable financiero.
- 2. Registrar los datos económicos de actividades y transacciones.
- 3. Realizar operaciones bancarias de extracción, depósitos y conciliación.
- 4. Controlar la disponibilidad financiera.
- 5. Registrar los gastos.
- 6. Recepcionar y registrar los ingresos por concepto de aranceles.
- 7. Efectuar el pago de salario a trabajadores.
- 8. Verificar y archivar la documentación primaria, que justifica las erogaciones e ingresos.
- 9. Saldar los adeudos por concepto de servicios recibidos y obligaciones financieras.
- 10. Emitir instrumentos de pago.
- 11. Proporcionar a la rectoría información sobre la situación económica.
- 12. Evaluar factibilidad económica de las inversiones.
- 13. Ejecutar relaciones económicas con instituciones.
- 14. Presupuestar la operación de la institución.

CARGO: Director de Contabilidad y Finanzas

UBICACIÓN: Dirección de Contabilidad y Finanzas.

REPORTA A: Rector/a

SUPERVISA A: Asistente, Jefe de Departamento de Caja.

COORDINA CON: Rectoría, Junta Directiva.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **87** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

OBJETIVO DEL CARGO:

Garantizar la operación de un sistema de gestión contable financiera de forma confiable y oportuna, en función del proceso de toma de decisiones.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- 1. Registrar, controlar y recibir ingresos.
- 2. Verificar los ingresos recibidos contra soportes retenidos.
- 3. Elaborar diariamente minutas de depósitos.
- 4. Codificar comprobantes de pago que soporten los gastos de la caja.
- 5. Custodiar los fondos fijos en ambos tipos de moneda.
- 6. Archivar lo documentos que respalden los ingresos, egresos y otras transacciones de valores de la Universidad.
- 7. Registrar los ingresos y egresos en el libro de diario y mayor.
- 8. Registrar en libros auxiliares las cuentas de gastos adelantos y cuentas por cobrar.
- 9. Realizar conciliaciones bancarias en ambos tipos de moneda.
- 10. Controlar que los soportes de cheques cumplan con los parámetros establecidos.
- 11. Verificar los montos reflejados contra factura, de los ingresos y egresos, ordenar, registrar y archivar las facturas.
- 12. Revisar conciliaciones contra disponibilidad.
- 13. Validar y archivar la documentación general utilizada en el área de contabilidad.
- 14. Asesorar a la rectoría en materia financiera.
- 15. Liquidar y cancelar las obligaciones financieras de la institución.
- 16. Controlar los movimientos de ingresos o egresos de las cuentas bancarias.
- 17. Operar el sistema automatizado de gestión contable financiera.



Universidad de Managua "El más alto nivel"	Página 88 de 342
Manual de Canadia air a Canada de Francisco de	Código: UdeM-MOCF-06
Manual de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6

- 18. Elaborar y verificar las declaraciones de impuestos en concepto de rentas, patrimonios y bienes inmuebles al final de cada período contable.
- 19. Elaborar informes evaluativos de la situación contable de la Universidad
- 20. Emitir solvencia de pago a favor de interesados.
- 21. Gestionar cobro a las empresas subcontratadas, para la prestación de servicios.
- 22. Evaluar factibilidad económica de inversiones.
- 23. Cancelar cheques gerenciales.
- 24. Efectuar pagos parciales de ejecución de proyectos.
- 25. Cancelar pagos de inversiones de equipos.
- 26. Gestionar cobro de becados a las instituciones becarias.
- 27. Ejecutar flujos de caja.
- 28. Elaborar estados financieros.
- 29. Elaborar declaración final de impuestos mensuales y anuales.
- 30. Supervisar y evaluar las condiciones de seguridad del personal subordinado.
- 31. Enviar estados financieros al Ministerio de Gobernación.
- 32. Participar en procesos de autoevaluación institucional.
- 33. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.
- 34. Proponer formas de proceder en los procesos de trabajo.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO
Presidente de junta directiva.	Recibir orientaciones.
	Rendir cuenta de trabajo realizado.
	Rendir cuenta de estado financiero.
Rectoría.	Planificación y ejecución de presupuesto.
Caja.	Orientación sobre formas de proceder.
	Control del trabajo.
	Arqueos de caja.
Asistente.	Orientar tareas.
	Controlar ejecución de tareas.
Directora de Recursos Humanos.	Conciliar planilla.
Docentes, administrativos y	Pago de planilla.
directivos.	



Página **89** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Código: UdeM-MOCF-06 Versión: 6

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Sistemas Contables

Finanzas

Costos

Presupuestos

Sistemas de impuestos y tributos

COMPETENCIAS	-	DIMENSIONES
Planeación	-	Conoce y domina herramientas de planificación
Capacidad para fijar políticas,		estratégica, táctica y operativa necesarias, para la
prioridades y establecer		correcta elaboración de planes y presupuestarlos.
eficazmente un orden apropiado	-	Ejecuta la elaboración de presupuestos planes
de actuación para el		estratégicos, tácticos y operativos, definiendo etapas,
cumplimiento de las metas		plazos y recursos a emplear en las direcciones que
institucionales, de las		atiende.
direcciones o del puesto de	-	Diseña y propone políticas de financiamiento
trabajo, conviniendo la acción,		inversiones.
los plazos y los recursos que se	-	Respeta la planificación con flexibilidad.
deben utilizar	-	Se anticipa a los posibles obstáculos que puedan
		presentarse en el desarrollo de los objetivos.
	-	Establecer prioridades y tiempos.
	-	Se anticipa a situaciones y escenarios futuros.
	-	Establece planes alternativos de acción.
Organización	-	Define las actividades a realizar, tiempo y precisa los
Capacidad para hacer concurrir		recursos.
las acciones coordinadas de un	-	Coordina las personas que participan en las
conjunto de personas, en función		actividades, definiendo con precisión los roles de
de la misión y visión compartida,		cada una.
objetivos y actividades, en	-	Tiene claridad de sus atribuciones, responsabilidades
tiempo y con costes racionales		e interrelaciones en el puesto de trabajo.
de modo que se aprovechen	-	Sistematiza el orden y la calidad del flujo de
efectivamente los recursos y		información.
esfuerzos y se alcancen los	-	Organiza su agenda de trabajo administrando el
objetivos.		tiempo eficientemente.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página 90 de 342

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Trabajo en equipo

Capacidad para participar activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros, generando visión compartida y buscando resultados conjuntos.

- Define sistemas y esquemas de trabajo.
- Ajusta la agenda y los planes ante emergencias.
- Comparte aprendizajes y recursos con diferentes miembros de la Universidad y ofrece apoyo para el trabajo de otros.
- Aporta sugerencias, ideas, opiniones y propicia la conformación del trabajo conjunto, para el desarrollo de proyectos.
- Considera las contribuciones de los demás en la toma de decisiones en el trabajo, aunque tengan diferentes puntos de vista.
- Participa activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros.
- Muestra en su actuación, visión compartida, buscando resultados conjuntos.
- Valora sinceramente las ideas y experiencia de los demás.
- Comparte información.

Orientación a resultados

Capacidad para dirigir el comportamiento propio hacia el cumplimiento de metas elevadas, con miras al mejoramiento continuo.

- Trabaja con persistencia hasta alcanzar las metas o retos propuestos con calidad, aunque tenga que afrontar obstáculos y situaciones difíciles.
- Contribuye a que los demás trabajadores o estudiantes de la institución, obtengan resultados de calidad.
- Confía en sus propias capacidades y se muestra seguro de sí mismo, aún en situaciones desafiantes.
- Administra los recursos en función del logro esperado.
- Tiene metas personales y profesionales elevadas.
- Encamina todos los actos al logro de lo esperado.
- Mejora la relación entre los resultados obtenidos y los recursos invertidos en términos de calidad, costo y oportunidad.
- Asume la responsabilidad por sus resultados.
- Adopta medidas para minimizar riesgos.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **91** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

	- Concentra sus acciones en los objetivos de la
	organización.
	- Manifiesta deseos de éxito.
Vocación de Servicio	- Realiza el trabajo en base a las necesidades y
Es la disposición para realizar el	demandas del usuario (interno y externo).
trabajo con base en el	- Establece relaciones de confianza con él usuario y lo
conocimiento de las necesidades	considera como una prioridad de actuación.
y expectativas de los	- Percibe las necesidades y demandas del usuario.
estudiantes, trabajadores del	- Satisface razonablemente con el menor costo y
proceso, de otro y del público en	tiempo posible las demandas y necesidades, teniendo
general.	en cuenta las condiciones y características de cada
	uno de ellos.
	- Se esfuerza en prestar un servicio diferenciado.
Dirección de personas	- Concerta y clarifica las metas a alcanzar,
Capacidad para hacer que otras	monitoreando su cumplimiento.
personas actúen en función de	- Retroalimenta el desempeño.
las metas, utilizando apropiada y	- Identifica y garantiza los recursos necesarios para el
adecuadamente las diferentes	desarrollo de las actividades.
fuentes de poder.	- Especifica rol y actividades que el puesto debe
	realizar.
	- Organiza los espacios con cada colaborador e
	interactúa con cada uno para analizar las
	expectativas o sugerencias.
	- Organiza un método de trabajo, para el cumplimiento
	las expectativa o sugerencia.
Capacidad de análisis	- Reconoce la información significativa.
Capacidad de comprender una	- Interrelaciona variables de la información.
situación y organizar de manera	- Compara datos.
lógica el trabajo, identificando los	 Propone alternativas de solución y respuesta.
problemas, reconociendo la	 Analiza dificultades y desvíos comprobados.
información significativa y	- Establece hipótesis.
relevante, de manera	Establece Hipotesis.
,	
' '	
' '	
características, estableciendo	



resistencia

constantes de estrés.

condiciones

Universidad de Managua "El más alto nivel"

Código: UdeM-MOCF-06

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Página **92** de **342**

prioridades de tiempo, relaciones	
causales y establecer hipótesis.	
Visión estratégica Capacidad para comprender la	Plantea estrategias ante las exigencias del entorno.Reanaliza resultados en pro de los objetivos del plan
dinámica de las tendencias, ver	de estratégico.
con anticipación problemas y	- Articula acciones con actores potenciales para la
oportunidades a mediano y largo	Universidad.
plazo	 Gestiona información clave para la toma de decisiones.
	- Prevé situaciones que interfieran con el plan estratégico.
	- Prevé los posibles escenarios.
	 Prepara la organización para crear y actuar en los
	escenarios.
Orientación a la calidad	- Implementa el sistema de calidad en la Universidad.
Capacidad para desarrollar el	- Ejecuta sus tareas con calidad.
trabajo y obtener resultados que,	- Sigue los procedimientos del sistema de calidad.
satisfagan los usuarios en el	- Propone mejoras en el desarrollo de las actividades.
marco de los procedimientos	- Implementa las medidas aprobadas.
vigentes, detectando mejoras	- Identifica las causas en las desviaciones de
que se deben introducir en los	resultados.
procesos, para elevar la	- Aplica mecanismos de monitoreo.
pertinencia de la Universidad.	- Prioriza el usuario y sus necesidades.
Inteligencia Emocional	- Maneja efectivamente sus emociones.
Capacidad para controlar las	- Evita manifestar las emociones fuertes.
emociones personales y evitar	- Utiliza técnicas y planifica actividades para controlar
las reacciones negativas ante	el estrés y las emociones.
provocaciones, oposición u	- Actúa con calma, aunque este enfado o frustrado.
hostilidad de los demás o cuando	- Controla los impulsos de hacer algo inapropiado.
se trabaja en condiciones de	- Actúa reflexivamente.
estrés. Asimismo, implica la	- No se involucra en discusiones.



Página **93** de **342** Código: UdeM-MOCF-06

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Control	Onne sistema new controlon la control
Control	- Conoce sistemas para controlar la gestión y los
Capacidad de diseñar	implementa.
estructuras y procedimientos	- Toma como punto de partida las metas establecidas
para asegurar que los trabajos	y las normas de control.
sigan los planes establecidos y	- Realiza el seguimiento sistemático de las tareas.
comprobar la exactitud y la	- Comprueba continuamente la información.
calidad de la información.	- Aplica o sugiere acciones de mejora.
	- Retroalimenta con los resultados.
	- Promueve la mejora continua.
	- Emite criterios sustentados en evidencias.
Administración de recursos	- Domina las bases conceptuales de la gestión de los
Capacidad de buscar y hacer	recursos.
uso eficiente de los recursos	- Planifica la utilización de los recursos de acuerdo a
materiales, financieros e	las metas.
infraestructurales de la	- Utiliza los recursos con racionalidad.
Universidad, en la realización de	- Controla el uso de los recursos en función de los
los procesos para el	resultados.
cumplimiento de los objetivos.	- Prioriza la asignación o uso de recursos en función de
	la prioridad de la actividad.
	- Protege y cuida la infraestructura física y tecnológica.
	- Utiliza herramientas para el control de la utilización
	de los recursos.
Manejo de información	- Manejar con respeto las informaciones personales e
	institucionales de que dispone.
	- Restringe el acceso a información confidencial.
	- Precisa qué puede hacer público y qué no.
	- Escucha para descubrir desde dónde se requiere la
	información.
	- Abre caminos para que se acceda a la información
	permitida.
	- Comunica con sentido de responsabilidad social.
Integridad	- Respeta los reglamentos establecidos por la
Capacidad para mantener las	Universidad y los organismos del estado.
actuaciones dentro de las	- Se comporta en correspondencia con los valores y
	normas éticas definidas por la Universidad.



Página **94** de **342** Código: UdeM-MOCF-06

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

normas éticas y morales	- Manifiesta disposición a actuar honestamente, incluso
socialmente aceptadas.	en situaciones de riesgo y difíciles.
	- Establecer relaciones basadas en el respeto mutuo y
	la confianza.
	- Sus actuaciones se corresponden con sus palabras.
	- Asumir la responsabilidad de sus propios errores.
Técnica (específicas del	- Domina las bases conceptuales del proceso contable
cargo)	financiero.
Capacidad necesaria para	- Realiza las operaciones contables con calidad.
generar credibilidad en los	- Ejecuta estudios de viabilidad de inversión.
demás, sobre la base de los	- Asesora en el aspecto económico, decisiones con
conocimientos técnicos de su	objetividad.
especialidad y las habilidades en	- Ejecuta las operaciones contables.
su campo.	- Elabora e interpreta los estados financieros.
	- Opera el sistema informático.
	- Elabora y controla el presupuesto.
	- Realiza operaciones con el banco.
	- Realiza conciliaciones.
	- Controla los inventarios.
	- Implementa sistemas de costos.
Digital	- Utilizar software de gestión.
Capacidad para el uso creativo,	- Utiliza el servo escolar, para extraer información.
crítico y seguro de las	 Realiza la conversión de documentos.
tecnologías de la información y la	- Utiliza las redes sociales.
comunicación, para alcanzar los	- Utiliza el correo electrónico
objetivos relacionados con	
el trabajo.	

CARGO: Asistente de Contabilidad

UBICACIÓN: Dirección de Contabilidad y Finanzas **REPORTA A:** Directora de Contabilidad y Finanzas

SUPERVISA A: ----

COORDINA CON: Director, Jefe de Departamento de Caja y Asistentes.

OBJETIVO DEL CARGO:



Universidad	de Managua			
"El más alto nivel"				

Página **95** de **342**Código: UdeM-MOCF-06

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Garantizar la ejecución de las actividades del proceso contable financiero, relacionadas con otras organizaciones y el personal universitario.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- Realizar los depósitos bancarios.
- 2. Efectuar el pago de impuestos.
- 3. Ejecutar el pago de planilla de administración y docentes.
- 4. Efectuar el pago del INSS e INATEC.
- 5. Reportar el ingreso de nuevos trabajadores.
- 6. Recapitular la asistencia de los docentes.
- 7. Ejecutar recaudación de instituciones becarias.
- 8. Reportar condiciones inseguras de trabajo.
- 9. Otras funciones que le asigne el nivel superior.
- Proponer formas de proceder para realizar actividades técnicas propias de las funciones.
- Interrumpir un proceso de pago cuando detecta alteraciones de los procedimientos o no se corresponde con las indicaciones de la Rectoría.
- 12. Participar en procesos de autoevaluación institucional.
- Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.
- 14. Realizar verificaciones a las Oficinas, Departamentos y Direcciones en lo referido a los procesos económicos.



Universidad	de Managua	
"El más a	alto nivel"	

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página 96 de 342

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO
Director	Recibir orientaciones.
	Rendir cuenta de trabajo realizado.
Instituciones, Organismos.	Gestionar cobros.
	Realizar cobros y pagos.
Banco	Realizar depósitos, extracciones.
Jefe de Departamento de Caja	Actividades de flujo de efectivo.

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Fundamentos de contabilidad Fundamentos de finanzas Sistemas de costos Presupuesto

COMPETENCIAS	DIMENSIONES	
Organización y planificación	- Elabora el plan de actividades.	
Capacidad para hacer concurrir las acciones	- Define las actividades a realizar,	
coordinadas de un conjunto de personas, en	tiempo y precisa los recursos.	
función de la misión y visión compartida, objetivos y actividades, en tiempo y con costes racionales de modo que se aprovechen efectivamente los recursos, esfuerzos y se alcancen los objetivos.	1	
	trabajo.	
	- Ajusta la agenda y los planes ante	
	emergencias	



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **97** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Trabajo en equipo

Capacidad para participar activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros, generando visión compartida y buscando resultados conjuntos.

- Comparte aprendizajes, recursos con diferentes miembros de la Universidad y ofrece apoyo para el trabajo de otros.
- Aporta sugerencias, ideas, opiniones y propicia la conformación del trabajo conjunto, para el desarrollo de proyectos.
- Considera las contribuciones de los demás en la toma de decisiones en el trabajo, aunque tengan diferentes puntos de vista.
- Participa activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros.
- Muestra en su actuación, visión compartida, buscando resultados conjuntos.
- Valora sinceramente las ideas y experiencia de los demás.
- Comparte información.

Orientación a resultados

Capacidad para dirigir el comportamiento propio hacia el cumplimiento de metas elevadas, con miras al mejoramiento continuo.

- Trabaja con persistencia hasta alcanzar las metas o retos propuestos con calidad, aunque tenga que afrontar obstáculos y situaciones difíciles.
- Contribuye a que los demás trabajadores o estudiantes de la institución, obtengan resultados de calidad.
- Confía en sus propias capacidades y se muestra seguro de sí mismo, aún en situaciones desafiantes.
- Administra los recursos en función del logro esperado.
- Tiene metas personales y profesionales elevadas.



manera

diferentes

sistemática,

aspectos

comparando

características,

sus

respuesta.

Universidad de Managua "El más alto nivel"

Código: UdeM-MOCF-06

Página **98** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

	 Encamina todos los actos al logro de lo esperado. Mejora la relación entre los resultados obtenidos y los recursos invertidos en términos de calidad, costo y oportunidad. Asume la responsabilidad por sus resultados. Adopta medidas para minimizar riesgos.
	- Concentra sus acciones en los
	objetivos de la organización.
	- Manifiesta deseos de éxito.
Vocación de Servicio	- Realiza el trabajo en base a las
Es la disposición para realizar el trabajo con	necesidades y demandas del usuario
base en el conocimiento de las necesidades	(interno y externo).
y expectativas de los estudiantes,	- Establece relaciones de confianza con
trabajadores del proceso, de otro y del	él usuario y lo considera como una
público en general.	prioridad de actuación.
	- Percibe las necesidades y demandas del usuario.
	- Satisface razonablemente con el
	menor costo y tiempo posible, las
	demandas y necesidades, teniendo en
	cuenta las condiciones y
	características de cada uno de ellos.
	- Se esfuerza en prestar un servicio
	diferenciado.
Capacidad de análisis	- Reconoce la información significativa.
Capacidad de comprender una situación y	- Interrelaciona variables de la
organizar de manera lógica el trabajo,	información.
identificando los problemas, reconociendo la	- Compara datos.
información significativa y relevante, de	- Propone alternativas de solución y



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **99** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

estableciendo prioridades de tiempo, relaciones causales y establecer hipótesis.

Analiza dificultades y desvíos comprobados.

- Establece hipótesis.

Orientación a la calidad

Capacidad para desarrollar el trabajo y obtener resultados, que satisfagan los usuarios en el marco de los procedimientos vigentes, detectando mejoras que se deben introducir en los procesos, para elevar la pertinencia de la Universidad.

- Implementa el sistema de calidad en la Universidad.
- Ejecuta sus tareas con calidad.
- Sigue los procedimientos del sistema de calidad.
- Propone mejoras en el desarrollo de las actividades.
- Implementa las medidas aprobadas.
- Identifica las causas en las desviaciones de resultados.
- Aplica mecanismos de monitoreo.
- Prioriza el usuario y sus necesidades.

Inteligencia Emocional

Capacidad para controlar las emociones personales y evitar las reacciones negativas ante provocaciones, oposición u hostilidad de los demás o cuando se trabaja en condiciones de estrés. Asimismo, implica la resistencia a condiciones constantes de estrés.

- Maneja efectivamente sus emociones.
- Evita manifestar las emociones fuertes.
- Utiliza técnicas y planifica actividades para controlar el estrés y las emociones.
- Actúa con calma, aunque este enfado o frustrado.
- Controla los impulsos de hacer algo inapropiado.
- Actúa reflexivamente.
- No se involucra en discusiones.

Control

Capacidad de diseñar estructuras y procedimientos, para asegurar que los trabajos sigan los planes establecidos, comprobar la exactitud y la calidad de la información.

- Conoce sistemas para controlar la gestión y los implementa.
- Toma como punto de partida las metas establecidas y las normas de control.
- Realiza el seguimiento sistemático de las tareas.
- Comprueba continuamente la información.
- Aplica o sugiere acciones de mejora.



Código: UdeM-MOCF-06

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Página **100** de **342**

	- Retroalimenta con los resultados.
	- Promueve la mejora continua.
	- Emite criterios sustentados en evidencias.
Manejo de información	- Manejar con respeto las informaciones personales e institucionales de que
Capacidad de identificación y presentación	dispone.
de la información útil; además de la generación de productos con ayuda de las	- Restringe el acceso a información confidencial.
TIC.	- Precisa qué puede hacer público y qué no.
	- Escucha para descubrir desde dónde se requiere la información.
	- Abre caminos para que se acceda a la
	información permitida.
	- Comunica con sentido de
	responsabilidad social.
Integrided	'
Integridad	- Respeta los reglamentos establecidos
Capacidad para mantener las actuaciones	por la Universidad y los organismos del
dentro de las normas éticas y morales	estado.
socialmente aceptadas.	- Se comporta en correspondencia con los valores y normas éticas, definidas
	por la Universidad.
	 Manifiesta disposición a actuar honestamente, incluso en situaciones
	de riesgo y difíciles.
	- Establecer relaciones basadas en el
	respeto mutuo y la confianza.
	- Sus actuaciones se corresponden con
	sus palabras.
	- Asumir la responsabilidad de sus
	propios errores.
Técnica (específicas del cargo)	· · ·
	- Domina las bases conceptuales del proceso contable financiero.
	proceso contable ilitariciero.
credibilidad en los demás, sobre la base de	



Universidad	de	Managua
"Fl más a	alto	nivel"

Código: UdeM-MOCF-06

Página 101 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

los conocimientos técnicos de s	u - Realiza las operaciones contables con
especialidad y las habilidades en su campo	. calidad.
	- Asesora en el aspecto económico
	decisiones con objetividad.
	- Calcula planilla.
	- Ejecuta las operaciones contables.
	- Elabora e interpreta los estados
	financieros.
	- Opera el sistema informático.
	- Elabora y controla el presupuesto.
	- Realiza operaciones con el banco.
	- Realiza conciliaciones.
	- Controla los inventarios.
	- Implementa sistemas de costos.

UNIDAD ORGANIZATIVA: DEPARTAMENTO DE CAJA MISIÓN

Recepción de ingresos y entrega de egresos en correspondencia con las normativas establecidas y orientación al cliente.

ESTRUCTURACIÓN



FUNCIONES DE LA OFICINA:

1. Ofrecer el servicio de cobro de aranceles a los estudiantes.



Manual de Organización, Cargos y Funciones Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Página 102 de 342

ivianual de Organización, Cargos y Funciones

- 2. Ofrecer el servicio de pago a trabajadores contratados o por asesoría profesional.
- 3. Custodiar recursos financieros.
- 4. Controlar pago de alumnos.
- 5. Controlar estados de solvencia de los estudiantes.

CARGO: Jefe de Departamento de Caja UBICACIÓN: Departamento de Caja

REPORTA A: Directora de Contabilidad y Finanzas

SUPERVISA A: Auxiliar de caja

COORDINA CON: Dirección de Contabilidad y Finanzas, Rectoría.

OBJETIVO DEL CARGO:

Garantizar la confiabilidad y calidad en los servicios, relacionados con el manejo de ingresos financieros y entrega de efectivo.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- 1. Planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar las actividades llevadas a cabo en la oficina.
- 2. Mantener, controlar y verificar que se cumplan las normas de seguridad del sistema.
- 3. Preservar la integridad financiera de las operaciones.
- 4. Elaborar el reporte de ingresos efectuados en el mes.
- 5. Conciliar arqueos diarios con el reporte mensual.
- 6. Aplicar porcentaje de becas a clases adicionales.
- 7. Aplicar condonación de ex alumnos en maestría.



Universidad de Managua "El más alto nivel"	Página 103 de 342
Managed de Consolies side. Octobre de Francisco de	Código: UdeM-MOCF-06
Manual de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6

- 8. Controlar el pago de los alumnos de maestría.
- 9. Emitir la solvencia de los estudiantes egresados.
- 10. Actualizar el estado de cuenta de los estudiantes.
- 11. Controlar y asesorar el trabajo de la Sede.
- 12. Reportar condiciones inseguras de trabajo.
- 13. Proponer formas de proceder, para realizar las actividades técnicas propias de las funciones.
- 14. Detener un proceso de ingreso o egreso cuando detecta una anomalía hasta tanto se consulte al Director.
- 15. Verificar los procesos de ingreso y egreso.
- 16. Participar en procesos de autoevaluación institucional.
- 17. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.
- 18. Otras funciones asignadas por el nivel superior.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO
Director.	Recibir orientaciones.
	Rendir cuenta de trabajo realizado.
Estudiantes.	Recibir pago de matrícula.
Trabajadores.	Pago de salario o viáticos.

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Sistema informático Procesos de caja Instrumentos de pago Arqueos de caja

COMPETENCIAS	DIMENSIONES
Organización y planificación	- Elabora el plan de actividades.
Capacidad para hacer concurrir	- Define las actividades a realizar, tiempo y precisa los
las acciones coordinadas de un	recursos.
conjunto de personas en	
función de la misión y visión	



Código: UdeM-MOCF-06

Página 104 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

compartida, objetivos y actividades, en tiempo y con costes racionales, de modo que se aprovechen efectivamente los recursos, esfuerzos y se alcancen los objetivos.

- Coordina las personas que participan en las actividades, definiendo con precisión los roles de cada una.
- Tiene claridad de sus atribuciones, responsabilidades e interrelaciones en el puesto de trabajo.
- Sistematiza el orden y la calidad del flujo de información.
- Organiza su agenda de trabajo administrando el tiempo eficientemente.
- Define sistemas y esquemas de trabajo.
- Ajusta la agenda y los planes ante emergencias.

Trabajo en equipo

Capacidad para participar activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros, generando visión compartida y buscando resultados conjuntos.

- Comparte aprendizajes, recursos con diferentes miembros de la Universidad y ofrece apoyo para el trabajo de otros.
- Aporta sugerencias, ideas, opiniones y propicia la conformación del trabajo conjunto para el desarrollo de proyectos.
- Considera las contribuciones de los demás en la toma de decisiones en el trabajo, aunque tengan diferentes puntos de vista.
- Participa activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros.
- Muestra en su actuación, visión compartida, buscando resultados conjuntos.
- Valora sinceramente las ideas y experiencia de los demás.
- Comparte información.

Orientación a resultados

Capacidad para dirigir el comportamiento propio hacia el cumplimiento de metas elevadas, con miras al mejoramiento continuo.

- Trabaja con persistencia hasta alcanzar las metas o retos propuestos con calidad, aunque tenga que afrontar obstáculos y situaciones difíciles.
- Contribuye a que los demás trabajadores o estudiantes de la institución, obtengan resultados de calidad.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 105 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

	Contin on our manier constitution of the
	- Confía en sus propias capacidades y se muestra
	seguro de sí mismo, aún en situaciones desafiantes.
	- Administra los recursos en función del logro
	esperado.
	- Tiene metas personales y profesionales elevadas.
	- Encamina todos los actos al logro de lo esperado.
	- Mejora la relación entre los resultados obtenidos y
	los recursos invertidos en términos de calidad, costo
	y oportunidad.
	- Asume la responsabilidad por sus resultados.
	 Adopta medidas para minimizar riesgos.
	- Concentra sus acciones en los objetivos de la
	organización.
	- Manifiesta deseos de éxito.
Vocación de Servicio	- Realiza el trabajo en base a las necesidades y
Es la disposición para realizar	demandas del usuario (interno y externo).
el trabajo con base en el	- Establece relaciones de confianza con él usuario y
conocimiento de las	lo considera como una prioridad de actuación.
necesidades y expectativas de	- Percibe las necesidades y demandas del usuario.
los estudiantes, trabajadores	- Satisface razonablemente con el menor costo y
del proceso, de otro y del	tiempo posible, las demandas y necesidades,
público en general.	teniendo en cuenta las condiciones y características
	de cada uno de ellos.
	- Se esfuerza en prestar un servicio diferenciado.
Capacidad de análisis	- Reconoce la información significativa.
Capacidad de comprender una	- Interrelaciona variables de la información.
situación y organizar de	- Compara datos.
manera lógica el trabajo,	- Propone alternativas de solución y respuesta.
identificando los problemas,	- Analiza dificultades y desvíos comprobados.
reconociendo la información	- Establece hipótesis.
significativa y relevante, de	
manera sistemática,	
comparando sus diferentes	
aspectos y características,	
estableciendo prioridades de	



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **106** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

tiempo,	relaciones	causales	У
establec	er hipótesis	S.	

Orientación a la calidad

Capacidad para desarrollar el trabajo y obtener resultados, que satisfagan los usuarios en el marco de los procedimientos vigentes, detectando mejoras que se deben introducir en los procesos, para elevar la pertinencia de la Universidad.

- Implementa el sistema de calidad en la Universidad.
- Ejecuta sus tareas con calidad.
- Sigue los procedimientos del sistema de calidad.
- Propone mejoras en el desarrollo de las actividades.
- Implementa las medidas aprobadas.
- Identifica las causas en las desviaciones de resultados.
- Aplica mecanismos de monitoreo.
- Prioriza el usuario y sus necesidades.

Orientación al usuario

Actúa con sensibilidad ante las necesidades de estudiantes, público y trabajadores de la institución, busca soluciones que satisfacen exigencias de estos en los marcos de lo reglamentado, trata con amabilidad trasmite el ٧ mensaje a todos que son importantes para la Universidad.

- Atiende con agilidad, cordialidad y respeto las necesidades de estudiantes y otros usuarios internos y externos.
- Ofrece soluciones a las problemáticas de los estudiantes y otros usuarios internos y externos en el marco de lo reglamentado, pero con flexibilidad.
- Propicia un ambiente de trabajo físico, tecnológico y de relaciones humanas que favorece la prestación de los servicios.
- Se evidencia satisfacción con la calidad del trabajo que realiza.
- Tiene en cuenta las características del usuario en el manejo de la información.
- Muestra disposición del servicio.
- Ofrece información veraz.

Dirección de personas

Capacidad para hacer que otras personas actúen en función de las metas, utilizando apropiada y adecuadamente las diferentes fuentes de poder.

- Concerta y clarifica las metas a alcanzar, monitoreando su cumplimiento.
- Retroalimenta el desempeño.
- Identifica y garantiza los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades.
- Especifica rol y actividades que el puesto debe realizar.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **107** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

	 Organiza los espacios con cada colaborador e interactúa con cada uno, para analizar las expectativas o sugerencias. Organiza un método de trabajo, para el cumplimiento las expectativa o sugerencia.
Inteligencia Emocional Capacidad para controlar las emociones personales y evitar las reacciones negativas ante provocaciones, oposición u hostilidad de los demás o cuando se trabaja en condiciones de estrés. Asimismo, implica la resistencia a condiciones constantes de estrés.	 Maneja efectivamente sus emociones. Evita manifestar las emociones fuertes. Utiliza técnicas y planifica actividades para controlar el estrés y las emociones. Actúa con calma, aunque este enfado o frustrado. Controla los impulsos de hacer algo inapropiado. Actúa reflexivamente. No se involucra en discusiones.
Control Capacidad de diseñar estructuras y procedimientos, para asegurar que los trabajos sigan los planes establecidos, comprobar la exactitud y la calidad de la información.	 Conoce sistemas para controlar la gestión y los implementa. Toma como punto de partida las metas establecidas y las normas de control. Realiza el seguimiento sistemático de las tareas. Comprueba continuamente la información. Aplica o sugiere acciones de mejora. Retroalimenta con los resultados. Promueve la mejora continua. Emite criterios sustentados en evidencias.
Integridad Capacidad para mantener las actuaciones dentro de las normas éticas y morales, socialmente aceptadas.	 Respeta los reglamentos establecidos por la Universidad y los organismos del estado. Se comporta en correspondencia con los valores y normas éticas, definidas por la Universidad. Manifiesta disposición a actuar honestamente,

incluso en situaciones de riesgo y difíciles.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 108 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Técnica (específicas del cargo) Capacidad necesaria para generar credibilidad en los demás, sobre la base de los conocimientos técnicos de su especialidad y las habilidades en su campo.	- - - - -	Establecer relaciones basadas en el respeto mutuo y la confianza. Sus actuaciones se corresponden con sus palabras. Asumir la responsabilidad de sus propios errores. Realiza Conciliaciones. Efectúa arqueos de caja. Opera sistema informático. Controla efectivo. Recibe y entrega efectivo Realiza conversión de monedas. Opera sistema informático.
Digital Capacidad para el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo.	-	Utiliza el servo escolar para extraer información. Realiza la conversión de documentos. Utiliza las redes sociales. Utiliza el correo electrónico.

CARGO: Auxiliar de caja

UBICACIÓN: Departamento de Caja

REPORTA A: Jefe de Departamento de Caja.

SUPERVISA A: -----

COORDINA CON: Dirección de Contabilidad y Finanzas, Rectoría.

OBJETIVO DEL CARGO:

Garantizar un servicio eficaz y efectivo de pago, recepción de ingresos y control de efectivo.



Universidad	de	Managua
"Fl más a	alto	nivel"

Código: UdeM-MOCF-06

Página 109 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones Versión: 6

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- 1. Recibir y emitir recibo oficial de caja por pago de trámites académicos.
- 2. Elaborar al final del día, el informe de arqueo de la caja general y remitirlo al rector.
- 3. Efectuar en forma diaria el arqueo de caja y verificar que, exista total correspondencia de los ingresos con las transacciones registradas en el sistema.
- 4. Elaborar reporte diario de arqueo e informar a su jefe en forma inmediata sobre hallazgos encontrados.
- 5. Efectuar diariamente el depósito del efectivo y cheques a las Cuentas Bancarias de la Universidad.
- 6. Resguardar los fondos recibidos de Caja, adoptando las medidas de seguridad pertinentes.
- Realizar los ajustes y condonaciones a los diferentes conceptos de ingreso para los alumnos, que orienten los funcionarios autorizados para ello; cuidando que exista el soporte escrito respectivo.
- 8. Archivar en el expediente de cada alumno las autorizaciones que, afecten los ingresos y llevar un libro cronológico diario de las aplicaciones efectuadas, los conceptos y el funcionario que autorizó.
- 9. Corregir en el sistema las malas aplicaciones de conceptos de cobro a los alumnos, las rebajas por cursar cargas académicas incompletas y efectuar los ajustes de aranceles motivados por traslados de turno y retiro de matrícula.
- 10. Elaborar el informe de recepción de depósitos.
- 11. Reportar condiciones inseguras de trabajo.
- 12. Proponer formas de proceder, para realizar las actividades técnicas propias de las funciones.
- 13. Detener un proceso de ingreso o egreso cuando detecta una anomalía hasta tanto se consulte al jefe de caja.



Universidad de Managua "El más alto nivel"	Página 110 de 342
Managed de Consolies side. Octobre de Francisco de	Código: UdeM-MOCF-06
Manual de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6

- 14. Participar en procesos de autoevaluación institucional.
- 15. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.
- 16. Realizar cualquier otra función que le sea delegada por la Dirección de Administración Financiera dentro de su ámbito de competencia.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO
Director.	Recibir orientaciones.
	Rendir cuenta de trabajo realizado.
	Informar resultados de conciliaciones y arqueos.
Docentes, administrativos.	Realizar pago de salario.

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Sistema informático Procesos de caja Instrumentos de pago Arqueos de caja

- COMPETENCIAS	- DIMENSIONES	
Trabajo en equipo	- Comparte aprendizajes, recursos con	
Capacidad para participar activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros, generando visión compartida y buscando resultados conjuntos	diferentes miembros de la Universidad y ofrece apoyo para el trabajo de otros. - Aporta sugerencias, ideas, opiniones y propicia la conformación del trabajo conjunto, para el desarrollo de proyectos. - Considera las contribuciones de los demás en la toma de decisiones en el trabajo, aunque tengan diferentes puntos de vista.	



Código: UdeM-MOCF-06

Página 111 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

	- Participa activamente en la consecución de
	una meta común, trabajando en
	colaboración con otros.
	- Muestra en su actuación, visión compartida
	y buscando resultados conjuntos.
	- Valora sinceramente las ideas y
	experiencia de los demás.
	- Comparte información.
Orientación a resultados	- Trabaja con persistencia hasta alcanzar las
Capacidad para dirigir el comportamiento	metas o retos propuestos con calidad,
propio hacia el cumplimiento de metas	aunque tenga que afrontar obstáculos y
elevadas, con miras al mejoramiento	situaciones difíciles.
continuo.	- Contribuye a que los demás trabajadores o
	estudiantes de la institución, obtengan
	resultados de calidad.
	- Confía en sus propias capacidades y se
	muestra seguro de sí mismo, aún en
	situaciones desafiantes.
	- Administra los recursos en función del
	logro esperado.
	- Tiene metas personales y profesionales
	elevadas.
	- Encamina todos los actos al logro de lo
	esperado.
	- Mejora la relación entre los resultados
	obtenidos y los recursos invertidos en
	términos de calidad, costo y oportunidad.
	- Asume la responsabilidad por sus
	resultados.
	- Adopta medidas para minimizar riesgos.
	- Concentra sus acciones en los objetivos de
	la organización.
	- Manifiesta deseos de éxito.
	พเผาแบบรเผ นธงธบง นธ ธภเบ.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página 112 de 342

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Vocación de Servicio

Es la disposición para realizar el trabajo con base en el conocimiento de las necesidades y expectativas de los estudiantes, trabajadores del proceso, de otro y del público en general.

- Realiza el trabajo en base a las necesidades y demandas del usuario (interno y externo).
- Establece relaciones de confianza con él usuario y lo considera como una prioridad de actuación.
- Percibe las necesidades y demandas del usuario.
- Satisface razonablemente con el menor costo y tiempo posible las demandas y necesidades, teniendo en cuenta las condiciones y características de cada uno de ellos.
- Se esfuerza en prestar un servicio diferenciado.

Capacidad de análisis

Capacidad de comprender una situación y organizar de manera lógica el trabajo, identificando los problemas, reconociendo la información significativa y relevante, de manera sistemática, comparando sus diferentes aspectos características. V prioridades estableciendo tiempo, de relaciones causales y establecer hipótesis.

- Reconoce la información significativa.
- Interrelaciona variables de la información.
- Compara datos.
- Propone alternativas de solución y respuesta.
- Analiza dificultades y desvíos comprobados.
- Establece hipótesis.
- |-

Orientación a la calidad

Capacidad para desarrollar el trabajo y obtener resultados que satisfagan los usuarios en el marco de los procedimientos vigentes, detectando mejoras que se deben introducir en los procesos, para elevar la pertinencia de la Universidad.

- Implementa el sistema de calidad en la Universidad.
- Ejecuta sus tareas con calidad.
- Sigue los procedimientos del sistema de calidad.
- Propone mejoras en el desarrollo de las actividades.
- Implementa las medidas aprobadas.
- Identifica las causas en las desviaciones de resultados.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página 113 de 342

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

	- Aplica mecanismos de monitoreo.
	- Prioriza el usuario y sus necesidades.
Orientación al usuario	- Atiende con agilidad, cordialidad y respeto
Actúa con sensibilidad ante las	las necesidades de estudiantes y otros
necesidades de estudiantes, público y	usuarios internos y externos.
trabajadores de la institución, busca	- Ofrece soluciones a las problemáticas de
soluciones que satisfacen exigencias de	los estudiantes y otros usuarios internos y
estos en los marcos de lo reglamentado,	externos en el marco de lo reglamentado,
trata con amabilidad y trasmite el mensaje	pero con flexibilidad.
a todos que son importantes para la	- Propicia un ambiente de trabajo físico,
Universidad.	tecnológico y de relaciones humanas que,
	favorece la prestación de los servicios.
	- Se evidencia satisfacción con la calidad del
	trabajo que realiza.
	- Tiene en cuenta las características del
	usuario en el manejo de la información.
	- Muestra disposición del servicio.
	- Ofrece información veraz.
Inteligencia Emocional	- Maneja efectivamente sus emociones.
Capacidad para controlar las emociones	- Evita manifestar las emociones fuertes.
personales y evitar las reacciones	- Utiliza técnicas y planifica actividades para
negativas ante provocaciones, oposición u	controlar el estrés y las emociones.
hostilidad de los demás o cuando se trabaja	- Actúa con calma, aunque este enfado o
en condiciones de estrés. Asimismo,	frustrado.
implica la resistencia a condiciones	- Controla los impulsos de hacer algo
constantes de estrés.	inapropiado.
	- Actúa reflexivamente.
	- No se involucra en discusiones.
Control	- Conoce sistemas para controlar la gestión
Capacidad de diseñar estructuras y	y los implementa.
procedimientos para asegurar que los	- Toma como punto de partida las metas

establecidas y las normas de control.

trabajos sigan los planes establecidos y



Código: UdeM-MOCF-06

Página 114 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

comprobar la exactitud y la calidad de la información. - Realiza el seguimiento sistemático de las tareas. - Comprueba continuamente la información. - Aplica o sugiere acciones de mejora. - Retroalimenta con los resultados. - Promueve la mejora continua. - Emite criterios sustentados en evidencias. - Respeta los reglamentos establecidos por la Universidad y los organismos del estado. - Se comprota en correspondencia con los valores y normas éticas definidas por la Universidad. - Manifiesta disposición a actuar honestamente incluso en situaciones de riesgo y difíciles. - Establece relaciones basadas en el respeto mutuo y la confianza. - Sus actuaciones se corresponden con sus palabras. - Sus actuaciones se corresponden con sus palabras. - Asumir la responsabilidad de sus propios errores. - Realiza Conciliaciones. - Efectúa arqueos de caja. - Opera sistema informático. - Opera sistema informático. - Opera sistema informático. - Opera con todo instrumento de pago. - Utiliza las redes sociales. - Utiliza el correo electrónico.		
- Establece relaciones basadas en el respeto mutuo y la confianza Sus actuaciones se corresponden con sus palabras Asumir la responsabilidad de sus propios errores. Técnica (específicas del cargo) Capacidad necesaria para generar credibilidad en los demás sobre la base de los conocimientos técnicos de su especialidad y las habilidades en su campo. Establece relaciones basadas en el respeto mutuo y la confianza Sus actuaciones se corresponden con sus palabras Realiza Conciliaciones Efectúa arqueos de caja Opera sistema informático Controla efectivo Realiza conversión de monedas Opera sistema informático Opera con todo instrumento de pago. Digital - Utiliza el servo escolar para extraer información Realiza la conversión de documentos Utiliza las redes sociales.	Integridad Capacidad para mantener las actuaciones dentro de las normas éticas y morales	tareas. - Comprueba continuamente la información. - Aplica o sugiere acciones de mejora. - Retroalimenta con los resultados. - Promueve la mejora continua. - Emite criterios sustentados en evidencias. - Respeta los reglamentos establecidos por la Universidad y los organismos del estado. - Se comporta en correspondencia con los valores y normas éticas definidas por la Universidad. - Manifiesta disposición a actuar honestamente incluso en situaciones de
respeto mutuo y la confianza. Sus actuaciones se corresponden con sus palabras. Asumir la responsabilidad de sus propios errores. Técnica (específicas del cargo) Capacidad necesaria para generar credibilidad en los demás sobre la base de los conocimientos técnicos de su especialidad y las habilidades en su campo. Realiza Conciliaciones. - Realiza Conciliaciones. - Opera sistema informático. - Controla efectivo. - Recibe y entrega efectivo - Realiza conversión de monedas. - Opera sistema informático. - Opera sistema informático. - Opera con todo instrumento de pago. - Utiliza el servo escolar para extraer información. y la comunicación para alcanzar los - Utiliza las redes sociales.		
- Sus actuaciones se corresponden con sus palabras Asumir la responsabilidad de sus propios errores. Técnica (específicas del cargo) Capacidad necesaria para generar credibilidad en los demás sobre la base de los conocimientos técnicos de su especialidad y las habilidades en su campo. Pigital Capacidad para el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los - Sus actuaciones se corresponden con sus palabras. - Asumir la responsabilidad de sus propios errores. - Realiza Conciliaciones. - Efectúa arqueos de caja. - Opera sistema informático. - Controla efectivo - Realiza conversión de monedas. - Opera con todo instrumento de pago. - Utiliza el servo escolar para extraer información. - Realiza la conversión de documentos. - Utiliza las redes sociales.		
- Asumir la responsabilidad de sus propios errores. Técnica (específicas del cargo) Capacidad necesaria para generar credibilidad en los demás sobre la base de los conocimientos técnicos de su especialidad y las habilidades en su campo. Pigital Capacidad para el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los - Realiza Conciliaciones. - Efectúa arqueos de caja. - Opera sistema informático. - Controla efectivo - Realiza conversión de monedas. - Opera con todo instrumento de pago. - Utiliza el servo escolar para extraer información. - Realiza la conversión de documentos. - Utiliza las redes sociales.		-
Técnica (específicas del cargo) Capacidad necesaria para generar credibilidad en los demás sobre la base de los conocimientos técnicos de su especialidad y las habilidades en su campo. Digital Capacidad para el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los PRealiza Conciliaciones. Copera sistema informático. Controla efectivo. Recibe y entrega efectivo Realiza conversión de monedas. Opera sistema informático. Opera con todo instrumento de pago. Utiliza el servo escolar para extraer información. Realiza la conversión de documentos. Utiliza las redes sociales.		•
Capacidad necesaria para generar credibilidad en los demás sobre la base de los conocimientos técnicos de su especialidad y las habilidades en su campo. Pigital Capacidad para el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los - Efectúa arqueos de caja Opera sistema informático Controla efectivo Recibe y entrega efectivo - Realiza conversión de monedas Opera con todo instrumento de pago Utiliza el servo escolar para extraer información Realiza la conversión de documentos Utiliza las redes sociales.		
credibilidad en los demás sobre la base de los conocimientos técnicos de su especialidad y las habilidades en su campo. Poligital Capacidad para el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los - Opera sistema informático Controla efectivo Recibe y entrega efectivo - Realiza conversión de monedas Opera sistema informático Controla efectivo Recibe y entrega efectivo - Realiza conversión de monedas Opera con todo instrumento de pago Utiliza el servo escolar para extraer información Realiza la conversión de documentos Utiliza las redes sociales.	Técnica (específicas del cargo)	- Realiza Conciliaciones.
los conocimientos técnicos de su especialidad y las habilidades en su campo. - Controla efectivo. - Recibe y entrega efectivo - Realiza conversión de monedas. - Opera sistema informático. - Opera con todo instrumento de pago. - Utiliza el servo escolar para extraer información. y la comunicación para alcanzar los - Utiliza las redes sociales.	Capacidad necesaria para generar	- Efectúa arqueos de caja.
especialidad y las habilidades en su campo. - Recibe y entrega efectivo - Realiza conversión de monedas Opera sistema informático Opera con todo instrumento de pago. - Utiliza el servo escolar para extraer información Realiza la conversión de documentos Utiliza las redes sociales.	credibilidad en los demás sobre la base de	- Opera sistema informático.
- Realiza conversión de monedas Opera sistema informático Opera con todo instrumento de pago. Digital - Utiliza el servo escolar para extraer información Realiza la conversión de documentos Utiliza las redes sociales.	los conocimientos técnicos de su	- Controla efectivo.
 Opera sistema informático. Opera con todo instrumento de pago. Digital Utiliza el servo escolar para extraer información. seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los Utiliza las redes sociales. 	especialidad y las habilidades en su campo.	- Recibe y entrega efectivo
 Digital Capacidad para el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los Opera con todo instrumento de pago. Utiliza el servo escolar para extraer información. Realiza la conversión de documentos. Utiliza las redes sociales. 		- Realiza conversión de monedas.
Digital - Utiliza el servo escolar para extraer Capacidad para el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información - Realiza la conversión de documentos. y la comunicación para alcanzar los - Utiliza las redes sociales.		- Opera sistema informático.
Capacidad para el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información - Realiza la conversión de documentos. y la comunicación para alcanzar los - Utiliza las redes sociales.		- Opera con todo instrumento de pago.
seguro de las tecnologías de la información - Realiza la conversión de documentos. y la comunicación para alcanzar los - Utiliza las redes sociales.	Digital	- Utiliza el servo escolar para extraer
y la comunicación para alcanzar los - Utiliza las redes sociales.		
·	seguro de las tecnologías de la información	- Realiza la conversión de documentos.
objetivos relacionados con el trabajo Utiliza el correo electrónico.	·	- Utiliza las redes sociales.
	objetivos relacionados con el trabajo.	- Utiliza el correo electrónico.



Universidad	de	Managua
"Fl más a	alto	nivel"

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **115** de **342**

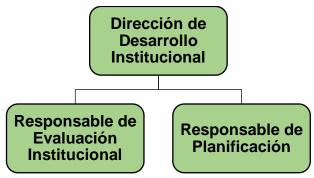
Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

UNIDAD ORGANIZATIVA: DIRECCIÓN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MISIÓN

Contribuir al fortalecimiento de las capacidades estratégicas institucionales, facilitando el desarrollo de un sistema de gestión y aseguramiento de la calidad, que fomente la mejora continua y el logro de la misión.

ESTRUCTURACIÓN:



FUNCIONES DE DIRECCIÓN

- 1. Diseñar, implementar e implantar el Sistema de Gestión institucional.
- 2. Coordinar el proceso de elaboración de la estrategia institucional.
- 3. Realizar estudios organizacionales sobre el desempeño institucional.
- 4. Dirigir procesos de mejoramiento del sistema de gestión institucional.
- 5. Proyectar, implementar e implantar el sistema de Control de la Gestión Institucional.
- 6. Diseñar y aplicar el sistema de evaluación de los procesos sustantivos.
- 7. Diseñar, implementar el sistema de evaluación de la institución.
- 8. Diseñar instrumentos metodológicos para los procesos académicos.
- 9. Participar en el desarrollo de los procesos de perfeccionamiento de los currículos de las carreras.



Universidad	de	Managua
"Fl más a	alto	nivel"

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **116** de **342**Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

10. Asesorar a los docentes, empleados y directivos en el perfeccionamiento metodológico de los procesos en que participan o dirigen.

11. Proponer políticas y estrategias para el desarrollo de la Institución y los procesos organizacionales.

CARGO: Director de Desarrollo Institucional UBICACIÓN: Dirección de Desarrollo Institucional

REPORTA A: Vicerrectora de Administración y Servicio

SUPERVISA A: Responsable de Planificación y Responsable de Evaluación

Institucional

ASESORA: Rector/a, Vicerrectores y Direcciones.

COORDINA CON: Rector/a, Vicerrectores y Direcciones.

OBJETIVO DEL CARGO:

Gestionar el desarrollo de las acciones dirigidas al mejoramiento de los procesos de gestión institucional e implementación del sistema de calidad.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- 1. Organizar y coordinar la formulación del proyecto estratégico de la Institución.
- 2. Controlar el cumplimiento de los objetivos y estrategias de la Universidad.
- Asesorar y controlar la elaboración de los planes, políticas, normas y procedimientos administrativos; del resto de las direcciones o áreas de la Universidad.
- 4. Coordinar la elaboración de los planes anuales operativos.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **117** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06 Versión: 6

- 5. Dirigir la elaboración de los proyectos de reorganización institucional y los presenta a la rectoría y órganos colegiados para su análisis y aprobación.
- 6. Coordinar la formulación de proyectos de desarrollo de los procesos sustantivos, conforme a necesidades de la Institución.
- 7. Orientar y controlar la elaboración de propuestas de documentos normativos del proceso de planificación y evaluación institucional.
- 8. Dirigir y coordinar reuniones y talleres para la definición de objetivos y desarrollo de metodologías de planificación y evaluación.
- 9. Planificar, organizar y ejecutar estudios de estructuras organizativas, sistemas, procedimientos y análisis organizativos.
- 10. Organizar y controlar el diseño, implementación e implantación del sistema de evaluación institucional.
- 11. Dirigir ejecutivamente los procesos de auto evaluación y acreditación institucional.
- 12. Asesorar a las direcciones en la implantación de los sistemas organizativos.
- 13. Proponer las modificaciones y ajustes necesarios a los planes operativos de las áreas con base al cumplimiento de los planes y actividades de la Universidad.
- 14. Organizar y controlar el proceso diseño del sistema de información para la gestión integral de la universidad.
- 15. Coordinar el trabajo de diseño, implementación e implantación del sistema de gestión de Recursos Humanos en la Universidad.
- 16. Participar en reuniones convocadas por el superior inmediato para recibir instrucciones o tratar asuntos inherentes al trabajo desarrollado por la dirección.
- 17. Supervisar y evaluar las condiciones de seguridad del personal subordinado.
- 18. Proponer formas de realizar actividades técnicas propias de las funciones.
- 19. Verificar el cumplimiento de las tareas del plan con los implicados.
- 20. Presentar proyectos de mejoramiento del sistema de gestión institucional.
- 21. Acceder a la información de los procesos universitarios.
- 22. Participar en procesos de autoevaluación institucional.
- 23. Participar en reuniones de los organismos que rigen la política de calidad de la educación en el país.
- 24. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.
- 25. Coordinar la evaluación del cumplimiento de los objetivos estratégicos, anuales y de los planes operativos anuales.



Universidad de Managua ¨El más alto nivel¨	Página 118 de 342
Manual da Ossasianai/a Ossasa a Famaiana	Código: UdeM-MOCF-06
Manual de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6

26. Realizar tareas afines a las anteriores, orientadas por su jefe inmediato.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO		
Rector/a	Recibir orientaciones.		
	Elaborar el plan estratégico y el plan mensual.		
	Informar resultados de cumplimiento plan.		
	Coordinar procesos de evaluación.		
	Presentar proyectos organizacionales para su		
	aprobación.		
	Asesorar en aspectos relacionados con el desarrollo		
	institucional.		
	Asesorar en aspectos relacionados con la gestión de los		
	recursos humanos.		
	Coordinar acciones relacionadas con la gestión de los		
	recursos humanos.		
Vicerrectores	Asesorarlos en la implantación de los sistemas de		
	gestión.		
Docentes y Administrativos.	Conducir sesiones de diseño, implementación del		
	sistema de gestión.		
	Asesorar en la aplicación de programas de		
	mejoramiento.		
Direcciones y Oficinas.	Informar y controlar plan mensual.		
	Controlar avance de objetivos.		

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Gestión estratégica.

Gestión de calidad.

Gestión por procesos.

Control de gestión.

Gestión universitaria.

Comportamiento organizacional.

COMPETENCIAS	- DIMENSIONES
--------------	---------------



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página 119 de 342

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Planeación

Capacidad para fijar políticas, metas y prioridades y establecer eficazmente un orden apropiado de actuación, para el cumplimiento de las metas institucionales, de las direcciones o del puesto de trabajo conviniendo la acción, los plazos y los recursos que se deben utilizar.

- Conoce y domina herramientas de planificación estratégica, táctica y operativa necesarias para la correcta elaboración de planes y presupuestarlos.
- Diseña y propone políticas institucionales y de los diferentes procesos.
- Respeta la planificación con flexibilidad.
- Se anticipa a los posibles obstáculos que puedan presentarse en el desarrollo de los objetivos.
- Establecer prioridades y tiempos.
- Conoce herramientas de prospectiva.
- Se anticipa a situaciones y escenarios futuros.
- Establece planes alternativos de acción.

Organización

Capacidad para hacer concurrir las acciones coordinadas de un conjunto de personas en función de la misión y visión compartida, objetivos y actividades, en tiempo y con costes racionales de modo que se aprovechen efectivamente los recursos y esfuerzos y se alcancen los objetivos.

- Define las actividades a realizar, tiempo y precisa los recursos.
- Coordina las personas que participan en las actividades definiendo con precisión los roles de cada una.
- Tiene claridad de sus atribuciones responsabilidades e interrelaciones en el puesto de trabajo.
- Sistematiza el orden y la calidad del flujo de información.
- Organiza su agenda de trabajo administrando el tiempo eficientemente.
- Define sistemas y esquemas de trabajo.
- Ajusta la agenda y los planes ante emergencias.
- Diseña estructuras organizativas.
- Diseña procesos de trabajo.

Trabajo en equipo

Capacidad para participar activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros, - Comparte aprendizajes, recursos con diferentes miembros de la Universidad y ofrece apoyo para el trabajo de otros.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 120 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

generando	visión	compartida		
buscando resultados conjuntos.				

- Aporta sugerencias, ideas, opiniones y propicia la conformación del trabajo conjunto para el desarrollo de proyectos.
- Considera las contribuciones de los demás en la toma de decisiones en el trabajo, aunque tengan diferentes puntos de vista.
- Participa activamente en la consecución de una meta común trabajando en colaboración con otros.
- Muestra en su actuación visión compartida y buscando resultados conjuntos.
- Valora sinceramente las ideas y experiencia de los demás.
- Comparte información.

Orientación a resultados

Capacidad para dirigir el comportamiento propio hacia el cumplimiento de elevadas, con miras al mejoramiento continuo.

- Trabaja con persistencia hasta alcanzar las metas o retos propuestos con calidad, aunque tenga que afrontar afrontando obstáculos y situaciones difíciles.
- Contribuye a que los demás trabajadores o estudiantes de la institución obtengan resultados de calidad.
- Confía en sus propias capacidades y se muestra seguro de sí mismo, aun en situaciones desafiantes.
- Administra los recursos en función del logro esperado.
- Tiene metas personales y profesionales elevadas.
- Encamina todos los actos al logro de lo esperado.
- Mejora la relación entre los resultados obtenidos y los recursos invertidos en términos de calidad, costo y oportunidad.
- Asume la responsabilidad por sus resultados.
- Adopta medidas para minimizar riesgos.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 121 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Vocación de Servicio Es la disposición para realizar el trabajo con base en el conocimiento de las necesidades y expectativas de los estudiantes, trabajadores del proceso, de otro y del público en general.	 Concentra sus acciones en los objetivos de la organización. Manifiesta deseos de éxito. Realiza el trabajo en base a las necesidades y demandas del usuario (interno y externo). Establece relaciones de confianza con él usuario y lo considera como una prioridad de actuación. Percibe las necesidades y demandas del usuario. Satisface razonablemente con el menor costo y tiempo posible las demandas y necesidades, teniendo en cuenta las condiciones y características de cada uno de ellos. Se esfuerza en prestar un servicio diferenciado.
Dirección de personas Capacidad para hacer que otras personas actúen en función de las metas, utilizando apropiada y adecuadamente las diferentes fuentes de poder.	 Concerta y clarifica las metas a alcanzar, monitoreando su cumplimiento. Retroalimenta el desempeño. Identifica y garantiza los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades. Especifica rol y actividades que el puesto debe realizar. Organiza los espacios con cada colaborador e interactúa con cada uno para analizar las expectativas o sugerencias. Organiza un método de trabajo para el cumplimiento las expectativa o sugerencia.
Capacidad de análisis Capacidad de comprender una situación y organizar de manera lógica el trabajo, identificando los problemas, reconociendo la información	 Reconoce la información significativa. Interrelaciona variables de la información. Compara datos. Propone alternativas de solución y respuesta. Analiza dificultades y desvíos comprobados.

Establece hipótesis.

de manera

significativa y relevante,



Código: UdeM-MOCF-06

Página 122 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

sistemática, comparando sus diferentes aspectos y características, estableciendo prioridades de tiempo, relaciones causales y establecer hipótesis.	-
Visión estratégica Capacidad para comprender la dinámica de las tendencias, ver con anticipación problemas y oportunidades a mediano y largo plazo	 Plantea estrategias ante las exigencias del entorno. Reanaliza resultados en pro de los objetivos del plan de estratégico. Articula acciones con actores potenciales para la universidad. Gestiona información clave para la toma de decisiones. Prevé situaciones que interfieran con el plan estratégico. Prevé los posibles escenarios. Prepara la organización para crear y actuar en los escenarios.
Orientación a la calidad Capacidad para desarrollar el trabajo y obtener resultados que satisfagan los usuarios en el marco de los procedimientos vigentes detectando mejoras que se deben introducir en los procesos para elevar la pertinencia de la Universidad.	 Implementa el sistema de calidad en la Universidad. Ejecuta sus tareas con calidad. Sigue los procedimientos del sistema de calidad. Propone mejoras en el desarrollo de las actividades. Implementa las medidas aprobadas. Identifica las causas en las desviaciones de resultados. Aplica mecanismos de monitoreo. Prioriza el usuario y sus necesidades.
Inteligencia Emocional Capacidad para controlar las emociones personales y evitar las	Maneja efectivamente sus emociones.Evita manifestar las emociones fuertes.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **123** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

provocaciones, oposición u hostilidad cor	iza técnicas y planifica actividades para
	ntrolar el estrés y las emociones.
de los demás o cuando se trabaja en - Act	úa con calma, aunque este enfado o
condiciones de estrés. Asimismo, frus	strado.
implica la resistencia a condiciones - Cor	ntrola los impulsos de hacer algo
constantes de estrés. ina	propiado.
- Act	úa reflexivamente.
- No	se involucra en discusiones.
Control - Con	noce sistemas para controlar la gestión y los
Capacidad de diseñar estructuras y imp	plementa.
procedimientos para asegurar que los - Tor	ma como punto de partida las metas
trabajos sigan los planes establecidos y esta	ablecidas y las normas de control.
comprobar la exactitud y la calidad de - Rea	aliza el seguimiento sistemático de las
la información.	eas.
- Coi	mprueba continuamente la información.
- Apl	ica o sugiere acciones de mejora.
- Ref	troalimenta con los resultados.
- Pro	mueve la mejora continua.
- Em	ite criterios sustentados en evidencias.
Manejo de información - Ma	nejar con respeto las informaciones
per	sonales e institucionales de que dispone.
Capacidad de identificación y - Res	stringe el acceso a información confidencial.
presentación de la información útil; - Pre	ecisa qué puede hacer público y qué no.
además de la generación de - Esc	cucha para descubrir desde dónde se
productos con ayuda de las TIC. req	uiere la información.
- Abr	re caminos para que se acceda a la
info	ormación permitida.
- Coi	munica con sentido de responsabilidad
soc	pial.
Integridad - Res	speta los reglamentos establecidos por la
Capacidad para mantener las uni	versidad y los organismos del estado.
actuaciones dentro de las normas - Se	comporta en correspondencia con los
éticas y morales socialmente vale	ores y normas éticas definidas por la
aceptadas. uni	versidad.



Código: UdeM-MOCF-06

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Página 124 de 342

Innovación Concebir y realizar nuevas estrategias, acciones con el propósito de provocar cambios en procesos y productos académicos, provocando mayores niveles de eficiencia y pertinencia.	 Manifiesta disposición a actuar honestamente incluso en situaciones de riesgo y difíciles. Establecer relaciones basadas en el respeto mutuo y la confianza. Sus actuaciones se corresponden con sus palabras. Asumir la responsabilidad de sus propios errores. Busca constantemente propuestas diferentes que ayudan a la mejora de la universidad a largo plazo. Presenta soluciones a problemas y situaciones que otros no habían considerado. Crea alternativas que apoyan el funcionamiento interno de la universidad. Recomienda soluciones utilizando su experiencia en situaciones similares. Propone métodos que minimizan recursos. Desarrolla iniciativas de resultados.
Técnica (específicas del cargo) Capacidad necesaria para generar credibilidad en los demás, sobre la base de los conocimientos técnicos de su especialidad y las habilidades en su campo.	 Conoce los fundamentos de los Sistemas Administrativos. Conoce los fundamentos organización de procesos y sistemas de gestión estratégica y de calidad. Diseña sistema de gestión de la universidad. Implementa el sistema de gestión de la universidad. Asesora efectivamente al personal en general en la implementación de sistemas de trabajo. Controla sobre la base resultados.
Digital Capacidad para el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, para	 Utiliza software de gestión. Participa en el diseño de software de gestión. Utiliza el servo escolar para extraer información. Realiza la conversión de documentos.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 125 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

alcanzar los objetivos relacionados con	-	Utiliza las redes sociales.
el trabajo.		

CARGO: Responsable de Evaluación Institucional

UBICACIÓN: Dirección de Desarrollo Institucional. **REPORTA A:** Director de Desarrollo Institucional.

SUPERVISA A: ----

ASESORA A: Comisiones permanentes y temporales, Rectoría, Vicerrectores, Todas las

Direcciones, oficinas y trabajadores.

COORDINA CON: Todos los directivos

OBJETIVO DEL CARGO:

Gestionar el diseño, implementación y aplicación del sistema de gestión institucional integrado y promover una cultura de calidad.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- 1. Participa en diseño e implementación del sistema de gestión institucional de calidad.
- 2. Evalúa la implementación del sistema de gestión institucional de calidad.
- 3. Participa en la elaboración y evaluación del plan estratégico institucional.
- 4. Participa en la elaboración el plan operativo anual.
- 5. Propone lineamientos de política y estrategias para el proceso de autoevaluación con fines de mejora o de acreditación.
- 6. Liderar el proceso de autoevaluación con fines de mejora o acreditación.
- 7. Coordinar las comisiones de autoevaluación institucional y de procesos.



Código: UdeM-MOCF-06

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Página **126** de **342**

- 8. Proponer los planes, programas y sistemas que contribuyan al aseguramiento de la calidad, posibilitando la organización, planificación, implementación, ejecución del proceso de autoevaluación con fines de mejora o de acreditación.
- 9. Proponer la conformación de los comités de calidad sus funciones y responsabilidades.
- 10. Participar en la valoración para solicitar evaluación externa a la institución.
- 11. Coordinar la elaboración de los informes de evaluación de mínimos de ley e indicadores y criterios de autoevaluación institucional.
- 12. Comprobar internamente el cumplimiento de los mínimos de ley.
- 13. Autoevaluar sistemáticamente el cumplimiento de los indicadores y criterios de calidad.
- 14. Elaborar, proponer e implementar planes, programas y sistemas que contribuyan al aseguramiento de la calidad.
- 15. Acompañar la visita de pares y suministrar la información requerida.
- 16. Diseñar instrumentos metodológicos para el mejoramiento de los procesos académicos.
- 17. Supervisar el cumplimiento de las orientaciones metodológicas en la ejecución de las actividades docentes.
- 18. Proponer enfoques y concepciones metodológicas a emplear en la ejecución de los procesos universitarios.
- 19. Elaborar y presentar propuestas de estrategias y políticas relacionadas con la mejora de los procesos.
- 20. Participar en el proceso de perfeccionamiento del currículo de las carreras.
- 21. Diseñar e implementar instrumentos de evaluación de las actividades y los procesos.
- 1. Realizar estudios sobre sistemas de evaluación institucional de experiencias internacionales y nacionales.
- 2. Diseñar e implementar el sistema de evaluación institucional.
- 3. Participar en la elaboración de reglamentos y normativas institucionales.
- 4. Reportar condiciones inseguras de trabajo.
- 5. Proponer formas de proceder para realizar actividades técnicas propias de las funciones.
- 6. Proponer sistemas de evaluación.
- 7. Verificar el cumplimiento de reglamentos y normas en los procesos académico.
- 8. Realizar cualquier otra función delegada por su responsable inmediato.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON PROPÓSITO



Universidad	de	Managua
"El más a	alto	nivel"

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **127** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Director de Desarrollo Institucional	Recibir orientaciones.		
	Rendir cuenta de trabajo realizado.		
	Consultar propuesta de diseños de sistemas e		
	instrumentos metodológicos.		
Directivos	Asesoría en el Sistema de Gestión y la evaluación y		
	acreditación.		
Docentes y administrativos.	Asesorar en el proceso de mejora de la calidad.		

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Calidad de la educación Sistemas de calidad Evaluación y acreditación

COMPETENCIAS	DIMENSIONES
Planeación	- Elabora planes de calidad estratégicos,
Capacidad para fijar políticas,	tácticos y operativos.
prioridades y establecer eficazmente un	- Respeta la planificación con flexibilidad.
orden apropiado de actuación para el	- Se anticipa a los posibles obstáculos que
cumplimiento de las metas	puedan presentarse en el desarrollo de
institucionales, de las direcciones o del	los objetivos.
puesto de trabajo conviniendo la	- Establecer prioridades y tiempos.
acción, los plazos y los recursos que se	- Conoce herramientas de prospectiva.
deben utilizar.	- Se anticipa a situaciones y escenarios
	futuros.
	- Establece planes alternativos de acción.
Organización	- Define las actividades a realizar, tiempo y
Capacidad para hacer concurrir las	precisa los recursos.
acciones coordinadas de un conjunto	- Coordina las personas que participan en
de personas en función de la misión y	las actividades definiendo con precisión
visión compartida, objetivos y	los roles de cada una.
actividades, en tiempo y con costes	- Tiene claridad de sus atribuciones
racionales de modo que se aprovechen	responsabilidades e interrelaciones en el
efectivamente los recursos y esfuerzos	puesto de trabajo.
y se alcancen los objetivos.	- Sistematiza el orden y la calidad del flujo
	de información.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **128** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

	- Organiza su agenda de trabajo
	administrando el tiempo eficientemente.
	- Define sistemas y esquemas de trabajo.
	- Ajusta la agenda y los planes ante
	emergencias.
Trabajo en equipo	- Comparte aprendizajes, recursos con
Capacidad para participar activamente	diferentes miembros de la universidad y
en la consecución de una meta común,	ofrece apoyo para el trabajo de otros.
trabajando en colaboración con otros,	- Aporta sugerencias, ideas, opiniones y
generando visión compartida y	propicia la conformación del trabajo
buscando resultados conjuntos.	conjunto para el desarrollo de proyectos.
	- Considera las contribuciones de los
	demás en la toma de decisiones en el
	trabajo, aunque tengan diferentes puntos
	de vista.
	- Participa activamente en la consecución
	de una meta común, trabajando en
	colaboración con otros.
	- Muestra en su actuación visión
	compartida y buscando resultados
	conjuntos.
	- Valora sinceramente las ideas y
	experiencia de los demás.
	- Comparte información.
Orientación a resultados	- Trabaja con persistencia hasta alcanzar
Capacidad para dirigir el	las metas o retos propuestos con calidad,
comportamiento propio hacia el	aunque tenga que afrontar obstáculos y
cumplimiento de metas elevadas, con	situaciones difíciles.
miras al mejoramiento continuo.	- Contribuye a que los demás trabajadores
	o estudiantes de la institución, obtengan
	resultados de calidad.
	- Confía en sus propias capacidades y se
	muestra seguro de sí mismo, aún en
	situaciones desafiantes.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **129** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

	,
	- Administra los recursos en función del
	logro esperado.
	- Tiene metas personales y profesionales
	elevadas.
	- Encamina todos los actos al logro de lo
	esperado.
	- Mejora la relación entre los resultados
	obtenidos y los recursos invertidos en
	términos de calidad, costo y oportunidad.
	 Asume la responsabilidad por sus resultados.
	- Adopta medidas para minimizar riesgos.
	- Concentra sus acciones en los objetivos
	de la organización.
	- Manifiesta deseos de éxito.
Vocación de Servicio	- Realiza el trabajo en base a las
Es la disposición para realizar el trabajo	necesidades y demandas del usuario
con base en el conocimiento de las	(interno y externo).
necesidades y expectativas de los	- Establece relaciones de confianza con él
estudiantes, trabajadores del proceso,	usuario y lo considera como una prioridad
de otro y del público en general.	de actuación.
	- Percibe las necesidades y demandas del
	usuario.
	- Satisface razonablemente con el menor
	costo y tiempo posible las demandas y
	necesidades, teniendo en cuenta las
	condiciones y características de cada uno
	de ellos.
	- Se esfuerza en prestar un servicio
	diferenciado.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **130** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Capacidad de análisis

Capacidad de comprender una situación y organizar de manera lógica el trabajo, identificando los problemas. reconociendo la información significativa y relevante, de manera sistemática, comparando sus diferentes aspectos características, У estableciendo prioridades de tiempo, relaciones causales establecer hipótesis.

- Reconoce la información significativa.
- Interrelaciona variables de la información.
- Compara datos.
- Propone alternativas de solución y respuesta.
- Analiza dificultades y desvíos comprobados.
- Establece hipótesis.

Visión estratégica

Capacidad para comprender la dinámica de las tendencias, ver con anticipación problemas y oportunidades a mediano y largo plazo

- Plantea estrategias ante las exigencias del entorno.
- Reanaliza resultados en pro de los objetivos de calidad.
- Articula acciones con actores potenciales para la Universidad.
- Gestiona información clave para la toma de decisiones.
- Prevé situaciones que interfieran con los objetivos estratégicos.
- Prevé los posibles escenarios.
- Prepara la organización para crear y actuar en los escenarios.

Orientación a la calidad

Capacidad para desarrollar el trabajo y obtener resultados que satisfagan los usuarios en el marco de los procedimientos vigentes, detectando mejoras que se deben introducir en los procesos para elevar la pertinencia de la Universidad.

- Implementa el sistema de calidad en la Universidad.
- Ejecuta sus tareas con calidad.
- Sigue los procedimientos del sistema de calidad.
- Propone mejoras en el desarrollo de las actividades.
- Implementa las medidas aprobadas.
- Identifica las causas en las desviaciones de resultados.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página 131 de 342

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

	,
	Aplica mecanismos de monitoreo.Prioriza el usuario y sus necesidades.
Inteligencia Emocional Capacidad para controlar las emociones personales y evitar las reacciones negativas ante provocaciones, oposición u hostilidad de los demás o cuando se trabaja en condiciones de estrés. Asimismo, implica la resistencia a condiciones constantes de estrés.	 Maneja efectivamente sus emociones. Evita manifestar las emociones fuertes. Utiliza técnicas y planifica actividades para controlar el estrés y las emociones. Actúa con calma, aunque este enfado o frustrado. Controla los impulsos de hacer algo inapropiado. Actúa reflexivamente. No se involucra en discusiones.
Control Capacidad de diseñar estructuras y procedimientos, para asegurar que los trabajos sigan los planes establecidos y comprobar la exactitud y la calidad de la información.	 Conoce sistemas para controlar la gestión y los implementa. Toma como punto de partida las metas establecidas y las normas de control. Realiza el seguimiento sistemático de las tareas. Comprueba continuamente la información. Aplica o sugiere acciones de mejora. Retroalimenta con los resultados. Promueve la mejora continua. Emite criterios sustentados en evidencias.
Manejo de información	- Manejar con respeto las informaciones
Capacidad para poner en práctica,	personales e institucionales de que
identificar lo que necesita saber en un momento dado, buscar efectivamente	dispone Restringe el acceso a información
חוטווופוונט עמעט, טעטטמו פופטנויאמווופוונפ	riconnige el acceso a iniciniación

confidencial.

la información que esto requiere,



ocionos

Página **132** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Código: UdeM-MOCF-06 Versión: 6

determinar si esa información es pertinente para responder a sus necesidades y finalmente convertirla en conocimiento útil, para solucionar problemas de Información en contextos variados y reales de los procesos de trabajo.

- Precisa qué puede hacer público y qué no.
- Escucha para descubrir desde dónde se requiere la información.
- Abre caminos para que se acceda a la información permitida.
- Comunica con sentido de responsabilidad social.

Integridad

Capacidad para mantener las actuaciones dentro de las normas éticas y morales socialmente aceptadas.

- Respeta los reglamentos establecidos por la Universidad y los organismos del estado.
- Se comporta en correspondencia con los valores y normas éticas definidas por la universidad.
- Manifiesta disposición a actuar honestamente e incluso en situaciones de riesgo y difíciles.
- Establecer relaciones basadas en el respeto mutuo y la confianza.
- Sus actuaciones se corresponden con sus palabras.
- Asumir la responsabilidad de sus propios errores.

Innovación

Concebir y realizar nuevas estrategias, acciones con el propósito de provocar cambios en procesos y productos académicos provocando mayores niveles de eficiencia y pertinencia.

- Busca constantemente propuestas diferentes que ayudan a la mejora de la universidad a largo plazo.
- Presenta soluciones a problemas y situaciones que otros no habían considerado.
- Crea alternativas que apoyan el funcionamiento interno de la universidad.
- Recomienda soluciones utilizando su experiencia en situaciones similares.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 133 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

	- Propone métodos que minimizar recursos.
Támico (conceíticos del como)	- Desarrolla iniciativas de resultados.
Técnica (específicas del cargo)	 Evidencia conocimiento sobre el diseño de sistemas de evaluación al conducir los
Capacidad necesaria para generar credibilidad en los demás, sobre la	
base de los conocimientos técnicos de	· ·
su especialidad y las habilidades en su campo.	universitaria para contextualizar los sistemas.
	- Considera en las actuaciones los marcos
	legales
	- Fundamenta las intervenciones en e
	diseño y mejora de procesos en la teoría
	que sustenta los mismos.
	 Diseña sistemas de gestión aplicando enfoques gerenciales.
Digital	- Utiliza el servo escolar para extrae
Capacidad para el uso creativo, crítico	
y seguro de las tecnologías de la	- Realiza la conversión de documentos.
información y la comunicación para	- Utiliza las redes sociales.
alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo.	- Utiliza el correo electrónico.

CARGO: Responsable de Planificación

Ubicación: Dirección de Desarrollo Institucional. **Reporta a:** Director de Desarrollo Institucional.

Supervisa a: ----

Asesora a: Todas las Direcciones, oficinas y trabajadores.

Coordina con: Todas las Direcciones y oficinas

OBJETIVO DEL CARGO:

Coordinar y orientar el desarrollo del sistema de planificación participativa y pertinente.

RELACIÓN DESUBORDINACIÓN:



Código: UdeM-MOCF-06

Página 134 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES

- Coordinar y facilitar técnicamente el proceso de elaboración y evaluación de planes estratégicos.
- Desarrollar metodologías para la formulación de la planificación estratégica y operativa a nivel institucional.
- 3. Realizar estudios prospectivos para la Universidad, considerando las prioridades institucionales y las tendencias de desarrollo del país y el entorno internacional.
- 4. Capacitar a los directivos y la comunidad universitaria, en aspectos concernientes a la planificación estratégica y operativa universitaria.
- 5. Elaborar análisis del contexto interno y de entorno de la realidad nacional e internacional.
- 6. Coordinar el proceso de planificación operativa, basado en la normativa interna.
- 7. Coordinar la formulación, el seguimiento y la evaluación del proceso de planificación operativa institucional, con enfoque estratégico en cada periodo.
- 8. Promover la utilización de los resultados de la planificación operativa como elemento de realimentación y mejora de la planificación estratégica institucional.
- 9. Participar en la elaboración del presupuesto de la Universidad.
- Promover la cultura de la planificación en la Universidad.
- 11. Proponer a la Rectoría las prioridades institucionales derivadas de los objetivos de las Direcciones.
- 12. Facilitar el desarrollo del sistema de gestión de la calidad de la institución.
- 13. Elaborar el informe de evaluación de los planes estratégicos y operativos.
- Presentar al Consejo Consultivo el informe de evaluación de los planes estratégicos y operativos.
- 15. Coordinar los procesos de análisis y discusión de los planes estratégicos y operativos y la evaluación con la comunidad universitaria.



Universidad de Managua "El más alto nivel"	Página 135 de 342
Managed de Consolies side Consolies Santia	Código: UdeM-MOCF-06
Manual de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6

- 16. Facilitar información sobre la planificación y los resultados institucionales en su cumplimiento a los órganos responsables de la divulgación.
 - 17. Otras actividades que se le asignen.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO
Director de Desarrollo Institucional	Recibir orientaciones. Rendir cuenta de trabajo realizado. Consultar contratación, promoción y retiro de personal.
Docentes y administrativos.	Actividades relacionadas con el reclutamiento, mantenimiento y desarrollo.
Responsable de Evaluación Institucional	Información para el proceso de evaluación y acreditación
Directivos	Facilitar los procesos de planificación

COMPETENCIAS:

- COMPETENCIAS	DIMENSIONES
Planeación estratégica y operativa	- Elabora planes estratégicos, tácticos y
Capacidad para fijar políticas, prioridades y	operativos.
establecer eficazmente un orden apropiado de	- Respeta la planificación con
actuación para el cumplimiento de las metas	flexibilidad.
institucionales, de las direcciones o del puesto de	- Se anticipa a los posibles obstáculos
trabajo, conviniendo la acción, los plazos y los	que puedan presentarse en el
recursos que se deben utilizar.	desarrollo de los objetivos.
	- Establecer prioridades y tiempos.
	- Aplica herramientas de prospectiva.
	- Se anticipa a situaciones y escenarios
	futuros.
	- Establece planes alternativos de
	acción.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página 136 de 342

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Organización

Capacidad para hacer concurrir las acciones coordinadas de un conjunto de personas en función de la misión y visión compartida, objetivos y actividades, en tiempo y con costes racionales de modo que se aprovechen efectivamente los recursos y esfuerzos y se alcancen los objetivos.

- Elabora estrategias.
- Aplica herramientas de diagnóstico.
- Define las actividades a realizar, tiempo y precisa los recursos.
- Coordina las personas que participan en las actividades definiendo con precisión los roles de cada una.
- Tiene claridad de sus atribuciones responsabilidades e interrelaciones en el puesto de trabajo.
- Sistematiza el orden y la calidad del flujo de información.
- Organiza su agenda de trabajo administrando el tiempo eficientemente.
- Define sistemas y esquemas de trabajo.
- Ajusta la agenda y los planes ante emergencias.

Trabajo en equipo

Capacidad para participar activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros, generando visión compartida y buscando resultados conjuntos.

- Comparte aprendizajes, recursos con diferentes miembros de la universidad y ofrece apoyo para el trabajo de otros.
- Aporta sugerencias, ideas, opiniones y propicia la conformación del trabajo conjunto para el desarrollo de proyectos.
- Considera las contribuciones de los demás en la toma de decisiones en el trabajo, aunque tengan diferentes puntos de vista.
- Participa activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros.



Código: UdeM-MOCF-06

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Página **137** de **342**

	- Muestra en su actuación, visión
	compartida, buscando resultados
	conjuntos.
	- Valora sinceramente las ideas y
	experiencia de los demás.
	- Comparte información.
Orientación a resultados	- Trabaja con persistencia hasta
Capacidad para dirigir el comportamiento propio	alcanzar las metas o retos propuestos
hacia el cumplimiento de metas elevadas, con miras	con calidad, aunque tenga que afrontar
al mejoramiento continuo.	obstáculos y situaciones difíciles.
	- Contribuye a que los demás
	trabajadores o estudiantes de la
	institución obtengan resultados de
	calidad.
	- Confía en sus propias capacidades y
	se muestra seguro de sí mismo, aun en
	situaciones desafiantes.
	- Administra los recursos en función del
	logro esperado.
	- Tiene metas personales y
	profesionales elevadas.
	- Encamina todos los actos al logro de lo
	esperado.
	- Mejora la relación entre los resultados
	obtenidos y los recursos invertidos en
	términos de calidad, costo y
	oportunidad.
	- Asume la responsabilidad por sus
	resultados.
	- Adopta medidas para minimizar
	riesgos.
	- Concentra sus acciones en los
	objetivos de la organización.
	- Manifiesta deseos de éxito.
	- IVIAI III IESIA UESEUS UE EXILU.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página 138 de 342

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Vocación de Servicio

Es la disposición para realizar el trabajo con base en el conocimiento de las necesidades y expectativas de los estudiantes, trabajadores del proceso, de otro y del público en general.

- Realiza el trabajo en base a las necesidades y demandas del usuario (interno y externo).
- Establece relaciones de confianza con él usuario y lo considera como una prioridad de actuación.
- Percibe las necesidades y demandas del usuario.
- Satisface razonablemente con el menor costo y tiempo posible las demandas y necesidades, teniendo en cuenta las condiciones y características de cada uno de ellos.
- Se esfuerza en prestar un servicio diferenciado.

Capacidad de análisis

Capacidad de comprender una situación organizar de manera lógica el trabajo, identificando problemas, reconociendo la información significativa y relevante, de manera sistemática, diferentes comparando sus aspectos У prioridades estableciendo características, de tiempo, relaciones causales y establecer hipótesis.

- Reconoce la información significativa.
- Interrelaciona variables de la información.
- Compara datos.
- Propone alternativas de solución y respuesta.
- Analiza dificultades y desvíos comprobados.
- Establece hipótesis.

Visión estratégica

Capacidad para comprender la dinámica de las tendencias, ver con anticipación problemas y oportunidades a mediano y largo plazo.

- Plantea estrategias ante las exigencias del entorno.
- Reanaliza resultados en pro de los objetivos de calidad.
- Articula acciones con actores potenciales para la Universidad.
- Gestiona información clave para la toma de decisiones.
- Prevé situaciones que interfieran con los objetivos estratégicos.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página 139 de 342

Prevé los posibles escenarios.

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

- Prepara la organización para crear y actuar en los escenarios. Orientación a la calidad Implementa el sistema de calidad en la Capacidad para desarrollar el trabajo y obtener Universidad. resultados que satisfagan los usuarios en el marco Ejecuta sus tareas con calidad. de los procedimientos vigentes, detectando Sigue los procedimientos del sistema mejoras que se deben introducir en los procesos de calidad. para elevar la pertinencia de la Universidad. - Propone mejoras en el desarrollo de las actividades. - Implementa las medidas aprobadas. - Identifica las causas en las desviaciones de resultados. - Aplica mecanismos de monitoreo. - Prioriza el usuario y sus necesidades. Inteligencia Emocional - Maneja efectivamente sus emociones. Capacidad emociones Evita manifestar las emociones fuertes. para controlar las personales y evitar las reacciones negativas ante - Utiliza técnicas y planifica actividades provocaciones, oposición u hostilidad de los demás controlar para el estrés las o cuando se trabaja en condiciones de estrés. emociones. Asimismo, implica la resistencia a condiciones - Actúa con calma, aunque este constantes de estrés. enfadado o frustrado. - Controla los impulsos de hacer algo

Control

de diseñar Capacidad estructuras procedimientos, para asegurar que los trabajos sigan los planes establecidos y comprobar la exactitud y la calidad de la información.

- Conoce sistemas para controlar la gestión y los implementa.

sentimientos

У

los

emociones de los demás. - No se involucra en discusiones.

inapropiado.

- Identificar

- Actúa reflexivamente.

- Toma como punto de partida las metas establecidas y las normas de control.
- Realiza el seguimiento sistemático de las tareas.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **140** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Manejo de información Capacidad para poner en práctica, identificar lo que necesita saber en un momento dado, buscar efectivamente la información que esto requiere, determinar si esa información es pertinente para responder a sus necesidades y finalmente convertirla en conocimiento útil, para solucionar problemas de información en contextos variados y reales de los procesos de trabajo.	 Comprueba continuamente la información. Aplica o sugiere acciones de mejora. Retroalimenta con los resultados. Promueve la mejora continua. Emite criterios sustentados en evidencias. Manejar con respeto las informaciones personales e institucionales de que dispone. Restringe el acceso a información confidencial. Precisa qué puede hacer público y qué no. Escucha para descubrir desde dónde se requiere la información. Abre caminos para que se acceda a la información permitida. Comunica con sentido de responsabilidad social.
Integridad Capacidad para mantener las actuaciones dentro de las normas éticas y morales socialmente aceptadas.	 Respeta los reglamentos establecidos por la Universidad y los organismos del estado. Se comporta en correspondencia con los valores y normas éticas definidas por la Universidad. Manifiesta disposición a actuar honestamente incluso en situaciones de riesgo y difíciles. Establecer relaciones basadas en el respeto mutuo y la confianza. Sus actuaciones se corresponden con sus palabras.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 141 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

	A aumain la magnana alaili da dida acca
	- Asumir la responsabilidad de sus
	propios errores.
Innovación Concebir y realizar nuevas estrategias, acciones con el propósito de provocar cambios en procesos y productos académicos provocando mayores niveles de eficiencia y pertinencia.	 Busca constantemente propuestas diferentes que ayudan a la mejora de la universidad a largo plazo. Presenta soluciones a problemas y situaciones que otros no habían considerado. Crea alternativas que apoyan el funcionamiento interno de la Universidad. Recomienda soluciones utilizando su experiencia en situaciones similares. Propone métodos que minimizan recursos. Desarrolla iniciativas de resultados.
Técnica (específicas del cargo)	- Evidencia conocimiento sobre el
Capacidad necesaria para generar credibilidad en	diseño de sistemas de evaluación al
los demás sobre la base de los conocimientos	conducir los procesos.
técnicos de su especialidad y las habilidades en su campo.	 Maneja los fundamentos de la gestión universitaria para contextualizar los sistemas. Considera en las actuaciones los marcos legales. Fundamenta las intervenciones en el diseño y mejora de procesos en la teoría que sustenta los mismos. Diseña sistemas de gestión aplicando enfoques gerenciales.
Digital	- Utiliza el servo escolar para extraer
Capacidad para el uso creativo, crítico y seguro de	información.
las tecnologías de la información y la comunicación,	- Realiza la conversión de documentos.
para alcanzar los objetivos relacionados con	- Utiliza las redes sociales.
el trabajo	- Utiliza el correo electrónico.



Universidad	de N	/lanagua
"El más a	alto n	nivel"

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **142** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

UNIDAD ORGANIZATIVA: DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS MISIÓN:

Gestionar con calidad el proceso de atracción, estabilización y desarrollo de recursos humanos competentes y comprometidos con la Universidad.

ESTRUCTURACIÓN:



FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN

- 1. Diseñar el sistema de gestión de recursos humanos.
- 2. Implementar el sistema de gestión de recursos humanos.
- 3. Asesorar a los directivos en materia de gestión de recursos humanos.
- 4. Aplicar el Sistema de Gestión en el proceso de gestión de recursos humanos.
- 5. Mantener el inventario de personal actualizado.
- 6. Planificar conjuntamente con los directivos la implementación del sistema de seguridad y salud.
- 7. Controlar la gestión de los riesgos laborales.
- 8. Documentar el pago de las retribuciones a los trabajadores por el trabajo realizado.
- 9. Tramita el ingreso, retiro y jubilaciones de los trabajadores.
- 10. Tramita asuntos laborales de los trabajadores.

CARGO: Directora de Recursos Humanos

UBICACIÓN: Dirección de Recursos Humanos

REPORTA A: Vicerrectora de Administración y Servicio

SUPERVISA A: Asistente de Recursos Humanos

ASESORA A: Todas las Direcciones, oficinas y trabajadores.

COORDINA CON: Todas las Direcciones y directivos.



Universidad	de Managua
"El más a	alto nivel"

Código: UdeM-MOCF-06

Página **143** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

OBJETIVO DEL CARGO:

Gestionar la implementación del sistema de Gestión de Recursos Humanos con orientación estratégica y de calidad.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES

- 1. Participar en la elaboración y ejecución del Plan Estratégico.
- 2. Participar en la elaboración del Plan Operativo Anual.
- 3. Elaborar los planes mensuales.
- 4. Participar en el diseño e implementación del sistema de gestión de calidad.
- 5. Planificar, organizar, coordinar, controlar y ejecutar el proceso de reclutamiento, selección y contratación de personal docente y no docente, a fin de garantizar a la Universidad el aprovisionamiento de personal idóneo para ocupar las plazas vacantes, previa determinación de estas.
- 6. Participar en la distribución de carga docente al claustro de profesores.
- 7. Coordinar el diseño y aplicación del plan de capacitación de docentes y no docentes en coordinación con los directores y rectoría.
- 8. Recepcionar el proceso de evaluación del desempeño de los docentes y no docentes y archivar documentos finales en el expediente.
- 9. Elaborar y actualizar el plan de defensa civil de toda la comunidad Universitaria ante desastres naturales.
- 10. Realizar análisis de seguridad e higiene ocupacional.
- 11. Elaborar inventarios de riesgos y planes de acción en correspondencia con estos.
- 12. Elaborar el diseño de los puestos de trabajos conjuntamente con las direcciones.



Universidad de Managua "El más alto nivel"	Página 144 de 342
Manual de Ossasia siún. Ossasa se Francisco se	Código: UdeM-MOCF-06
Manual de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6

- 13. Tramitar y registrar las renuncias, despidos, reposos, ausencias, llegadas tardes, horas extras, prestaciones sociales y otros asuntos laborales.
- 14. Crear y actualizar el inventario de recursos humanos.
- 15. Elaborar y actualizar la planilla de cargos de la Universidad y cotejarla con el área de contabilidad.
- 16. Controlar y actualizar los expedientes de los docentes y no docentes.
- 17. Registrar las disposiciones disciplinarias establecidas en el ámbito interno.
- Diseñar los diferentes mecanismos de control establecidos para el personal y verificar su aplicación.
- 19. Elaborar el carné de los empleados y controlar su utilización por el personal de la Universidad.
- 20. Realizar el proceso de inducción al personal de nuevo ingreso sobre las políticas y reglamento de la Universidad.
- 21. Recepcionar y tramitar las demandas legales del personal.
- 22. Supervisar las condiciones inseguras de trabajo en la Universidad y gestionar soluciones.
- 23. Actividades técnicas propias de las funciones.
- 24. Propuesta de sistema de gestión de recursos humanos.
- 25. Verificar el cumplimiento de reglamentos y normas sobre los Recursos Humanos por Direcciones.
- 26. Participar en procesos de autoevaluación institucional.
- 27. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.
- 28. Realizar cualquier otra función delegada por la rectoría en general.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO	
Rector/a	Recibir orientaciones.	
	Rendir cuenta de trabajo realizado.	
	Consultar contratación, promoción y retiro de personal.	



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página 145 de 342

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Docentes y administrativos.	Actividades	relacionadas	con	el	reclutamiento,
	mantenimient	o y desarrollo.			
Vicerrectores y directores	Asesoría en materia de recursos humanos				

CONOCIMIENTOS:

Gestión de gestión de recursos humanos.

Gestión estratégica de recursos humanos.

Gestión de la calidad.

Gestión de seguridad e higiene ocupacional.

Gestión de riesgos.

Enfoques de gestión de competencias.

Gestión universitaria.

Legislación educativa.

Legislación laboral.

Comunicación interpersonal.

Teorías motivacionales.

Sistemas de control de gestión.

COMPETENCIAS	DIMENSIONES
Planeación	- Conoce y domina herramientas de
Capacidad para fijar políticas, prioridades	planificación estratégica, táctica y operativa,
y establecer eficazmente un orden	necesarias para la correcta elaboración de
apropiado de actuación para el	planes de recursos humanos y
cumplimiento de las metas institucionales,	presupuestarlos
de las direcciones o del puesto de trabajo,	- Diseña y propone políticas institucionales y
conviniendo la acción, los plazos y los	del proceso de recursos humanos.
recursos que se deben utilizar.	- Respeta la planificación con flexibilidad.
	- Se anticipa a los posibles obstáculos que
	puedan presentarse en el desarrollo de los
	objetivos.
	- Establecer prioridades y tiempos.
	- Conoce herramientas de prospectiva.
	- Se anticipa a situaciones y escenarios
	futuros.
	- Establece planes alternativos de acción.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **146** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Organización

Capacidad para hacer concurrir las acciones coordinadas de un conjunto de personas en función de la misión y visión compartida, objetivos y actividades, en tiempo y con costes racionales de modo que se aprovechen del modo más efectivamente posible los recursos y esfuerzos y se alcancen los objetivos.

- Define las actividades a realizar, tiempo y precisa los recursos.
- Coordina las personas que participan en las actividades definiendo con precisión los roles de cada una.
- Tiene claridad de sus atribuciones responsabilidades e interrelaciones en el puesto de trabajo.
- Sistematiza el orden y la calidad del flujo de información.
- Organiza su agenda de trabajo administrando el tiempo eficientemente.
- Define sistemas y esquemas de trabajo.
- Ajusta la agenda y los planes ante emergencias.
- Diseña estructuras organizativas.
- Diseña procesos de trabajo.

Trabajo en equipo

Capacidad para participar activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros, generando visión compartida y buscando resultados conjuntos.

- Comparte aprendizajes, recursos con diferentes miembros de la universidad y ofrece apoyo para el trabajo de otros.
- Aporta sugerencias, ideas, opiniones y propicia la conformación del trabajo conjunto para el desarrollo de proyectos.
- Considera las contribuciones de los demás en la toma de decisiones en el trabajo, aunque tengan diferentes puntos de vista.
- Participa activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros.
- Muestra en su actuación, visión compartida, buscando resultados conjuntos.
- Valora sinceramente las ideas y experiencia de los demás.
- Comparte información.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 147 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Orientación a resultados

Capacidad para dirigir el comportamiento propio hacia el cumplimiento de metas elevadas, con miras al mejoramiento continuo.

- Trabaja con persistencia hasta alcanzar las metas o retos propuestos con calidad, aunque tenga que afrontar afrontando obstáculos y situaciones difíciles.
- Contribuye a que los demás trabajadores o estudiantes de la institución obtengan resultados de calidad.
- Confía en sus propias capacidades y se muestra seguro de sí mismo, aun en situaciones desafiantes.
- Administra los recursos en función del logro esperado.
- Tiene metas personales y profesionales elevadas.
- Encamina todos los actos al logro de lo esperado.
- Mejora la relación entre los resultados obtenidos y los recursos invertidos en términos de calidad, costo y oportunidad.
- Asume la responsabilidad por sus resultados.
- Adopta medidas para minimizar riesgos.
- Concentra sus acciones en los objetivos de la organización.
- Manifiesta deseos de éxito.

Vocación de Servicio

Es la disposición para realizar el trabajo con base en el conocimiento de las necesidades y expectativas de los estudiantes, trabajadores del proceso, de otro y del público en general.

- Realiza el trabajo en base a las necesidades y demandas del usuario (interno y externo).
- Establece relaciones de confianza con él usuario y lo considera como una prioridad de actuación.
- Percibe las necesidades y demandas del usuario.
- Satisface razonablemente con el menor costo y tiempo posible, las demandas y necesidades, teniendo en cuenta las



Código: UdeM-MOCF-06

Página **148** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Dirección de personas Capacidad para hacer que otras personas actúen en función de las metas, utilizando apropiada y adecuadamente las diferentes fuentes de poder.	condiciones y características de cada uno de ellos. - Se esfuerza en prestar un servicio diferenciado. - Concerta y clarifica las metas a alcanzar, monitoreando su cumplimiento. - Retroalimenta el desempeño. - Identifica y garantiza los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades. - Especifica rol y actividades que el puesto debe realizar. - Organiza los espacios con cada colaborador e interactúa con cada uno para analizar las expectativas o sugerencias. - Organiza un método de trabajo para el cumplimiento las expectativa o sugerencia.
Capacidad de análisis	- Reconoce la información significativa.
Capacidad de comprender una situación y	- Interrelaciona variables de la información.
organizar de manera lógica el trabajo,	- Compara datos.
identificando los problemas, reconociendo la información significativa y relevante, de	- Propone alternativas de solución y respuesta.
manera sistemática, comparando sus	 Analiza dificultades y desvíos comprobados.
diferentes aspectos y características,	- Establece hipótesis.
estableciendo prioridades de tiempo,	-
relaciones causales y establecer	
hipótesis.	
Visión estratégica	- Plantea estrategias ante las exigencias del
Capacidad para comprender la dinámica	entorno.
de las tendencias, ver con anticipación	- Reanaliza resultados en pro de los objetivos
problemas y oportunidades a mediano y	del plan de estratégico.
largo plazo.	- Articula acciones con actores potenciales
	para la Universidad.
	- Gestiona información clave para la toma de
	decisiones.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 149 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

	- Prevé situaciones que interfieran con el plar
	estratégico.
	- Prevé los posibles escenarios.
	- Prepara la organización para crear y actua
	en los escenarios.
Orientación a la calidad	- Implementa el sistema de calidad en e
Capacidad para desarrollar el trabajo y	proceso.
obtener resultados que satisfagan los	- Ejecuta sus tareas con calidad.
usuarios en el marco de los	- Sigue los procedimientos del sistema de
procedimientos vigentes, detectando	calidad.
mejoras que se deben introducir en los	- Propone mejoras en el desarrollo de las
procesos para elevar la pertinencia de la	actividades.
Universidad.	- Implementa las medidas aprobadas.
	- Identifica las causas en las desviaciones de
	resultados.
	- Aplica mecanismos de monitoreo.
	- Prioriza el usuario y sus necesidades.
Inteligencia Emocional	- Maneja efectivamente sus emociones.
Capacidad para controlar las emociones	- Evita manifestar las emociones fuertes.
personales y evitar las reacciones	- Utiliza técnicas y planifica actividades para
negativas ante provocaciones, oposición u	controlar el estrés y las emociones.
hostilidad de los demás o cuando se	- Actúa con calma, aunque este enfado o
trabaja en condiciones de estrés.	frustrado.
Asimismo, implica la resistencia a	- Controla los impulsos de hacer algo
condiciones constantes de estrés.	inapropiado.
	- Actúa reflexivamente.
	- No se involucra en discusiones.
Control	- Conoce sistemas para controlar la gestión y
Capacidad de diseñar estructuras y	los implementa.
procedimientos para asegurar que los	- Toma como punto de partida las metas
trabajos sigan los planes establecidos y	establecidas y las normas de control.
comprobar la exactitud y la calidad de la	- Realiza el seguimiento sistemático de las
información.	tareas.
	- Comprueba continuamente la información.
I .	A 11

Aplica o sugiere acciones de mejora.



de eficiencia y pertinencia.

Universidad de Managua "El más alto nivel"

Código: UdeM-MOCF-06

Página **150** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

	_
	- Retroalimenta con los resultados.
	- Promueve la mejora continua.
	- Emite criterios sustentados en evidencias.
Manejo de información	- Manejar con respeto las informaciones
	personales e institucionales de que dispone.
Capacidad para poner en práctica,	- Restringe el acceso a información
identificar lo que necesita saber en un	confidencial.
momento dado, buscar efectivamente la	- Precisa qué puede hacer público y qué no.
información que esto requiere, determinar	- Escucha para descubrir desde dónde se
si esa información es pertinente para	requiere la información.
responder a sus necesidades y finalmente	- Abre caminos para que se acceda a la
convertirla en conocimiento útil, para	información permitida.
solucionar problemas de información en	
contextos variados y reales de los	social.
procesos de trabajo.	
Integridad	- Respeta los reglamentos establecidos por la
Capacidad para mantener las actuaciones	Universidad y los organismos del estado.
dentro de las normas éticas y morales	- Se comporta en correspondencia con los
socialmente aceptadas.	valores y normas éticas definidas por la
'	universidad.
	- Manifiesta disposición a actuar
	honestamente incluso en situaciones de
	riesgo y difíciles.
	- Establecer relaciones basadas en el respeto
	mutuo y la confianza.
	- Sus actuaciones se corresponden con sus
	palabras.
	- Asumir la responsabilidad de sus propios
	errores.
Innovación	- Busca constantemente propuestas
Concebir y realizar nuevas estrategias,	diferentes que ayudan a la mejora de la
acciones con el propósito de provocar	Universidad a largo plazo.
cambios en procesos y productos	- Presenta soluciones a problemas y
académicos, provocando mayores niveles	situaciones que otros no habían
1	

considerado.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **151** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Γ	1	
		Crea alternativas que apoyan el
		funcionamiento interno de la universidad.
		Recomienda soluciones utilizando su
		experiencia en situaciones similares.
	-	Propone métodos que minimizan recursos.
	-	Desarrolla iniciativas de resultados.
Vinculación interpersonal	-	Mantiene un trato amigable, respetuoso y
Inicia y mantiene relaciones respetuosas y		responsable.
cordiales; crea un ambiente amigable en	-	Manifiesta y defiende adecuadamente sus
el marco de las normas, políticas y la ética.		ideas respetando la de los demás.
	 	Adapta la comunicación a la situación y
		características de la otra persona.
	_	Muestra correspondencia entre lo que dice y
		en cómo lo dice (ajuste entre la
		comunicación verbal y la no verbal).
		Presta atención a todo lo relacionado con las
		personas.
		Transparente en las relaciones con los
		compañeros.
		Actúa para desarrollar un ambiente de
		trabajo amistoso, buen clima y espíritu de
		cooperación.
Gestión de recursos humanos		Domina las bases conceptuales y
Capacidad para comprender la		herramientas para la gestión de recursos
importancia estratégica de las personas		humanos.
para la misión de la Universidad, planificar		Crea condiciones o las cumple para
las necesidades, atraer, mantenerlas y		mantener un ambiente de trabajo saludable.
desarrollarlas.		Diseña el sistema para gestionar el proceso
dodanonanas.		recursos humanos.
		Implementa estrategias dirigidas a fomentar
		el papel de los recursos humanos para el
		logro de los objetivos.
		Prioriza las acciones relacionadas con la
		motivación de los recursos humanos.
	-	Reconoce los resultados del desempeño.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **152** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones Versión: 6

	-	Invierte en la capacitación y desarrollo.
	-	Utiliza softwares profesionales
у	-	Utiliza el servo escolar para extraer
la		información.
· 2	_	Popliza la conversión de decumentes

Digital

Capacidad para el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo.

- Realiza la conversión de documentos.
- Utiliza las redes sociales.
- Utiliza el correo electrónico

CARGO: Asistente de Recursos Humanos

UBICACIÓN: Dirección de Recursos Humanos **REPORTA A:** Directora de Recursos Humanos.

SUPERVISA A: -- ASESORA A: --

COORDINA CON: Todas las Direcciones y trabajadores

OBJETIVO DEL CARGO:

Asistir a la dirección en la implementación del sistema de Gestión de Recursos Humanos con orientación estratégica y de calidad.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:





Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página 153 de 342

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES

- 1. Participar en la elaboración del Plan Operativo Anual.
- 2. Elaborar los planes mensuales de la dirección.
- 3. Participar en el diseño e implementación del Sistema de Gestión.
- 4. Participar en las actividades de planificación y ejecución del proceso de reclutamiento, selección y contratación de personal docente y no docente.
- 5. Participar en el diseño y aplicación del plan de capacitación de docentes y no docentes.
- 6. Recepcionar el proceso de evaluación del desempeño de los docentes y no docentes y archivar documentos finales en el expediente.
- 7. Participar en la elaboración y actualización del plan de defensa civil de toda la comunidad Universitaria ante desastres naturales.
- 8. Realizar análisis de seguridad e higiene ocupacional.
- 9. Realizar inventario de riesgos.
- 10. Elaborar inventarios de riesgos y planes de acción en correspondencia con estos.
- 11. Elaborar el diseño de los puestos de trabajos conjuntamente con las direcciones.
- 12. Tramitar y registrar las renuncias, despidos, reposos, ausencias, llegadas tardes, horas extras, prestaciones sociales y otros asuntos laborales.
- 13. Crear y actualizar el inventario de recursos humanos.
- 14. Elaborar y actualizar la planilla de cargos de la Universidad y cotejarla con el área de contabilidad.
- Controlar y actualizar los expedientes de los docentes y no docentes.
- 16. Registrar las disposiciones disciplinarias establecidas en el ámbito interno.
- 17. Elaborar el carné de los empleados y controlar su utilización por el personal de la Universidad.
- 18. Supervisar las condiciones inseguras de trabajo en la Universidad y gestionar soluciones.
- 19. Participar en procesos de autoevaluación institucional.
- 20. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.



Universidad de Managua "El más alto nivel"	Página 154 de 342
Managed de Conseilantifus Conseilantifus	Código: UdeM-MOCF-06
Manual de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6

21. Realizar cualquier otra función delegada por el director/a en general.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO		
Directora de Recursos	Recibir orientaciones.		
Humanos	Rendir cuenta de trabajo realizado.		
Docentes y administrativos.	Actividades relacionadas con el reclutamiento,		
	mantenimiento y desarrollo.		
Vicerrectores y directores	Trámites en materia de recursos humanos		

CONOCIMIENTOS ESENCIALES:

Gestión de gestión de recursos humanos.

Gestión de la calidad

Gestión de seguridad e higiene ocupacional

Gestión de riesgos

Enfoques de gestión de competencias.

Legislación educativa.

Legislación laboral.

Comunicación interpersonal.

Teorías Motivacionales.

. COMPETENCIAS		- DIMENSIONES
Trabajo en equipo	-	Comparte aprendizajes, recursos con
Capacidad para participar		diferentes miembros de la universidad y
activamente en la consecución de		ofrece apoyo para el trabajo de otros.
una meta común, trabajando en	-	Aporta sugerencias, ideas, opiniones y
colaboración con otros, generando		propicia la conformación del trabajo
visión compartida y buscando		conjunto para el desarrollo de proyectos.
resultados conjuntos		Considera las contribuciones de los demás
		en la toma de decisiones en el trabajo,
		aunque tengan diferentes puntos de vista.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **155** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

	-	Participa activamente en la consecución de
		una meta común, trabajando en
		colaboración con otros.
	-	Muestra en su actuación, visión
		compartida, buscando resultados
		conjuntos.
	-	Valora sinceramente las ideas y
		experiencia de los demás.
	-	Comparte información.
Orientación a resultados	-	Trabaja con persistencia hasta alcanzar las
Capacidad para dirigir el		metas o retos propuestos con calidad,
comportamiento propio hacia el		aunque tenga que afrontar obstáculos y
cumplimiento de metas elevadas,		situaciones difíciles.
con miras al mejoramiento	-	Confía en sus propias capacidades y se
continuo.		muestra seguro de sí mismo, aún en
		situaciones desafiantes.
	-	Tiene metas personales y profesionales
		elevadas.
	-	Encamina todos los actos al logro de lo
		esperado.
	-	Mejora la relación entre los resultados
		obtenidos y los recursos invertidos en
		términos de calidad, costo y oportunidad.
	-	Asume la responsabilidad por sus
		resultados.
	-	Adopta medidas para minimizar riesgos.
	-	Concentra sus acciones en los objetivos de
		la organización.
	-	Manifiesta deseos de éxito.
Vocación de Servicio	-	Realiza el trabajo en base a las
Es la disposición para realizar el		necesidades y demandas del usuario
trabajo con base en el		(interno y externo).
conocimiento de las necesidades y	-	Establece relaciones de confianza con él

usuario y lo considera como una prioridad

de actuación.

expectativas de los estudiantes,



Código: UdeM-MOCF-06

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Página **156** de **342**

trabajadores del	proceso, de otro y
del público en ge	eneral.

- Percibe las necesidades y demandas del usuario.
- Satisface razonablemente con el menor costo y tiempo posible las demandas y necesidades, teniendo en cuenta las condiciones y características de cada uno de ellos.
- Se esfuerza en prestar un servicio diferenciado.

Orientación a la calidad

Capacidad para desarrollar el trabajo y obtener resultados que satisfagan los usuarios en el marco de los procedimientos vigentes, detectando mejoras que se deben introducir en los procesos para elevar la pertinencia de la Universidad.

- Implementa el sistema de calidad en el proceso.
- Ejecuta sus tareas con calidad.
- Sigue los procedimientos del sistema de calidad.
- Propone mejoras en el desarrollo de las actividades.
- Implementa las medidas aprobadas.
- Identifica las causas en las desviaciones de resultados.
- Aplica mecanismos de monitoreo.
- Prioriza el usuario y sus necesidades.

Inteligencia Emocional

Capacidad para controlar las emociones personales y evitar las reacciones negativas ante provocaciones, oposición hostilidad de los demás o cuando se trabaja en condiciones de estrés. Asimismo, implica la resistencia condiciones а constantes de estrés.

- Maneja efectivamente sus emociones.
- Evita manifestar las emociones fuertes.
- Utiliza técnicas y planifica actividades para controlar el estrés y las emociones.
- Actúa con calma, aunque este enfado o frustrado.
- Controla los impulsos de hacer algo inapropiado.
- Actúa reflexivamente.
- No se involucra en discusiones.

Manejo de información

Capacidad para identificar, localizar y seleccionar la información que necesita.

 Manejar con respeto las informaciones personales e institucionales de que dispone.



Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Página **157** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

	 Restringe el acceso a información confidencial. Precisa qué puede hacer público y qué no. Escucha para descubrir desde dónde se requiere la información. Abre caminos para que se acceda a la información permitida. Comunica con sentido de responsabilidad social.
Integridad Capacidad para mantener las actuaciones dentro de las normas éticas y morales socialmente aceptadas.	 Respeta los reglamentos establecidos por la Universidad y los organismos del estado. Se comporta en correspondencia con los valores y normas éticas definidas por la Universidad. Manifiesta disposición a actuar honestamente incluso en situaciones de riesgo y difíciles. Establecer relaciones basadas en el respeto mutuo y la confianza. Sus actuaciones se corresponden con sus palabras. Asumir la responsabilidad de sus propios
Vinculación interpersonal Inicia y mantiene relaciones respetuosas y cordiales; crea un ambiente amigable en el marco de las normas, políticas y la ética.	 errores. Mantiene un trato amigable, respetuoso y responsable. Manifiesta y defiende adecuadamente sus ideas respetando la de los demás. Adapta la comunicación a la situación y características de la otra persona. Muestra correspondencia entre lo que dice y en cómo lo dice (ajuste entre la comunicación verbal y la no verbal). Presta atención a todo lo relacionado con las personas.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **158** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

	-	Transparente en las relaciones con los compañeros. Actúa para desarrollar un ambiente de trabajo amistoso, buen clima y espíritu de cooperación.
Digital	-	Utiliza software de gestión
Capacidad para el uso creativo,		Utiliza redes sociales
crítico y seguro de las tecnologías		Utiliza el email.
de la información y la		
comunicación, para alcanzar los		
objetivos relacionados con		
el trabajo.		

UNIDAD ORGANIZATIVA: DIRECCIÓN DE ADMISIÓN Y REGISTRO MISIÓN:

Proporcionar con transparencia y oportunidad servicios de registro, preservación y emisión de la información de las actividades de ingreso, avance y graduación de estudiantes de grado, postgrado y formación continua, con adhesión a los principios, procedimientos y reglamentos de la institución.

ESTRUCTURACIÓN:



FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN

- 1. Atender estudiante y público en general interesado en documentarse sobre la oferta académica de la Universidad.
- 2. Elaborar expedientes de los estudiantes y resguardarlos.



Universidad	de Managua	3
"El más a	alto nivel"	

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **159** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

- 3. Operar y alimentar el sistema informático con información académica de estudiantes.
- 4. Realizar proceso de inscripción.
- 5. Documentar el ingreso y tránsito de los estudiantes por los programas académicos.
- 6. Resguardar los bancos de datos del proceso docente de la Universidad.
- 7. Tramitar documentos relacionados con la trayectoria docente de los estudiantes.
- 8. Confección y emisión de títulos y documentos académicos.
- 9. Constatar que la documentación presentada por los estudiantes cumpla con los requisitos establecidos.
- 10. Ejecutar el proceso de inscripción de asignaturas.
- 11. Informar situación de pago a los alumnos sobre retiros de matrícula, asignaturas, reingresos y cambios de carrera.
- 12. Participar en los procesos de convalidaciones externas para ingresar a la Universidad.

CARGO: Directora de Admisión y Registro

UBICACIÓN: Dirección de Admisión y Registro

REPORTA A: Secretaría General

SUPERVISA A: Auxiliares.

COORDINA CON: Personal de la dirección, Docentes, Dirección de Docencia y

Dirección de Postgrados, Educación Continua e Investigación.

OBJETIVO DEL CARGO:

Garantizar con transparencia y oportunidad, la ejecución de los servicios de registro, preservación y emisión de la información de las actividades de ingreso, avance y graduación de estudiantes de grado, postgrado y formación continua.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:





Universidad	de Managua	
"Fl más a	alto nivel"	

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página 160 de 342

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES

- 1. Participar en la elaboración del plan estratégico, el operativo anual y los planes mensuales.
- 2. Participar en el diseño e implementación del sistema de gestión de la calidad.
- 3. Dirigir el proceso de admisión y registro y actualización de la información académica de los estudiantes y profesores de la Universidad.
- 4. Dirigir el proceso de inscripción de estudiantes.
- 5. Administrar el funcionamiento de las computadoras y el servidor de la dirección.
- 6. Controlar la seguridad de los registros académicos.
- 7. Controlar que se ejecuten los trámites necesarios para el ingreso de los estudiantes en la Universidad.
- 8. Controlar la actualización de la información estadística de la matrícula de primer ingreso, reingreso y reingreso inactivo.
- 9. Organizar el proceso de inscripción de asignaturas.
- 10. Organizar y controlar la información de situación de pago a los alumnos sobre retiros de matrícula, asignaturas, reingresos y cambios de carrera.
- 11. Participar en los procesos de convalidaciones externas para ingresar a la Universidad.
- 12. Realizar cualquier otra función delegada por su responsable inmediato.
- 13. Organizar la recepción y evaluación de solicitudes de becas a estudiantes e instituciones públicas y privadas.
- 14. Coordinar el trabajo de los auxiliares de registro.
- 15. Organizar el proceso y emitir las certificaciones de notas, constancias de alumnos activos, retiro de matrícula, u otras acciones.
- 16. Organizar, coordinar el proceso y registrar los retiros de matrícula, asignaturas, reingresos, cambios de carrera, u otras acciones.
- 17. Organizar, coordinar el proceso y recoger firmas respectivas de las autoridades superiores en los títulos de los graduados.
- 18. Cotejar actas de notas enviadas por la dirección de servicios docentes.
- 19. Elaborar listado de alumnos de los diferentes grupos de clases y entregarlos a la Dirección de servicios Docentes.
- 20. Recepcionar actualizar y archivar permanentemente los expedientes de los estudiantes.
- 21. Controlar y elaborar actas de calificaciones de todas las carreras en todos los cuatrimestres.



Universidad	de	Managua
"El más a	alto	nivel"

Código: UdeM-MOCF-06

Página **161** de **342**

Versión: 6

Manual de Organización, Cargos y Funciones

- 22. Recepcionar y archivar bajo su responsabilidad las actas de evaluación parciales y finales de las diferentes carreras.
- 23. Coordinar el proceso y ejecutar el procesamiento y preservación de la información académica.
- 24. Aplicar normas de protección de los datos de la unidad de registro.
- 25. Extender la certificación de títulos.
- 26. Gestionar la información y solución a los problemas estudiantiles relacionados con los procesos universitarios.
- 27. Supervisar y reportar condiciones inseguras de trabajo en el área.
- 28. Evaluar el desempeño de los subordinados.
- 29. Participar en procesos de autoevaluación institucional.
- 30. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.
- 31. Realizar cualquier otra función delegada por su responsable inmediato.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO
Secretaria General.	Recibir orientaciones.
	Rendir cuenta de cumplimiento del plan de actividades.
Docentes.	Recibir actas de nota.
Estudiantes.	Recepcionar solicitudes de documentos, inscribirlo, emitir
	títulos.

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Sistema informático.

Proceso de registro.

Organización del proceso.

Control del proceso.

Reglamento académico.

Gestión de documentos.

Matemática Básica.

Estadística Elemental.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **162** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

COMPETENCIAS	- DIMENSIONES
Planeación Capacidad para fijar políticas, metas y prioridades y establecer eficazmente un orden apropiado de actuación, para el cumplimiento de las metas institucionales, de las direcciones o del puesto de trabajo conviniendo la acción, los plazos y los recursos que se deben utilizar.	 Conoce y domina herramientas de planificación estratégica, táctica y operativa necesarias, para la correcta elaboración de planes a nivel de la dirección. Diseña y propone políticas institucionales y del proceso de admisión y registro. Respeta la planificación con flexibilidad. Se anticipa a los posibles obstáculos que puedan presentarse en el desarrollo de los objetivos. Establecer prioridades y tiempos. Se anticipa a situaciones y escenarios futuros. Establece planes alternativos de acción.
Organización Capacidad para hacer concurrir las acciones coordinadas de un conjunto de personas en función de la misión y visión compartida, objetivos y actividades, en tiempo y con costes racionales de modo que se aprovechen del modo más efectivamente posible los recursos y esfuerzos y se alcancen los objetivos.	 Define las actividades a realizar, tiempo y precisa los recursos. Coordina las personas que participan en las actividades, definiendo con precisión los roles de cada una. Tiene claridad de sus atribuciones, responsabilidades e interrelaciones en el puesto de trabajo. Sistematiza el orden y la calidad del flujo de información. Organiza su agenda de trabajo administrando el tiempo eficientemente. Define sistemas y esquemas de trabajo. Ajusta la agenda y los planes ante

emergencias.

Diseña estructuras organizativas.

Diseña procesos de trabajo.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página 163 de 342

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Trabajo en equipo

Capacidad para participar activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros, generando visión compartida y buscando resultados conjuntos.

- Comparte aprendizajes, recursos con diferentes miembros de la Universidad y ofrece apoyo para el trabajo de otros.
- Aporta sugerencias, ideas, opiniones y propicia la conformación del trabajo conjunto para el desarrollo de proyectos.
- Considera las contribuciones de los demás, en la toma de decisiones en el trabajo, aunque tengan diferentes puntos de vista.
- Participa activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros.
- Muestra en su actuación, visión compartida, buscando resultados conjuntos.
- Valora sinceramente las ideas y experiencia de los demás.
- Comparte información.

Orientación a resultados

Capacidad para dirigir el comportamiento propio hacia el cumplimiento de elevadas, con miras al mejoramiento continuo.

- Trabaja con persistencia hasta alcanzar las metas o retos propuestos con calidad, aunque tenga que afrontar obstáculos y situaciones difíciles.
- Contribuye a que los demás trabajadores o estudiantes de la institución obtengan resultados de calidad.
- Confía en sus propias capacidades y se muestra seguro de sí mismo, aun en situaciones desafiantes.
- Administra los recursos en función del logro esperado.
- Tiene metas personales y profesionales elevadas.
- Encamina todos los actos al logro de lo esperado.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **164** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

colaborador e interactúa con cada uno,

Vocación de Servicio Es la disposición para realizar el trabajo con base en el conocimiento de las necesidades y expectativas de los estudiantes, trabajadores del proceso, de otro y del público en general.	 Mejora la relación entre los resultados obtenidos y los recursos invertidos en términos de calidad, costo y oportunidad. Asume la responsabilidad por sus resultados. Adopta medidas para minimizar riesgos. Concentra sus acciones en los objetivos de la organización. Manifiesta deseos de éxito. Realiza el trabajo en base a las necesidades y demandas del usuario (interno y externo). Establece relaciones de confianza con él usuario y lo considera como una prioridad de actuación. Percibe las necesidades y demandas del usuario. Satisface razonablemente con el menor costo y tiempo posible, las demandas y necesidades, teniendo en cuenta las condiciones y características de cada uno de ellos. Se esfuerza en prestar un servicio diferenciado.
Dirección de personas Capacidad para hacer que otras personas actúen en función de las metas, utilizando apropiada y adecuadamente las diferentes fuentes de poder.	 Concerta y clarifica las metas a alcanzar, monitoreando su cumplimiento. Retroalimenta el desempeño. Identifica y garantiza los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades. Especifica rol y actividades que el puesto debe realizar. Organiza los espacios con cada



Código: UdeM-MOCF-06

Página **165** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

nore engliser les evenetations
para analizar las expectativas o
sugerencias.
- Organiza un método de trabajo para el
cumplimiento las expectativa o sugerencia.
- Reconoce la información significativa.
- Interrelaciona variables de la información.
- Compara datos.
- Propone alternativas de solución y
respuesta.
- Analiza dificultades y desvíos
comprobados.
- Establece hipótesis.
-
- Plantea estrategias ante las exigencias del
entorno.
- Reanaliza resultados en pro de los
objetivos del plan de estratégico.
- Articula acciones con actores potenciales
para la Universidad.
- Gestiona información clave para la toma de
decisiones.
- Prevé situaciones que interfieran con el
plan estratégico.
- Prevé los posibles escenarios.
- Prepara la organización para crear y actuar
en los escenarios.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **166** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Orientación a la calidad

Capacidad para desarrollar el trabajo y obtener resultados que satisfagan los usuarios en el marco de los procedimientos vigentes, detectando mejoras que se deben introducir en los procesos, para elevar la pertinencia de la Universidad.

- Implementa el sistema de calidad en el proceso.
- Ejecuta sus tareas con calidad.
- Sigue los procedimientos del sistema de calidad.
- Propone mejoras en el desarrollo de las actividades.
- Implementa las medidas aprobadas.
- Identifica las causas en las desviaciones de resultados.
- Aplica mecanismos de monitoreo.
- Prioriza el usuario y sus necesidades.

Inteligencia Emocional

Capacidad para controlar las emociones personales y evitar las reacciones negativas ante provocaciones, oposición u hostilidad de los demás o cuando se trabaja en condiciones de estrés. Asimismo, implica la resistencia a condiciones constantes de estrés.

- Maneja efectivamente sus emociones.
- Evita manifestar las emociones fuertes.
- Utiliza técnicas y planifica actividades para controlar el estrés y las emociones.
- Actúa con calma, aunque este enfado o frustrado.
- Controla los impulsos de hacer algo inapropiado.
- Actúa reflexivamente.
- No se involucra en discusiones.

Control

Capacidad de diseñar estructuras y procedimientos, para asegurar que los trabajos sigan los planes establecidos y comprobar la exactitud y la calidad de la información.

- Conoce sistemas para controlar la gestión y los implementa.
- Toma como punto de partida las metas establecidas y las normas de control.
- Realiza el seguimiento sistemático de las tareas.
- Comprueba continuamente la información.
- Aplica o sugiere acciones de mejora.
- Retroalimenta con los resultados.
- Promueve la mejora continua.
- Emite criterios sustentados en evidencias.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página 167 de 342

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Manejo de información

Capacidad para identificar, localizar y utilizar la información que necesita. Lo que necesita saber en un momento dado.

- Manejar con respeto las informaciones personales e institucionales de que dispone.
- Restringe el acceso a información confidencial.
- Precisa qué puede hacer público y qué no.
- Escucha para descubrir desde dónde se requiere la información.
- Abre caminos para que se acceda a la información permitida.
- Comunica con sentido de responsabilidad social.

Actitud de escucha y comunicación

Capacidad de observar para comprender la coherencia entre lo que la persona está verbalizando y su lenguaje corporal. Es focalizar la atención en el otro, de modo de empatizar con su situación У comprenderlo. Enviar mensajes У retroalimentarse.

- Mantiene la atención al interlocutor.
- Interactúa con el interlocutor.
- Respeta los criterios del interlocutor.
- Distingue diferentes estados de ánimo.
- Se identifica con la situación del usuario y actúa en conformidad con sus necesidades.
- Se mantiene atento a las expresiones y gestos de su interlocutor.
- No interrumpe exponiendo sus criterios.

Integridad

Capacidad para mantener las actuaciones dentro de las normas éticas y morales socialmente aceptadas.

- Respeta los reglamentos establecidos por la Universidad y los organismos del estado.
- Se comporta en correspondencia con los valores y normas éticas definidas por la Universidad.
- Manifiesta disposición a actuar honestamente incluso en situaciones de riesgo y difíciles.
- Establecer relaciones basadas en el respeto mutuo y la confianza.
- Sus actuaciones se corresponden con sus palabras.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **168** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Asumir la responsabilidad de sus propios errores. Vinculación interpersonal Mantiene un trato amigable, respetuoso y Inicia mantiene relaciones responsable. У respetuosas v cordiales; crea un Manifiesta y defiende adecuadamente sus ambiente amigable en el marco de las ideas, respetando la de los demás. normas, políticas y la ética. Adapta la comunicación a la situación y características de la otra persona. Muestra correspondencia entre lo que dice y en cómo lo dice (ajuste entre la comunicación verbal y la no verbal). Presta atención a todo lo relacionado con las personas. Transparente en las relaciones con los compañeros. Actúa para desarrollar un ambiente de trabajo amistoso, buen clima y espíritu de cooperación. Orientación al usuario Atiende con agilidad, cordialidad y respeto sensibilidad las necesidades de estudiantes y otros Actúa con ante las necesidades de estudiantes, público y usuarios internos y externos.

Actúa con sensibilidad ante las necesidades de estudiantes, público y trabajadores de la institución, busca soluciones que satisfacen exigencias de estos en los marcos de lo reglamentado, trata con amabilidad y trasmite el mensaje a todos que son importantes para la Universidad.

- Ofrece soluciones a las problemáticas de los estudiantes y otros usuarios internos y externos en el marco de lo reglamentado, pero con flexibilidad.
- Propicia un ambiente de trabajo físico, tecnológico y de relaciones humanas que favorece la prestación de los servicios.
- Se evidencia satisfacción con la calidad del trabajo que realiza.
- Tiene en cuenta las características del usuario en el manejo de la información.
- Muestra disposición del servicio.
- Ofrece información veraz.

Técnicas - Domina el proceso de admisión y registro



Página **169** de **342**Código: UdeM-MOCF-06

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Capacidad de evidenciar dominio	- Ejecuta todas las actividades del proceso.
técnico de las actividades del proceso.	- Aplica los reglamentos y la legislación.
Digitales	- Opera todas las opciones del software del
Capacidad para el uso creativo, crítico	proceso
y seguro de las tecnologías de la	
información y la comunicación, para	
alcanzar los objetivos relacionados con	
el trabajo.	

CARGO: Auxiliar de Admisión y Registro Ubicación: Dirección de Admisión y Registro REPORTA A: Director de Admisión y Registro

SUPERVISA A: -----

COORDINA CON: Personal de la Dirección.

OBJETIVO DEL CARGO:

Garantizar la ejecución de las actividades del proceso de confección, tramitación y emisión de documentos, relacionados con la trayectoria docente de los estudiantes.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES

- 1. Participar en el proceso de planeación estratégica.
- 2. Participar en el proceso de implementación del sistema de gestión de la calidad.
- 3. Elaborar estadísticas del resultado obtenido en el proceso de inscripción.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **170** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

- 4. Informar y entregar notas a los estudiantes que lo solicitan.
- 5. Ejecutar las actividades de inscripción de estudiantes.
- 6. Ejecutar la emisión de información a los nuevos ingresos.
- 7. Elaborar estadísticas del resultado obtenido en el proceso de matrícula
- 8. Informar y entregar notas a los estudiantes que lo solicitan.
- 9. Recepcionar las solicitudes de certificaciones de notas, constancias de alumnos activos, retiro de matrícula, etc.
- 10. Elaborar certificaciones de notas, constancias de alumnos activos, retiro de matrícula, etc.
- 11. Registrar los retiros de matrícula, asignaturas, reingresos, cambios de carrera, etc.
- 12. Recoger firmas de las autoridades superiores en los títulos de los graduados.
- 13. Cotejar actas de notas enviadas por la Dirección de Docencia.
- 14. Elaborar listado de alumnos de los diferentes grupos de clases y entregarlos a la Dirección de Docencia.
- 15. Recepcionar actualizar y archivar permanentemente los expedientes de los estudiantes.
- 16. Elaborar actas de calificaciones de todas las carreras en todos los cuatrimestres.
- 17. Recepcionar y archivar bajo su responsabilidad las actas de evaluación parciales y finales de las diferentes carreras.
- 18. Procesar y preservar la información académica.
- 19. Aplicar normas de protección de los datos de la unidad de registro.
- 20. Extender la certificación de títulos.
- 21. Reportar condiciones inseguras de trabajo.
- 22. Actividades técnicas propias de las funciones.
- 23. Detener proceso de emisión de documentos cuando se detectan alteraciones con respecto a reglamentos y procedimientos, hasta su consulta con la autoridad facultada.
- 24. Participar en procesos de autoevaluación institucional.
- 25. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.
- 26. Realizar cualquier otra función delegada por su responsable inmediato.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO
Directora de Admisión y	Recibir orientaciones.
Registro	Control de cumplimiento de actividades.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 171 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

	Asesoría técnica.
	Entrega de notas.
	Recepcionar solicitudes de certificaciones.
	Entregar certificaciones.
Docentes	Recibir actas de evaluación.

CONOCIMIENTOS ESENCIALES:

Políticas universitarias

Oferta académica

Estadística elemental.

Sistema informático.

Proceso de registro.

Reglamento académico.

Gestión de documentos.

Matemática básica

COMPETENCIAS	- DIMENSIONES
Trabajo en equipo	- Comparte aprendizajes, recursos con diferentes
Capacidad para participar activamente en la consecución de una meta común,	miembros de la Universidad y ofrece apoyo para el trabajo de otros.
trabajando en colaboración con otros, generando visión compartida y buscando resultados conjuntos.	 Aporta sugerencias, ideas, opiniones y propicia la conformación del trabajo conjunto para el desarrollo de proyectos. Considera las contribuciones de los demás en la toma de decisiones en el trabajo, aunque tengan diferentes puntos de vista. Participa activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros.
	 Muestra en su actuación visión compartida y buscando resultados conjuntos. Valora sinceramente las ideas y experiencia de los demás. Comparte información.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 172 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Orientación a resultados

Capacidad para dirigir el comportamiento propio hacia el cumplimiento de elevadas, con miras al mejoramiento continuo.

- Trabaja con persistencia hasta alcanzar las metas o retos propuestos con calidad, aunque tenga que afrontar obstáculos y situaciones difíciles.
- Contribuye a que los demás trabajadores o estudiantes de la institución obtengan resultados de calidad.
- Confía en sus propias capacidades y se muestra seguro de sí mismo, aun en situaciones desafiantes.
- Administra los recursos en función del logro esperado.
- Tiene metas personales y profesionales elevadas.
- Encamina todos los actos al logro de lo esperado.
- Mejora la relación entre los resultados obtenidos y los recursos invertidos en términos de calidad, costo y oportunidad.
- Asume la responsabilidad por sus resultados.
- Adopta medidas para minimizar riesgos.
- Concentra sus acciones en los objetivos de la organización.
- Manifiesta deseos de éxito.

Vocación de Servicio

Es la disposición para realizar el trabajo con base en el conocimiento de las necesidades y expectativas de los estudiantes, trabajadores del proceso, de otro y del público en general.

- Realiza el trabajo en base a las necesidades y demandas del usuario (interno y externo).
- Establece relaciones de confianza con él usuario y lo considera como una prioridad de actuación.
- Percibe las necesidades y demandas del usuario.
- Satisface razonablemente con el menor costo y tiempo posible las demandas y necesidades, teniendo en cuenta las condiciones y características de cada uno de ellos.
- Se esfuerza en prestar un servicio diferenciado.

Capacidad de análisis

Capacidad de comprender una situación y organizar de manera lógica el trabajo, identificando los problemas,

- Reconoce la información significativa.
- Interrelaciona variables de la información.
- Compara datos.
- Propone alternativas de solución y respuesta.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 173 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

reconociendo la información significativa y relevante, de manera sistemática, comparando sus diferentes aspectos y características, estableciendo prioridades de tiempo, relaciones causales y establecer hipótesis.

- Analiza dificultades y desvíos comprobados.
- Establece hipótesis.

Orientación a la calidad

Capacidad para desarrollar el trabajo y obtener resultados que satisfagan los usuarios en el marco de los procedimientos vigentes, detectando mejoras que se deben introducir en los procesos para elevar la pertinencia de la Universidad.

- Implementa el sistema de calidad en el proceso.
- Ejecuta sus tareas con calidad.
- Sigue los procedimientos del sistema de calidad.
- Propone mejoras en el desarrollo de las actividades.
- Implementa las medidas aprobadas.
- Identifica las causas en las desviaciones de resultados.
- Aplica mecanismos de monitoreo.
- Prioriza el usuario y sus necesidades.

Inteligencia Emocional

Capacidad para controlar las emociones personales y evitar las reacciones negativas ante provocaciones, oposición u hostilidad de los demás o cuando se trabaja en condiciones de estrés. Asimismo, implica la resistencia a condiciones constantes de estrés.

- Maneja efectivamente sus emociones.
- Evita manifestar las emociones fuertes.
- Utiliza técnicas y planifica actividades para controlar el estrés y las emociones.
- Actúa con calma, aunque este enfado o frustrado.
- Controla los impulsos de hacer algo inapropiado.
- Actúa reflexivamente.
- No se involucra en discusiones.

Manejo de información

Capacidad para identificar, localizar y utilizar la información que necesita. Lo que necesita saber en un momento dado.

- Manejar con respeto las informaciones personales e institucionales de que dispone.
- Restringe el acceso a información confidencial.
- Precisa qué puede hacer público y qué no.
- Escucha para descubrir desde dónde se requiere la información.
- Abre caminos para que se acceda a la información permitida.
- Comunica con sentido de responsabilidad social.



Código: UdeM-MOCF-06

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Página 174 de 342

Actitud de escucha y comunicación

Capacidad de observar para |comprender la coherencia entre lo que la persona está verbalizando y su lenguaje corporal. Es focalizar la atención en el otro, de modo de empatizar con su situación У comprenderlo. Enviar mensajes У retroalimentarse.

Integridad

Capacidad para mantener las actuaciones dentro de las normas éticas y morales socialmente aceptadas.

- Mantiene la atención al interlocutor.
- Interactúa con el interlocutor.
- Respeta los criterios del interlocutor.
- Distingue diferentes estados de ánimo.
- Se identifica con la situación del usuario y actúa en conformidad con sus necesidades.
- Se mantiene atento a las expresiones y gestos de su interlocutor.
- No interrumpe exponiendo sus criterios.
- Respeta los reglamentos establecidos por la Universidad y los organismos del estado.
- Se comporta en correspondencia con los valores y normas éticas definidas por la Universidad.
- Manifiesta disposición a actuar honestamente incluso en situaciones de riesgo y difíciles.
- Establecer relaciones basadas en el respeto mutuo y la confianza.
- Sus actuaciones se corresponden con sus palabras.
- Asumir la responsabilidad de sus propios errores.

Vinculación interpersonal

Inicia y mantiene relaciones respetuosas y cordiales; crea un ambiente amigable en el marco de las normas, políticas y la ética.

- Mantiene un trato amigable, respetuoso y responsable.
- Manifiesta y defiende adecuadamente sus ideas respetando la de los demás.
- Adapta la comunicación a la situación y características de la otra persona.
- Muestra correspondencia entre lo que dice y en cómo lo dice (ajuste entre la comunicación verbal y la no verbal).
- Presta atención a todo lo relacionado con las personas.
- Transparente en las relaciones con los compañeros.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 175 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Actúa para desarrollar un ambiente de trabajo amistoso, buen clima y espíritu de cooperación. Orientación al usuario Atiende con agilidad, cordialidad y respeto las sensibilidad necesidades de estudiantes y otros usuarios Actúa con ante las necesidades de estudiantes, público y internos y externos. trabajadores de la institución, busca Ofrece soluciones a las problemáticas de los estudiantes y otros usuarios internos y externos soluciones que satisfacen exigencias de estos en los marcos de lo en el marco de lo reglamentado, pero con reglamentado, trata con amabilidad y flexibilidad. trasmite el mensaje a todos que son Propicia un ambiente de trabajo físico. importantes para la Universidad. tecnológico y de relaciones humanas que favorece la prestación de los servicios. Se evidencia satisfacción con la calidad del trabajo que realiza. Tiene en cuenta las características del usuario en el manejo de la información. Muestra disposición del servicio. Ofrece información veraz. Técnicas Domina el proceso de admisión y registro Ejecuta las actividades del proceso. Capacidad necesaria para generar credibilidad en los demás sobre la base Aplica los reglamentos y la legislación. de los conocimientos técnicos de su especialidad. **Digitales** Opera las opciones del software del proceso que corresponde según indicación. Capacidad para el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo.

CARGO: Auxiliar de Recepción

UBICACIÓN: Dirección de Admisión y Registro

REPORTA A: Directora de Registro y Admisión

SUPERVISA A:

COORDINA CON: Rector/a, usuarios, directivos, trabajadores y público en general



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **176** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

OBJETIVO DEL CARGO:

Gestionar la información solicitada y trasmitirla en los casos que proceda, de forma correcta y con respeto a los usuarios y público en general.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- 1. Recibir visitantes externos e internos.
- 2. Informar a los visitantes sobre las personas que solicitan.
- 3. Gestionar la información con los directivos o personal que corresponda.
- 4. Explicar a las visitantes formas de proceder para dar continuidad a la gestión que realizan.
- 5. Explicar a las personas que lo necesitan sobre la forma de recibir los servicios de la Universidad.
- 6. Atender las visitas de Rectoría.
- 7. Recibir llamadas telefónicas y comunicar con las dependencias.
- 8. Trasmitir información del nivel superior al personal universitario.
- 9. Controlar llamadas con autorización especial.
- 10. Gestionar la localización de personas solicitadas.
- 11. Contribuir a mantener la disciplina y organización en el área de atención.
- 12. Reportar condiciones inseguras de trabajo.
- Propone formas de realizar las actividades propias del proceso de trabajo.
- 14. Participar en procesos de autoevaluación institucional y la implementación del sistema de calidad.
- 15. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.
- 16. Otras funciones asignadas por el nivel superior.



Universidad	de	Managua			
"El más alto nivel"					

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página 177 de 342

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO	
Vicerrector General.	Informar sobre solicitudes de entrevistas.	
	Informar sobre llamadas telefónicas.	
	Recibir orientaciones.	
	Rendir cuenta de gestiones.	
Visitantes internos y externos.	Conocer el objetivo de su visita rectoría.	
	Atender sus solicitudes.	
Directores	Trasmitir información que se solicita.	
	Gestionar atención a usuarios.	
Asistente de Rectoría	Gestionar atención a usuarios por Rector/a	

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Políticas universitarias.

Planes de actividades.

Gestión de documentos.

Comunicación.

COMPETENCIAS	DIMENSIÓN
Vinculación interpersonal Inicia y mantiene relaciones respetuosas y cordiales; crea un ambiente amigable en el marco de las normas, políticas y la ética.	 Mantiene un trato amigable, respetuoso y responsable. Manifiesta y defiende adecuadamente sus ideas respetando la de los demás. Adapta la comunicación a la situación y características de la otra persona. Muestra correspondencia entre lo que dice y en cómo lo dice (ajuste entre la comunicación verbal y la no verbal). Presta atención a todo lo relacionado con las personas. Transparente en las relaciones con los compañeros.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 178 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

	- Actúa para desarrollar un ambiente de trabajo amistoso, buen clima y espíritu de
	cooperación.
Compromiso organizacional	- Resultados satisfactorios en su
Capacidad de interiorizar y considerar	desempeño.
como propio los objetivos de la Universidad.	- Colabora en el desarrollo de otros procesos, aunque no siempre sea un beneficio propio.
	- Manifiesta un comportamiento coherente con los valores organizacionales.
	- Promueve las metas de la organización y
	respeta las normas.
	- Antepone las necesidades de la
	organización a sus propias necesidades.
	 Apoya a la organización en situaciones difíciles.
	- Demuestra sentido de pertenencia en
	todas sus actuaciones.
Orientación al logro	- Trabaja con persistencia hasta alcanzar
Capacidad para dirigir el	las metas o retos propuestos con calidad,
comportamiento propio hacia el	aunque tenga que afrontar afrontando
cumplimiento de estándares elevados,	obstáculos y situaciones difíciles.
con miras al mejoramiento continuo.	- Contribuye a que los demás trabajadores
	o estudiantes de la institución obtengan
	resultados de calidad.
	- Confía en sus propias capacidades y se
	muestra seguro de sí mismo, aun en
	situaciones desafiantes.
	 Administra los recursos en función del logro esperado.
	- Tiene metas personales y profesionales
	elevadas.
	- Encamina todos los actos al logro de lo
	esperado.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **179** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

	- Me	ejora la relación entre los resultados
	ob	tenidos y los recursos invertidos en
	tér	minos de calidad, costo y oportunidad.
Vocación de Servicio	- Co	noce reglas de protocolo.
Es la disposición para realizar el trabajo	- Re	aliza el trabajo en base a las
con base en el conocimiento de las	ne	cesidades y demandas del usuario
necesidades y expectativas de los	(in	terno y externo).
estudiantes, trabajadores del proceso,	- Es	tablece relaciones de confianza con él
de otro y del público en general.	us	uario y lo considera como una prioridad
	de	actuación.
	- Pe	rcibe las necesidades y demandas del
	us	uario.
	- Sa	tisface con el menor costo y tiempo
	po	sible las demandas y necesidades,
	ter	niendo particularidades.
	- Se	esfuerza en prestar un servicio
		erenciado.
Actitud de escucha y comunicación	- Ma	antiene la atención al interlocutor.
Capacidad de observar para	- Int	eractúa con el interlocutor.
comprender la coherencia entre lo que		speta los criterios del interlocutor.
la persona está verbalizando y su		stingue diferentes estados de ánimo.
lenguaje corporal. Es focalizar la		identifica con la situación del usuario y
atención en el otro, de modo de		túa en conformidad con sus
empatizar con su situación y		cesidades.
comprenderlo.		mantiene atento a las expresiones y
	•	stos de su interlocutor.
		retroalimenta en el intercambio.
		interrumpe exponiendo sus criterios.
		antiene un lenguaje claro y respetuoso
D'anna la mana la la f		trasmitir mensajes.
Búsqueda y manejo de información		sca efectivamente la información que
Capacidad para identificar y localizar la		requiere o se le solicita.
información que necesita saber en un		termina si esa información es
momento dado.	•	rtinente para responder a las
	ne	cesidades.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **180** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Integridad Capacidad para mantener las actuaciones dentro de las normas éticas y morales socialmente aceptadas.	 Maneja los buscadores de información. Organiza la información. Manejar con respeto las informaciones personales e institucionales de que dispone. Restringe el acceso a información confidencial. Conoce y respeta los reglamentos establecidos por la Universidad y los organismos del estado. Se comporta en correspondencia con los valores y normas éticas definidas por la Universidad. Manifiesta disposición a actuar honestamente incluso en situaciones de riesgo y difíciles. Establecer relaciones basadas en el respeto mutuo y la confianza. Sus actuaciones se corresponden con sus palabras. Asumir la responsabilidad de sus propios errores.
Calidad de trabajo Capacidad para desarrollar el trabajo cumpliendo con el conjunto de cualidades que satisfacen los estándares y al usuario.	 Es altamente apreciado el resultado de su trabajo. Satisface los usuarios con los servicios que presta. Cumple con los procedimientos establecidos. Analiza los problemas que afectan la calidad y sus causas.
Técnica (específica del puesto) Capacidad para aplicar los conocimientos en la realización de los procesos de oficina.	 Trasmite una imagen positive de la Universidad con su forma de atender el público. Atiende los usuarios con cortesía y reglas de protocolo.



Código: UdeM-MOCF-06

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Página **181** de **342**

	 Gestiona respuesta a usuarios con agilidad. Conoce el quehacer universitario. Informa con objetividad y veracidad. Utiliza el soporte físico, el teléfono, el email y las redes sociales para trasmitir mensajes.
Digital	- Utiliza el servo escolar para extraer
Capacidad para el uso creativo, crítico	información.
y seguro de las tecnologías de la	- Realiza la conversión de documentos.
información y la comunicación, para	- Utiliza las redes sociales.
alcanzar los objetivos relacionados con	- Utiliza el correo electrónico.
el trabajo.	

UNIDAD ORGANIZATIVA: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

MISIÓN:

Gestionar con sustentabilidad el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura física, mobiliario, equipos y medios de transporte, para la operación con calidad de los procesos universitarios.

ESTRUCTURACIÓN:





Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página 182 de 342

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN

- 1. Construir obras nuevas para el desarrollo de la Universidad.
- Mantener en buenas condiciones las instalaciones de la Universidad.
- 3. Mantener las condiciones técnicas del equipamiento para su funcionamiento excepto el de informática.
- 4. Ejecutar la higiene y limpieza de las instalaciones.
- 5. Almacenar, controlar y custodiar los recursos materiales fundamentales.
- 6. Aprovisionar a los procesos universitarios de los recursos fundamentales necesarios para su ejecución.
- 7. Garantizar la proteger de forma efectiva y oportuna las instalaciones físicas.

CARGO: Director Administrativo

UBICACIÓN: Dirección Administrativa

REPORTA A: Vicerrectoría de Administración y Servicio.

SUPERVISA A: Asistente Administrativo, Jefe de guardas de Seguridad,

Responsable de Conserjería Asistentes y Auxiliares.

COORDINA CON: Rectoría y todas las Direcciones

OBJETIVO DEL CARGO:

Dirigir los procesos de desarrollo y mantenimiento de activos, en correspondencia con los presupuestos y estándar de calidad definidos, así como la protección de estos y el personal.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- 1. Participar en el proceso de elaboración del plan estratégico y el plan operativo anual.
- 2. Elaborar el plan mensual de actividades.
- 3. Participar en el diseño e implementación del Sistema de Gestión.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **183** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

- 4. Participar en la elaboración del plan de desarrollo de la infraestructura.
- 5. Participar en la elaboración del plan de mantenimiento de activos.
- 6. Planificar, organizar y controlar el proceso de construcción de obras nuevas.
- 7. Revisar los planos constructivos de las obras nuevas.
- 8. Elaborar o evaluar la oferta de presupuestos para la construcción de las obras nuevas.
- 9. Administrar el presupuesto asignado para la construcción de obras nuevas y ordinarias.
- 10. Controlar el estado técnico y el cumplimiento de las exigencias definidas para los servicios universitarios y que dependen de las instalaciones o equipos.
- 11. Controlar la higiene y limpieza de las instalaciones.
- 12. Organizar y controlar las normas de uso del parqueo.
- 13. Elaborar el programa de uso de energía y controlar su aplicación.
- 14. Organizar, ejecutar y controlar el plan de eliminación y recolección de basura.
- 15. Organizar y controlar el uso de vehículos.
- 16. Controlar la disponibilidad de los activos fijos de la dirección.
- 17. Gestionar y disponer de los recursos necesarios para el plan de defensa civil.
- 18. Elaborar y controlar el plan de reposición de herramientas.
- 19. Controlar el uso de los recursos adquiridos para el desarrollo del proceso universitario.
- 20. Revisión de los reportes entregados por el jefe del Cuerpo de Protección Física.
- 21. Realizar reuniones semanales de planificación y entrega de informes.
- 22. Supervisar, reportar y gestionar soluciones a las condiciones inseguras de trabajo.
- 23. Proponer las formas de realizar actividades técnicas propias de las funciones.
- 24. Proponer personal para el cubrimiento de las plazas vacantes.
- 25. Solicitar financiamiento para la ejecución de los procesos de mantenimiento, higiene e inversiones sobre la base del presupuesto.
- 26. Dirigir la compra de equipos e insumos para los procesos.
- 27. Supervisar la organización y control de los recursos en bodega.
- 28. Controlar la entrada y salida de recursos materiales de la bodega.
- 29. Participar en procesos de autoevaluación institucional.
- 30. Realizar la evaluación del desempeño de los trabajadores.
- 31. Participar en la evaluación del plan de desarrollo de la infraestructura y el de mantenimiento.
- 32. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.
- 33. Otras funciones asignadas por el nivel superior.



Universidad de Managua "El más alto nivel"	Página 184 de 342
Manual da Onnagia ai (a. Onnagia a Francisco	Código: UdeM-MOCF-06
Manual de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO	
Junta Directiva	Análisis del programa inversionista de la institución	
Rector/a	Recibir orientaciones.	
	Informar resultados de cumplimiento del plan mensual de	
	mantenimiento.	
	Discutir presupuesto de mantenimiento y su ejecución.	
	Presentar proyectos de desarrollo de la infraestructura y su	
	mantenimiento.	
Contabilidad y Finanzas	Solicitud de cheques para gastos ordinarios y para gastos	
	extraordinarios.	
	Rendición de cuentas del programa de inversiones	
Subordinados	Orientar tareas del plan de Mantenimiento.	
	Controlar cumplimiento del plan.	
	Recibir solicitud de recursos.	
	Aprobar presupuesto de ejecución.	
Directores	Recibir solicitudes de servicios.	
	Ofrecer servicios de mantenimiento y aprovisionamiento.	

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Construcción.

Electricidad.

Mecánica de equipos automotor.

Equipos de refrigeración.

Sistemas administrativos.

Dirección de personal.

Sistema de mantenimiento.

Inversiones.

Aprovisionamiento.

Inventarios.

Planificación, organización y control.

Presupuesto.



transformación

la

Universidad de Managua "El más alto nivel"

Co

Código: UdeM-MOCF-06

Página 185 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

COMPETENCIAS	- DIMENSIONES
Planeación	- Conoce y domina herramientas de planificación
Capacidad para fijar metas y prioridades y establecer eficazmente un orden apropiado de actuación, para el cumplimiento de las metas institucionales, de las direcciones o del puesto de trabajo, conviniendo la acción, los plazos y los recursos que se deben utilizar.	estratégica, táctica y operativa necesarias, para la correcta elaboración de planes a diferentes niveles en la Universidad. - Elabora planes estratégicos, tácticos y operativos definiendo etapas, plazos y recursos a emplear y acordes con los objetivos fijados - Respeta la planificación con flexibilidad. - Se anticipa a los posibles obstáculos que puedan presentarse en el desarrollo de los objetivos. - Establecer prioridades y tiempos. - Se anticipa a situaciones y escenarios futuros.
	- Establece planes alternativos de acción.
Organización Capacidad para hacer concurrir las acciones coordinadas de un conjunto de personas en función de la misión y visión compartida, objetivos y actividades, en tiempo y con costes racionales de modo que se aprovechen efectivamente los recursos y esfuerzos y se alcancen los objetivos.	 Define las actividades a realizar, tiempo y precisa los recursos. Coordina las personas que participan en las actividades definiendo con precisión los roles de cada una. Tiene claridad de sus atribuciones responsabilidades e interrelaciones en el puesto de trabajo. Sistematiza el orden y la calidad del flujo de información. Organiza su agenda de trabajo administrando el tiempo eficientemente. Define sistemas y esquemas de trabajo. Ajusta la agenda y los planes ante emergencias.
Interacción con el entorno Capacidad para poner a los miembros de la comunidad universitaria en contacto con la sociedad y la realidad del país, las necesidades e incidir	 Define modelo de proyección social adecuado a la Universidad. Diseña políticas de proyección hacia la sociedad. Establece relaciones interinstitucionales. Planifica e implementa proyectos de intervención en la comunidad.



Página **186** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Código: UdeM-MOCF-06 Versión: 6

superación de la calidad de vida de la comunidad.

- Crea redes de apoyo que potencia las metas institucionales.
- Su actuación en función de interactuar con la comunidad es reconocida por esta.
- Implica estudiantes en sus acciones con la comunidad.

Gestión de recursos humanos

Capacidad para comprender la importancia estratégica de las personas para la misión de la Universidad, planificar las necesidades, atraer, mantenerlas y desarrollarlas.

- Domina las bases conceptuales y herramientas para la gestión de recursos humanos.
- Crea condiciones o las cumple para mantener un ambiente de trabajo saludable.
- Diseña el sistema para gestionar el proceso de recursos humanos.
- Implementa estrategias dirigidas a fomentar el papel de los recursos humanos para el logro de los objetivos.
- Prioriza las acciones relacionadas con la motivación de los recursos humanos.
- Reconoce los resultados del desempeño.
- Invierte en la capacitación y desarrollo.

Administración de recursos

Capacidad de buscar y hacer uso eficiente de los recursos materiales, financieros e infraestructurales de la Universidad, en la realización de los procesos para el cumplimiento de los objetivos.

- Domina las bases conceptuales de la gestión de los recursos.
- Planifica la utilización de los recursos de acuerdo a las metas.
- Utiliza los recursos con racionalidad.
- Controla el uso de los recursos en función de los resultados.
- Prioriza la asignación o uso de recursos en función de la prioridad de la actividad.
- Protege y cuida la infraestructura física y tecnológica.
- Utiliza herramientas para el control de la utilización de los recursos.

Capacidad de gestión

Capacidad que tiene la persona para gestionar las tareas y procesos a su cargo en forma rápida y confiable; haciendo uso de la

- Define el trabajo con suficiente antelación evitando imprevistos, planificando los recursos y los riesgos
- Tiene conocimientos del proceso en que se desempeña.
- Incorpora al proceso lo mejor de cada uno de los colaboradores.
- Se adapta rápido a los cambios que puedan surgir.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **187** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

recursividad y dinamismo que requiere el hacer que las	Propicia el cambio.Trabaja en función de los objetivos determinados.
cosas resulten.	- Organiza el trabajo estableciendo mecanismos de
Cosas resulteri.	coordinación y puntos de control.
	coordinación y puntos de control.
Creatividad	- Presenta soluciones a problemas o situaciones.
Capacidad de idear	- Aplica soluciones para resolver problemas o situaciones,
soluciones nuevas y	utilizando su experiencia en casos similares.
diferentes para resolver	- Busca nuevas maneras de aplicar los conocimientos que
problemas, situaciones	se tienen.
requeridas por el propio	- Escucha las nuevas ideas que puedan aportar los
puesto, la Universidad y los	demás.
usuarios.	- Busca oportunidades para aportar ideas.
	- Busca ideas de una amplia variedad de fuentes.
	- Reconoce las necesidades de cambiar y eliminar las
	barreras.
Trabajo en equipo	- Comparte aprendizajes, recursos con diferentes
Capacidad para participar	
activamente en la	trabajo de otros.
consecución de una meta	- Aporta sugerencias, ideas, opiniones y propicia la
común, trabajando en	conformación del trabajo conjunto para el desarrollo de
colaboración con otros,	proyectos.
generando visión compartida	- Considera las contribuciones de los demás en la toma de
y buscando resultados	decisiones en el trabajo, aunque tengan diferentes
conjuntos.	puntos de vista.
	- Participa activamente en la consecución de una meta
	común, trabajando en colaboración con otros.
	- Muestra en su actuación, visión compartida, buscando
	resultados conjuntos.
	 Valora sinceramente las ideas y experiencia de los demás.
	- Comparte información.
Orientación a resultados	- Trabaja con persistencia hasta alcanzar las metas o
Capacidad para dirigir el	retos propuestos con calidad, aunque tenga que afrontar
comportamiento propio hacia	obstáculos y situaciones difíciles.
Toomportamiento propio nacia	obotadatos y ditadolorios afficilos.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 188 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

el cu	ımplimi	ento	de elevadas,
con	miras	al	mejoramiento
continuo.			

- Contribuye a que los demás trabajadores o estudiantes de la institución obtengan resultados de calidad.
- Confía en sus propias capacidades y se muestra seguro de sí mismo, aun en situaciones desafiantes.
- Administra los recursos en función del logro esperado.
- Tiene metas personales y profesionales elevadas.
- Encamina todos los actos al logro de lo esperado.
- Mejora la relación entre los resultados obtenidos y los recursos invertidos en términos de calidad, costo y oportunidad.
- Asume la responsabilidad por sus resultados.
- Adopta medidas para minimizar riesgos.
- Concentra sus acciones en los objetivos de la organización.
- Manifiesta deseos de éxito.

Vocación de Servicio

Es la disposición para realizar el trabajo con base en el conocimiento de las necesidades y expectativas de los estudiantes, trabajadores del proceso, de otro y del público en general.

- Realiza el trabajo en base a las necesidades y demandas del usuario (interno y externo).
- Establece relaciones de confianza con él usuario y lo considera como una prioridad de actuación.
- Percibe las necesidades y demandas del usuario.
- Satisface razonablemente con el menor costo y tiempo posible las demandas y necesidades, teniendo en cuenta las condiciones y características de cada uno de ellos.
- Se esfuerza en prestar un servicio diferenciado.

Orientación a la calidad

Capacidad para desarrollar el trabajo y obtener resultados que satisfagan los usuarios en el marco de los procedimientos vigentes detectando mejoras que, se deben introducir en los procesos para elevar la pertinencia de la Universidad.

- Implementa el sistema de calidad en el proceso.
- Ejecuta sus tareas con calidad.
- Sigue los procedimientos del sistema de calidad.
- Propone mejoras en el desarrollo de las actividades.
- Implementa las medidas aprobadas.
- Identifica las causas en las desviaciones de resultados.
- Aplica mecanismos de monitoreo.
- Prioriza el usuario y sus necesidades.

Inteligencia Emocional

Maneja efectivamente sus emociones.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 189 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Capacidad para controlar las emociones personales ٧ evitar las reacciones negativas ante |provocaciones, oposición u hostilidad de los demás o cuando se trabaja condiciones de estrés. Asimismo, implica condiciones resistencia а constantes de estrés.

- Evita manifestar las emociones fuertes.
- Utiliza técnicas y planifica actividades para controlar el estrés y las emociones.
- Actúa con calma, aunque este enfado o frustrado.
- Controla los impulsos de hacer algo inapropiado.
- Actúa reflexivamente.
- No se involucra en discusiones.

Actitud de escucha y comunicación

Capacidad de observar para comprender la coherencia entre lo que la persona está verbalizando y su lenguaje corporal. Es focalizar la atención en el otro, de modo de empatizar con su situación y comprenderlo. Enviar mensajes y retroalimentarse.

- Mantiene la atención al interlocutor.
- Interactúa con el interlocutor.
- Respeta los criterios del interlocutor.
- Distingue diferentes estados de ánimo.
- Se identifica con la situación del usuario y actúa en conformidad con sus necesidades.
- Se mantiene atento a las expresiones y gestos de su interlocutor.
- No interrumpe exponiendo sus criterios.

Integridad

Capacidad para mantener las actuaciones dentro de las normas éticas y morales socialmente aceptadas.

- Respeta los reglamentos establecidos por la Universidad y los organismos del estado.
- Se comporta en correspondencia con los valores y normas éticas definidas por la Universidad.
- Manifiesta disposición a actuar honestamente incluso en situaciones de riesgo y difíciles.
- Establecer relaciones basadas en el respeto mutuo y la confianza.
- Sus actuaciones se corresponden con sus palabras.
- Asumir la responsabilidad de sus propios errores.

Vinculación interpersonal

Inicia y mantiene relaciones respetuosas y cordiales; crea

- Mantiene un trato amigable, respetuoso y responsable.
- Manifiesta y defiende adecuadamente sus ideas, respetando la de los demás.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 190 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

un ambiente amigable en el	- Adapta la comunicación a la situación y características
marco de las normas,	de la otra persona.
políticas y la ética.	- Muestra correspondencia entre lo que dice y en cómo lo
	dice (ajuste entre la comunicación verbal y la no verbal).
	- Presta atención a todo lo relacionado con las personas.
	- Transparente en las relaciones con los compañeros.
	- Actúa para desarrollar un ambiente de trabajo amistoso,
	buen clima y espíritu de cooperación.
Orientación al usuario	- Atiende con agilidad, cordialidad y respeto las
Actúa con sensibilidad ante	necesidades de estudiantes y otros usuarios internos y
las necesidades de	externos.
estudiantes, público y	- Ofrece soluciones a las problemáticas de los estudiantes
trabajadores de la institución,	y otros usuarios internos y externos en el marco de lo
busca soluciones que	reglamentado, pero con flexibilidad.
satisfacen exigencias de	- Propicia un ambiente de trabajo físico, tecnológico y de
estos en los marcos de lo	relaciones humanas que favorece la prestación de los
reglamentado, trata con	servicios.
amabilidad y trasmite el	- Se evidencia satisfacción con la calidad del trabajo que
mensaje a todos que son	realiza.
importantes para la	- Tiene en cuenta las características del usuario en el
Universidad.	manejo de la información.
	- Muestra disposición del servicio.
	- Ofrece información veraz.
Técnicas	- Domina las actividades fundamentales del proceso de
Capacidad necesaria para	infraestructura y servicio.
generar credibilidad en los	- Ejecuta las actividades del proceso.
demás sobre la base de los	- Aplica los reglamentos y la legislación.
conocimientos técnicos de su	- Evidencia cultura general sobre los servicios y la gestión
especialidad.	de la infraestructura en la Universidad.
Digitales	- Opera las opciones del software del proceso que
Capacidad para el uso	corresponde según indicación.
creativo, crítico y seguro de	- Utiliza las redes sociales.
las tecnologías de la	- Utiliza el email.
información y la comunicación	



Página **191** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Código: UdeM-MOCF-06 Versión: 6

oara alcanzar los objetivos
elacionados con el trabajo.

CARGO: Asistente Administrativo
UBICACIÓN: Dirección Administrativa
REPORTA A: Director Administrativa

SUPERVISA A: -

COORDINA CON: Rectoría y todas las Direcciones

OBJETIVO DEL CARGO:

Asistir al director, en la coordinación de las actividades del proceso de infraestructura y servicio.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- 1. Realizar planos constructivos de las obras nuevas y remodelaciones.
- 2. Colaborar con la planificación y control el proceso de construcción de obras nuevas y remodelaciones.
- 3. Colaborar con la revisión de la oferta de presupuestos para la construcción de las obras nuevas, remodelaciones y mantenimiento.
- 4. Atención a los reportes de las áreas que solicitan algún servicio/producto, según el área definida.
- 5. Apoyar con la supervisión del estado técnico y del cumplimiento de las actividades, según las exigencias definidas en dependencia de las instalaciones o equipos.



Universidad de Managua	Página 192 de 342		
•			
"El más alto nivel"			
Manual da Ossasia aira o Ossasia a Francisco	Código: UdeM-MOCF-06		
Manual de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6		

- Apoyar al funcionamiento de la dirección en cuanto al plan de mantenimiento general y de construcciones nuevas.
- 7. Controlar la disponibilidad de los activos fijos de la dirección.
- 8. Gestionar y disponer de los recursos necesarios para el plan de defensa civil;
- 9. Elaborar y controlar el plan de reposición de herramientas.
- 10. Controlar el uso de los recursos adquiridos para el desarrollo del proceso universitario.
- 11. Revisar los reportes entregados por el jefe del Cuerpo de Protección Física.
- 12. Participar en las reuniones semanales de planificación y entrega de informes.
- Colaborar con la elaboración del Plan Anual de Mantenimiento y puntos de agenda diario.
- 14. Recibir a los proveedores potenciales y recepcionar información de productos/servicios que presten, para las construcciones de mayor envergadura,
- 15. Reportar condiciones inseguras de trabajo.
- 16. Proponer formas de realizar las actividades técnicas propias de las funciones.
- 17. Proponer personal para el cubrimiento de las plazas vacantes.
- 18. Solicitar financiamiento, para la ejecución de los procesos de mantenimiento, higiene e inversiones sobre la base del presupuesto e imprevistos.
- 19. Apoyar al control la entrada y salida de recursos materiales de la Universidad.
- 20. Presentar proyectos de desarrollo de la infraestructura.
- 21. Participar en procesos de autoevaluación institucional.
- 22. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.
- 23. Otras funciones asignadas por el nivel superior.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO			
Junta Directiva	Evacuar dudas respecto a la ejecución de los planes de			
	inversión.			
Rector/a	Recibir orientaciones			
	Informar resultados de cumplimiento			
Dirección Administrativa	Discutir presupuesto de mantenimiento y su ejecución.			
	Presentar proyectos de desarrollo de la infraestructura y su mantenimiento.			



Universidad	de	Managua
"El más a	alto	nivel"

Código: UdeM-MOCF-06

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Página 193 de 342

Jefes y Responsables	Controla	r cumplimiento	del	plan	de	mantenimiento,
	conserje	ería y cuerpo de se	egurid	lad, co	mpra	s y suministros.
	Recibir	solicitud de recur	sos			

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Arquitectura e ingeniería.

Sistemas administrativos.

Planeación y organización.

Control de gestión.

Dirección de personal.

Sistema de mantenimiento.

Inversiones.

Aprovisionamiento.

Inventarios.

COMPETENCIAS	- DIMENSIONES
Planeación	- Conoce y domina herramientas de planificación
Capacidad para fijar metas y	estratégica, táctica y operativa necesarias para la
prioridades y establecer	correcta elaboración de planes a diferentes niveles en
eficazmente un orden apropiado	la Universidad.
de actuación, para el	- Elabora planes estratégicos, tácticos y operativos
cumplimiento de las metas	definiendo etapas, plazos y recursos a emplear y
institucionales, de las direcciones	acordes con los objetivos fijados
o del puesto de trabajo	- Respeta la planificación con flexibilidad.
conviniendo la acción, los plazos	- Se anticipa a los posibles obstáculos que puedan
y los recursos que se deben	presentarse en el desarrollo de los objetivos.
utilizar.	- Establecer prioridades y tiempos.
	- Se anticipa a situaciones y escenarios futuros.
	- Establece planes alternativos de acción.
Organización	- Define las actividades a realizar, tiempo y precisa los
Capacidad para hacer concurrir	recursos.
las acciones coordinadas de un	- Coordina las personas que participan en las
conjunto de personas en función	actividades definiendo con precisión los roles de cada
de la misión y visión compartida,	una.
objetivos y actividades, en tiempo	- Tiene claridad de sus atribuciones responsabilidades
y con costes racionales de modo	e interrelaciones en el puesto de trabajo.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 194 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

que se aprovechen del modo más	-	Sistematiza el orden y la calidad del flujo de
efectivamente posible los		información.
recursos y esfuerzos y se	-	Organiza su agenda de trabajo administrando el
alcancen los objetivos.		tiempo eficientemente.
	-	Define sistemas y esquemas de trabajo.
	-	Ajusta la agenda y los planes ante emergencias.
Administración de recursos	-	Domina las bases conceptuales de la gestión de los
Capacidad de buscar y hacer uso		recursos.
eficiente de los recursos	-	Planifica la utilización de los recursos de acuerdo a las
materiales, financieros e		metas.
infraestructurales de la	_	Utiliza los recursos con racionalidad.
Universidad, en la realización de	-	Controla el uso de los recursos en función de los
los procesos para el cumplimiento		resultados.
de los objetivos.	-	Prioriza la asignación o uso de recursos en función de
,		la prioridad de la actividad.
	-	Protege y cuida la infraestructura física y tecnológica.
	-	Utiliza herramientas para el control de la utilización de
		los recursos.
Creatividad	-	Presenta soluciones a problemas o situaciones.
Capacidad de idear soluciones	-	Aplica soluciones para resolver problemas o
nuevas y diferentes para resolver		situaciones, utilizando su experiencia en casos
problemas, situaciones		similares.
requeridas por el propio puesto, la	-	Busca nuevas maneras de aplicar los conocimientos
Universidad y los usuarios.		que se tienen.
	-	Escucha las nuevas ideas que puedan aportar los
		demás.
	-	Busca oportunidades para aportar ideas.
	-	Busca ideas de una amplia variedad de fuentes.
	-	Reconoce las necesidades de cambiar y eliminar las
		barreras.
Trabajo en equipo	-	Comparte aprendizajes y recursos con diferentes
Capacidad para participar		miembros de la Universidad y ofrece apoyo para el
activamente en la consecución de		trabajo de otros.
una meta común, trabajando en		
colaboración con otros,		



Página **195** de **342** Código: UdeM-MOCF-06

Manual de Organización, Cargos y Funciones

generando visión compartida y buscando resultados conjuntos.	-	Aporta sugerencias, ideas y opiniones y propicia la conformación del trabajo conjunto para el desarrollo de proyectos. Considera las contribuciones de los demás en la toma de decisiones en el trabajo, aunque tengan diferentes puntos de vista. Participa activamente en la consecución de una meta común trabajando en colaboración con otros. Muestra en su actuación visión compartida y buscando resultados conjuntos. Valora sinceramente las ideas y experiencia de los demás.
	-	Comparte información.
Orientación a resultados Capacidad para dirigir el comportamiento propio hacia el cumplimiento de elevadas, con miras al mejoramiento continuo.	-	Trabaja con persistencia hasta alcanzar las metas o retos propuestos con calidad, aunque tenga que afrontar obstáculos y situaciones difíciles. Contribuye a que los demás trabajadores o estudiantes de la institución obtengan resultados de calidad. Confía en sus propias capacidades y se muestra seguro de sí mismo, aun en situaciones desafiantes. Administra los recursos en función del logro esperado. Tiene metas personales y profesionales elevadas. Encamina todos los actos al logro de lo esperado. Mejora la relación entre los resultados obtenidos y los recursos invertidos en términos de calidad, costo y oportunidad. Asume la responsabilidad por sus resultados.
	-	Adopta medidas para minimizar riesgos. Concentra sus acciones en los objetivos de la organización. Manifiesta deseos de éxito.
Vocación de Servicio	† <u> </u>	Realiza el trabajo en base a las necesidades y
Es la disposición para realizar el		demandas del usuario (interno y externo).
trabajo con base en el		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,



Código: UdeM-MOCF-06

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Vareiáni C

Versión: 6

Página 196 de 342

conocimiento de las necesidades
y expectativas de los estudiantes,
trabajadores del proceso, de otro
y del público en general.

- Establece relaciones de confianza con él usuario y lo considera como una prioridad de actuación.
- Percibe las necesidades y demandas del usuario.
- Satisface razonablemente con el menor costo y tiempo posible las demandas y necesidades, teniendo en cuenta las condiciones y características de cada uno de ellos.
- Se esfuerza en prestar un servicio diferenciado.

Orientación a la calidad

Capacidad para desarrollar el trabajo y obtener resultados que satisfagan los usuarios en el marco de los procedimientos vigentes, detectando mejoras que se deben introducir en los procesos para elevar la pertinencia de la Universidad.

- Implementa el sistema de calidad en el proceso.
- Ejecuta sus tareas con calidad.
- Sigue los procedimientos del sistema de calidad.
- Propone mejoras en el desarrollo de las actividades.
- Implementa las medidas aprobadas.
- Identifica las causas en las desviaciones de resultados.
- Aplica mecanismos de monitoreo.
- Prioriza el usuario y sus necesidades.

Inteligencia Emocional

Capacidad para controlar las emociones personales y evitar las reacciones negativas ante provocaciones. oposición u hostilidad de los demás o cuando se trabaja en condiciones de estrés. Asimismo, implica resistencia condiciones а constantes de estrés.

- Maneja efectivamente sus emociones.
- Evita manifestar las emociones fuertes.
- Utiliza técnicas y planifica actividades para controlar el estrés y las emociones.
- Actúa con calma, aunque este enfado o frustrado.
- Controla los impulsos de hacer algo inapropiado.
- Actúa reflexivamente.
- No se involucra en discusiones.

Actitud de escucha y comunicación

Capacidad de observar para comprender la coherencia entre lo que la persona está verbalizando y su lenguaje corporal. Es focalizar la atención en el otro, de modo de empatizar con su

- Mantiene la atención al interlocutor.
- Interactúa con el interlocutor.
- Respeta los criterios del interlocutor.
- Distingue diferentes estados de ánimo.
 - Se identifica con la situación del usuario y actúa en conformidad con sus necesidades.
- Se mantiene atento a las expresiones y gestos de su interlocutor.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 197 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

situación y comprenderlo. Enviar	-	No interrumpe exponiendo sus criterios.
mensajes y retroalimentarse.		
Integridad	-	Respeta los reglamentos establecidos por la
Capacidad para mantener las		Universidad y los organismos del estado.
actuaciones dentro de las normas	-	Se comporta en correspondencia con los valores y
éticas y morales socialmente		normas éticas definidas por la Universidad.
aceptadas.	-	Manifiesta disposición a actuar honestamente incluso
		en situaciones de riesgo y difíciles.
	-	Establecer relaciones basadas en el respeto mutuo y
		la confianza.
	-	Sus actuaciones se corresponden con sus palabras.
	-	Asumir la responsabilidad de sus propios errores.
Vinculación interpersonal	-	
Inicia y mantiene relaciones	-	Mantiene un trato amigable, respetuoso y
respetuosas y cordiales; crea un		responsable.
ambiente amigable en el marco de	-	Manifiesta y defiende adecuadamente sus ideas
las normas, políticas y la ética.		respetando la de los demás.
	-	Adapta la comunicación a la situación y
		características de la otra persona.
	-	Muestra correspondencia entre lo que dice y en cómo
		lo dice (ajuste entre la comunicación verbal y la no
		verbal).
	-	Presta atención a todo lo relacionado con las
		personas.
	-	Transparente en las relaciones con los compañeros.
	-	Actúa para desarrollar un ambiente de trabajo
		amistoso, buen clima y espíritu de cooperación.
Orientación al usuario	-	Atiende con agilidad, cordialidad y respeto las
Actúa con sensibilidad ante las		necesidades de estudiantes y otros usuarios internos
necesidades de estudiantes,		y externos.
público y trabajadores de la	-	Ofrece soluciones a las problemáticas de los
institución, busca soluciones que		estudiantes y otros usuarios internos y externos en el
satisfacen exigencias de estos en		marco de lo reglamentado, pero con flexibilidad.
los marcos de lo reglamentado,		
trata con amabilidad y trasmite el		



Página **198** de **342** Código: UdeM-MOCF-06

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

mensaje a todos que son importantes para la Universidad. Técnicas Capacidad necesaria para generar credibilidad en los demás sobre la base de los	 Propicia un ambiente de trabajo físico, tecnológico y de relaciones humanas que favorece la prestación de los servicios. Se evidencia satisfacción con la calidad del trabajo que realiza. Tiene en cuenta las características del usuario en el manejo de la información. Muestra disposición del servicio. Ofrece información veraz. Domina las actividades fundamentales del proceso de infraestructura y servicio. Ejecuta las actividades del proceso. Aplica los reglamentos y la legislación.
sobre la base de los conocimientos técnicos de su especialidad. Digitales Capacidad para el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías	 Aplica los reglamentos y la legislación. Evidencia cultura general sobre los servicios y la gestión de la infraestructura en la Universidad. Opera las opciones del software del proceso que corresponde según indicación. Utiliza las redes sociales.
de la información y la comunicación, para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo.	- Utiliza el email.

CARGO: Jefe de Guardas de Seguridad.
UBICACIÓN: Dirección Administrativa
REPORTA A: Director Administrativo
SUPERVISA A: Personal que lo conforma

COORDINA CON: Rectoría, Dirección Administrativa.

OBJETIVO DEL CARGO:

Dirigir el proceso de protección de los recursos de la Universidad.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



Universidad	de	Managua
"Fl más a	alto	nivel"

Código: UdeM-MOCF-06

Página 199 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- 1. Planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar todas las actividades relacionadas con la protección física y la seguridad de los miembros que trabajan en la Institución.
- 2. Controlar el cumplimiento de los reglamentos, políticas, normas, procedimientos, emitidas por la Universidad de Managua, para regular la Protección Física.
- 3. Controlar el cumplimiento de las funciones en cuanto a la vigilancia a los bienes muebles e inmuebles, cercas, muro de los predios de la Ud M, a fin de asegurar su conservación y supervisar y coordinar tareas relacionadas a la seguridad interna, registro y control de las personas y vehículos que ingresan a las instalaciones.
- 4. Controlar que las incidencias que se presenten en lo relacionado con la protección de los recursos o de alteración los ambientes académicos sean informadas oportunamente al nivel superior.
- 5. Controlar que se efectué la revisión total de las instalaciones, una vez concluida la jornada laboral.
- 6. Reportar problemas que se presenten en las mismas tales como luces encendidas, aires acondicionados operando, fugas en las cañerías, corto circuitos, etc.
- 7. Informar en forma inmediata sobre intento de robos o siniestros que se produzcan en las instalaciones a su jefe.
- 8. Elaborar informe diario de incidencias.
- 9. Controlar asistencia, entrada y salida del personal de seguridad y reportar llegadas tardías y ausencias al superior inmediato.
- 10. Reportar condiciones inseguras de trabajo y proteger área si se requiere.
- 11. Proponer formas de proceder para realizar las actividades técnicas propias de las funciones.
- 12. Organización del cubrimiento de postas en el marco de las políticas.
- 13. Participar en procesos de autoevaluación institucional.



Universidad de Managua "El más alto nivel"	Página 200 de 342
Managed de Consolies side. Consolies se	Código: UdeM-MOCF-06
Manual de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6

- 14. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.
- 15. Evaluar el desempeño de los subordinados.
- 16. Realizar cualquier otra función que le sea delegada por su responsable en el ámbito de competencia.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO
Director Administrativo	Informar situación de la protección.
	Recibir orientaciones.
	Reportar cubrimiento de postas.
Guardas.	Informar plan de cubrimiento de postas.
	Emitir orientaciones sobre el proceso.
	Controlar cumplimiento de orientaciones.
	Recibir información de la situación en los turnos.

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Control del proceso de protección.

Organización del proceso.

Manejo de armas.

Bases legales de la protección.

Comunicación interpersonal

COMPETENCIAS	DIMENSIONES
Planeación	- Conoce y domina herramientas para planificar el Sistema de
Capacidad para fijar	protección.
metas y prioridades y	- Respeta la planificación con flexibilidad.
establecer eficazmente	- Se anticipa a los posibles obstáculos que puedan
un orden apropiado de	presentarse en el desarrollo de los objetivos.
actuación, para el	- Establecer prioridades y tiempos.
cumplimiento de las	- Se anticipa a situaciones y escenarios futuros.
metas institucionales, de	- Establece planes alternativos de acción.
las direcciones o del	
puesto de trabajo	



Código: UdeM-MOCF-06

Página **201** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

conviniendo la acción, los plazos y los recursos que se deben utilizar. Organización Capacidad para hacer concurrir las acciones coordinadas de un conjunto de personas en función de la misión y visión compartida, objetivos y actividades, en tiempo y con costes racionales de modo que se aprovechen efectivamente los recursos, esfuerzos y se alcancen los objetivos.	interrelaciones en el puesto de trabajo.
Trabajo en equipo Capacidad para participar activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros, generando visión compartida y buscando resultados conjuntos.	 Comparte aprendizajes, recursos con diferentes miembros de la Universidad y ofrece apoyo para el trabajo de otros. Aporta sugerencias, ideas, opiniones y propicia la conformación del trabajo conjunto para el desarrollo de proyectos. Considera las contribuciones de los demás en la toma de decisiones en el trabajo, aunque tengan diferentes puntos de vista. Participa activamente en la consecución de una meta común trabajando en colaboración con otros. Muestra en su actuación visión compartida y buscando resultados conjuntos. Valora sinceramente las ideas y experiencia de los demás. Comparte información.



Universidad	de	Managua
"El más s	alt∩	nivel"

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Página 202 de 342

Manual de Organización,	Cargos y Funciones
-------------------------	--------------------

Orientación a resultados

Capacidad para dirigir el comportamiento propio hacia el cumplimiento de elevadas, con miras al mejoramiento continuo.

- Trabaja con persistencia hasta alcanzar las metas o retos propuestos con calidad, aunque tenga que afrontar obstáculos y situaciones difíciles.
- Contribuye a que los demás trabajadores o estudiantes de la institución obtengan resultados de calidad.
- Confía en sus propias capacidades y se muestra seguro de sí mismo, aun en situaciones desafiantes.
- Administra los recursos en función del logro esperado.
- Tiene metas personales y profesionales elevadas.
- Encamina todos los actos al logro de lo esperado.
- Mejora la relación entre los resultados obtenidos y los recursos invertidos en términos de calidad, costo y oportunidad.
- Asume la responsabilidad por sus resultados.
- Adopta medidas para minimizar riesgos.
- Concentra sus acciones en los objetivos de la organización.
- Manifiesta deseos de éxito.

Orientación a la calidad

Capacidad para desarrollar el trabajo y obtener resultados que satisfagan los usuarios en el marco de los procedimientos vigentes, detectando mejoras que se deben introducir en los procesos para elevar la pertinencia de la Universidad.

- Implementa el sistema de calidad en el proceso.
- Ejecuta sus tareas con calidad.
- Sigue los procedimientos del sistema de calidad.
- Propone mejoras en el desarrollo de las actividades.
- Implementa las medidas aprobadas.
- Identifica las causas en las desviaciones de resultados.
- Aplica mecanismos de monitoreo.
- Prioriza el usuario y sus necesidades.

Inteligencia Emocional

Capacidad para controlar las emociones personales y evitar las

- Maneja efectivamente sus emociones.
- Evita manifestar las emociones fuertes.
- Utiliza técnicas y planifica actividades para controlar el estrés y las emociones.



Página **203** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Código: UdeM-MOCF-06 Versión: 6

reacciones negativas ante provocaciones, oposición u hostilidad de los demás o cuando se trabaja en condiciones de estrés. Asimismo, implica la resistencia a condiciones constantes de estrés.

- Actúa con calma, aunque este enfado o frustrado.
- Controla los impulsos de hacer algo inapropiado.
- Actúa reflexivamente.
- No se involucra en discusiones.

Actitud de escucha y comunicación

Capacidad de observar comprender para coherencia entre lo que la persona está verbalizando ٧ su lenguaje corporal. Es focalizar la atención en el otro, de modo empatizar con su situación У comprenderlo. Enviar mensajes У retroalimentarse.

- Mantiene la atención al interlocutor.
- Interactúa con el interlocutor.
- Respeta los criterios del interlocutor.
- Distingue diferentes estados de ánimo.
 - Se identifica con la situación del usuario y actúa en conformidad con sus necesidades.
- Se mantiene atento a las expresiones y gestos de su interlocutor.
- No interrumpe exponiendo sus criterios.

Integridad

Capacidad para mantener las actuaciones dentro de las normas éticas y morales socialmente aceptadas.

- Respeta los reglamentos establecidos por la Universidad y los organismos del estado.
- Se comporta en correspondencia con los valores y normas éticas definidas por la Universidad.
- Manifiesta disposición a actuar honestamente incluso en situaciones de riesgo y difíciles.
- Establecer relaciones basadas en el respeto mutuo y la confianza.
- Sus actuaciones se corresponden con sus palabras.
- Asumir la responsabilidad de sus propios errores.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **204** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Orientación al usuario	- Atiende con agilidad, cordialidad y respeto las necesidades
Actúa con sensibilidad	de estudiantes y otros usuarios internos y externos.
ante las necesidades de	- Ofrece soluciones a las problemáticas de los estudiantes y
estudiantes, público y	otros usuarios internos y externos en el marco de lo
trabajadores de la	reglamentado, pero con flexibilidad.
institución, busca	- Propicia un ambiente de trabajo físico, tecnológico y de
soluciones que	relaciones humanas que favorece la prestación de los
satisfacen exigencias de	servicios.
estos en los marcos de	- Se evidencia satisfacción con la calidad del trabajo que
lo reglamentado, trata	realiza.
con amabilidad y	- Tiene en cuenta las características del usuario en el manejo
trasmite el mensaje a	de la información.
todos que son	- Muestra disposición del servicio.
importantes para la	- Ofrece información veraz.
Universidad.	
Técnicas	- Organiza la protección.
Capacidad necesaria	- Maneja las armas de fuego.
para generar credibilidad	- Domina herramientas de enfrentamiento a situaciones de
en los demás sobre la	conflicto.
base de los	- Organiza el servicio de protección.
conocimientos técnicos	
de su especialidad.	

CARGO: Guardas de seguridad

UBICACIÓN: Dirección Administrativa

REPORTA A: Jefe de Guardas de Seguridad

SUPERVISA A: ---Coordina Con: ----

OBJETIVO DEL CARGO:

Garantizar la protección del personal y de los recursos materiales e instalaciones de la Universidad.



Universidad	de	Managua
"Fl más a	alto	nivel"

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **205** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- 1. Vigilar los bienes muebles e inmuebles, cercas, muro de los predios de la U de M, a fin de asegurar su conservación.
- 2. Impedir el acceso a las instalaciones a personas no autorizadas sea esto en jornadas laborales ordinarias o extraordinarias, día hábil laboral o días feriados.
- 3. Verificar que los bienes de cualquier índole que entran o salen de la Universidad tenga la autorización escrita correspondiente.
- 4. Orientar al conductor para que informe al jefe de transporte y mantenimiento sobre sus diligencias a realizar, como entradas, salidas, actividad y destino de los vehículos.
- Informar con prontitud sobre hallazgos que se presenten en la Universidad que evidencien actitudes reñidas con la moral y las buenas costumbres, así como reportar conductas impropias de cualquier miembro de la Comunidad Universitaria.
- Efectuar revisión total de las instalaciones, una vez concluida la jornada laboral y reportar problemas que se presenten en las mismas tales como luces encendidas, aires acondicionados operando, fugas en las cañerías, corto circuitos, u otros.
- 7. Informar en forma inmediata sobre intento de robos o siniestros que se produzcan en las instalaciones a su jefe.
- 8. Sofocar o controlar cualquier situación de emergencia, en la medida de sus posibilidades, utilizando los medios técnicos a su alcance, tales como extinguidores, cortadores de corriente, u otros.
- 9. Reportar condiciones inseguras de trabajo y proteger área si es necesario.



Universidad de Managua "El más alto nivel"	Página 206 de 342
Manual da Ossasianai/a Ossasiana	Código: UdeM-MOCF-06
Manual de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6

- 10. Proponer formas de realizar las actividades técnicas propias de las funciones en el marco de sus funciones.
- 11. Participar en procesos de autoevaluación institucional.
- 12. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.
- 13. Otras tareas asignadas por el nivel superior.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELA	CIONA	ARSE CON		PROPÓSITO
Jefe	de	Cuerpo	de	Recibir orientaciones.
Segur	idad			Reportar incidencias.
Guard	as.			Informar y recibir información sobre situación de
				emergencia o cubrimiento de protección.
Públic	0.			Facilitar el acceso a la instalación.
				Controlar fines del acceso en horarios no laborables.
				Orientar al público.

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Manejo de armas Reglamentos

Leyes relacionadas con la actividad.

COMPETENCIAS	- DIMENSIONES
Trabajo en equipo	- Comparte aprendizajes, recursos con diferentes
Capacidad para participar	miembros de la Universidad y ofrece apoyo para el
activamente en la consecución	trabajo de otros.
de una meta común, trabajando	- Aporta sugerencias, ideas, opiniones y propicia la
en colaboración con otros,	conformación del trabajo conjunto para el
generando visión compartida y	desarrollo de proyectos.
buscando resultados	- Considera las contribuciones de los demás en la
conjuntos.	toma de decisiones en el trabajo, aunque tengan
	diferentes puntos de vista.
	- Participa activamente en la consecución de una
	meta común, trabajando en colaboración con otros.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **207** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Orientación a resultados	 Muestra en su actuación, visión compartida, buscando resultados conjuntos. Valora sinceramente las ideas y experiencia de los demás. Comparte información. Trabaja con persistencia hasta alcanzar las metas
Capacidad para dirigir el comportamiento propio hacia el cumplimiento de elevadas, con miras al mejoramiento continuo.	 Trabaja con persistencia hasta alcanzar las metas o retos propuestos con calidad, aunque tenga que afrontar obstáculos y situaciones difíciles. Contribuye a que los demás trabajadores o estudiantes de la institución obtengan resultados de calidad. Confía en sus propias capacidades y se muestra seguro de sí mismo, aun en situaciones desafiantes. Administra los recursos en función del logro esperado. Tiene metas personales y profesionales elevadas. Encamina todos los actos al logro de lo esperado. Mejora la relación entre los resultados obtenidos y los recursos invertidos en términos de calidad, costo y oportunidad. Asume la responsabilidad por sus resultados. Adopta medidas para minimizar riesgos. Concentra sus acciones en los objetivos de la organización. Manifiesta deseos de éxito.
Orientación a la calidad Capacidad para desarrollar el trabajo y obtener resultados que satisfagan los usuarios en el marco de los procedimientos vigentes, detectando mejoras que se deben introducir en los	 Implementa el sistema de calidad en el proceso. Ejecuta sus tareas con calidad. Sigue los procedimientos del sistema de calidad. Propone mejoras en el desarrollo de las actividades. Implementa las medidas aprobadas. Identifica las causas en las desviaciones de resultados.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **208** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

	,	
procesos para elevar la	-	Aplica mecanismos de monitoreo.
pertinencia de la Universidad.	-	Prioriza el usuario y sus necesidades.
Inteligencia Emocional	_	Maneja efectivamente sus emociones.
Capacidad para controlar las	_	Evita manifestar las emociones fuertes.
emociones personales y evitar	_	Utiliza técnicas y planifica actividades para
las reacciones negativas ante		controlar el estrés y las emociones.
provocaciones, oposición u	-	Actúa con calma, aunque este enfado o frustrado.
hostilidad de los demás o	-	Controla los impulsos de hacer algo inapropiado.
cuando se trabaja en	-	Actúa reflexivamente.
condiciones de estrés.	-	No se involucra en discusiones.
Asimismo, implica la		
resistencia a condiciones		
constantes de estrés.		
Actitud de escucha y	-	Mantiene la atención al interlocutor.
comunicación	-	Interactúa con el interlocutor.
Capacidad de observar para	-	Respeta los criterios del interlocutor.
comprender la coherencia	-	Distingue diferentes estados de ánimo.
entre lo que la persona está	-	Se identifica con la situación del usuario y actúa en
verbalizando y su lenguaje		conformidad con sus necesidades.
corporal. Es focalizar la	-	Se mantiene atento a las expresiones y gestos de
atención en el otro, de modo de empatizar con su situación y		su interlocutor. No interrumpe exponiendo sus criterios.
comprenderlo. Enviar	-	no interrumpe exponiendo sus criterios.
mensajes y retroalimentarse.		
Integridad	-	Respeta los reglamentos establecidos por la
Capacidad para mantener las		Universidad y los organismos del estado.
actuaciones dentro de las	_	Se comporta en correspondencia con los valores y
normas éticas y morales		normas éticas definidas por la Universidad.
socialmente aceptadas.		,
- II	i	



Página **209** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Código: UdeM-MOCF-06 Versión: 6

Orientación al usuario Actúa con sensibilidad ante las necesidades de estudiantes, público y trabajadores de la institución, busca soluciones que satisfacen exigencias de estos en los marcos de lo reglamentado, trata con amabilidad y trasmite el mensaje a todos que son importantes para la Universidad.	 Manifiesta disposición a actuar honestamente incluso en situaciones de riesgo y difíciles. Establecer relaciones basadas en el respeto mutuo y la confianza. Sus actuaciones se corresponden con sus palabras. Asumir la responsabilidad de sus propios errores. Atiende con agilidad, cordialidad y respeto las necesidades de estudiantes y otros usuarios internos y externos. Ofrece soluciones a las problemáticas de los estudiantes y otros usuarios internos y externos en el marco de lo reglamentado, pero con flexibilidad. Propicia un ambiente de trabajo físico, tecnológico y de relaciones humanas que favorece la prestación de los servicios. Se evidencia satisfacción con la calidad del trabajo que realiza. Tiene en cuenta las características del usuario en el manejo de la información. Muestra disposición del servicio.
	- Ofrece información veraz.
Técnicas Capacidad necesaria para generar credibilidad en los demás sobre la base de los conocimientos técnicos de su especialidad.	 Organiza la protección. Maneja las armas de fuego. Domina herramientas de enfrentamiento a situaciones de conflicto. Organiza el servicio de protección.

CARGO: Auxiliar de Mantenimiento

UBICACIÓN: Dirección Administrativa REPORTA A: Director Administrativo

SUPERVISA A: -----

COORDINA CON: Demás miembros del área de mantenimiento



Universidad	de	Managua
"El más a	alto	nivel"

Manual de Organización, Cargos y Funciones Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Página **210** de **342**

OBJETIVO DEL CARGO:

Apoyar la ejecución de los procesos de mantenimiento para restablecer y mantener la disponibilidad de equipos, mobiliarios y planta física de la Universidad.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- 1. Conservar limpia y ordenada la bodega general.
- Realizar la limpieza en general como techos, cielos rasos, canales, manjoles, u otros.
- Realizar la revisión del equipamiento, mobiliario y planta física, en correspondencia con lo establecido en la lista de chequeo.
- 4. Realizar el mantenimiento correctivo y preventivo a todas las instalaciones eléctricas, que su preparación le permita.
- 5. Realizar en el mantenimiento correctivo y preventivo a todas las instalaciones de agua potable, aguas negras y evacuación de aguas pluviales.
- Realizar el mantenimiento de todo el mobiliario de madera y lo relacionado al mismo.
- 7. Realizar el mantenimiento de los jardines de la Universidad.
- 8. Apoyar con la recolección y clasificación de la basura de todas las instalaciones,
- 9. Realizar la pintura de las instalaciones.
- 10. Apoyar la revisar equipos de refrigeración.
- 11. Realizar el traslado del equipo, material y personal, según el plan de trabajo establecido.
- 12. Ayudar a construir y reparar edificios, muros y paredes.
- 13. Acondicionar locales para el desarrollo de los eventos que se planifiquen en la Universidad.



Universidad de Managua "El más alto nivel"	Página 211 de 342
Manual de Ossasia siún. Ossasa se Francisco se	Código: UdeM-MOCF-06
Manual de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6

- 14. Reportar condiciones inseguras de trabajo.
- 15. Proponer formas de realizar las actividades técnicas propias de las funciones.
- 16. Participar en procesos de autoevaluación institucional.
- 17. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.
- 18. Apoyar a la realización de cualquier otra función que le sea delegada por su responsable inmediato, relativa con su ámbito de acción.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO
Jefe de Transporte y	Recibir orientaciones de trabajo.
Mantenimiento	Discutir plan de mantenimiento.
	Presentar necesidades de recursos para el plan.
Auxiliares especializados	Apoyar con el trabajo asignado.
Responsable de Compras	Informar sobre la adquisición de suministros para ejecutar
	las tareas asignadas.
Suministros	Recepción de recursos.

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Nociones de: carpintería, soldadura, mecánica, fontanería, electricidad, albañilería y jardinería.

. COMPETENCIAS	- DIMENSIONES
Trabajo en equipo	- Comparte aprendizajes, recursos con
Capacidad para participar activamente en	diferentes miembros del área y ofrece
la consecución de una meta común,	apoyo para el trabajo de otros.
trabajando en colaboración con otros,	- Aporta sugerencias, ideas, opiniones y
generando visión compartida y buscando	propicia la conformación del trabajo
resultados conjuntos.	conjunto para el desarrollo de proyectos.
	- Considera las contribuciones de los demás
	en la toma de decisiones en el trabajo,
	aunque tengan diferentes puntos de vista.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **212** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

	- Participa activamente en la consecución de
	una meta común, trabajando en
	colaboración con otros.
	- Muestra en su actuación visión
	compartida y buscando resultados
	conjuntos.
	- Valora sinceramente las ideas y
	experiencia de los demás.
	- Comparte información.
Orientación a resultados	- Trabaja con persistencia hasta alcanzar las
Capacidad para dirigir el comportamiento	metas o retos propuestos con calidad,
propio hacia el cumplimiento de metas	aunque tenga que afrontar obstáculos y
elevadas, con miras al mejoramiento	situaciones difíciles.
continuo.	- Contribuye a que los demás trabajadores o
	estudiantes de la institución obtengan
	resultados de calidad.
	- Confía en sus propias capacidades y se
	muestra seguro de sí mismo, aun en
	situaciones desafiantes.
	 Administra los recursos en función del logro esperado.
	- Tiene metas personales y profesionales
	elevadas.
	- Encamina todos los actos al logro de lo
	esperado.
	- Mejora la relación entre los resultados
	obtenidos y los recursos invertidos en
	términos de calidad, costo y oportunidad.
	- Asume la responsabilidad por sus
	resultados.
	- Adopta medidas para minimizar riesgos.
	- Concentra sus acciones en los objetivos de
	la organización.

Manifiesta deseos de éxito.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página 213 de 342

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Orientación a la calidad

Capacidad para desarrollar el trabajo y obtener resultados que satisfagan los usuarios en el marco de los procedimientos vigentes, detectando mejoras que se deben introducir en los procesos para elevar la pertinencia de la Universidad.

- Implementa el sistema de calidad en el proceso.
- Ejecuta sus tareas con calidad.
- Sigue los procedimientos del sistema de calidad.
- Propone mejoras en el desarrollo de las actividades.
- Implementa las medidas aprobadas.
- Identifica las causas en las desviaciones de resultados.
- Aplica mecanismos de monitoreo.
- Prioriza el usuario y sus necesidades.

Inteligencia Emocional

Capacidad para controlar las emociones personales y evitar las reacciones negativas ante provocaciones, oposición u hostilidad de los demás o cuando se trabaja en condiciones de estrés. Asimismo, implica la resistencia a condiciones constantes de estrés.

- Maneja efectivamente sus emociones.
- Evita manifestar las emociones fuertes.
- Utiliza técnicas y planifica actividades para controlar el estrés y las emociones.
- Actúa con calma, aunque este enfado o frustrado.
- Controla los impulsos de hacer algo inapropiado.
- Actúa reflexivamente.
- No se involucra en discusiones.

Actitud de escucha y comunicación

Capacidad de observar para comprender la coherencia entre lo que la persona está verbalizando y su lenguaje corporal. Es focalizar la atención en el otro, de modo de empatizar con su situación y comprenderlo. Enviar mensajes y retroalimentarse.

- Mantiene la atención al interlocutor.
- Interactúa con el interlocutor.
- Respeta los criterios del interlocutor.
- Distingue diferentes estados de ánimo.
- Se identifica con la situación del usuario y actúa en conformidad con sus necesidades.
- Se mantiene atento a las expresiones y gestos de su interlocutor.
- No interrumpe exponiendo sus criterios.

Integridad

- Respeta los reglamentos establecidos por la Universidad y los organismos del estado.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 214 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Capacidad para mantener las actuaciones dentro de las normas éticas y morales socialmente aceptadas.

- Se comporta en correspondencia con los valores y normas éticas definidas por la Universidad.
- Manifiesta disposición a actuar honestamente incluso en situaciones de riesgo y difíciles.
- Establecer relaciones basadas en el respeto mutuo y la confianza.
- Sus actuaciones se corresponden con sus palabras.
- Asumir la responsabilidad de sus propios errores.

Orientación al usuario

Actúa con sensibilidad ante las necesidades de estudiantes, público y trabajadores de la institución, busca soluciones que satisfacen exigencias de estos en los marcos de lo reglamentado, trata con amabilidad y trasmite el mensaje a todos que son importantes para la Universidad.

- Atiende con agilidad, cordialidad y respeto las necesidades de los usuarios.
- Ofrece soluciones a las problemáticas de los usuarios internos en el marco de lo reglamentado, pero con flexibilidad.
- Propicia un ambiente de trabajo físico, tecnológico y de relaciones humanas que favorece la prestación de los servicios.
- Se evidencia satisfacción con la calidad del trabajo que realiza.
- Tiene en cuenta las características del usuario en el manejo de la información.
- Muestra disposición del servicio.
- Ofrece información veraz.

Técnicas

Capacidad necesaria para generar credibilidad en los demás, sobre la base de los conocimientos técnicos de su especialidad.

- Organiza la protección.
- Maneja las armas de fuego.
- Domina herramientas de enfrentamiento a situaciones de conflicto.
- Organiza el servicio de protección.

CARGO: Responsable de Conserjería
UBICACIÓN: Dirección Administrativa.
REPORTA A: Director Administrativa.



Universidad	de	Managua
"El más a	alto	nivel"

Código: UdeM-MOCF-06

Página 215 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

SUPERVISA A: Personal de Conserjería.

COORDINA CON: Todas las áreas

OBJETIVO DEL CARGO:

Garantizar la ejecución de una adecuada limpieza de las instalaciones y el buen uso y control de los materiales de limpieza propiedad de la Universidad.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- 1. Dirigir, coordinar y controlar el desarrollo de las actividades realizadas por el personal subordinado, para asegurar el eficiente y oportuno cumplimiento de las tareas encomendadas.
- 2. Controlar que el trabajo de limpieza sea ejecutado de la manera correcta.
- 3. Elaborar lista de trabajo y materiales, según el plan establecido, tomando en cuenta la experiencia del usuario.
- 4. Informar sobre los requerimientos de suministros y compras al personal encargado según su área.
- 5. Apoyar como mensajera interna.
- 6. Colaborar en las actividades culturales y eventos especiales de la Universidad.
- 7. Reportar condiciones inseguras de trabajo.
- 8. Proponer formas de realizar las actividades técnicas propias de las funciones.
- 9. Participar en procesos de autoevaluación institucional.
- 10. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.
- 11. Realizar cualquier otra función que le sea delegada por su responsable y que de acuerdo a su ámbito de acción le corresponda.



Universidad de Managua "El más alto nivel"	Página 216 de 342
de Conseile diffe Conseile de Fondie de C	Código: UdeM-MOCF-06
de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6

Manual de Organización, Cargos y Funciones

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO	
Director/a Administrativo	Recibir orientaciones de trabajo.	
	Discutir plan de mantenimiento.	
	Presentar necesidades de recursos para el plan.	
Auxiliares	Orientar y controlar trabajo asignado.	
Responsable de Compras y	Informar sobre la adquisición de suministros para ejecutar	
Suministros	las tareas asignadas.	
Docentes y Administrativos.	Recibir solicitud ante un imprevisto.	
Direcciones, Departamentos y	Recibir criterios de satisfacción con el trabajo.	
Oficinas.		

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Productos de limpieza Operaciones fundamentales Criterios de calidad

- COMPETENCIAS	- DIMENSIONES
Trabajo en equipo	- Comparte aprendizajes, recursos con diferentes
Capacidad para participar activamente en la consecución	miembros del área y ofrece apoyo para el trabajo de otros.
de una meta común, trabajando en colaboración con otros, generando visión compartida y	 Aporta sugerencias, ideas, opiniones y propicia la conformación del trabajo conjunto para el desarrollo de proyectos.
buscando resultados conjuntos	 Considera las contribuciones de los demás en la toma de decisiones en el trabajo, aunque tengan diferentes puntos de vista.
	 Participa activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros. Muestra en su actuación visión compartida y
	buscando resultados conjuntos.
	- Valora sinceramente las ideas y experiencia de los
	demás.
	- Comparte información.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 217 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Orientación a resultados

Capacidad para dirigir el comportamiento propio hacia el cumplimiento de elevadas, con miras al mejoramiento continuo.

- Trabaja con persistencia hasta alcanzar las metas o retos propuestos con calidad, aunque tenga que afrontar obstáculos y situaciones difíciles.
- Contribuye a que los demás trabajadores o estudiantes de la institución obtengan resultados de calidad.
- Confía en sus propias capacidades y se muestra seguro de sí mismo, aun en situaciones desafiantes.
- Administra los recursos en función del logro esperado.
- Tiene metas personales y profesionales elevadas.
- Encamina todos los actos al logro de lo esperado.
- Mejora la relación entre los resultados obtenidos y los recursos invertidos en términos de calidad, costo y oportunidad.
- Asume la responsabilidad por sus resultados.
- Adopta medidas para minimizar riesgos.
- Concentra sus acciones en los objetivos de la organización.
- Manifiesta deseos de éxito.

Orientación a la calidad

Capacidad para desarrollar el trabajo y obtener resultados que satisfagan los usuarios en el marco de los procedimientos vigentes, detectando mejoras que se deben introducir en los procesos para elevar la pertinencia de la Universidad.

- Implementa el sistema de calidad en el proceso.
- Ejecuta sus tareas con calidad.
- Sigue los procedimientos del sistema de calidad.
- Propone mejoras en el desarrollo de las actividades.
- Implementa las medidas aprobadas.
- Identifica las causas en las desviaciones de resultados.
- Aplica mecanismos de monitoreo.
- Prioriza el usuario y sus necesidades.

Inteligencia Emocional

Capacidad para controlar las emociones personales y evitar las reacciones negativas ante provocaciones, oposición u hostilidad de los demás o

- Maneja efectivamente sus emociones.
- Evita manifestar las emociones fuertes.
- Utiliza técnicas y planifica actividades para controlar el estrés y las emociones.
- |- Actúa con calma, aunque este enfado o frustrado.
- Controla los impulsos de hacer algo inapropiado.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 218 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

cu	ando	se	tral	oaja	en
condiciones		S	de	estrés.	
As	simismo,	impli	ca la	resister	ncia
а	condicio	ones	cons	tantes	de
estrés.					

- Actúa reflexivamente.
- No se involucra en discusiones.

Actitud de escucha y comunicación

Capacidad de observar para comprender la coherencia entre que la persona está verbalizando y su lenguaje corporal. Es focalizar la atención en el otro, de modo de empatizar con su situación y comprenderlo. Enviar mensaies ٧ retroalimentarse.

- Mantiene la atención al interlocutor.
- Interactúa con el interlocutor.
- Respeta los criterios del interlocutor.
- Distingue diferentes estados de ánimo.
- Se identifica con la situación del usuario y actúa en conformidad con sus necesidades.
- Se mantiene atento a las expresiones y gestos de su interlocutor.
- No interrumpe exponiendo sus criterios.

Integridad

Capacidad para mantener las actuaciones dentro de las normas éticas y morales socialmente aceptadas.

- Respeta los reglamentos establecidos por la Universidad y los organismos del estado.
- Se comporta en correspondencia con los valores y normas éticas definidas por la Universidad.
- Manifiesta disposición a actuar honestamente incluso en situaciones de riesgo y difíciles.
- Establece relaciones basadas en el respeto mutuo y la confianza.
- Sus actuaciones se corresponden con sus palabras.
- Asumir la responsabilidad de sus propios errores.

Orientación al usuario

Actúa con sensibilidad ante las necesidades de estudiantes. público y trabajadores de la institución, busca soluciones que satisfacen exigencias de estos los marcos de en lo reglamentado. trata con amabilidad v trasmite el mensaje

- Atiende con agilidad, cordialidad y respeto las necesidades de estudiantes y otros usuarios internos.
- Ofrece soluciones a las problemáticas de los estudiantes y otros usuarios internos y externos en el marco de lo reglamentado, pero con flexibilidad.
- Propicia un ambiente de trabajo físico, tecnológico y de relaciones humanas que favorece la prestación de los servicios.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **219** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

a todos que son importantes para la Universidad.	-	Se evidencia satisfacción con la calidad del trabajo que realiza. Tiene en cuenta las características del usuario en el manejo de la información.
	- -	Muestra disposición del servicio. Ofrece información veraz.
Técnicas	-	Maneja los productos adecuadamente.
Capacidad necesaria para	-	Ejecuta con calidad el servicio de limpieza.
generar credibilidad en los	-	Organiza el equipo con racionalidad.
demás, sobre la base de los		
conocimientos técnicos de su		
especialidad.		

CARGO: Auxiliar de Conserjería

UBICACIÓN: Dirección Administrativa.REPORTA A: Responsable de Conserjería.

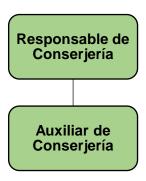
SUPERVISA A: -----

COORDINA CON: Todas las áreas

OBJETIVO DEL CARGO:

Garantizar una adecuada limpieza de las instalaciones y el almacenamiento, resguardo, distribución y control de los materiales de limpieza propiedad de la Universidad.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

1. Ejecutar adecuadamente el trabajo de limpieza, orientado en las diferentes áreas donde han sido ubicadas.



Universidad de Managua "El más alto nivel"	Página 220 de 342	
Manual de Ornagia di Carana di Francia da	Código: UdeM-MOCF-06	
Manual de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6	

- 2. Limpiar correctamente el mobiliario que se encuentre en el área asignada.
- 3. Realizar buen uso y optimización de insumos de limpieza.
- 4. Sacar la basura de sus áreas.
- 5. Apoyar como mensajeras internas.
- 6. Colaborar en las actividades culturales y eventos especiales de la Universidad.
- 7. Reportar condiciones inseguras de trabajo.
- 8. Proponer la forma de realizar las actividades técnicas propias de las funciones.
- 9. Participar en procesos de autoevaluación institucional.
- 10. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.
- 11. Realizar cualquier otra función que le sea delegada por su responsable y que de acuerdo a su ámbito de acción le corresponda

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO
Jefe de Conserjería	Recibir orientaciones.
	Rendir cuenta de trabajo realizado.
	Informar de anomalías en las áreas.
	Presentar necesidades de recursos para el trabajo.
Responsable de Compras y	Informar sobre la adquisición de suministros para ejecutar
Suministros	las tareas asignadas.
Docentes y Administrativos.	Recibir solicitud ante un imprevisto.
Direcciones,	Recibir criterios de satisfacción con el trabajo.
Departamentos y Oficinas.	

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Manejo de productos de limpieza.

Criterios de calidad.

COMPETENCIAS	- DIMENSIONES
Trabajo en equipo	- Comparte aprendizajes, recursos con diferentes
Capacidad para participar	miembros del área y ofrece apoyo para el trabajo
activamente en la consecución	de otros.
de una meta común, trabajando	



Código: UdeM-MOCF-06

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Página 221 de 342

en	colabo	ración	con	otros,
gen	erando	visión	compa	ırtida y
bus	cando		resi	ultados
con	juntos.			

- Aporta sugerencias, ideas, opiniones y propicia la conformación del trabajo conjunto para el desarrollo de proyectos.
- Considera las contribuciones de los demás en la toma de decisiones en el trabajo, aunque tengan diferentes puntos de vista.
- Participa activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros.
- Muestra en su actuación visión compartida y buscando resultados conjuntos.
- Valora sinceramente las ideas y experiencia de los demás.
- Comparte información.

Orientación a resultados

Capacidad para dirigir el comportamiento propio hacia el cumplimiento de elevadas, con miras al mejoramiento continuo.

- Trabaja con persistencia hasta alcanzar las metas o retos propuestos con calidad, aunque tenga que afrontar obstáculos y situaciones difíciles.
- Contribuye a que los demás trabajadores o estudiantes de la institución obtengan resultados de calidad.
- Confía en sus propias capacidades y se muestra seguro de sí mismo, aun en situaciones desafiantes.
- Administra los recursos en función del logro esperado.
- Tiene metas personales y profesionales elevadas.
- Encamina todos los actos al logro de lo esperado.
- Mejora la relación entre los resultados obtenidos y los recursos invertidos en términos de calidad, costo y oportunidad.
- Asume la responsabilidad por sus resultados.
- Adopta medidas para minimizar riesgos.
- Concentra sus acciones en los objetivos de la organización.
- Manifiesta deseos de éxito.



Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Página 222 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Orientación a la calidad

Capacidad para desarrollar el trabajo y obtener resultados que satisfagan los usuarios en el marco de los procedimientos vigentes, detectando mejoras que se deben introducir en los procesos para elevar la pertinencia de la Universidad.

- Implementa el sistema de calidad en el proceso.
- Ejecuta sus tareas con calidad.
- Sigue los procedimientos del sistema de calidad.
- Propone mejoras en el desarrollo de las actividades.
- Implementa las medidas aprobadas.
- Identifica las causas en las desviaciones de resultados.
- Aplica mecanismos de monitoreo.
- Prioriza el usuario y sus necesidades.

Inteligencia Emocional

Capacidad para controlar las emociones personales y evitar las reacciones negativas ante provocaciones, oposición hostilidad de los demás cuando trabaja se en condiciones estrés. de Asimismo, implica la resistencia condiciones а constantes de estrés.

- Maneja efectivamente sus emociones.
- Evita manifestar las emociones fuertes.
- Utiliza técnicas y planifica actividades para controlar el estrés y las emociones.
- Actúa con calma, aunque este enfado o frustrado.
- Controla los impulsos de hacer algo inapropiado.
- Actúa reflexivamente.
 - No se involucra en discusiones.

Actitud de escucha comunicación

У

Capacidad de observar para comprender la coherencia entre lo que la persona está verbalizando y su lenguaje corporal. Es focalizar la atención en el otro, de modo de empatizar con su situación y comprenderlo. Enviar mensajes y retroalimentarse.

- Mantiene la atención al interlocutor.
- Interactúa con el interlocutor.
- Respeta los criterios del interlocutor.
- Distingue diferentes estados de ánimo.
- Se identifica con la situación del usuario y actúa en conformidad con sus necesidades.
- Se mantiene atento a las expresiones y gestos de su interlocutor.
- No interrumpe exponiendo sus criterios.

Integridad

Capacidad para mantener las actuaciones dentro de las

 Respeta los reglamentos establecidos por la Universidad y los organismos del estado.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **223** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

normas éticas y morales	- Se comporta en correspondencia con los valores y
socialmente aceptadas.	normas éticas definidas por la Universidad.
	- Manifiesta disposición a actuar honestamente
	incluso en situaciones de riesgo y difíciles.
	- Establecer relaciones basadas en el respeto mutuo
	y la confianza.
	- Sus actuaciones se corresponden con sus
	palabras.
	- Asumir la responsabilidad de sus propios errores.
Orientación al usuario	- Atiende con agilidad, cordialidad y respeto las
Actúa con sensibilidad ante las	necesidades de estudiantes y otros usuarios
necesidades de estudiantes,	internos y externos.
público y trabajadores de la	- Ofrece soluciones a las problemáticas de los
institución, busca soluciones	estudiantes y otros usuarios internos y externos en
que satisfacen exigencias de	el marco de lo reglamentado, pero con flexibilidad.
estos en los marcos de lo	- Propicia un ambiente de trabajo físico, tecnológico
reglamentado, trata con	y de relaciones humanas que favorece la
amabilidad y trasmite el	prestación de los servicios.
mensaje a todos que son	- Se evidencia satisfacción con la calidad del trabajo
importantes para la	que realiza.
Universidad.	- Tiene en cuenta las características del usuario en
	el manejo de la información.
	- Muestra disposición del servicio.
	- Ofrece información veraz.
Técnicas	- Maneja el uso de los productos.
Capacidad necesaria para	- Ejecuta con calidad las operaciones de limpieza.
generar credibilidad en los	
demás, sobre la base de los	
conocimientos técnicos de su	
especialidad.	



Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Página 224 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

CARGO: Responsable de compras y bodega

UBICACIÓN: Dirección Administrativa **REPORTA A:** Director/a Administrativo

SUPERVISA A: ----

COORDINA CON: Director Administrativo, Asistente Administrativo, Directivos

OBJETIVO DEL CARGO:

Garantizar una adecuada ejecución de las compras de materiales y equipos de la Universidad.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- 1. Gestionar proveedores y elaborar las proformas de las solicitudes.
- 2. Entregar al director administrativo/a las proformas de referencia.
- 3. Recibir efectivo o cheque para la realización de las compras autorizadas por la Dirección Administrativa.
- 4. Realizar una adecuada ejecución de las compras y velar por la adquisición de productos de calidad.
- 5. Realizar el levantamiento físico según inventario de aquellas existencias de las cuales se necesite muestra para su debida compra.
- 6. Informar a la Dirección Administrativa, sobre aquellos materiales considerados de mala calidad o que no fueron adquiridos debido a desperfectos.
- 7. Asegurar el suministro de materiales conforme las solicitudes debidamente selladas y autorizada por el responsable correspondiente, en el tiempo que se le solicite;
- 8. Actualizar en conjunto con el Departamento de Contabilidad las cuentas.
- 9. Registrar en el libro de actas asignado sobre las tareas realizadas.



Universidad de Managua "El más alto nivel"	Página 225 de 342
Manual de Ossasia siún. Ossasa se Francisco se	Código: UdeM-MOCF-06
Manual de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6

- 10. Recibir conforme orden de compra y facturas que extiende el proveedor, los artículos, repuestos, accesorios, equipos de oficina y otros que ingresan a bodega.
- 11. Recibir y entregar conforme libro de actas y ordenes de salida el traslado de artículos, repuestos, accesorios, equipos y otros que se deshabiliten de otras áreas y puedan ser reutilizables en el futuro.
- 12. Recibir conforme las facturas que extiende el proveedor, para los artículos, repuestos, accesorios, equipos de oficina y otros que sean refaccionados antes de ingresar a bodega.
- 13. Asegurar que los costos de las facturas sean los presupuestados.
- 14. Recibir a los proveedores potenciales y recepcionar información de productos/servicios que presten.
- 15. Recibir copias de las facturas según los materiales adquiridos.
- 16. Asegurar el registro de las devoluciones de los materiales, repuestos, accesorios, piezas de maquinaria, útiles de oficina, equipos y otros, de acuerdo a facturas emitidas.
- 17. Reportar condiciones inseguras de trabajo.
- 18. Proponer formas de proceder para realizar las actividades propias de las funciones.
- 19. Detener el proceso de compra de materiales cuando detecta una violación de los procedimientos o reglamentos hasta su consulta con el director administrativo.
- 20. Participar en procesos de autoevaluación institucional y el Sistema de Gestión.
- 21. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.
- 22. Realizar cualquier otra función que le sea delegada por su responsable.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO
Director Administrativo	Recibir orientaciones sobre el trabajo.
	Rendir cuenta del trabajo a realizar.
	Informar sobre situación de inventarios.
	Informar sobre consumo de áreas.
	Informar sobre estado del control de los recursos en
	bodega.
	Recibir solicitud de compras.
	Recibir dinero en efectivo a ejecutar.
Directores	Solicitud de recursos.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 226 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Contabilidad Conciliar recursos pendientes.

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Planificación y gestión de compras. Sistema de aprovisionamiento. Sistemas administrativos. Análisis de proveedores.

- COMPETENCIAS	- DIMENSIONES
Trabajo en equipo Capacidad para participar activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros, generando visión compartida y buscando resultados conjuntos	 Comparte aprendizajes y recursos con diferentes miembros de la Universidad y ofrece apoyo para el trabajo de otros. Aporta sugerencias, ideas, opiniones y propicia la conformación del trabajo conjunto para el desarrollo de proyectos. Considera las contribuciones de los demás en la toma de decisiones en el trabajo, aunque tengan diferentes puntos de vista. Participa activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros. Muestra en su actuación visión compartida y buscando resultados conjuntos. Valora sinceramente las ideas y experiencia de los demás. Comparte información.
Orientación a resultados	- Trabaja con persistencia hasta alcanzar
Capacidad para dirigir el comportamiento	las metas o retos propuestos con calidad,
propio hacia el cumplimiento de elevadas,	aunque tenga que afrontar obstáculos y
con miras al mejoramiento continuo.	situaciones difíciles.
	- Contribuye a que los demás trabajadores
	o estudiantes de la institución obtengan resultados de calidad.



Código: UdeM-MOCF-06

para controlar el estrés y las emociones.

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Página **227** de **342**

Orientación a la calidad Capacidad para desarrollar el trabajo y obtener resultados que satisfagan los usuarios en el marco de los procedimientos vigentes detectando mejoras que se deben introducir en los procesos para elevar la pertinencia de la Universidad.	 Sigue los procedimientos del sistema de calidad. Propone mejoras en el desarrollo de las actividades. Implementa las medidas aprobadas. Identifica las causas en las desviaciones de resultados. Aplica mecanismos de monitoreo.
Inteligencia Emocional	Prioriza el usuario y sus necesidades.Maneja efectivamente sus emociones.
Capacidad para controlar las emociones	- Evita manifestar las emociones fuertes.
personales y evitar las reacciones	- Utiliza técnicas y planifica actividades

negativas ante provocaciones, oposición u

hostilidad de los demás o cuando se



Código: UdeM-MOCF-06

Página 228 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

trabaja	en	condic	iones	de	estr	és.
Asimismo),	implica	la	resister	ncia	а
condicion	es	constante	es de	estrés.		

- Actúa con calma, aunque este enfado o frustrado.
- Controla los impulsos de hacer algo inapropiado.
- Actúa reflexivamente.
- No se involucra en discusiones.

Actitud de escucha y comunicación

Capacidad de observar para comprender la coherencia entre lo que la persona está verbalizando y su lenguaje corporal. Es focalizar la atención en el otro, de modo de empatizar con su situación y comprenderlo. Enviar mensajes y retroalimentarse.

- Mantiene la atención al interlocutor.
- Interactúa con el interlocutor.
- Respeta los criterios del interlocutor.
- Distingue diferentes estados de ánimo.
- Se identifica con la situación del usuario y actúa en conformidad con sus necesidades.
- Se mantiene atento a las expresiones y gestos de su interlocutor.
- No interrumpe exponiendo sus criterios.

Integridad

Capacidad para mantener las actuaciones dentro de las normas éticas y morales socialmente aceptadas.

- Respeta los reglamentos establecidos por la Universidad y los organismos del estado.
- Se comporta en correspondencia con los valores y normas éticas definidas por la Universidad.
- Manifiesta disposición a actuar honestamente incluso en situaciones de riesgo y difíciles.
- Establece relaciones basadas en el respeto mutuo y la confianza.
- Sus actuaciones se corresponden con sus palabras.
- Asumir la responsabilidad de sus propios errores.

Orientación al usuario

Actúa con sensibilidad ante las necesidades de estudiantes, público y trabajadores de la institución, busca Atiende con agilidad, cordialidad y respeto las necesidades de usuarios internos y externos.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 229 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

soluciones que satisfacen exigencias de estos en los marcos de lo reglamentado, trata con amabilidad y trasmite el mensaje a todos que son importantes para la Universidad.

- Ofrece soluciones a las problemáticas de los usuarios internos en el marco de lo reglamentado, pero con flexibilidad.
- Propicia un ambiente de trabajo físico, tecnológico y de relaciones humanas que favorece la prestación de los servicios.
- Se evidencia satisfacción con la calidad del trabajo que realiza.
- Tiene en cuenta las características del usuario en el manejo de la información.
- Muestra disposición del servicio.
- Ofrece información veraz.

Técnicas

Capacidad necesaria para generar credibilidad en los demás, sobre la base de los conocimientos técnicos de su especialidad.

- Evalúa proveedores.
- Gestiona compras con rapidez.
- Tramita los instrumentos de pago oportunamente.
- Compra productos de calidad y a precios razonables.
- Tiene buenas relaciones con proveedores.
- Concilia con bodega sistemáticamente.

CARGO: Auxiliar de bodega

UBICACIÓN: Dirección Administrativa.

REPORTA A: Responsable de compra y bodega.

SUPERVISA A: ----

COORDINA CON: ----

OBJETIVO DEL CARGO:

Apoyar a la correcta recepción, almacenamiento, resguardo, distribución y control de los materiales y equipos de la Universidad.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



Código: UdeM-MOCF-06

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Página 230 de 342



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- Apoyar para una adecuada recepción, almacenamiento y entrega de materiales, mobiliario, equipo y velar por el cumplimiento de las medidas de seguridad y conservación.
- 2. Informar a la responsable de suministro, sobre aquellos materiales considerados obsoletos, deteriorados o que tengan poco movimiento, para su venta o su baja.
- 3. Apoyo con el informe de la existencia de artículos e informar al superior inmediato sobre el consumo mensual por dependencia.
- 4. Apoyo para la realización del levantamiento físico de inventario de las existencias de la Bodega.
- 5. Apoyo con el suministro de materiales conforme a las solicitudes hechas por el responsable correspondiente.
- 6. Apoyar el cotejo mensual a nivel muestral para verificar que los saldos se encuentren correctos.
- 7. Apoyo con la recepción de compras provenientes del comercio,
 - 8. Apoyar a ordenar, clasificar y mantener los útiles, materiales y equipo existentes en bodega
 - 9. Apoyar a codificar por secciones todos los materiales que entran a bodega.
 - 10. Apoyar a mantener la existencia en bodega de materiales, a fin de contar con niveles máximos y mínimos de aquellos artículos que tienen mayor demanda.
 - 11. Reportar condiciones inseguras de trabajo.
 - 12. Proponer formas de realizar las actividades técnicas propias de las funciones.
 - 13. Detener el proceso de entrega o recepción de materiales cuando detecta una violación de los procedimientos o reglamentos hasta su consulta con el Director Administrativo.
 - 14. Participar en procesos de autoevaluación institucional y el Sistema de Gestión.
 - 15. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.



Universidad de Managua "El más alto nivel"	Página 231 de 342
Managed de Consolies side Consolies so	Código: UdeM-MOCF-06
Manual de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6

16. Realizar cualquier otra función que le sea delegada por su responsable y que de acuerdo a su ámbito de acción le corresponda.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO	
Director Administrativo/a	Recibir orientaciones sobre el trabajo.	
	Rendir cuenta del trabajo a realizar.	
	Informar sobre situación de inventarios.	
	Informar sobre consumo de áreas.	
	Informar sobre estado del control de los recursos en	
	bodega.	
Comprador	Recepcionar productos	

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Organización de almacenes.

Control de inventario.

Sistemas de inventario.

Sistema de aprovisionamiento.

- COMPETENCIAS	- DIMENSIONES
Planeación	- Conoce y domina herramientas para planificar el sistema de
Capacidad para fijar metas	protección.
y prioridades y establecer	- Respeta la planificación con flexibilidad.
eficazmente un orden	- Se anticipa a los posibles obstáculos que puedan
apropiado de actuación	presentarse en el desarrollo de los objetivos.
para el cumplimiento de las	- Establecer prioridades y tiempos.
metas institucionales, de	- Se anticipa a situaciones y escenarios futuros.
las direcciones o del	- Establece planes alternativos de acción.
puesto de trabajo	
conviniendo la acción, los	
plazos y los recursos que	
se deben utilizar.	



Código: UdeM-MOCF-06

Página 232 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Organización

Capacidad hacer para concurrir las acciones coordinadas de un conjunto de personas en función de la misión y visión compartida, objetivos y actividades, en tiempo ٧ con costes racionales de modo que se aprovechen del modo más efectivamente posible los recursos y esfuerzos y se alcancen los objetivos.

- Coordina las personas que participan en las actividades, definiendo con precisión los roles de cada una.
- Tiene claridad de sus atribuciones responsabilidades e interrelaciones en el puesto de trabajo.
- Sistematiza el orden y la calidad del flujo de información.

Trabajo en equipo

Capacidad para participar activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros, generando visión compartida y buscando resultados conjuntos.

- Comparte aprendizajes, recursos con diferentes miembros de la Universidad y ofrece apoyo para el trabajo de otros.
- Aporta sugerencias, ideas, opiniones y propicia la conformación del trabajo conjunto para el desarrollo de proyectos.
- Considera las contribuciones de los demás en la toma de decisiones en el trabajo, aunque tengan diferentes puntos de vista.
- Participa activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros.
- Muestra en su actuación visión compartida y buscando resultados conjuntos.
- Valora sinceramente las ideas y experiencia de los demás.
- Comparte información.

Orientación a resultados

Capacidad para dirigir el comportamiento propio hacia el cumplimiento de elevadas, con miras al mejoramiento continuo.

- Trabaja con persistencia hasta alcanzar las metas o retos propuestos con calidad, aunque tenga que afrontar obstáculos y situaciones difíciles.
- Contribuye a que los demás trabajadores o estudiantes de la institución obtengan resultados de calidad.
- Confía en sus propias capacidades y se muestra seguro de sí mismo, aún en situaciones desafiantes.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 233 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Orientación a la calidad Capacidad para desarrollar el trabajo y obtener resultados que satisfagan los usuarios en el marco de los procedimientos vigentes, detectando mejoras que se deben introducir en los procesos para elevar la pertinencia de la Universidad.	 Administra los recursos en función del logro esperado. Tiene metas personales y profesionales elevadas. Encamina todos los actos al logro de lo esperado. Mejora la relación entre los resultados obtenidos y los recursos invertidos en términos de calidad, costo y oportunidad. Asume la responsabilidad por sus resultados. Adopta medidas para minimizar riesgos. Concentra sus acciones en los objetivos de la organización. Manifiesta deseos de éxito. Implementa el sistema de calidad en el proceso. Ejecuta sus tareas con calidad. Sigue los procedimientos del sistema de calidad. Propone mejoras en el desarrollo de las actividades. Implementa las medidas aprobadas. Identifica las causas en las desviaciones de resultados. Aplica mecanismos de monitoreo. Prioriza el usuario y sus necesidades.
Inteligencia Emocional	- Maneja efectivamente sus emociones.
Capacidad para controlar las emociones personales y evitar las reacciones negativas ante provocaciones, oposición u hostilidad de los demás o cuando se trabaja en condiciones de estrés. Asimismo, implica la resistencia a condiciones constantes de estrés.	 Evita manifestar las emociones fuertes. Utiliza técnicas y planifica actividades para controlar el estrés y las emociones. Actúa con calma, aunque este enfado o frustrado. Controla los impulsos de hacer algo inapropiado. Actúa reflexivamente. No se involucra en discusiones.
Actitud de escucha y	- Mantiene la atención al interlocutor.
comunicación	- Interactúa con el interlocutor.



Página **234** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Capacida	ad	de	obser	var
para	com	npren	der	la
coherenc	ia e	entre	lo que	e la
persona	esta	á ver	balizar	ndo
y su leng	guaj	e coi	rporal.	Es
focalizar	la a	atenc	ión er	ı el
otro, de n	nod	o de (empati	zar
con su	J	situa	ación	У
compren	derl	0.	Env	∕iar
mensajes	3			У
retroalime	enta	arse.		

- Respeta los criterios del interlocutor.
- Distingue diferentes estados de ánimo.
- Se identifica con la situación del usuario y actúa en conformidad con sus necesidades.
- Se mantiene atento a las expresiones y gestos de su interlocutor.
- No interrumpe exponiendo sus criterios.

Integridad

Capacidad para mantener las actuaciones dentro de las normas éticas y morales socialmente aceptadas.

- Respeta los reglamentos establecidos por la Universidad y los organismos del estado.
- Se comporta en correspondencia con los valores y normas éticas definidas por la Universidad.
- Manifiesta disposición a actuar honestamente incluso en situaciones de riesgo y difíciles.
- Establecer relaciones basadas en el respeto mutuo y la confianza.
- Sus actuaciones se corresponden con sus palabras.
- Asumir la responsabilidad de sus propios errores.

Orientación al usuario

Actúa con sensibilidad ante las necesidades de estudiantes, público У trabajadores de la institución, busca soluciones que satisfacen exigencias de estos en los marcos de lo reglamentado, trata con amabilidad y trasmite el mensaje a todos que son importantes para la Universidad.

- Atiende con agilidad, cordialidad y respeto las necesidades de estudiantes y otros usuarios internos y externos.
- Ofrece soluciones a las problemáticas de los estudiantes y otros usuarios internos y externos en el marco de lo reglamentado, pero con flexibilidad.
- Propicia un ambiente de trabajo físico, tecnológico y de relaciones humanas que favorece la prestación de los servicios.
- Se evidencia satisfacción con la calidad del trabajo que realiza.
- Tiene en cuenta las características del usuario en el manejo de la información.
- Muestra disposición del servicio.
- Ofrece información veraz.



Universidad	de	Managua
"Fl más a	alto	nivel"

Página **235** de **342**Código: UdeM-MOCF-06

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Técnicas		Organiza productos en almacén según normas.
Tecinicas	-	Organiza productos en almacen segun normas.
Capacidad necesaria para	-	Planifica inventario.
generar credibilidad en los	-	Controla inventario.
demás, sobre la base de	-	Recepciona y entregar recursos.
los conocimientos técnicos		
de su especialidad.		

UNIDAD ORGANIZATIVA: DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA MISIÓN:

Contribuir al desarrollo institucional y socioeconómico del país con el desarrollo del deporte, la cultura y la interacción e integración entre la Universidad y las comunidades en el área académica.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página 236 de 342

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

ESTRUCTURACIÓN:



FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN

- 1. Planificar y ejecutar actividades recreativas para la comunidad universitaria.
- 2. Realizar los eventos Culturales de la Universidad.
- 3. Planificar y ejecutar los eventos Deportivos de la Universidad.
- 4. Promover en los estudiantes la participación en el deporte y la cultura como parte de su formación profesional.
- 5. Proponer y controlar la ejecución del presupuesto para la realización de eventos.
- 6. Realizar diligencias ante Instituciones, empresas públicas y/o privadas a fin de garantizar con oportunidad la realización del Evento.
- 7. Informar a la comunidad universitaria la programación de los eventos organizados.
- 8. Establecer alianzas y convenios con diferentes sectores del deporte y la cultura.
- 9. Organizar y controlar el funcionamiento del Centro Deportivo y Cultural del Universidad.
- 10. Realizar gestión de patrocinio para eventos deportivos y culturales con las empresas públicas y privadas.
- 11. Realizar actividades de vinculación de la Universidad con Colegios.
- 12. Planificar y coordinar actos, eventos y actividades de carácter público.
- 13. Divulgar los resultados de la Universidad en las diferentes direcciones estratégicas en los medios de comunicación.
- 14. Organizar, elaborar, archivar y custodiar información sobre la actividad universitaria en diferentes soportes.
- 15. Planificar, organizar y ejecutar acciones dirigidas a la elevación de la imagen de la Universidad ante la comunidad y al desarrollo de sus relaciones con otras instituciones.



Manual de Organización, Cargos y Funciones Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Página 237 de 342

16. Gestionar proyectos de extensionismo en las comunidades.

CARGO: Director de Extensión Universitaria

UBICACIÓN: Dirección de Extensión Universitaria.

REPORTA A: Rectora.

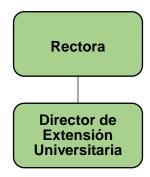
SUPERVISA A: Responsable de Bienestar Estudiantil.

COORDINA CON: Todas las áreas

OBJETIVO DEL CARGO:

Dirigir los procesos de extensión Universitaria, en correspondencia con las estrategias de la Universidad.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- 1. Participar en la elaboración del plan estratégico, el plan operativo y los planes mensuales.
- Participar en el diseño del Sistema de Gestión.
- 3. Elaborar la propuesta de lineamientos de extensión universitaria.
- 4. Diseñar y gestionar proyectos de extensión universitaria.
- 5. Organizar los equipos deportivos de la Universidad.
- 6. Elaborar propuesta de nómina de los entrenadores y jugadores de los equipos de la Universidad.
- 7. Coordinar con instituciones deportivas o ligas la participación de grupos de alta competencia.
- 8. Organizar y ejecutar torneos internos en donde participen los estudiantes de la Universidad.
- 9. Gestionar becas deportivas y culturales a estudiantes ante la Rector/a.



Manual

Universidad de Managua "El más alto nivel"	Página 238 de 342
I de Conseiles sitte Conseiles States	Código: UdeM-MOCF-06
l de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6

- 10. Solicitar transporte para el traslado de los equipos de deportes y cultura representativos de la Universidad.
- 11. Realizar la evaluación del avance de la extensión universitaria.
- 12. Tramitar justificación de ausencias de estudiantes que participan en los eventos relacionados con el deporte nacional e internacional.
- 13. Participar en reuniones antes las instancias que rigen el deporte universitario;
- 14. Gestionar la participación de la Universidad de Managua en los festivales artísticos y ligas deportivas que se desarrollen en el país.
- 15. Elaborar, implantar y controlar los programas socioeducativos de intervención comunitaria en coordinación con la Dirección de Docencia.
- 16. Supervisar y evaluar las condiciones de seguridad del personal subordinado.
- 17. Proponer formas de realizar las actividades técnicas propias de las funciones.
- 18. Proponer la organización de eventos y solicitar su financiamiento.
- 19. Participar en procesos de autoevaluación institucional y el Sistema de Gestión.
- 20. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.
- 21. Cumplir con las demás funciones y atribuciones que le asigne su jefe inmediato.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO					
Rector/a	Recibir orientaciones.					
	Rendir cuenta de cumplimiento del plan de actividades.					
	Presentar programa de actividades extensionistas.					
Dirección de Docencia.	Coordinar actividades extensionistas de formación					
	profesional.					
Estudiantes.	Promover e incorporarlos a proyectos extensionistas.					
Institutos y escuelas.	Coordinar actividades de extensión.					
Comunidad.	Coordinar acciones de intervención.					

CONOCIMIENTOS ESENCIALES.

Sistemas y modelos de gestión de la extensión en universidades.

Formulación, organización y evaluación de proyectos extensionistas.

Organización de eventos deportivos y culturales.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página 239 de 342

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Planeación

Capacidad para fijar políticas, prioridades y establecer eficazmente un orden apropiado de actuación para el cumplimiento de las metas institucionales, de las direcciones o del puesto de trabajo, conviniendo la acción, los plazos y los recursos que se deben utilizar.

- Conoce y domina herramientas de planificación estratégica, táctica y operativa necesarias para la correcta elaboración de planes a nivel de la dirección.
- Dirige la elaboración de planes estratégicos, tácticos y operativos definiendo etapas, plazos y recursos a emplear.
- Diseña políticas de proyección social.
- Respeta la planificación con flexibilidad.
- Se anticipa a los posibles obstáculos que puedan presentarse en el desarrollo de los objetivos.
- Establecer prioridades y tiempos.
- Se anticipa a situaciones y escenarios futuros.
- Establece planes alternativos de acción.

Organización

Capacidad para hacer concurrir las acciones coordinadas de un conjunto de personas en función de la misión y visión compartida, objetivos y actividades, en tiempo y con costes racionales de modo que se aprovechen efectivamente los recursos y esfuerzos y se alcancen los objetivos.

- Define las actividades a realizar, tiempo y precisa los recursos.
- Coordina las personas que participan en las actividades definiendo con precisión los roles de cada una.
- Tiene claridad de sus atribuciones responsabilidades e interrelaciones en el puesto de trabajo.
- Sistematiza el orden y la calidad del flujo de información.
- Organiza su agenda de trabajo administrando el tiempo eficientemente.
- Define sistemas y esquemas de trabajo.
- Ajusta la agenda y los planes ante emergencias.
- Coordina el diseño de la estructura organizativa alineada a la estrategia y los procesos.

Interacción con el entorno

Capacidad para poner a los miembros de la comunidad universitaria en contacto con la

- Define modelo de proyección social adecuado a la Universidad.
- Diseña políticas de proyección hacia la sociedad.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Página **240** de **342**

sociedad,	la	realidad	del	país	е
institucion	es e	extranjera	s.		

- Establece relaciones interinstitucionales nacionales y extranjeras.
- Planifica e implementa proyectos de intervención en la comunidad.
- Crea redes de apoyo que potencia las metas institucionales.
- Su actuación en función de interactuar con la comunidad es reconocida por esta.
- Establece políticas y estrategias para el fomento de las relaciones nacionales e internacionales.
- Vigila los cambios en el entorno

Innovación

Capacidad para introducir mejoras los procesos planes ٧ miras institucionales. con al mejoramiento continuo y de los resultados en función de lograr mayor pertinencia.

- Conoce las tendencias en la educación superior y la gestión de universidades.
- Identifica alternativas de mejora en los procesos.
- Busca nuevas tecnologías, métodos y sistemas de trabajo.
- Coopera con cambios en los procesos inducidos por otros.
- Enfatiza sus actuaciones en la introducción de cambios para la mejora.
- Muestra flexibilidad en el marco de las políticas institucionales.
- Introduce nuevos métodos, tecnologías y normas en los procesos de trabajo.
- Promueve y apoya la introducción de nuevos, sistemas, métodos y tecnologías.
- Creativo en el desarrollo del trabajo.

Liderazgo

Capacidad para motivar e implicar a los miembros de la comunidad universitaria en la construcción de una identidad común y el desarrollo de la visión institucional y que estos lo sigan.

- Orienta las actividades enfatizando en el significado para la Universidad y las personas.
- Transmite con sus acciones a la comunidad universitaria la visión, la misión, los objetivos y los valores institucionales.
- Influye positivamente en el comportamiento de los demás y logra que se comprometan con el logro de metas comunes.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página 241 de 342

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

-	Demuestra	interés	por	el	desarrollo	de	las
	personas.						

- Manifiesta confianza en sí mismo.
- Se convierte en un guía para los demás.
- Tiene reconocimiento entre los demás miembros de la comunidad.
- Ofrece apoyo a los colaboradores.
- Modela con el ejemplo a sus colaboradores.
- Fomenta la comunicación directa y concreta.
- Genera un clima de seguridad en sus colaboradores.
- Fomenta la participación en la toma de decisiones.
- Logra la cohesión entre seguidores.
- Unifica esfuerzos hacia objetivos y metas institucionales.
- Inspira confianza.

Trabajo en equipo

Capacidad para participar activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros, generando visión compartida y buscando resultados conjuntos.

- Comparte aprendizajes, recursos con diferentes miembros de la Universidad y ofrece apoyo para el trabajo de otros.
- Aporta sugerencias, ideas, opiniones y propicia la conformación del trabajo conjunto para el desarrollo de proyectos.
- Considera las contribuciones de los demás en la toma de decisiones en el trabajo, aunque tengan diferentes puntos de vista.
- Participa activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros.
- Muestra en su actuación visión compartida y buscando resultados conjuntos.
- Valora sinceramente las ideas y experiencia de los demás.
- Comparte información.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página 242 de 342

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Orientación a resultados

Capacidad para dirigir el comportamiento propio hacia el cumplimiento de elevadas, con miras al mejoramiento continuo.

- Trabaja con persistencia hasta alcanzar las metas o retos propuestos con calidad, aunque tenga que afrontar afrontando obstáculos y situaciones difíciles.
- Contribuye a que los demás trabajadores o estudiantes de la institución obtengan resultados de calidad.
- Confía en sus propias capacidades y se muestra seguro de sí mismo, aun en situaciones desafiantes.
- Administra los recursos en función del logro esperado.
- Tiene metas personales y profesionales elevadas.
- Encamina todos los actos al logro de lo esperado.
- Mejora la relación entre los resultados obtenidos y los recursos invertidos en términos de calidad, costo y oportunidad.
- Asume la responsabilidad por sus resultados.
- Adopta medidas para minimizar riesgos.
- Concentra sus acciones en los objetivos de la organización.
- Manifiesta deseos de éxito

Dirección de personas

Capacidad para hacer que otras personas actúen en función de las metas, utilizando apropiada y adecuadamente las diferentes fuentes de poder.

- Concerta y clarifica las metas a alcanzar, monitoreando su cumplimiento.
- Retroalimenta el desempeño.
- Identifica y garantiza los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades.
- Especifica rol y actividades que el puesto debe realizar.
- Organiza los espacios con cada colaborador e interactúa con cada uno para analizar las expectativas o sugerencias.
- Organiza un método de trabajo para el cumplimiento las expectativa o sugerencia.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Código: UdeM-MOCF-06 Versión: 6

Página 243 de 342

Visión estratégica

Capacidad para comprender la dinámica de las tendencias, ver con problemas anticipación oportunidades a mediano y largo plazo

- Plantea estrategias ante las exigencias entorno.
- Reanaliza resultados en pro de los objetivos del plan de estratégico.
- Articula acciones con actores potenciales para la Universidad.
- Gestiona información clave para la toma de decisiones.
- Prevé situaciones que interfieran con el plan estratégico.
- Prevé los posibles escenarios.
- Prepara la organización para crear y actuar en los escenarios.

Orientación a la calidad

Capacidad para desarrollar trabajo y obtener resultados que satisfagan los usuarios en el marco de los procedimientos vigentes, detectando mejoras que se deben introducir en los procesos para elevar la pertinencia de la Universidad.

- Implementación del sistema de calidad en la Universidad.
- Ejecuta sus tareas con calidad.
- Sigue los procedimientos del sistema de calidad.
- Propone mejoras en el desarrollo de las actividades.
- Implementa las medidas aprobadas.
- Identifica las causas en las desviaciones de resultados.
- Aplica mecanismos de monitoreo.
- Prioriza el usuario y sus necesidades.

Inteligencia Emocional

Capacidad para controlar las emociones personales y evitar las reacciones negativas ante provocaciones, oposición u hostilidad de los demás o cuando se trabaja en condiciones de estrés. Asimismo, implica actitudes para condiciones constantes de estrés.

- Maneja efectivamente sus emociones.
- Utiliza técnicas y planifica actividades para controlar el estrés y las emociones.
- Actúa con calma, aunque este enfado o frustrado.
- Controla los impulsos de hacer algo inapropiado.
- Actúa reflexivamente.
- No se enfrasca en discusiones.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 244 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

	1					
Control	-	Conoce sistemas para controlar la gestión y los				
Capacidad de diseñar estructuras y		implementa.				
procedimientos, para asegurar que	-	Toma como punto de partida las metas				
los trabajos sigan los planes		establecidas.				
establecidos y comprobar las	-	Realiza el seguimiento sistemático de las tareas.				
actitudes y la calidad de la	-	Comprueba continuamente la información.				
información.	-	Aplica o sugiere acciones de mejora.				
	-	Retroalimenta con los resultados.				
	-	Promueve la mejora continua.				
	-	Emite criterios sustentados en evidencias.				
Técnica (específicas del cargo)	-	Diseña proyectos comunitarios que impactan.				
Capacidad necesaria para generar	-	Coordina ejecución de proyectos con resultados.				
credibilidad en los demás, sobre la	-	Organiza eventos deportivos y culturales de				
base de los conocimientos técnicos		calidad y con masividad.				
de su especialidad y las habilidades						
en su campo.						
Digital	-	Utiliza los softwares de gestión				
Capacidad para el uso creativo,	-	Realiza la conversión de documentos.				
crítico y seguro de las tecnologías	-	Utiliza las redes sociales.				
de la información y la comunicación	-	Utiliza el correo electrónico.				
para alcanzar los objetivos						
relacionados con el trabajo.						

CARGO: Responsable de Bienestar Estudiantil UBICACIÓN: Dirección de Extensión Universitaria REPORTA A: Director de Extensión Universitaria

SUPERVISA A: ----

COORDINA CON: Docentes, Dirección de Docencia de Grado, Estudiantes

OBJETIVO DEL CARGO:

Garantizar la realización de actividades deportivas y culturales, de acuerdo a la programación establecida y con la participación de toda la comunidad universitaria.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **245** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- 1. Administrar el gimnasio.
- 2. Apoyar la organización de los distintos equipos y torneos deportivos en la Universidad.
- 3. Recepcionar las cartas de solicitud por préstamo o alquiler de las instalaciones y calendarizar las actividades culturales y deportivas confirmadas.
- 4. Controlar la seguridad y limpieza de las instalaciones y el equipo durante y después de las actividades.
- 5. Controlar por la seguridad y limpieza de los útiles asignados al área cultural y los demás equipos durante y después de las actividades.
- 6. Realizar inventario físico de los equipos que estén bajo su custodia.
- 7. Emitir órdenes de entrada y salida de equipo.
- 8. Reportar al área de mantenimiento sobre daños y mal funcionamiento en las instalaciones del gimnasio.
- 9. Planificar y organizar los juegos deportivos y culturales.
- 10. Convocar los estudiantes a ingresar en los equipos deportivos.
- 11. Programar horario de práctica de los diferentes equipos deportivos de la Universidad y de otras instituciones públicas o privadas.
- 12. Publicar los horarios de juego de las diferentes disciplinas.
- 13. Informar cada semana de las actividades deportivas y culturales o artísticos.
- 14. Asistir a reuniones convocadas por las autoridades vinculadas al deporte y a la cultura universitaria y remitir informe a su superior.
- 15. Ejecutar los torneos internos que la dirección establezca.
- 16. Reportar condiciones inseguras de trabajo.
- 17. Participar en procesos de autoevaluación institucional.
- 18. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.
- 19. Proponer proyectos de desarrollo de las manifestaciones culturales.



Universidad de Managua "El más alto nivel"	Página 246 de 342
	Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Manual de Organización, Cargos y Funciones

20. Administrar los instrumentos y la utilería designada para actividades culturales.

- 21. Velar por el cuido del vestuario y demás prendas para las actividades culturales.
- 22. Diseñar y proponer actividades culturales a realizarse con la participación de los estudiantes.
- 23. Coordinar con el responsable de eventos la organización de las actividades programadas.
- 24. Velar por el buen desempeño de los distintos grupos culturales existentes en la Universidad.
- 25. Programar horario de práctica de los diferentes equipos grupos culturales de la Universidad y de otras instituciones públicas o privadas.
- 26. Proponer formas de realizar las actividades técnicas propias de las funciones.
- 27. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.
- 28. Realizar cualquier función dentro del ámbito de su competencia.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIO	NAR	SE C	ON	PROPÓSITO					
Director	de	E	xtensión	ecibir orientaciones.					
Universitar	ia			Rendir cuenta del cumplimiento del plan.					
				Informar situación de equipos y condiciones de la					
				instalación.					
				nformar situación de equipos y condiciones de la instalación					
				destinadas a actividades culturales.					
Deportista	S.			Organización de condiciones para los juegos.					
Miembros	de	los	grupos	Organización de condiciones para las actividades culturales.					
culturales									

COMPETENCIAS ESENCIALES

Planificación y organización de juegos deportivos.

Reglas de las manifestaciones deportivas.

COMPETENCIAS	- DIMENSIONES						
Planeación	-	Conoce	У	domina	herramientas	para	la
	planificación de juegos deportivos.						



Código: UdeM-MOCF-06

Página **247** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Capacidad para fijar políticas, metas y prioridades y establecer eficazmente un orden apropiado de actuación para el cumplimiento de las metas institucionales, de las direcciones o del puesto de trabajo conviniendo, la acción, los plazos y los recursos que se deben utilizar.

- Diseña y propone políticas para el desarrollo del deporte.
- Respeta la planificación con flexibilidad.
- Se anticipa a los posibles obstáculos que puedan presentarse en el desarrollo de los objetivos.
- Establecer prioridades y tiempos.
- Se anticipa a situaciones y escenarios futuros.
- Establece planes alternativos de acción.

Organización

Capacidad para hacer concurrir las acciones coordinadas de un conjunto de personas en función de la misión y visión compartida, objetivos y actividades, en tiempo y con costes racionales de modo que se aprovechen del modo más efectivamente posible los recursos y esfuerzos y se alcancen los objetivos.

- Define las actividades a realizar, tiempo y precisa los recursos relacionados con los eventos.
- Coordina las personas que participan en las actividades deportivas definiendo con precisión los roles de cada una.
- Tiene claridad de sus atribuciones responsabilidades e interrelaciones en el puesto de trabajo.
- Sistematiza el orden y la calidad del flujo de información.
- Organiza su agenda de trabajo administrando el tiempo eficientemente.
- Define sistemas y esquemas de trabajo.
- Ajusta la agenda y los planes ante emergencias.

Trabajo en equipo

Capacidad para participar activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros, generando visión compartida y buscando resultados conjuntos.

- Comparte aprendizajes, recursos con diferentes miembros de la Universidad y ofrece apoyo para el trabajo de otros.
- Aporta sugerencias, ideas, opiniones y propicia la conformación del trabajo conjunto para el desarrollo de proyectos.
- Considera las contribuciones de los demás en la toma de decisiones en el trabajo, aunque tengan diferentes puntos de vista.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 248 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

	1	
	-	Participa activamente en la consecución de una
		meta común, trabajando en colaboración con
		otros.
	-	Muestra en su actuación visión compartida y
		buscando resultados conjuntos.
	-	Valora sinceramente las ideas y experiencia de los demás.
	_	Comparte información.
Orientación a resultados	-	Trabaja con persistencia hasta alcanzar las metas
Capacidad para dirigir el		o retos propuestos con calidad, aunque tenga que
comportamiento propio hacia el		afrontar obstáculos y situaciones difíciles.
cumplimiento de metas	_	Contribuye a que los demás trabajadores o
elevadas, con miras al	_	estudiantes de la institución obtengan resultados
mejoramiento continuo.		de calidad.
mejorarmento continuo.	_	Confía en sus propias capacidades y se muestra
		seguro de sí mismo, aún en situaciones
		desafiantes.
	_	Administra los recursos en función del logro
	_	esperado.
	-	Tiene metas personales y profesionales elevadas.
	-	Encamina todos los actos al logro de lo esperado.
	-	Mejora la relación entre los resultados obtenidos
		y los recursos invertidos en términos de calidad,
		costo y oportunidad.
	-	Asume la responsabilidad por sus resultados.
	-	Adopta medidas para minimizar riesgos.
	-	Concentra sus acciones en los objetivos de la
		organización.
	-	Manifiesta deseos de éxito.
Orientación a la calidad	-	Implementación del sistema de calidad en la
Capacidad para desarrollar el		Universidad.
trabajo y obtener resultados que	-	Ejecuta sus tareas con calidad.
satisfagan los usuarios en el	-	Sigue los procedimientos del sistema de calidad.
marco de los procedimientos	-	Propone mejoras en el desarrollo de las
vigentes, detectando mejoras		actividades.



el trabajo.

Universidad de Managua "El más alto nivel"

Código: UdeM-MOCF-06

Página **249** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

-	Implementa las medidas aprobadas.
-	Identifica las causas en las desviaciones de
	resultados.
-	Aplica mecanismos de monitoreo.
-	Prioriza el usuario y sus necesidades.
-	Maneja efectivamente sus emociones.
-	Evita manifestar las emociones.
-	Utiliza técnicas y planifica actividades para
	controlar el estrés y las emociones.
-	Actúa con calma, aunque este enfado o frustrado.
-	Controla los impulsos de hacer algo inapropiado.
-	Actúa reflexivamente.
-	No se enfrasca en discusiones.
-	Organiza eventos deportivos con masividad.
-	Practica deporte.
-	Aplica las reglas en el desarrollo de topes
	deportivos.
-	Manifiesta dominio de reglas deportivas.
-	Utiliza los softwares.
-	Utiliza plataformas educativas.
-	Realiza la conversión de documentos.
-	Utiliza las redes sociales.
-	Utiliza el correo electrónico.



Universidad	de N	/lanagua
"El más a	alto n	nivel"

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **250** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

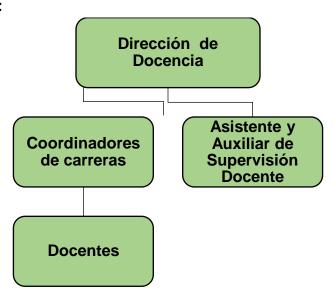
Versión: 6

UNIDAD ORGANIZATIVA: DIRECCIÓN DE DOCENCIA

MISIÓN:

Formar profesionales competentes y comprometidos, sustentado en un proceso de enseñanza aprendizaje de calidad, innovador y significativo, en correspondencia con el Modelo Educativo de la Universidad.

ESTRUCTURACIÓN:



FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN

- 1. Participar en la construcción del Modelo Educativo.
- 2. Desarrollar y actualizar sistemáticamente el currículo de las carreras;
- 3. Ejecutar el proceso de enseñanza aprendizaje en la Universidad.
- 4. Analizar el rendimiento académico de los alumnos, con el objetivo de detectar problemas asociados al proceso docente.
- 5. Elaborar metodologías y asesorar al personal docente, para su aplicación en función de mejorar el proceso docente.
- 6. Participar en la determinación de las necesidades de superación del personal docente en el área técnica y metodológica.
- 7. Controlar la calidad de la docencia en las diferentes carreras.
- 8. Controlar el programa de prácticas profesionales para las diferentes carreras.



Universidad	de Managua	
"El más a	alto nivel"	

Manual de Organización, Cargos y Funciones Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Página **251** de **342**

9. Ejecutar convenios o alianzas con entidades nacionales y extranjeras que permitan la ubicación de estudiantes para realizar sus prácticas profesionales.

10. Ejecutar las convalidaciones de asignaturas solicitadas por los estudiantes.

CARGO: Directora de Docencia

UBICACIÓN: Dirección de Docencia **REPORTA A:** Vicerrectora Académica

SUPERVISA A: Docentes, Coordinadores de Carrera, Responsables de

Academias, Auxiliares.

COORDINA CON: Directores

OBJETIVO DEL CARGO:

Dirigir el proceso docente de grado y de formación de valores, en correspondencia con las estrategias de la Universidad.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- 1. Planificar, organizar y controlar el desarrollo de los planes de estudio de las diferentes carreras.
- 2. Planificar y controlar el programa de supervisiones técnicas y metodológicas a las clases impartidas por el personal docente.
- 3. Orientar a los docentes en la planeación didáctica de las asignaturas en cada oferta académica.
- 4. Planificar, organizar y controlar las clases demostrativas de los docentes.
- 5. Ejecutar las actividades de convalidaciones de asignaturas de los planes de estudio.



Código: UdeM-MOCF-06

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Página **252** de **342**

- 6. Controlar el avance programático de las asignaturas, en correspondencia con la planeación didáctica.
- 7. Participar con la Dirección de Recursos Humanos en el programa de capacitación y formación pedagógica y técnica de los docentes.
- 8. Planificar, organizar y controlar el funcionamiento de las academias en las diferentes carreras.
- 9. Evaluar integralmente el desempeño de las carreras en cuanto al cumplimiento de los objetivos de los planes de estudio.
- 10. Participar en la selección de los docentes para el cumplimiento de la oferta académica.
- 11. Elaborar las propuestas de evaluaciones del desempeño anual de los docentes, con la participación de los responsables de academia.
- 12. Organizar y ejecutar intercambios con grupos estudiantiles a fin de retroalimentarse sobre el desarrollo del proceso docente.
- 13. Planificar, organizar y controlar las actividades de nivelación.
- 14. Diseñar, asesorar, coordinar y controlar el programa de pasantías y prácticas profesionales para las diferentes carreras.
- 15. Proponer convenios o alianzas con entidades nacionales que permitan la ubicación de estudiantes para realizar sus prácticas profesionales.
- 16. Organizar la lección inaugural al inicio del año lectivo.
- 17. Planificar y controlar organización de las carpetas con los programas de asignaturas, las planeaciones por academia para el docente.
- 18. Coordinar con los docentes los ajustes a los programas cuando se ha producido afectaciones en el cumplimento de los mismos.
- 19. Participar en el diseño y aplicación de los instrumentos para evaluar la calidad de la docencia en las diferentes carreras.
- 20. Supervisar e informar sobre condiciones de seguridad e higiene en el área.
- 21. Proponer las sustituciones de docentes siempre que se trate del personal aprobado.
- 22. Coordinar el proceso de adecuaciones curriculares.
- 23. Controlar el cumplimiento del reglamento académico y estudiantil.
- 24. Participar en procesos de autoevaluación y acreditación institucional.
- 25. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.
- 26. Proponer la adquisición de mobiliario, laboratorios, medios y equipos tecnológicos para el desarrollo de la docencia de acuerdo con las prioridades definidas institucionalmente.
- 27. Otras tareas que la Rectoría o Vicerrectores le asignen.



Universidad de Ma	anagua
"El más alto niv	vel"

Código: UdeM-MOCF-06

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Página **253** de **342**

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO
Vicerrectoría	Recibir orientaciones sobre el trabajo de la Dirección.
	Coordinar el Plan de actividades.
	Rendir cuenta del cumplimiento de las funciones de la
	Dirección.
	Rendir cuenta del cumplimiento de las responsabilidades
	y atribuciones.
	Colegiar políticas institucionales de aplicación en la
	Dirección.
Docentes.	Planificación del trabajo.
	Control del trabajo realizado.
Biblioteca.	Aseguramiento bibliográfico.
Supervisión docente.	Asistencia y puntualidad de docentes.
Responsables de Academia	Orientar y controlar las tareas.

- COMPETENCIAS	DIMENSIONES
Planeación	- Participa con criterios en la elaboración de planes
Capacidad para fijar políticas, prioridades y establecer eficazmente un orden apropiado de actuación para el cumplimiento de las metas institucionales, de la dirección y del cargo, correspondiéndose la acción, los plazos y los recursos que se deben utilizar.	 estratégicos y operativos, definiendo etapas, plazos y recursos a emplear a nivel del proceso de grado. Propone políticas de docencia. Respeta la planificación con flexibilidad. Se anticipa a los posibles obstáculos que puedan presentarse en el desarrollo de los objetivos. Establecer prioridades y tiempos. Se anticipa a situaciones y escenarios futuros. Establece planes alternativos de acción



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **254** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Organización

Capacidad para coordinar las acciones de los docentes y el resto del personal, en función de la misión de la Dirección, los objetivos y actividades en tiempo У con costos racionales, de modo que se aprovechen lo más posible efectivamente los recursos y esfuerzos y se alcancen los objetivos.

- Define las actividades a realizar, tiempo y precisa los recursos.
- Coordina las personas que participan en las actividades definiendo con precisión los roles de cada una.
- Tiene claridad de sus atribuciones responsabilidades e interrelaciones en el puesto de trabajo.
- Sistematiza el orden y la calidad del flujo de información.
- Organiza su agenda de trabajo administrando el tiempo eficientemente.
- Define sistemas y esquemas de trabajo.
- Ajusta la agenda y los planes ante emergencias.

Innovación

Capacidad para introducir mejoras en los sistemas de trabajo, planes de estudio, estrategias de aprendizaje en el proceso educativo, con miras al mejoramiento continuo y de los resultados, en función de lograr mayor pertinencia.

- Identifica alternativas de mejora en los procesos y planes de estudio.
- Busca nuevas tecnologías, métodos y sistemas de trabaio.
- Coopera con cambios en los procesos inducidos por otros.
- Enfatiza sus actuaciones en la introducción de cambios para la mejora en planes de estudio y el trabajo.
- Muestra flexibilidad en el marco de las políticas institucionales.
- Introduce nuevos métodos, tecnologías y normas en los procesos de trabajo.
- Promueve y apoya la introducción de nuevos, sistemas, métodos y tecnologías.
- Creatividad en el desarrollo del trabajo.

Liderazgo

Capacidad para motivar e implicar a los docentes y demás trabajadores en la construcción de una identidad

- Orienta las actividades enfatizando en el significado para la Universidad, la Dirección y las personas.
- Transmite con sus acciones a la comunidad universitaria la visión, la misión, los objetivos y los valores institucionales.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **255** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

común, el desarrollo de la
visión institucional y el logro
de la misión de la Dirección y
los objetivos.

- Influye positivamente en el comportamiento de los demás y logra que se comprometan con el logro de metas comunes.
- Demuestra interés por el desarrollo de las personas.
- Manifiesta confianza en sí mismo.
- Se convierte en un guía para los demás.
- Tiene reconocimiento entre los demás miembros de la comunidad.
- Ofrece apoyo a los colaboradores.
- Modela con el ejemplo a sus colaboradores.
- Fomenta la comunicación directa y concreta.
- Genera un clima de seguridad en sus colaboradores.
- Fomenta la participación en la toma de decisiones.
- Logra la cohesión entre trabajadores.
- Unifica esfuerzos hacia objetivos y metas.
- Inspira confianza.

Trabajo en equipo

Capacidad para participar activamente en la consecución de una meta común. trabajando en colaboración con otros. generando visión compartida buscando resultados У conjuntos.

- Comparte aprendizajes, recursos con docentes y otros trabajadores y ofrece apoyo para el trabajo.
- Aporta sugerencias, ideas, opiniones y propicia la conformación del trabajo conjunto para el desarrollo de proyectos.
- Considera las contribuciones de los demás en la toma de decisiones en el trabajo, aunque tengan diferentes puntos de vista.
- Participa activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros.
- Muestra en su actuación visión compartida y buscando resultados conjuntos.
- Valora sinceramente las ideas y experiencia de los demás.
- Comparte información.

Negociación

Capacidad para generar soluciones efectivas y

 Identifica, comprende las causas y el contexto de un conflicto, valorando con imparcialidad los motivos de los implicados.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **256** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

oportunas a situaciones de
conflicto entre individuos o
grupos y promover escenarios
de concertación justos y
equitativos con base en la
confianza, la solidaridad y el
respeto.

- Interviene efectiva y oportunamente ante situaciones de conflicto.
- Facilita acuerdos y soluciones multilaterales, anteponiendo los intereses comunes y generando confianza en el proceso de mediación.
- Promueve soluciones duraderas y hace seguimiento a los compromisos adquiridos por las partes.
- Dirige, controla o desarrolla las discusiones utilizando técnicas ganar-ganar.
- Enfoca el problema o situación y no posiciones personales.
- Mantiene el control de las emociones

Orientación a resultados

Capacidad para dirigir el comportamiento propio hacia el cumplimiento de metas elevadas, con miras al mejoramiento continuo.

- Trabaja con persistencia hasta alcanzar las metas o retos propuestos con calidad, aunque tenga que afrontar obstáculos y situaciones difíciles.
- Contribuye a que los demás trabajadores o estudiantes de la institución obtengan resultados de calidad.
- Confía en sus propias capacidades y se muestra segura de sí misma, aun en situaciones desafiantes.
- Administra los recursos en función del logro esperado.
- Tiene metas personales y profesionales elevadas.
- Encamina todos los actos al logro de lo esperado.
- Mejora la relación entre los resultados obtenidos y los recursos invertidos en términos de calidad, costo y oportunidad.
- Asume la responsabilidad por sus resultados.
- Adopta medidas para minimizar riesgos.
- Concentra sus acciones en los objetivos de la organización.
- Manifiesta deseos de éxito.

Orientación a la calidad Capacidad para desarrollar el

trabajo y obtener resultados

- Implementa el sistema de calidad en el proceso de docencia.
- Ejecuta sus tareas con calidad.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **257** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

que satisfagan los estudiantes y trabajadores en el marco de los procedimientos vigentes, detectando mejoras que se deben introducir en los procesos para elevar la pertinencia de la docencia.

- Sigue los procedimientos del sistema de calidad.
- Propone mejoras en el desarrollo de las actividades.
- Implementa las medidas aprobadas.
- Identifica las causas en las desviaciones de resultados.
- Aplica mecanismos de monitoreo.
- Prioriza el usuario y sus necesidades.

Control

Capacidad de diseñar estructuras y procedimientos, para asegurar que los trabajos sigan los planes establecidos y comprobar la calidad de la información.

- Conoce sistemas para controlar la gestión y los implementa.
- Toma como punto de partida las metas establecidas.
- Realiza el seguimiento sistemático de las tareas.
- Comprueba continuamente la información.
- Aplica o sugiere acciones de mejora.
- Retroalimenta con los resultados.
- Promueve la mejora continua.
- Emite criterios sustentados en evidencias.

Pedagógica

Capacidad para intervenir en la formación integral del estudiante, a través del proceso de enseñanza aprendizaje.

- Diagnóstica necesidades del estudiante y los grupos.
- Planifica acciones de enseñanza aprendizaje.
- Desarrolla acciones de enseñanza aprendizaje en un clima colaborativo.
- Fomenta las dinámicas participativas y la interrelación entre alumnos.
- Diseña y desarrolla procesos de evaluación formativa.
- Diseña planes y programas de estudio.
- Diseña estrategias curriculares.

CARGO: Coordinador de Carrera

UBICACIÓN: Dirección de Docencia. **REPORTA A:** Directora de Docencia.

SUPERVISA A: Personal Docente, Responsables de Academias. **COORDINA CON:** Coordinadores, Dirección de Recursos Humanos.



Universidad	de Managua	
"El más a	alto nivel"	

Código: UdeM-MOCF-06

Página **258** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

OBJETIVO DEL CARGO:

Garantizar el cumplimiento del Plan y Programa Académico de la carrera, con el propósito de entregar al entorno profesionales competentes.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- 1. Elaborar la propuesta del Plan de Actividades del comité de carrera.
- 2. Organizar y dirigir las sesiones de trabajo del comité.
- 3. Ejecutar los acuerdos del comité entre una y otra sesión de trabajo.
- 4. Vincular la carrera con la Dirección de Docencia.
- 5. Controlar sistemáticamente el cumplimiento de los objetivos de la carrera.
- 6. Supervisar actividades docentes.
- 7. Participar en la selección de docentes.
- 8. Dirigir el proceso de diseño curricular.
- 9. Controlar la actualización de la bibliografía.
- 10. Atender estudiantes con problemas académicos.
- 11. Coordinar actividades conjuntas con otros coordinadores o unidades organizativas.
- 12. Participar en el análisis de problemas disciplinarios de estudiantes y docentes.
- Organizar actividades extracurriculares.
- 14. Participar en la reprogramación de la oferta.
- 15. Gestionar el establecimiento de convenios con las empresas e instituciones para la realización de prácticas profesionales.
- 16. Organizar grupos estudiantiles para ofrecer servicios profesionales a empresas e instituciones.
- 17. Reportar condiciones inseguras de trabajo.



Universidad de Managua	Página 259 de 342	
"El más alto nivel"	1 ugina 200 ao 042	
Manual de Ossasia sión Ossasa a Francisco	Código: UdeM-MOCF-06	
Manual de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6	

- 18. Planificar y controlar sistemáticamente el cumplimiento del plan de mejoramiento de la carrera.
- 19. Proponer formas de realizar las actividades técnicas propias de las funciones.
- 20. Proponer la realización de supervisiones docentes.
- 21. Convocar a docentes a las actividades del comité de carrera.
- 22. Participar en procesos de autoevaluación institucional.
- 23. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.
- 24. Otras tareas asignadas por el Director o la Rectoría.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO
Dirección de Docencia.	Recibir orientaciones.
	Rendir cuenta del cumplimiento del plan.
	Presentar programa de mejoramiento de la carrera.
	Rendir cuenta de la actualización y evaluación del
	currículo.
Docentes.	Asesoría y orientación.
	Supervisión de la actividad docente.

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Calidad de la educación.

Diseño del modelo educativo.

Planeación didáctica.

Modelos de enseñanza aprendizaje.

Recursos didácticos.

Enfoques pedagógicos.

Planificación de oferta académica.

Diseño de currículos.

Fundamentos pedagógicos y de didáctica.

- COMPETENCIAS	DIMENSIONES
Planeación	- Dirige la elaboración de planes estratégicos, tácticos y
Capacidad para fijar políticas,	operativos definiendo etapas, plazos y recursos a
metas y prioridades y establecer	emplear a nivel del proceso de grado.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **260** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

eficazmente un orden apropiado de actuación para el cumplimiento de las metas institucionales, de las direcciones o del puesto de trabajo conviniendo la acción, los plazos y los recursos que se deben utilizar

- Propone políticas de docencia.
- Respeta la planificación con flexibilidad.
- Se anticipa a los posibles obstáculos que puedan presentarse en el desarrollo de los objetivos.
- Establecer prioridades y tiempos.
- Se anticipa a situaciones y escenarios futuros.
- Establece planes alternativos de acción

Organización

Capacidad para hacer concurrir las acciones coordinadas de un conjunto de personas en función de la misión y visión compartida, objetivos y actividades, en tiempo y con costes racionales de modo que se aprovechen del modo más efectivamente posible los recursos y esfuerzos y se alcancen los objetivos.

- Define las actividades a realizar, tiempo y precisa los recursos.
- Coordina las personas que participan en las actividades definiendo con precisión los roles de cada una.
- Tiene claridad de sus atribuciones responsabilidades e interrelaciones en el puesto de trabajo.
- Sistematiza el orden y la calidad del flujo de información.
- Organiza su agenda de trabajo administrando el tiempo eficientemente.
- Define sistemas y esquemas de trabajo.
- Ajusta la agenda y los planes ante emergencias.
- Coordina el diseño de la estructura organizativa alineada a la estrategia y los procesos.

Interacción con el entorno

Capacidad para poner a los miembros de la Comunidad Universitaria en contacto con la sociedad, la realidad del país e instituciones extranjeras.

- Establece relaciones interinstitucionales, nacionales vinculadas a la docencia.
- Crea redes de apoyo que potencia las metas institucionales.
- Su actuación en función de interactuar con la comunidad es reconocida por esta.
- Establece políticas y estrategias para el fomento de las relaciones.
- Vigila los cambios en el entorno

Innovación

Capacidad para introducir mejoras en los procesos y planes institucionales, con miras al

- Identifica alternativas de mejora en los procesos.
- Busca nuevas tecnologías, métodos y sistemas de trabajo.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **261** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

mejoramiento continuo y de los resultados en función de lograr mayor pertinencia.

- Coopera con cambios en los procesos inducidos por otros.
- Enfatiza sus actuaciones en la introducción de cambios para la mejora.
- Muestra flexibilidad en el marco de las políticas institucionales.
- Introduce nuevos métodos, tecnologías y normas en los procesos de trabajo.
- Promueve y apoya la introducción de nuevos, sistemas, métodos y tecnologías.
- Creatividad en el desarrollo del trabajo.

Liderazgo

Capacidad para motivar e implicar a los miembros de la comunidad universitaria, en la construcción de una identidad común y el desarrollo de la visión institucional y que estos lo sigan.

- Orienta las actividades enfatizando en el significado para la Universidad y las personas.
- Transmite con sus acciones a la comunidad universitaria la visión, la misión, los objetivos y los valores institucionales.
- Influye positivamente en el comportamiento de los demás y logra que se comprometan con el logro de metas comunes.
- Demuestra interés por el desarrollo de las personas.
- Manifiesta confianza en sí mismo.
- Se convierte en un guía para los demás.
- Tiene reconocimiento entre los demás miembros de la comunidad.
- Ofrece apoyo a los colaboradores.
- Modela con el ejemplo a sus colaboradores.
- Fomenta la comunicación directa y concreta.
- Genera un clima de seguridad en sus colaboradores.
- Fomenta la participación en la toma de decisiones.
- Logra la cohesión entre seguidores.
- Unifica esfuerzos hacia objetivos y metas institucionales.
- Inspira confianza.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **262** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Trabajo en equipo

Capacidad para participar activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros, generando visión compartida y buscando resultados conjuntos.

- Comparte aprendizajes, recursos con diferentes miembros de la Universidad y ofrece apoyo para el trabajo de otros.
- Aporta sugerencias, ideas, opiniones y propicia la conformación del trabajo conjunto para el desarrollo de proyectos.
- Considera las contribuciones de los demás en la toma de decisiones en el trabajo, aunque tengan diferentes puntos de vista.
- Participa activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros.
- Muestra en su actuación visión compartida y buscando resultados conjuntos.
- Valora sinceramente las ideas y experiencia de los demás.
- Comparte información.

Negociación

Capacidad para generar soluciones efectivas y oportunas a situaciones de conflicto entre individuos o grupos y promover escenarios de concertación justos y equitativos con base en la confianza, la solidaridad y el respeto.

- Identifica y comprende las causas y el contexto de un conflicto, valorando con imparcialidad los motivos de los implicados.
- Interviene efectiva y oportunamente ante situaciones de conflicto.
- Facilita acuerdos y soluciones multilaterales, anteponiendo los intereses comunes y generando confianza en el proceso de mediación.
- Promueve soluciones duraderas y hace seguimiento a los compromisos adquiridos por las partes.
- Dirige, controla o desarrolla las discusiones utilizando técnicas ganar-ganar.
- Enfoca el problema o situación y no posiciones personales.
- Mantiene el control de las emociones

Orientación a resultados

Capacidad para dirigir el comportamiento propio hacia el cumplimiento de metas elevadas,

 Trabaja con persistencia hasta alcanzar las metas o retos propuestos con calidad, aunque tenga que afrontar obstáculos y situaciones difíciles.



aspectos

У

características,

Universidad de Managua "El más alto nivel"

Código: UdeM-MOCF-06

Página **263** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Dirección de personas Capacidad para hacer que otras personas actúen en función de las metas, utilizando apropiada y adecuadamente las diferentes fuentes de poder.		Contribuye a que los demás trabajadores o estudiantes de la institución obtengan resultados de calidad. Confía en sus propias capacidades y se muestra seguro de sí mismo, aun en situaciones desafiantes. Administra los recursos en función del logro esperado. Tiene metas personales y profesionales elevadas. Encamina todos los actos al logro de lo esperado. Mejora la relación entre los resultados obtenidos y los recursos invertidos en términos de calidad, costo y oportunidad. Asume la responsabilidad por sus resultados. Adopta medidas para minimizar riesgos. Concentra sus acciones en los objetivos de la organización. Manifiesta deseos de éxito. Concerta y clarifica las metas a alcanzar, monitoreando su cumplimiento. Retroalimenta el desempeño. Identifica y garantiza los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades. Especifica rol y actividades que el puesto debe realizar. Organiza los espacios con cada colaborador e interactúa con cada uno para analizar las expectativas o sugerencias. Organiza un método de trabajo para el cumplimiento las expectativa o sugerencia.
Capacidad de análisis	-	Reconoce la información significativa.
Capacidad de comprender una	-	Interrelaciona variables de la información.
situación y organizar de manera	-	Compara datos.
lógica el trabajo, identificando los		Propone alternativas de solución y respuesta.
•	-	
problemas, reconociendo la	-	Analiza dificultades y desvíos comprobados.
información significativa y	-	Establece hipótesis.
relevante, de manera sistemática,		
comparando sus diferentes		



Control

Universidad de Managua "El más alto nivel"

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **264** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

estableciendo prioridades de		
tiempo, relaciones causales y		
establecer hipótesis.		
Visión estratégica	-	Plantea estrategias ante las exigencias del entorno.
Capacidad para comprender la	-	Reanaliza resultados en pro de los objetivos del plan
dinámica de las tendencias, ver con		de estratégico.
anticipación problemas y	-	Articula acciones con actores potenciales para la
oportunidades a mediano y largo		Universidad.
plazo.	-	Gestiona información clave para la toma de decisiones.
	-	Prevé situaciones que interfieran con el plan
		estratégico.
	-	Prevé los posibles escenarios.
	-	Prepara la organización para crear y actuar en los
		escenarios.
Orientación a la calidad	-	Implementa el sistema de calidad en el proceso de
Capacidad para desarrollar el		docencia.
trabajo y obtener resultados que	-	Ejecuta sus tareas con calidad.
satisfagan los usuarios en el marco	-	Sigue los procedimientos del sistema de calidad.
de los procedimientos vigentes,	-	Propone mejoras en el desarrollo de las actividades.
detectando mejoras que se deben	-	Implementa las medidas aprobadas.
introducir en los procesos para	-	Identifica las causas en las desviaciones de resultados.
elevar la pertinencia de la	-	Aplica mecanismos de monitoreo.
Universidad.	-	Prioriza el usuario y sus necesidades.
Inteligencia Emocional	-	Maneja efectivamente sus emociones.
Capacidad para controlar las	-	Evita manifestar las emociones.
emociones personales y evitar las	-	Utiliza técnicas y planifica actividades para controlar el
reacciones negativas ante		estrés y las emociones.
provocaciones, oposición u	-	Actúa con calma, aunque este enfado o frustrado.
hostilidad de los demás o cuando	-	Controla los impulsos de hacer algo inapropiado.
se trabaja en condiciones de estrés.	-	Actúa reflexivamente.
Asimismo, implica actitud a	-	No se enfrasca en discusiones.
condiciones constantes de estrés.		

implementa.

Conoce sistemas para controlar la gestión y los



Página **265** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Código: UdeM-MOCF-06 Versión: 6

Capacidad de diseñar estructuras y procedimientos para asegurar que los trabajos sigan los planes establecidos y comprobar la actitud y la calidad de la información.

- Toma como punto de partida las metas establecidas.
- Realiza el seguimiento sistemático de las tareas.
- Comprueba continuamente la información.
- Aplica o sugiere acciones de mejora.
- Retroalimenta con los resultados.
- Promueve la mejora continua.
- Emite criterios sustentados en evidencias.

Pedagógica

Capacidad para intervenir en la formación integral de un individuo, a través del proceso de enseñanza aprendizaje.

- Diagnostica necesidades del estudiante y los grupos.
- Planifica acciones de enseñanza aprendizaje.
- Desarrolla acciones de enseñanza aprendizaje en un clima colaborativo.
- Fomenta las dinámicas participativas y la interrelación entre alumnos.
- Diseña y desarrolla procesos de evaluación formativa.

Técnica (específicas del cargo)

Capacidad necesaria para generar credibilidad en los demás, sobre la base de los conocimientos técnicos de su especialidad y las habilidades en su campo.

- Desarrolla modelos de enseñanza aprendizaje.
- Diseña planes y programas de estudio.
- Diseña estrategias curriculares.
- Desarrolla actividades docentes.
- Ejecuta investigaciones pedagógicas.
- Da visibilidad a los resultados de investigaciones.

Digital

Capacidad para el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicaciónpara alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo.

- Utiliza los softwares profesionales.
- Utilizar plataformas educativas.
- Realiza la conversión de documentos.
- Utiliza las redes sociales.
- Utiliza el correo electrónico.

CARGO: Asistente de Supervisión Docente

UBICACIÓN: Dirección de Docencia **REPORTA A:** Directora de Docencia

SUPERVISA A: ----

COORDINA CON: Dirección de Docencia, Postgrado, Educación Continua e

Investigación, Dirección Administrativa



Universidad	de	Managua
"Fl más a	alto	nivel"

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **266** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

OBJETIVO DEL CARGO:

Garantizar la organización y control del personal docente, disciplina, medios técnicos para docencia y un ambiente académico coherente con las normas y valores en los edificios docentes.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- 1. Emitir criterios cuando se le soliciten, sobre el desempeño de los docentes a los efectos de su contratación.
- 2. Recepcionar la solicitud de los profesores sobre la necesidad de medios audiovisuales y de laboratorios, para el desarrollo de las actividades docentes.
- 3. Coordinar y controlar con el responsable de laboratorios el aseguramiento de los medios técnicos solicitados por los docentes, para las actividades docentes.
- 4. Coordinar y controlar con el responsable de laboratorio, el aseguramiento de la instalación de los laboratorios para el desarrollo de las actividades docentes.
- 5. Facilitar a los docentes los medios técnicos bajo su custodio para el desarrollo de las actividades docentes.
- 6. Solicitar y controlar la reposición y/o mantenimiento de los medios técnicos para la docencia.
- 7. Solicitar el aprovisionamiento de los medios gastables para el desarrollo del proceso docente.
- 8. Facilitar a los docentes los medios gastables para la docencia.
- 9. Controlar la asignación de medios gastables para la docencia.



Universidad de Managua "El más alto nivel"	Página 267 de 342
Manual de Organización Carres y Euroianes	Código: UdeM-MOCF-06
Manual de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6

- Realizar inventario de muebles de las aulas.
- 11. Participar en la asignación de las aulas en cada oferta académica.
- 12. Controlar el estado de las aulas al finalizar cada periodo de clases.
- 13. Controlar la asistencia y puntualidad de los docentes.
- 14. Gestionar al profesor sustituto ante ausencia previstas de los profesores.
- 15. Elaborar el informe de cumplimiento del programa docente.
- 16. Trasmitir a los profesores las informaciones de la instancia superior.
- 17. Controlar el ambiente de disciplina y organización en la planta docente durante el horario de clases.
- 18. Recepcionar y trasmitir inquietudes de los profesores a la instancia superior.
- 19. Controlar que las condiciones para el inicio del proceso docente están creadas en cada periodo.
- 20. Publicar los horarios de exámenes parciales, finales y de rescate;
- 21. Cooperar en la entrega de carpetas de asignación de grupos de los docentes.
- 22. Proponer formas de proceder para realizar las actividades técnicas propias de las funciones.
- 23. Participar en procesos de autoevaluación institucional.
- 24. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.
- 25. Otras actividades asignadas por el nivel superior.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO
Directora de Docencia.	Recibir orientaciones.
	Informar situación del cubrimiento de la docencia.
	Trasmitir inquietudes.
	Recibir información a trasmitir a los docentes.
Dirección de Tecnología	Demandas de laboratorio.
Docentes.	Informaciones docentes y de la Rectoría.
	Necesidad de medios.
	Notificación de ausencias a clases.
Dirección Administrativa	Recursos para limpieza

CONOCIMIENTOS ESENCIALES



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **268** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Reglamentos Procesos institucionales Inteligencia emocional

Inteligencia emocional	
- COMPETENCIAS	- DIMENSIONES
Planeación Capacidad para fijar políticas, prioridades y establecer eficazmente un orden apropiado de actuación para el cumplimiento de las metas institucionales, de las direcciones o	 Dirige la elaboración de planes estratégicos, tácticos y operativos definiendo etapas, plazos y recursos a emplear. Propone políticas de supervisión.
del puesto de trabajo conviniendo la acción, los plazos y los recursos que se deben utilizar.	 Respeta la planificación con flexibilidad. Se anticipa a los posibles obstáculos que puedan presentarse en el desarrollo de los objetivos. Establecer prioridades y tiempos. Se anticipa a situaciones y escenarios futuros. Establece planes alternativos de acción.
Organización Capacidad para hacer concurrir las acciones coordinadas de un conjunto de personas, en función de la misión y visión compartida, objetivos y actividades, en tiempo y con costes racionales de modo que se aprovechen efectivamente los recursos y esfuerzos y se alcancen los objetivos.	 Define las actividades a realizar, tiempo y precisa los recursos. Coordina las personas que participan en las actividades definiendo con precisión los roles de cada una. Tiene claridad de sus atribuciones responsabilidades e interrelaciones en el puesto de trabajo. Sistematiza el orden y la calidad del flujo de información. Organiza su agenda de trabajo administrando el tiempo eficientemente. Define sistemas y esquemas de trabajo.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **269** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

Innovación	 Ajusta la agenda y los planes ante emergencias. Coordina el diseño de la estructura organizativa alineada a la estrategia y los procesos. Identifica alternativas de mejora en los
Capacidad para introducir mejoras en los procesos y planes institucionales, con miras al mejoramiento continuo y de los resultados en función de lograr mayor pertinencia.	 ridentifica alternativas de mejora en los procesos. Busca nuevas tecnologías, métodos y sistemas de trabajo. Coopera con cambios en los procesos inducidos por otros. Enfatiza sus actuaciones en la introducción de cambios para la mejora. Muestra flexibilidad en el marco de las políticas institucionales. Introduce nuevos métodos, tecnologías y normas en los procesos de trabajo. Promueve y apoya la introducción de nuevos, sistemas, métodos y tecnologías. Creatividad en el desarrollo del trabajo.
Liderazgo Capacidad para motivar e implicar a los miembros de la comunidad universitaria en la construcción de una identidad común y el desarrollo de la visión institucional y que estos lo sigan.	 Orienta las actividades enfatizando en el significado para la Universidad y las personas. Transmite con sus acciones a la comunidad universitaria la visión, la misión, los objetivos y los valores institucionales. Influye positivamente en el comportamiento de los demás y logra que se comprometan con el logro de metas comunes.



Código: UdeM-MOCF-06

Manual de Organización, Cargos y Funciones Versión: 6

Página 270 de 342

	- Demuestra interés por el desarrollo de
	las personas.
	- Manifiesta confianza en sí mismo.
	- Se convierte en un guía para los demás.
	- Tiene reconocimiento entre los demás
	miembros de la comunidad.
	- Ofrece apoyo a los colaboradores.
	- Modela con el ejemplo a sus
	colaboradores.
	- Fomenta la comunicación directa y
	concreta.
	- Genera un clima de seguridad en sus
	colaboradores.
	- Fomenta la participación en la toma de
	decisiones.
	- Logra la cohesión entre seguidores.
	- Unifica esfuerzos hacia objetivos y
	metas institucionales.
	- Inspira confianza.
Trabajo en equipo	- Comparte aprendizajes y recursos con
Capacidad para participar activamente en la	diferentes miembros de la Universidad
consecución de una meta común, trabajando	y ofrece apoyo para el trabajo de otros.
en colaboración con otros, generando visión	- Aporta sugerencias, ideas y opiniones
compartida y buscando resultados	y propicia la conformación del trabajo
conjuntos.	conjunto para el desarrollo de
	proyectos.
	- Considera las contribuciones de los
	demás en la toma de decisiones en el
	trabajo, aunque tengan diferentes
	puntos de vista.
	- Participa activamente en la
	consecución de una meta común
	trabajando en colaboración con otros.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 271 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

	- Muestra en su actuación visión
	compartida y buscando resultados
	conjuntos.
	- Valora sinceramente las ideas y
	experiencia de los demás.
	- Comparte información.
Negociación	- Identifica y comprende las causas y el
Capacidad para generar soluciones efectivas	contexto de un conflicto, valorando con
y oportunas a situaciones de conflicto entre individuos o grupos y promover escenarios	imparcialidad los motivos de los implicados.
de concertación justos y equitativos con base	- Interviene efectiva y oportunamente
en la confianza, la solidaridad y el respeto.	ante situaciones de conflicto.
, c	- Facilita acuerdos y soluciones
	multilaterales, anteponiendo los
	intereses comunes y generando
	confianza en el proceso de mediación.
	- Promueve soluciones duraderas y
	hace seguimiento a los compromisos
	adquiridos por las partes.
	- Dirige, controla o desarrolla las
	discusiones utilizando técnicas ganar-
	ganar.
	- Enfoca el problema o situación y no
	posiciones personales.
	- Mantiene el control de las emociones
Orientación a resultados	- Trabaja con persistencia hasta
Capacidad para dirigir el comportamiento	alcanzar las metas o retos propuestos
propio hacia el cumplimiento de elevadas,	con calidad, aunque tenga que afrontar
con miras al mejoramiento continuo.	obstáculos y situaciones difíciles.
	- Contribuye a que los demás
	trabajadores o estudiantes de la
	institución obtengan resultados de
	calidad.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **272** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

	- Confía en sus propias capacidades y
	se muestra seguro de sí mismo, aun en
	situaciones desafiantes.
	- Administra los recursos en función del
	logro esperado.
	- Tiene metas personales y
	profesionales elevadas.
	- Encamina todos los actos al logro de lo
	esperado.
	- Mejora la relación entre los resultados
	obtenidos y los recursos invertidos en
	términos de calidad, costo y
	oportunidad.
	- Asume la responsabilidad por sus
	resultados.
	- Adopta medidas para minimizar
	riesgos.
	- Concentra sus acciones en los
	objetivos de la organización.
	- Manifiesta deseos de éxito.
Dirección de personas	- Concerta y clarifica las metas a
Capacidad para hacer que otras personas	alcanzar, monitoreando su
actúen en función de las metas utilizando	cumplimiento.
apropiada y adecuadamente las diferentes	- Retroalimenta el desempeño.
fuentes de poder.	- Identifica y garantiza los recursos
	necesarios para el desarrollo de las
	actividades.
	- Especifica rol y actividades que el
	puesto debe realizar.
	- Organiza los espacios con cada
	colaborador e interactúa con cada uno
	para analizar las expectativas o
	sugerencias.



Código: UdeM-MOCF-06

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Página 273 de 342

	- Organiza un método de trabajo para el
	cumplimiento las expectativa o
	sugerencia.
Visión estratégica	- Plantea estrategias ante las exigencias
Capacidad para comprender la dinámica de	del entorno.
las tendencias, ver con anticipación	- Reanaliza resultados en pro de los
problemas y oportunidades a mediano y	objetivos del plan de estratégico.
largo plazo.	- Articula acciones con actores
	potenciales para la Universidad.
	- Gestiona información clave para la
	toma de decisiones.
	- Prevé situaciones que interfieran con
	el plan estratégico.
	- Prevé los posibles escenarios.
	- Prepara la organización para crear y
	actuar en los escenarios.
Orientación a la calidad	- Implementa el sistema de calidad en el
Capacidad para desarrollar el trabajo y	proceso de docencia.
obtener resultados que satisfagan los	- Ejecuta sus tareas con calidad.
usuarios en el marco de los procedimientos	- Sigue los procedimientos del sistema
vigentes detectando mejoras que se deben	de calidad.
introducir en los procesos para elevar la	- Propone mejoras en el desarrollo de
pertinencia de la Universidad.	las actividades.
	- Implementa las medidas aprobadas.
	- Identifica las causas en las
	desviaciones de resultados.
	- Aplica mecanismos de monitoreo.
	- Prioriza el usuario y sus necesidades.
Inteligencia Emocional	- Maneja efectivamente sus emociones.
Capacidad para controlar las emociones	- Evita manifestar las emociones.
personales y evitar las reacciones negativas	- Utiliza técnicas y planifica actividades
ante provocaciones, oposición u hostilidad	para controlar el estrés y las
de los demás o cuando se trabaja en	emociones.
condiciones de estrés. Asimismo, implica	- Actúa con calma, aunque este enfado

o frustrado.

actitud a condiciones constantes de estrés.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **274** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

	- Controla los impulsos de hacer algo
	inapropiado.
	- Actúa reflexivamente.
	- No se enfrasca en discusiones.
Control	- Conoce sistemas para controlar la
Capacidad de diseñar estructuras y	gestión y los implementa.
procedimientos, para asegurar que los	- Toma como punto de partida las metas
trabajos sigan los planes establecidos y	establecidas.
comprobar la actitud y la calidad de la	- Realiza el seguimiento sistemático de las
información.	tareas.
	- Comprueba continuamente la
	información.
	- Aplica o sugiere acciones de mejora.
	- Retroalimenta con los resultados.
	- Promueve la mejora continua.
	- Emite criterios sustentados en
	evidencias.
Técnica (Específicas del cargo)	- Aplica herramientas de control.
Capacidad necesaria para generar	- Gestiona quejas oportunamente.
credibilidad en los demás, sobre la base de	- Mantiene disciplina en la planta
los conocimientos técnicos de su	docente.
especialidad y las habilidades en su campo.	
Digital	- Utiliza los softwares profesionales.
Capacidad para el uso creativo, crítico y	- Utilizar plataformas educativas.
seguro de las tecnologías de la información	- Realiza la conversión de documentos.
y la comunicación para alcanzar los objetivos	- Utiliza las redes sociales.
relacionados con el trabajo.	- Utiliza el correo electrónico.

CARGO: Auxiliar de Supervisión
UBICACIÓN: Dirección de Docencia
REPORTA A: Asistente de Supervisión

SUPERVISA A: ----

COORDINA CON: Docentes

OBJETIVO DEL CARGO:



Universidad	de	Managua
"Fl más a	alto	nivel"

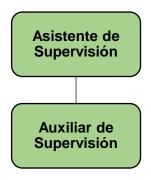
Código: UdeM-MOCF-06 Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Página 275 de 342

Apoyar el aprovisionar de los recursos para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje y controlar el cumplimiento de los requisitos establecidos.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- 1. Controlar la entrega de llaves de las aulas para el desarrollo de las actividades docentes.
- 2. Controlar el estado de limpieza y organización de las aulas antes y después de las clases.
- 3. Verificar al finalizar las actividades docentes que el alumbrado está apagado, los equipos completos y las persianas y puertas cerradas.
- 4. Participar en el control de la disciplina en aulas si el caso lo amerita y en las áreas de pasillo y parqueo.
- 5. Facilitar a los docentes los medios técnicos bajo su custodio para el desarrollo de las actividades docentes.
- 6. Informar al Director de Supervisión sobre deficiencias en el estado técnico de los equipos de las aulas.
- 7. Solicitar el aprovisionamiento de los medios gastables para el desarrollo del proceso docente.
- 8. Facilitar a los docentes los medios gastables para la docencia.
- 9. Controlar la asignación de medios gastables para la docencia.
- 10. Realizar inventario de muebles de las aulas.
- 11. Controlar el estado de las aulas al finalizar cada periodo de clases.
- 12. Controlar la asistencia y puntualidad de los docentes.
- 13. Trasmitir a los profesores las informaciones de la instancia superior.



Universidad de Managua "El más alto nivel"	Página 276 de 342
Managaria Canada	Código: UdeM-MOCF-06
Manual de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6

- 14. Controlar el ambiente de disciplina y organización en la planta docente durante el horario de clases.
- 15. Recepcionar y trasmitir inquietudes de los profesores al Director de Supervisión.
- 16. Cooperar en la trasmisión de informaciones a los docentes.
- 17. Proponer formas de proceder para realizar las actividades técnicas propias de las funciones.
- 18. Informar condiciones inseguras de trabajo.
- 19. Participar en procesos de autoevaluación institucional.
- 20. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.
- 21. Otras actividades asignadas por el nivel superior.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO
Docentes.	Informaciones docentes y de la Rectoría.
	Necesidad de medios.
	Notificación de ausencias a clases.
Auxiliares de mantenimiento	Gestionar un imprevisto en ausencia del director

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Reglamentos

- COMPETENCIAS	- DIMENSIONES
Trabajo en equipo	- Comparte aprendizajes, recursos con
Capacidad para participar activamente	diferentes miembros de la Universidad y
en la consecución de una meta común	ofrece apoyo para el trabajo de otros.
trabajando en colaboración con otros,	- Aporta sugerencias, ideas, opiniones y
generando visión compartida y buscando	propicia la conformación del trabajo conjunto
resultados conjuntos.	para el desarrollo de proyectos.
	- Considera las contribuciones de los demás en
	la toma de decisiones en el trabajo, aunque
	tengan diferentes puntos de vista.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **277** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

	- Participa activamente en la consecución de
	una meta común, trabajando en colaboración
	con otros.
	- Muestra en su actuación visión compartida y
	buscando resultados conjuntos.
	- Valora sinceramente las ideas y experiencia
	de los demás.
	- Comparte información.
Negociación	- Identifica y comprende las causas y el
Capacidad para generar soluciones	contexto de un conflicto, valorando con
efectivas y oportunas a situaciones de	imparcialidad los motivos de los implicados.
conflicto entre individuos o grupos y	- Interviene efectiva y oportunamente ante
promover escenarios de concertación	situaciones de conflicto.
justos y equitativos con base en la	- Facilita acuerdos y soluciones multilaterales,
confianza, la solidaridad y el respeto.	anteponiendo los intereses comunes y
	generando confianza en el proceso de
	mediación.
	- Promueve soluciones duraderas y hace
	seguimiento a los compromisos adquiridos
	por las partes.
	- Dirige, controla o desarrolla las discusiones
	utilizando técnicas ganar-ganar.
	- Enfoca el problema o situación y no
	posiciones personales.
	- Mantiene el control de las emociones
Orientación a resultados	- Trabaja con persistencia hasta alcanzar las
Capacidad para dirigir el	metas o retos propuestos con calidad,
comportamiento propio hacia el	aunque tenga que afrontar obstáculos y
cumplimiento de metas elevadas, con	situaciones difíciles.
miras al mejoramiento continuo.	- Contribuye a que los demás trabajadores o
	estudiantes de la institución obtengan
	resultados de calidad.
	- Confía en sus propias capacidades y se
	muestra seguro de sí mismo, aún en
	situaciones desafiantes.



Código: UdeM-MOCF-06

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Página 278 de 342

	- Administra los recursos en función del logro
	esperado.
	- Tiene metas personales y profesionales
	elevadas.
	- Encamina todos los actos al logro de lo
	esperado.
	- Mejora la relación entre los resultados
	obtenidos y los recursos invertidos en
	términos de calidad, costo y oportunidad.
	- Asume la responsabilidad por sus resultados.
	- Adopta medidas para minimizar riesgos.
	- Concentra sus acciones en los objetivos de la
	organización.
	- Manifiesta deseos de éxito.
Dirección de personas	- Concerta y clarifica las metas a alcanzar,
Capacidad para hacer que otras	monitoreando su cumplimiento.
personas actúen en función de las	- Retroalimenta el desempeño.
metas, utilizando apropiada y	- Identifica y garantiza los recursos necesarios
adecuadamente las diferentes fuentes	para el desarrollo de las actividades.
de poder.	- Especifica rol y actividades que el puesto
	debe realizar.
	- Organiza los espacios con cada colaborador
	e interactúa con cada uno para analizar las
	expectativas o sugerencias.
	- Organiza un método de trabajo para el
	cumplimiento las expectativa o sugerencia.
Capacidad de análisis	- Reconoce la información significativa.
Capacidad de comprender una situación	- Interrelaciona variables de la información.
y organizar de manera lógica el trabajo,	- Compara datos.
identificando los problemas,	- Propone alternativas de solución y respuesta.
reconociendo la información significativa	- Analiza dificultades y desvíos comprobados.
y relevante, de manera sistemática,	- Establece hipótesis.
comparando sus diferentes aspectos y	
características, estableciendo	



Código: UdeM-MOCF-06

Página 279 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

prioridades de tiempo, relaciones	
causales y establecer hipótesis.	
Visión estratégica	- Plantea estrategias ante las exigencias del
Capacidad para comprender la dinámica	entorno.
de las tendencias, ver con anticipación	- Reanaliza resultados en pro de los objetivos
problemas y oportunidades a mediano y	del plan de estratégico.
largo plazo.	- Articula acciones con actores potenciales
	para la Universidad.
	- Gestiona información clave para la toma de
	decisiones.
	- Prevé situaciones que interfieran con el plan
	estratégico.
	- Prevé los posibles escenarios.
	- Prepara la organización para crear y actuar
	en los escenarios.
Orientación a la calidad	- Implementa el sistema de calidad en el
Capacidad para desarrollar el trabajo y	proceso de docencia.
obtener resultados que satisfagan los	- Ejecuta sus tareas con calidad.
usuarios en el marco de los	- Sigue los procedimientos del sistema de
procedimientos vigentes, detectando	calidad.
mejoras que se deben introducir en los	- Propone mejoras en el desarrollo de las
procesos para elevar la pertinencia de la	actividades.
Universidad.	- Implementa las medidas aprobadas.
	- Identifica las causas en las desviaciones de
	resultados.
	- Aplica mecanismos de monitoreo.
	- Prioriza el usuario y sus necesidades.
Inteligencia Emocional	- Maneja efectivamente sus emociones.
Capacidad para controlar las emociones	- Evita manifestar las emociones.
personales y evitar las reacciones	- Utiliza técnicas y planifica actividades para
negativas ante provocaciones, oposición	controlar el estrés y las emociones.
u hostilidad de los demás o cuando se	- Actúa con calma, aunque este enfado o
trabaja en condiciones de estrés.	frustrado.
Asimismo, implica actitudes a	- Controla los impulsos de hacer algo
condiciones constantes de estrés.	inapropiado.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 280 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

	-	Actúa reflexivamente.
	-	No se enfrasca en discusiones.
Técnica (específicas del cargo)	-	Aplica herramientas de control.
Capacidad necesaria para generar	-	Gestiona quejas oportunamente.
credibilidad en los demás, sobre la base	-	Mantiene disciplina en la planta docente.
de los conocimientos técnicos de su		
especialidad y las habilidades en su		
campo.		
Digital	-	Utiliza los softwares de gestión
Capacidad para el uso creativo, crítico y	-	Utiliza el servo escolar para extraer
seguro de las tecnologías de la		información.
información y la comunicación para	-	Realiza la conversión de documentos.
alcanzar los objetivos relacionados con	-	Utiliza las redes sociales.
el trabajo.	-	Utiliza el correo electrónico.

CARGO: Responsable de plataforma educativa

UBICACIÓN: Vicerrectoría Académica. **REPORTA A**: Vicerrectora Académica

COORDINA CON: ---.

OBJETIVO DEL CARGO:

Administrar la plataforma educativa desde una perspectiva innovadora, que permita brindar soporte a los usuarios y darles seguimiento a las actividades educativas.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

1. Determinar las potencialidades de la plataforma educativa.



Universidad	de	Managua
"Fl más a	alto	nivel"

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página 281 de 342

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

- 2. Elaborar manuales y procedimientos para usuarios de la plataforma.
- 3. Capacitar en el manejo de herramientas informáticas a docentes.
- 4. Organizar capacitaciones de manejo de plataforma educativa a los estudiantes.
- 5. Realizar respaldo de la información.
- 6. Elaborar reportes de actividades de los docentes en la plataforma educativa.
- 7. Administrar cuentas a nivel de administrador.
- 8. Salvaguardar las claves de acceso a las cuentas de la plataforma.
- 9. Realizar evaluaciones sobre la calidad del contenido compartido en la plataforma.
- 10. Brindar soporte técnico a los estudiantes y docentes que lo requieran.
- 11. Participar en reuniones con docentes convocadas por la dirección universitaria.
- 12. Participar en procesos de autoevaluación institucional.
- 13. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.
- 14. Reportar condiciones inseguras de trabajo.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO
Vicerrectora Académica.	Recibir orientaciones sobre plataformas educativas.
Docentes.	Capacitar en herramientas informáticas.
	Brindar soporte técnico
Estudiantes.	Capacitar en el uso de la plataforma.
	Brindar soporte técnico

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Ofimática

Ambientes virtuales de aprendizaje

Elaboración de documentos.

Herramientas tecnológicas

OOMDETENOIA	DIMENSIONES
- COMPETENCIA	- DIMENSIONES
Innovación	- Identifica alternativas de mejora en los
Capacidad para introducir mejoras en	procesos.
los procesos y planes institucionales,	- Busca nuevas tecnologías, métodos y
con miras al mejoramiento continuo y	sistemas de trabajo.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **282** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

de los resultados en función de lograr mayor pertinencia.	 Coopera con cambios en los procesos inducidos por otros. Enfatiza sus actuaciones en la introducción de cambios para la mejora. Muestra flexibilidad en el marco de las políticas institucionales. Introduce nuevos métodos, tecnologías y normas en los procesos de trabajo. Promueve y apoya la introducción de nuevos,
	sistemas, métodos y tecnologías.
	- Creatividad en el desarrollo del trabajo.
Trabajo en equipo Capacidad para participar activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros, generando visión compartida y buscando resultados conjuntos.	 Comparte aprendizajes, recursos con diferentes miembros de la Universidad y ofrece apoyo para el trabajo de otros. Aporta sugerencias, ideas, opiniones y propicia la conformación del trabajo conjunto para el desarrollo de proyectos. Considera las contribuciones de los demás en la toma de decisiones en el trabajo, aunque tengan diferentes puntos de vista. Participa activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros. Muestra en su actuación visión compartida y buscando resultados conjuntos. Valora sinceramente las ideas y experiencia de los demás. Comparte información.
Orientación a resultados	- Trabaja con persistencia hasta alcanzar las
Capacidad para dirigir el comportamiento propio hacia el cumplimiento de metas elevadas, con miras al mejoramiento continuo.	metas o retos propuestos con calidad, aunque tenga que afrontar obstáculos y situaciones difíciles. - Contribuye a que los demás trabajadores o estudiantes de la institución obtengan

resultados de calidad.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **283** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones Versión: 6

	- Confía en sus propias capacidades y se
	muestra seguro de sí mismo, aun en
	situaciones desafiantes.
	- Administra los recursos en función del logro
	esperado.
	- Tiene metas personales y profesionales
	elevadas.
	- Encamina todos los actos al logro de lo
	esperado.
	- Mejora la relación entre los resultados
	obtenidos y los recursos invertidos en términos
	de calidad, costo y oportunidad.
	- Asume la responsabilidad por sus resultados.
	- Adopta medidas para minimizar riesgos.
	- Concentra sus acciones en los objetivos de la
	organización.
	- Manifiesta deseos de éxito.
Orientación a la calidad	- Implementa el sistema de calidad en el
Capacidad para desarrollar el trabajo	proceso de docencia.
y obtener resultados que satisfagan	- Ejecuta sus tareas con calidad.
los usuarios en el marco de los	- Sigue los procedimientos del sistema de
procedimientos vigentes, detectando	calidad.
mejoras que se deben introducir en los	- Propone mejoras en el desarrollo de las
procesos para elevar la pertinencia de	actividades.
la Universidad.	- Implementa las medidas aprobadas.
	- Identifica las causas en las desviaciones de
	resultados.
	- Aplica mecanismos de monitoreo.
	- Prioriza el usuario y sus necesidades.
Inteligencia Emocional	- Maneja efectivamente sus emociones.
Capacidad para controlar las	- Evita manifestar las emociones.
emociones personales y evitar las	- Utiliza técnicas y planifica actividades para
reacciones negativas ante	controlar el estrés y las emociones.
provocaciones, oposición u hostilidad	- Actúa con calma, aunque este enfado o

frustrado.



Código: UdeM-MOCF-06

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Página 284 de 342

de los demás o cuando se trabaja en	-	Controla los impulsos de hacer algo
condiciones de estrés.		inapropiado.
	-	Actúa reflexivamente.
	-	No se enfrasca en discusiones.
Técnica	-	Opera equipos de cómputo.
Capacidad necesaria para generar	-	Organiza actividades
credibilidad en los demás, sobre la	-	Ejecuta mantenimiento a los equipos.
base de los conocimientos técnicos de	-	Administra Red y Base de Datos.
su especialidad y las habilidades en	-	Implanta sistemas de protección de virus.
su campo.		
Digital	-	Utiliza los softwares de gestión
Capacidad para el uso creativo, crítico	-	Utiliza el servo escolar para extraer
y seguro de las tecnologías de la		información.
información y la comunicación para	-	Realiza la conversión de documentos.
alcanzar los objetivos relacionados	-	Utiliza las redes sociales.
con el trabajo.	-	Utiliza el correo electrónico.

CARGO: Docente

UBICACIÓN: Dirección de Docencia. **REPORTA A**: Coordinador de Carrera.

COORDINA CON: Docentes.

OBJETIVO DEL CARGO:

Desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje y el promover investigaciones alineadas a las estrategias curriculares, los problemas profesionales y las líneas investigativas de la Universidad.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:





Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página 285 de 342

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- 1. Caracterizar los estudiantes.
- 2. Planificar las clases de las materias que imparte.
- 3. Elaborar la planeación didáctica de la materia que imparte.
- 4. Perfeccionar la metodología empleada en clase.
- 5. Elaborar instrumentos, recursos y procedimientos para la docencia.
- 6. Preparar materiales bibliográficos para los estudiantes.
- 7. Establecer un clima relacional afectivo para con los estudiantes.
- 8. Controlar la disciplina y el ambiente académico en el salón de clases.
- 9. Participar en el mejoramiento del currículo.
- 10. Entregar la información relacionada con el proceso de docencia.
- 11. Realizar consultas y aclaraciones a los estudiantes sobre los contenidos de la materia.
- 12. Evaluar el aprendizaje y retroalimentar al estudiante.
- 13. Realizar tutoría a trabajos de investigación para su presentación en la feria.
- 14. Identificar posibilidades de colaboración para el desarrollo de proyectos de investigación y extensión en función de implicar a docentes y estudiantes en su ejecución.
- Realizar investigaciones vinculadas a los proyectos o líneas de investigación que se desarrollan en la Universidad.
- 16. Participar en la evaluación periódica del cumplimiento y la calidad de los programas curriculares.
- 17. Participar en reuniones con docentes convocadas por la dirección universitaria.
- 18. Actualizar y dar seguimiento al currículo.
- 19. Elaborar propuestas de mejoramiento del currículo.
- 20. Elaborar propuestas metodológicas y de recursos educativos.
- 21. Mejorar la metodología de impartición.
- 22. Ampliar contenido respetando programas.
- 23. Participar en procesos de autoevaluación institucional.
- 24. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.
- 25. Evaluar, analizar la calidad de la docencia y proyectar e implantar mejoras.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:



Universidad de Managua "El más alto nivel"	Página 286 de 342		
Manual de Organización Conserv Francisco	Código: UdeM-MOCF-06		
Manual de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6		

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO	
Profesores.	Realizar supervisiones.	
	Asesorar técnica y metodológicamente.	
	Mejoramiento del currículo.	
Dirección de Docencia.	Recibir indicaciones.	

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Contexto social, económico, cultural y político.

Teorías de enseñanza aprendizaje.

Modelos curriculares.

Enfoques pedagógicos.

Organización y planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

- COMPETENCIAS	- DIMENSIONES
Planeación	- Planifica el proceso, las actividades, los
Capacidad para planificar las acciones	recursos didácticos, las estrategias y
del proceso de enseñanza	procedimiento a seguir, para desarrollar el
aprendizaje.	contenido de cada actividad.
	- Propone políticas de docencia.
	- Respeta la planificación con flexibilidad.
	- Se anticipa a los posibles obstáculos que
	puedan presentarse en el desarrollo de los
	objetivos.
	- Establecer prioridades y tiempos.
	- Se anticipa a situaciones y escenarios futuros.
	- Establece planes alternativos de acción.
Organización	- Define las actividades a realizar, tiempo y
Capacidad para hacer concurrir las	precisa los recursos didácticos.
acciones coordinadas en el proceso	- Coordina los participantes en las actividades
de enseñanza aprendizaje.	definiendo con precisión los roles de cada uno.
	- Sistematiza el orden y la calidad del flujo de
	información.
	- Organiza su actividad docente administrando
	el tiempo eficientemente.
	- Define sistemas y esquemas de trabajo.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página 287 de 342

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Liderazgo

Capacidad para motivar e implicar a los estudiantes, como protagonistas de su propio proceso de aprendizaje. De convertirse en un facilitador, orientador y asesor, a partir de saber utilizar diversas y variadas estrategias metodológicas.

- Ajusta los planes ante emergencias.
- Orienta las actividades enfatizando en el significado para las personas.
- Influye positivamente en el comportamiento de los demás y logra que se comprometan con el logro de los objetivos.
- Demuestra interés por el desarrollo de los estudiantes.
- Manifiesta confianza en sí mismo.
- Se convierte en un guía para los estudiantes.
- Tiene reconocimiento entre los demás miembros de la comunidad docente y estudiantil.
- Ofrece apoyo a los colaboradores.
- Modela con el ejemplo a sus colaboradores.
- Fomenta la comunicación directa y concreta.
- Genera un clima de seguridad en sus estudiantes.
- Fomenta la participación en la toma de decisiones.
- Logra la cohesión entre estudiantes.
- Inspira confianza.

Trabajo en equipo

Capacidad para participar activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros, generando visión compartida y buscando resultados conjuntos.

- Comparte aprendizajes y recursos con diferentes estudiantes y docentes y ofrece apoyo para el trabajo de otros.
- Aporta sugerencias, ideas y opiniones y propicia la conformación del trabajo conjunto para el desarrollo de proyectos.
- Considera las contribuciones de los demás en la toma de decisiones en el trabajo, aunque tengan diferentes puntos de vista.
- Participa activamente en la consecución de una meta común trabajando en colaboración con otros.



Código: UdeM-MOCF-06

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Página 288 de 342

	- Muestra en su actuación visión compartida y
	buscando resultados conjuntos.
	- Valora sinceramente las ideas y experiencia de
	los demás.
	- Comparte información.
Negociación	- Identifica y comprende las causas y el contexto
Capacidad para generar soluciones	de un conflicto, valorando con imparcialidad los
efectivas y oportunas a situaciones de	motivos de los implicados.
conflicto entre individuos o grupos y	- Interviene efectiva y oportunamente ante
promover escenarios de concertación	situaciones de conflicto.
justos y equitativos, con base en la	- Facilita acuerdos y soluciones multilaterales
confianza, la solidaridad y el respeto.	anteponiendo los intereses comunes y
	generando confianza en el proceso de
	mediación.
	- Promueve soluciones duraderas y hace
	seguimiento a los compromisos adquiridos por
	las partes.
	- Dirige, controla o desarrolla las discusiones
	utilizando técnicas ganar-ganar.
	- Enfoca el problema o situación y no posiciones
	personales.
	- Mantiene el control de las emociones
Actitud de escucha y	- Mantiene la atención al interlocutor.
comunicación	- Interactúa con el interlocutor.
Capacidad de observar para	- Respeta los criterios del interlocutor.
comprender la coherencia entre lo que	- Distingue diferentes estados de ánimo.
la persona está verbalizando y su	- Se identifica con la situación del usuario y
lenguaje corporal. De focalizar la	actúa en conformidad con sus necesidades.
atención en el otro, de modo de	- Se mantiene atento a las expresiones y gestos
empatizar con su situación y	de su interlocutor.
comprenderlo. Enviar mensajes y	- No interrumpe exponiendo sus criterios.
retroalimentarse.	- Se retroalimenta
Aprendizaje continuo	- Recibe con espíritu positivo los resultados de
Capacidad de aprender, a partir de los	las evaluaciones.
resultados de la evaluación de los	



Capacidad de análisis

Universidad de Managua "El más alto nivel"

Código: UdeM-MOCF-06

Página **289** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

procesos de trabajo, deseo	- Identifica las evaluaciones del trabajo como
permanente de mantenerse	una fuente para la mejora.
actualizado con los nuevos	- Busca cosas nuevas relacionadas con su área
desarrollos en su propia ocupación,	de trabajo.
profesión, así como de sistematizar lo	- Trata de aplicar las cosas nuevas que aprende
aprendido a partir de la experiencia.	dentro de lo establecido.
	- Se actualiza con respecto a las últimas
	metodologías y prácticas de su especialidad.
	- Amplía sus conocimientos más allá de su área
	de trabajo inmediata.
	- Busca y analiza información útil para la
	solución de problemas en su área de
	aprendizaje.
	- Trabaja con persistencia hasta alcanzar las
Orientación a resultados	metas o retos propuestos con calidad, aunque
Capacidad para dirigir el	tenga que afrontar obstáculos y situaciones
comportamiento propio hacia el	difíciles.
cumplimiento de metas elevadas, con	- Contribuye a que los estudiantes y demás
miras al mejoramiento continuo.	trabajadores obtengan resultados de calidad.
	- Confía en sus propias capacidades y se
	muestra seguro de sí mismo, aun en
	situaciones desafiantes.
	- Administra los recursos en función del logro
	esperado.
	- Tiene metas personales y profesionales
	elevadas.
	- Encamina todos los actos al logro de lo
	esperado.
	- Asume la responsabilidad por sus resultados.
	- Adopta medidas para minimizar riesgos.
	- Concentra sus acciones en los objetivos de la

organización.

Manifiesta deseos de éxito.

Reconoce la información significativa. Interrelaciona variables de la información.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 290 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Capacidad	de	com	pre	nde	er	una
situación y o	rganiz	zar de	ma	nei	a ló	gica
el trabajo, id	entific	ando	los	pro	bler	mas,
reconociend	0	la	i	nfo	rma	ción
significativa	y rel	evant	te,	de	ma	nera
sistemática,	C	ompa	aran	do		sus
diferentes a	spect	os y	cara	acte	rísti	icas,
estableciend	do prie	oridad	des	de	tier	npo,
relaciones	caus	ales	у	es	tabl	ecer
hipótesis.						

- Compara datos.
- Propone alternativas de solución y respuesta.
- Analiza dificultades y desvíos comprobados.
- Establece hipótesis.

Orientación a la calidad

Capacidad para desarrollar el trabajo y obtener resultados que satisfagan los usuarios en el marco de los procedimientos vigentes, detectando mejoras que se deben introducir en los procesos para elevar la pertinencia de la Universidad.

- Implementa el sistema de calidad en el proceso de docencia.
- Ejecuta sus tareas con calidad.
- Sigue los procedimientos del sistema de calidad.
- Propone mejoras en el desarrollo de los programas y planes de estudio.
- Implementa las medidas de mejora aprobadas.
- Identifica las causas en las desviaciones de resultados.
- Aplica mecanismos de monitoreo.
- Prioriza al estudiante o usuario y sus necesidades.

Inteligencia Emocional

Capacidad para controlar las emociones personales y evitar las reacciones negativas ante provocaciones, oposición u hostilidad de los demás o cuando se trabaja en condiciones de estrés. Asimismo. condiciones implica actitud а constantes de estrés.

- Maneja efectivamente sus emociones.
- Evita manifestar las emociones.
- Utiliza técnicas y planifica actividades para controlar el estrés y las emociones.
- Actúa con calma, aunque este enfado o frustrado.
- Controla los impulsos de hacer algo inapropiado.
- Actúa reflexivamente.
- No se enfrasca en discusiones.

Control

- Realiza el seguimiento sistemático.
- Comprueba continuamente la información.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página 291 de 342

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Capacidad de diseñar estructuras y
procedimientos para asegurar la
evaluación formativa y sumativa
adecuadamente en el proceso de
enseñanza aprendizaje.
Pedagógica
Capacidad para intervenir en la
formación integral de un individuo, a

- Aplica o sugiere acciones de mejora.
- Retroalimenta con los resultados.
- Promueve la mejora continua.
- Emite criterios sustentados en evidencias.

través del proceso de enseñanza aprendizaje.

- Diagnostica necesidades del estudiante y los grupos.
- Planifica acciones de enseñanza aprendizaje.
- Desarrolla acciones de enseñanza aprendizaje en un clima colaborativo.
- Fomenta las dinámicas participativas y la interrelación entre alumnos.
- Diseña y desarrolla procesos de evaluación formativa.

Técnica (específicas de la profesión)

Capacidad necesaria para generar credibilidad en los demás, sobre la base de los conocimientos técnicos de su especialidad y las habilidades en su campo.

- Domina el contenido técnico de la materia que imparte.
- Vincula la teoría a la práctica.
- Aplica herramientas a la solución de problemas de la práctica profesional.

Investigación

Capacidad de seguir un proceso sistemático, organizado y objetivo, cuyo propósito es responder a una pregunta o hipótesis y así aumentar el conocimiento y la información sobre algo desconocido.

- Reconoce el orden lógico en que se presenta una investigación (problema e hipótesis).
- Organiza el proceso de investigación en tiempo y recursos sobre la base de un proyecto.
- Domina métodos y técnicas de investigación.
- Realiza investigaciones pertinentes.
- Aplica y analiza resultados de las técnicas y métodos empleados.
- Diseña proyectos de investigación utilizando la herramienta de marco lógico.
- Articula la investigación desde el proceso de enseñanza aprendizaje.

Digital

Utiliza los softwares profesionales.



Página **292** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Código: UdeM-MOCF-06 Versión: 6

Capacidad para el uso creativo, crítico - y seguro de las tecnologías de la - información y la comunicación, para - alcanzar los objetivos relacionados - con el trabajo.

- Utilizar plataformas educativas.
- Realiza la conversión de documentos.
- Utiliza las redes sociales.
- Utiliza el correo electrónico.

CARGO: Auxiliar de Docencia

UBICACIÓN: Dirección de Docencia

Reporta A: Directora de Docencia

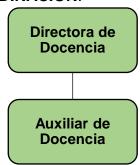
SUPERVISA A: --

COORDINA CON: Coordinadores, docentes.

OBJETIVO DEL CARGO:

Asistir a la Directora de Docencia en el proceso de gestión de la docencia de grado.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- 1. Atender solicitudes de información de docentes, estudiantes o visitantes que esté en su área de competencia.
- 2. Orientar a docentes, estudiantes o visitantes cuando el caso lo requiera.
- 3. Recepcionar solicitudes de estudiantes relacionadas con el proceso de enseñanza aprendizaje.
- 4. Entregar información oral o escrita a docentes, estudiantes que le sean encomendadas por la Dirección.
- 5. Dar seguimiento a las actividades planificadas y realizar recordatorios al personal implicado que se le indique.
- 6. Transcribir documentos que le sean encomendados por la Dirección.



Universidad	de	Managua
"Fl más a	alto	nivel"

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **293** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

- 7. Permanecer en el puesto de trabajo disponible para la atención.
- 8. Reportar a la Dirección dificultades con el equipamiento del área.
- 9. Realizar el inventario de los activos del área.
- 10. Controlar el inventario de los activos del área.
- 11. Participar en tareas de apoyo al proceso docente.
- 12. Participar en procesos de autoevaluación de la calidad.
- 13. Reportar condiciones inseguras de trabajo.
- 14. Participar en procesos de autoevaluación institucional.
- 15. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.
- 16. Otras actividades que el jefe le oriente.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO	
Directora de Docencia.	Recibir orientaciones.	
	Rendir cuenta del plan de actividades.	
Docentes	Plan de actividades.	
	Informaciones.	
Estudiantes	Tramitar documentos e informar	

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Técnicas de redacción Ortografía Procesos de docencia Informática básica

COMPETENCIAS		DIMENSIONES
Trabajo en equipo	-	Comparte aprendizajes, recursos con
Capacidad para participar activamente en la consecución de una		diferentes miembros de la Universidad y ofrece apoyo para el trabajo de otros.
meta común, trabajando en colaboración con otros, generando visión compartida y buscando resultados conjuntos.	-	Aporta sugerencias, ideas, opiniones y propicia la conformación del trabajo conjunto para el desarrollo de proyectos.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **294** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

-	Considera las contribuciones de los demás en
	la toma de decisiones en el trabajo, aunque
	tengan diferentes puntos de vista.
-	Participa activamente en la consecución de
	una meta común, trabajando en colaboración
	con otros.
-	Muestra en su actuación visión compartida y
	buscando resultados conjuntos.
-	Valora sinceramente las ideas y experiencia de
	los demás.
-	Comparte información
-	Trabaja con persistencia hasta alcanzar las
	metas o retos propuestos con calidad, aunque
	tenga que afrontar obstáculos y situaciones
	difíciles.
-	Contribuye a que los demás trabajadores o
	estudiantes de la institución obtengan
	resultados de calidad.
-	Confía en sus propias capacidades y se
	muestra seguro de sí mismo, aun en
	situaciones desafiantes.
-	Administra los recursos en función del logro
	esperado.
-	Tiene metas personales y profesionales
	elevadas.
-	Encamina todos los actos al logro de lo
	esperado.
-	Mejora la relación entre los resultados
	obtenidos y los recursos invertidos en términos
	de calidad, costo y oportunidad.
-	Asume la responsabilidad por sus resultados.
-	Adopta medidas para minimizar riesgos.
-	Concentra sus acciones en los objetivos de la
	organización.

Manifiesta deseos de éxito.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 295 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Capacidad de análisis

Capacidad comprender de una situación y organizar de manera lógica el trabajo, identificando los problemas, reconociendo la información significativa y relevante, de manera sistemática, comparando diferentes aspectos y características, estableciendo prioridades de tiempo, relaciones causales y establecer hipótesis.

- Reconoce la información significativa.
- Interrelaciona variables de la información.
- Compara datos.
- Propone alternativas de solución y respuesta.
- Analiza dificultades y desvíos comprobados.

Orientación a la calidad

Capacidad para desarrollar el trabajo y obtener resultados que satisfagan los usuarios en el marco de los procedimientos vigentes, detectando mejoras que se deben introducir en los procesos para elevar la pertinencia de la Universidad.

- Implementa el sistema de calidad en el proceso de docencia.
- Ejecuta sus tareas con calidad.
- Sigue los procedimientos del sistema de calidad.
- Propone mejoras en el desarrollo de las actividades.
- Implementa las medidas aprobadas.
- Identifica las causas en las desviaciones de resultados.
- Aplica mecanismos de monitoreo.
- Prioriza el usuario y sus necesidades.

Inteligencia Emocional

Capacidad para controlar las emociones personales y evitar las reacciones negativas ante provocaciones, oposición u hostilidad de los demás o cuando se trabaja en condiciones de estrés. Asimismo. condiciones implica actitudes а constantes de estrés.

- Maneja efectivamente sus emociones.
- Evita manifestar las emociones.
- Utiliza técnicas y planifica actividades para controlar el estrés y las emociones.
- Actúa con calma, aunque este enfado o frustrado.
- Controla los impulsos de hacer algo inapropiado.
- Actúa reflexivamente.
- No se enfrasca en discusiones.

Técnica (Específicas del cargo)

- Recepciona documentación organizadamente.
- Procesa información de documentos.



Página **296** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Capacidad necesaria para generar
credibilidad en los demás, sobre la
base de los conocimientos técnicos de
su especialidad y las habilidades en
su campo.

- Sistematiza información contenida en documentos.
- Gestiona documentos con rapidez.
- Informa con claridad y precisión.
- Organiza archivo.
- Elabora informes digitales correctamente.

Digital

Capacidad para el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo.

- Utiliza los softwares de gestión.
- Utiliza el servo escolar para extraer información.
- Realiza la conversión de documentos.
- Utiliza las redes sociales.
- Utiliza el correo electrónico.

UNIDAD ORGANIZATIVA: DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍA

MISIÓN:

Liderar la implementación y mantenimiento ágil de servicios TIC innovadores, con altos estándares de calidad, confiables, seguros y un nivel de disponibilidad técnica del equipamiento, que contribuya a la eficiencia y eficacia de los procesos institucionales.

ESTRUCTURACIÓN:



FUNCIONES:

- 1. Elaborar los programas de desarrollo informático de la Universidad.
- 2. Desarrollar software para la gestión.
- 3. Programar desarrollo informático de la Universidad.
- 4. Atender las redes de la Universidad.



Universidad	de Managua
"Fl más a	alto nivel"

Código: UdeM-MOCF-06

Página **297** de **342**

Versión: 6

Manual de Organización, Cargos y Funciones

5. Ejecutar el mantenimiento de las redes y equipamiento tecnológico.

 Ejecutar las compras de medios para el programa de informatización de la Universidad.

CARGO: Director de Tecnologías

UBICACIÓN: Dirección de Tecnologías

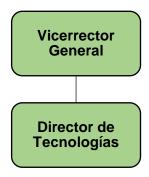
REPORTA A: Vicerrector General SUPERVISA A: Asistentes y Auxiliares.

COORDINA CON: Todas las Direcciones y Rectoría

OBJETIVO DEL CARGO:

Garantizar el desarrollo de las TICs y la prestación eficiente de los servicios informáticos a los procesos universitarios

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- Planificar el desarrollo de las tecnologías de la información y las comunicaciones en la Universidad.
- 2. Diseñar y operar el sistema de mantenimiento de los recursos informáticos de la Universidad.
- 3. Coordinar con la Dirección de Docencia el desarrollo de cursos de inducción del usuario en planes de capacitación, utilizando tecnología de punta sobre el manejo del escáner, búsqueda de información por Internet, u otras necesidades.
- 4. Controlar el desarrollo, mejoramiento y automatización de los procesos de transferencia y diseminación de la información documental.



Universidad de Managua "El más alto nivel"	Página 298 de 342
Manual da Ossasia aira o Casasa a Francisca a	Código: UdeM-MOCF-06
Manual de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6

- 5. Planificar y controlar el mantenimiento de la red informática de la Universidad.
- 6. Planificar y controlar el mantenimiento del equipamiento de la Universidad.
- 7. Elaborar y controlar el cumplimiento del programa de seguridad informática.
- 8. Planificar y controlar la disponibilidad técnica de los laboratorios de computación.
- 9. Supervisar y reportar condiciones inseguras de trabajo.
- 10. Administrar la Infraestructura Física de Red, garantizando el buen funcionamiento de los componentes de interconectividad y proponiendo nuevas tecnologías que satisfagan las nuevas necesidades del entorno.
- 11. Administrar las bases de datos con que cuenta la Universidad, creando copias de seguridad, eliminando datos redundantes que los diferentes usuarios informen y que provoque que la información que estas almacenan esté errónea.
- 12. Planificar y gestionar el desarrollo de software.
- 13. Atender el desarrollo profesional del personal del área.
- 14. Participar en procesos de autoevaluación institucional.
- 15. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.
- 16. Evaluar los subordinados.
- 17. Realizar funciones afines a las anteriores orientadas por su jefe, relacionadas con su ámbito de acción.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO
Rector/a	Recibir orientaciones.
	Presentar necesidades de recursos informáticos.
	Presentar programas de desarrollo.
	Rendir cuenta del trabajo desarrollado.
Docentes.	Asesorar en manejo de sistemas informático y usos de
	laboratorios.
	Demandas de laboratorio.
	Servicio de los laboratorios.
Todas las Direcciones	Recibir solicitudes de soporte técnico.
	Coordinar mantenimiento periódico a los equipos y las
	redes de la Universidad.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página 299 de 342

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Gestión universitaria Tendencias en las TICs Desarrollo de software Hardware

- COMPETENCIAS	- DIMENSIONES
Planeación Capacidad para fijar políticas,	- Dirige la elaboración de planes estratégicos, tácticos y operativos definiendo etapas, plazos y
Capacidad para fijar políticas, prioridades y establecer eficazmente un orden apropiado de actuación para el cumplimiento de las metas institucionales, de las direcciones o del puesto de trabajo conviniendo la acción, los plazos y los recursos que se deben utilizar. Organización Capacidad para hacer concurrir las acciones coordinadas de un conjunto de personas en función de la misión y visión compartida, objetivos y	 tácticos y operativos definiendo etapas, plazos y recursos a emplear a nivel del proceso. Propone políticas de desarrollo de las TICs. Respeta la planificación con flexibilidad. Se anticipa a los posibles obstáculos que puedan presentarse en el desarrollo de los objetivos. Establece prioridades y tiempos. Se anticipa a situaciones y escenarios futuros. Establece planes alternativos de acción. Define las actividades a realizar, tiempo y precisa los recursos. Coordina las personas que participan en las actividades definiendo con precisión los roles de cada una.
actividades, en tiempo y con costes racionales de modo que se aprovechen del modo más efectivamente posible los recursos y esfuerzos y se alcancen los objetivos.	 Tiene claridad de sus atribuciones responsabilidades e interrelaciones en el puesto de trabajo. Sistematiza el orden y la calidad del flujo de información. Organiza su agenda de trabajo administrando el tiempo eficientemente. Define sistemas y esquemas de trabajo. Ajusta la agenda y los planes ante emergencias. Coordina el diseño de la estructura organizativa alineada a la estrategia y los procesos.
Interacción con el entorno	- Establece relaciones interinstitucionales nacionales.



Código:

Código: UdeM-MOCF-06

Página 300 de 342

Versión: 6

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Capacidad para poner a los miembros de la comunidad universitaria en contacto con la sociedad, la realidad del país e instituciones extranjeras.

- Crea redes de apoyo que potencia las metas institucionales.
- Su actuación en función de interactuar con la comunidad es reconocida por esta.
- Establece políticas y estrategias para el fomento de las relaciones.
- Vigila los cambios en el entorno

Innovación

Capacidad para introducir mejoras en los procesos y planes institucionales, con miras al mejoramiento continuo y de los resultados en función de lograr mayor pertinencia.

- Identifica alternativas de mejora en los procesos.
- Busca nuevas tecnologías, métodos y sistemas de trabajo.
- Coopera con cambios en los procesos inducidos por otros.
- Enfatiza sus actuaciones en la introducción de cambios para la mejora.
- Muestra flexibilidad en el marco de las políticas institucionales.
- Introduce nuevos métodos, tecnologías y normas en los procesos de trabajo.
- Promueve y apoya la introducción de nuevos, sistemas, métodos y tecnologías.
- Creatividad en el desarrollo del trabajo.

Liderazgo

Capacidad para motivar e implicar a los miembros de la comunidad universitaria en la construcción de una identidad común, y el desarrollo de la visión institucional y que estos lo sigan.

- Orienta las actividades enfatizando en el significado para la Universidad y las personas.
- Transmite con sus acciones a la comunidad universitaria la visión, la misión, los objetivos y los valores institucionales.
- Influye positivamente en el comportamiento de los demás y logra que se comprometan con el logro de metas comunes.
- Demuestra interés por el desarrollo de las personas.
- Manifiesta confianza en sí mismo.
- Se convierte en un guía para los demás.
- Tiene reconocimiento entre los demás miembros de la comunidad.



promover escenarios de concertación

justos y equitativos, con base en la confianza, la solidaridad y el respeto.

Universidad de Managua "El más alto nivel"

Código: UdeM-MOCF-06

Página 301 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

	- Ofrece apoyo a los colaboradores.
	- Modela con el ejemplo a sus colaboradores.
	- Fomenta la comunicación directa y concreta.
	- Genera un clima de seguridad en sus colaboradores.
	- Fomenta la participación en la toma de decisiones.
	- Logra la cohesión entre seguidores.
	- Unifica esfuerzos hacia objetivos y metas institucionales.
	- Inspira confianza.
Trabajo en equipo	- Comparte aprendizajes y recursos con diferentes
Capacidad para participar	miembros de la Universidad y ofrece apoyo para
activamente en la consecución de una	el trabajo de otros.
meta común, trabajando en	- Aporta sugerencias, ideas y opiniones y propicia
colaboración con otros, generando	la conformación del trabajo conjunto para el
visión compartida y buscando	desarrollo de proyectos.
resultados conjuntos.	- Considera las contribuciones de los demás en la
,	toma de decisiones en el trabajo, aunque tengan diferentes puntos de vista.
	- Participa activamente en la consecución de una
	meta común trabajando en colaboración con
	otros.
	- Muestra en su actuación visión compartida y
	buscando resultados conjuntos.
	- Valora sinceramente las ideas y experiencia
	de los demás.
	- Comparte información.
Negociación	- Identifica y comprende las causas y el contexto
Capacidad para generar soluciones	de un conflicto, valorando con imparcialidad los
efectivas y oportunas a situaciones de	motivos de los implicados.
conflicto entre individuos o grupos y	- Interviene efectiva y oportunamente ante

situaciones de conflicto.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **302** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

	-	Facilita acuerdos y soluciones multilaterales, anteponiendo los intereses comunes y generando
		confianza en el proceso de mediación.
	_	Promueve soluciones duraderas y hace
		seguimiento a los compromisos adquiridos por las
		partes.
	-	Dirige, controla o desarrolla las discusiones utilizando técnicas ganar-ganar.
	_	Enfoca el problema o situación y no posiciones
	_	personales.
	_	Mantiene el control de las emociones
Orientación a resultados	-	Trabaja con persistencia hasta alcanzar las
Capacidad para dirigir el		metas o retos propuestos con calidad, aunque
comportamiento propio hacia el		tenga que afrontar obstáculos y situaciones
cumplimiento de metas elevadas, con		difíciles.
miras al mejoramiento continuo.	-	Contribuye a que los demás trabajadores o
		estudiantes de la institución obtengan resultados
		de calidad.
	-	Confía en sus propias capacidades y se muestra
		seguro de sí mismo, aún en situaciones
		desafiantes.
	-	Administra los recursos en función del logro esperado.
	_	Tiene metas personales y profesionales
		elevadas.
	-	Encamina todos los actos al logro de lo esperado.
	_	Mejora la relación entre los resultados obtenidos
		y los recursos invertidos en términos de calidad,
		costo y oportunidad.
	-	Asume la responsabilidad por sus resultados.
	-	Adopta medidas para minimizar riesgos.
	-	Concentra sus acciones en los objetivos de la organización.
		organizacion.

Manifiesta deseos de éxito.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 303 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Dirección de personas

Capacidad para hacer que otras personas actúen en función de las metas utilizando apropiada y adecuadamente las diferentes fuentes de poder.

- Concerta y clarifica las metas a alcanzar, monitoreando su cumplimiento.
- Retroalimenta el desempeño.
- Identifica y garantiza los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades.
- Especifica rol y actividades que el puesto debe realizar.
- Organiza los espacios con cada colaborador e interactúa con cada uno para analizar las expectativas o sugerencias.
- Organiza un método de trabajo para el cumplimiento las expectativa o sugerencia.

Capacidad de análisis

Capacidad de comprender una situación y organizar de manera lógica el trabajo, identificando los problemas, reconociendo la información significativa y relevante, de manera sistemática, comparando diferentes aspectos y características, estableciendo prioridades de tiempo, relaciones causales y establecer hipótesis.

- Reconoce la información significativa.
- Interrelaciona variables de la información.
- Compara datos.
- Propone alternativas de solución y respuesta.
- Analiza dificultades y desvíos comprobados.
- Establece hipótesis.

Visión estratégica

Capacidad para comprender la dinámica de las tendencias, ver con anticipación problemas y oportunidades a mediano y largo plazo

- Plantea estrategias ante las exigencias del entorno.
- Reanaliza resultados en pro de los objetivos del plan de estratégico.
- Articula acciones con actores potenciales para la Universidad.
- Gestiona información clave para la toma de decisiones.
- Prevé situaciones que interfieran con el plan estratégico.
- Prevé los posibles escenarios.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **304** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

	-	Prepara la organización para crear y actuar en los escenarios.
Orientación a la calidad	-	Implementa el sistema de calidad en el proceso
Capacidad para desarrollar el trabajo		de docencia.
y obtener resultados que satisfagan	-	Ejecuta sus tareas con calidad.
los usuarios en el marco de los	-	Sigue los procedimientos del sistema de calidad.
procedimientos vigentes, detectando	-	Propone mejoras en el desarrollo de las
mejoras que se deben introducir en los		actividades.
procesos para elevar la pertinencia de	-	Implementa las medidas aprobadas.
la Universidad.	-	Identifica las causas en las desviaciones de
		resultados.
	-	Aplica mecanismos de monitoreo.
	-	Prioriza el usuario y sus necesidades.
Inteligencia Emocional	-	Maneja efectivamente sus emociones.
Capacidad para controlar las	-	Evita manifestar las emociones.
emociones personales y evitar las	-	Utiliza técnicas y planifica actividades para
reacciones negativas ante		controlar el estrés y las emociones.
provocaciones, oposición u hostilidad	-	Actúa con calma, aunque este enfado o frustrado.
de los demás o cuando se trabaja en	-	Controla los impulsos de hacer algo inapropiado.
condiciones de estrés. Asimismo,	-	Actúa reflexivamente.
implica exactitudes a condiciones	-	No se enfrasca en discusiones.
constantes de estrés.		
Control	-	Conoce sistemas para controlar la gestión y los
Capacidad de diseñar estructuras y		implementa.
procedimientos, para asegurar que los	-	Toma como punto de partida las metas
trabajos sigan los planes establecidos		establecidas.
y comprobar la actitud y la calidad de	-	Realiza el seguimiento sistemático de las tareas.
la información.	-	Comprueba continuamente la información.
	-	Aplica o sugiere acciones de mejora.
	-	Retroalimenta con los resultados.
	-	Promueve la mejora continua.
Tioning (consolitions let consol	-	Emite criterios sustentados en evidencias.
Técnica (específicas del cargo)	-	Desarrolla políticas
Capacidad necesaria para generar	-	Utiliza los softwares de gestión
credibilidad en los demás, sobre la	-	Utiliza el servo escolar para extraer información.



Universidad	de	Managua
"El más a	alto	nivel"

Código: UdeM-MOCF-06

Página **305** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

base de los conocimientos técnicos de su especialidad y las habilidades en su campo. Realiza la conversión de documentos.

- Utiliza las redes sociales.
- Utiliza el correo electrónico.
- Diseña software o aplicaciones.

CARGO: Auxiliar de Informática en Hardware

UBICACIÓN: Dirección de Tecnologías. **REPORTA A:** Director de Tecnologías.

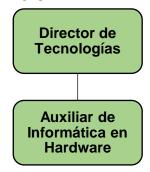
SUPERVISA A: ----

COORDINA CON: -----

OBJETIVO DEL CARGO:

Apoyar la prestación de servicios informáticos exigidos por los procesos docentes con calidad y oportunidad.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- Asesorar y dar apoyo a proyectos relacionados con el uso de las TIC estudiantes, profesores y personal de la Universidad.
- Realizar revisión periódica de inventario de los activos fijos ubicados en los laboratorios, aulas, oficinas y áreas exteriores.
- Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputos y demás equipos ubicados en los laboratorios, aulas, oficinas y áreas exteriores, que incluye limpieza externa, aplicaciones de antivirus, calibración de hardware, actualización de software.
- 4. Entregar y recepcionar los laboratorios para el desarrollo de actividades docentes u otras previamente autorizadas por la Dirección.



Universidad de Managua ¨El más alto nivel¨	Página 306 de 342
Manual de Carreiro di Carreiro de Francisco de	Código: UdeM-MOCF-06
Manual de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6

- 5. Participar en procesos de autoevaluación institucional.
- 6. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.
- 7. Reportar condiciones inseguras de trabajo.
- 8. Otras actividades orientadas por el jefe.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO
Director	Recibir orientaciones.
	Rendir cuenta cumplimiento del plan.
Estudiantes.	Asesorarlos en manejo de las TIC.
	Facilitar desarrollo de prácticas en laboratorios.
Docentes.	Asesorarlos en manejo de las TIC.
	Facilitar desarrollo de clases en laboratorios

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Sistemas informáticos.

Software para la docencia.

Red informática.

Sistema de mantenimiento.

Organización de las actividades docentes.

Control de activos fijos.

COMPETENCIAS	- DIMENSIONES
Innovación	- Identifica alternativas de mejora en los
Capacidad para introducir mejoras en	procesos.
los procesos y planes institucionales, con miras al mejoramiento continuo y de los resultados en función de lograr	Busca nuevas tecnologías, métodos y sistemas de trabajo.Coopera con cambios en los procesos
mayor pertinencia.	inducidos por otros.
	- Enfatiza sus actuaciones en la introducción de cambios para la mejora.
	 Muestra flexibilidad en el marco de las políticas institucionales.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **307** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

	-	Introduce nuevos métodos, tecnologías y
		normas en los procesos de trabajo.
	-	Promueve y apoya la introducción de nuevos,
		sistemas, métodos y tecnologías.
	-	Creatividad en el desarrollo del trabajo.
Trabajo en equipo	-	Comparte aprendizajes y recursos con
Capacidad para participar		diferentes miembros de la Universidad y ofrece
activamente en la consecución de una		apoyo para el trabajo de otros.
meta común, trabajando en	-	Aporta sugerencias, ideas y opiniones y
colaboración con otros, generando		propicia la conformación del trabajo conjunto
visión compartida y buscando		para el desarrollo de proyectos.
resultados conjuntos.	-	Considera las contribuciones de los demás en
		la toma de decisiones en el trabajo, aunque
		tengan diferentes puntos de vista.
	-	Participa activamente en la consecución de
		una meta común trabajando en colaboración
		con otros.
	-	Muestra en su actuación visión compartida y
		buscando resultados conjuntos.
	-	Valora sinceramente las ideas y experiencia de
		los demás.
	-	Comparte información.
Orientación a resultados	-	Trabaja con persistencia hasta alcanzar las
Capacidad para dirigir el		metas o retos propuestos con calidad, aunque
comportamiento propio hacia el		tenga que afrontar obstáculos y situaciones
cumplimiento de metas elevadas, con		difíciles.
miras al mejoramiento continuo.	-	Contribuye a que los demás trabajadores o
		estudiantes de la institución obtengan
		resultados de calidad.
	-	Confía en sus propias capacidades y se
		muestra seguro de sí mismo, aún en
		situaciones desafiantes.
	-	Administra los recursos en función del logro
		esperado.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 308 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

	- Tiene metas personales y profesionales
	elevadas.
	- Encamina todos los actos al logro de lo
	esperado.
	- Mejora la relación entre los resultados
	obtenidos y los recursos invertidos en términos
	de calidad, costo y oportunidad.
	- Asume la responsabilidad por sus resultados.
	- Adopta medidas para minimizar riesgos.
	- Concentra sus acciones en los objetivos de la
	organización.
	- Manifiesta deseos de éxito.
Orientación a la calidad	- Implementa el sistema de calidad en el
Capacidad para desarrollar el trabajo	proceso de docencia.
y obtener resultados que satisfagan	- Ejecuta sus tareas con calidad.
los usuarios en el marco de los	- Sigue los procedimientos del sistema de calidad.
procedimientos vigentes, detectando mejoras que se deben introducir en los	- Propone mejoras en el desarrollo de las
procesos para elevar la pertinencia de	actividades.
la Universidad.	- Implementa las medidas aprobadas.
la criivorolada.	- Identifica las causas en las desviaciones de
	resultados.
	- Aplica mecanismos de monitoreo.
	- Prioriza el usuario y sus necesidades.
Inteligencia Emocional	- Maneja efectivamente sus emociones.
Capacidad para controlar las	- Evita manifestar las emociones.
emociones personales y evitar las	- Utiliza técnicas y planifica actividades para
reacciones negativas ante	controlar el estrés y las emociones.
provocaciones, oposición u hostilidad	- Actúa con calma, aunque este enfado o
de los demás o cuando se trabaja en	frustrado.
condiciones de estrés. Asimismo,	- Controla los impulsos de hacer algo
implica actitudes a condiciones	inapropiado.
constantes de estrés.	- Actúa reflexivamente.
	- No se enfrasca en discusiones.



Página **309** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Código: UdeM-MOCF-06 Versión: 6

Técnica (específicas del cargo)	-	Opera equipos de cómputo.
Capacidad necesaria para generar	-	Organiza condiciones para actividades
credibilidad en los demás, sobre la		docentes.
base de los conocimientos técnicos de	-	Ejecuta mantenimiento a los equipos.
su especialidad y las habilidades en	-	Asesora en la utilización de software.
su campo.	-	Domina la operación de los softwares.
Digital	-	Utiliza los softwares de gestión
Capacidad para el uso creativo, crítico	-	Utiliza el servo escolar para extraer
y seguro de las tecnologías de la		información.
información y la comunicación, para	-	Realiza la conversión de documentos.
alcanzar los objetivos relacionados	-	Utiliza las redes sociales.

CARGO: Asistente de Informática para Software

UBICACIÓN: Dirección Tecnologías. **REPORTA A:** Director de Tecnologías.

SUPERVISA A: ----

COORDINA CON: Todas las Direcciones.

OBJETIVO DEL CARGO:

Garantizar el funcionamiento de la red y el sistema con eficiencia y seguridad.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

1. Asesorar y apoyar los proyectos relacionados con el uso de las TIC a estudiantes, profesores y personal de la Universidad.



Código: UdeM-MOCF-06

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Página **310** de **342**

- 2. Proponer políticas de acceso a los recursos informáticos de la Universidad, creando perfiles de usuario y mecanismos de protección de acceso no autorizado.
- 3. Administrar el DNS de la Universidad, supervisando el buen funcionamiento de este y como se replica con el mundo.
- 4. Administrar el servidor de correos, creando, modificando y eliminando cuentas de correo y supervisando el buen funcionamiento y uso de este, como herramienta de trabajo.
- 5. Administrar servidor de páginas Web de la Universidad, garantizando que esta se encuentre segura de ataques informáticos.
- 6. Garantizar que los softwares antivirus que utiliza la Universidad se encuentren actualizados con sus últimas definiciones y que estas no generen conflictos con los sistemas que se utilizan.
- 7. Garantizar el buen funcionamiento de los equipos de cómputos utilizados por la administración, realizando mantenimientos preventivos y correctivos de los mismos y que los sistemas de gestión que en estos están instalados funcionen correctamente.
- 8. Brindar soporte técnico a los diferentes usuarios de los sistemas, sobre inquietudes relacionadas con el funcionamiento de los mismos.
- 9. Facilitar las herramientas necesarias disponibles que permitan a los usuarios realizar su tarea de una forma más eficiente.
- 10. Administrar el servidor de Internet de la Universidad, supervisando las reglas de control de acceso al medio y garantizando que el ancho de banda de Internet se usa correctamente.
- 11. Controlar que el software se encuentre actualizado y funcionando correctamente, acorde a las necesidades de la Universidad.
- 12. Proponer la adquisición de nuevas licencias de software que permitan satisfacer nuevas necesidades del entorno.
- 13. Proponer nuevas herramientas de trabajo en software a fin que estas sean implementadas en los laboratorios de cómputos.
- 14. Crear condiciones técnicas relacionadas con las TIC para el desarrollo de actividades docentes.
- 15. Diseñar e implementar el repositorio de la Universidad.
- 16. Reportar condiciones de trabajo inseguras.
- 17. Participar en procesos de autoevaluación institucional.
- 18. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.



Universidad de Managua ¨El más alto nivel¨	Página 311 de 342
Manual da Ossasianai/a Ossasa a Francisco	Código: UdeM-MOCF-06
Manual de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6

19. Otras tareas asignadas por el jefe.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO	
Director	Recibir orientaciones.	
	Rendir cuenta cumplimiento del plan.	
Estudiantes.	Asesorarlos en manejo de las TIC.	
Docentes.	Asesorarlos en manejo de las TIC.	
	Facilitar desarrollo de clases en laboratorios	

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Software para la docencia.

Red informática.

Sistema de mantenimiento.

Organización de las actividades docentes.

Control de activos fijos.

Administración de redes y bases de datos Windows.

- COMPETENCIA		- DIMENSIONES
Innovación	-	Identifica alternativas de mejora en los procesos.
Capacidad para introducir	-	Busca nuevas tecnologías, métodos y sistemas de
mejoras en los procesos		trabajo.
y planes institucionales,	-	Coopera con cambios en los procesos inducidos por
con miras al		otros.
mejoramiento continuo y	-	Enfatiza sus actuaciones en la introducción de
de los resultados en		cambios para la mejora.
función de lograr mayor	-	Muestra flexibilidad en el marco de las políticas
pertinencia.		institucionales.
	-	Introduce nuevos métodos, tecnologías y normas en
		los procesos de trabajo.
	-	Promueve y apoya la introducción de nuevos,
		sistemas, métodos y tecnologías.
	-	Creatividad en el desarrollo del trabajo.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Página **312** de **342**

Trabajo en equipo

Capacidad para participar activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros, generando visión compartida y buscando resultados conjuntos.

- Comparte aprendizajes, recursos con diferentes miembros de la Universidad y ofrece apoyo para el trabaio de otros.
- Aporta sugerencias, ideas, opiniones y propicia la conformación del trabajo conjunto para el desarrollo de proyectos.
- Considera las contribuciones de los demás en la toma de decisiones en el trabajo, aunque tengan diferentes puntos de vista.
- Participa activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros.
- Muestra en su actuación visión compartida y buscando resultados conjuntos.
- Valora sinceramente las ideas y experiencia de los demás.
- Comparte información.

Orientación a resultados

Capacidad para dirigir el comportamiento propio hacia el cumplimiento de metas elevadas, con miras al mejoramiento continuo.

- Trabaja con persistencia hasta alcanzar las metas o retos propuestos con calidad, aunque tenga que afrontar obstáculos y situaciones difíciles.
- Contribuye a que los demás trabajadores o estudiantes de la institución, obtengan resultados de calidad.
- Confía en sus propias capacidades y se muestra seguro de sí mismo, aún en situaciones desafiantes.
- Administra los recursos en función del logro esperado.
- Tiene metas personales y profesionales elevadas.
- Encamina todos los actos al logro de lo esperado.
- Mejora la relación entre los resultados obtenidos y los recursos invertidos en términos de calidad, costo y oportunidad.
- Asume la responsabilidad por sus resultados.
- Adopta medidas para minimizar riesgos.
- Concentra sus acciones en los objetivos de la organización.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 313 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Manifiesta deseos de éxito. Orientación a la calidad Implementa el sistema de calidad en el proceso de Capacidad docencia. para desarrollar el trabajo y Ejecuta sus tareas con calidad. obtener resultados que Sigue los procedimientos del sistema de calidad. satisfagan los usuarios en Propone mejoras en el desarrollo de las actividades. Implementa las medidas aprobadas. el marco de los procedimientos vigentes, Identifica las causas en las desviaciones de detectando mejoras que resultados. se deben introducir en los Aplica mecanismos de monitoreo. procesos para elevar la Prioriza el usuario y sus necesidades. pertinencia de la Universidad. Inteligencia Emocional Maneja efectivamente sus emociones. Capacidad para controlar Evita manifestar las emociones. las emociones personales Utiliza técnicas y planifica actividades para controlar y evitar las reacciones el estrés y las emociones. negativas ante Actúa con calma, aunque este enfado o frustrado. provocaciones, oposición Controla los impulsos de hacer algo inapropiado. u hostilidad de los demás Actúa reflexivamente. o cuando se trabaja en No se enfrasca en discusiones. condiciones de estrés. **Técnica** Opera equipos de cómputo. Capacidad necesaria para Organiza actividades generar credibilidad en los Ejecuta mantenimiento a los equipos. demás, sobre la base de Administra Red y Base de Datos. conocimientos Implanta sistemas de protección de virus. los técnicos de su especialidad У las habilidades en su campo. **Digital** Utiliza los softwares de gestión Utiliza el servo escolar para extraer información. Capacidad para el uso creativo, crítico y seguro Realiza la conversión de documentos. de las tecnologías de la Utiliza las redes sociales.



Página **314** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Código: UdeM-MOCF-06 Versión: 6

información	y la	- Utiliza el correo electrónico.
comunicación,	para	
alcanzar los	objetivos	
relacionados	con	
el trabajo.		

CARGO: Asistente de Informática para Hardware

UBICACIÓN: Dirección Tecnologías. **REPORTA A:** Director de Tecnologías.

SUPERVISA A: ----

COORDINA CON: Todas las Direcciones.

OBJETIVO DEL PUESTO:

Garantizar el funcionamiento de la red y el sistema con eficiencia y seguridad.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- 1. Administrar el directorio activo del dominio de la Universidad, creando, modificando y eliminando cuentas de usuario de la red.
- 2. Agregar nuevos equipos a la red asegurándose que estos no pongan en peligro la seguridad de la misma.
- 3. Controlar que los softwares antivirus que utiliza la Universidad, se encuentren actualizados con sus últimas definiciones y que estas no generen conflictos con los sistemas que se utilizan.
- 4. Realizar actualización de los softwares antivirus que utiliza la Universidad.
- 5. Controlar el buen funcionamiento de los equipos de cómputos utilizados por la administración, realizando mantenimientos preventivos y correctivos de los



Manual

Universidad de Managua "El más alto nivel"	Página 315 de 342
I de Orașei-sei/e Orașe e Francisco	Código: UdeM-MOCF-06
I de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6

mismos, y que los sistemas de gestión que en estos están instalados, funcionen correctamente.

- 6. Brindar soporte técnico a los diferentes usuarios de los sistemas, sobre inquietudes relacionadas con el funcionamiento de los mismos.
- 7. Facilitar las herramientas necesarias disponibles que, permitan a los usuarios realizar su tarea de una forma más eficiente.
- 8. Administrar el servidor de Internet de la Universidad, supervisando las reglas de control de acceso al medio y garantizando que el ancho de banda de Internet se use correctamente.
- 9. Controlar que el hardware y software se encuentra actualizado y funcionando correctamente, acorde a las necesidades de la Universidad.
- Proponer la adquisición de nuevas licencias de software que permitan satisfacer nuevas necesidades del entorno.
- 11. Proponer nuevas herramientas de trabajo en hardware y software a fin que estas sean implementadas en los laboratorios de cómputos.
- 12. Crear condiciones técnicas relacionadas con las TIC para el desarrollo de actividades docentes.
- 13. Reportar condiciones de trabajo inseguras.
- 14. Participar en procesos de autoevaluación institucional.
- 15. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.
- 16. Otras tareas asignadas por el jefe.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO		
Director	Recibir orientaciones.		
	Rendir cuenta cumplimiento del plan.		
Estudiantes.	Asesorarlos en manejo de las TIC.		
Docentes.	Asesorarlos en manejo de las TIC.		
	Facilitar desarrollo de clases en laboratorios		



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página 316 de 342

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Sistemas informáticos.

Software para la docencia.

Red informática.

Sistema de mantenimiento.

Organización de las actividades docentes.

Control de activos fijos.

Administrador de redes y bases de datos Windows y Linux.

COMPETENCIAS	-	DIMENSIONES
Innovación	-	Identifica alternativas de mejora en los procesos.
Capacidad para introducir	-	Busca nuevas tecnologías, métodos y sistemas de
mejoras en los procesos y		trabajo.
planes institucionales, con miras al mejoramiento continuo y de	-	Coopera con cambios en los procesos inducidos por otros.
los resultados en función de lograr mayor pertinencia.	-	Enfatiza sus actuaciones en la introducción de cambios para la mejora.
	-	Muestra flexibilidad en el marco de las políticas institucionales.
	-	Introduce nuevos métodos, tecnologías y normas en los procesos de trabajo.
	-	Promueve y apoya la introducción de nuevos, sistemas, métodos y tecnologías.
	-	Creatividad en el desarrollo del trabajo.
Trabajo en equipo	-	Comparte aprendizajes, recursos con diferentes
Capacidad para participar activamente en la consecución		miembros de la Universidad y ofrece apoyo para el trabajo de otros.
de una meta común, trabajando	_	Aporta sugerencias, ideas, opiniones y propicia la
en colaboración con otros.		conformación del trabajo conjunto, para el desarrollo
generando visión compartida y		de proyectos.
buscando resultados conjuntos.	_	Considera las contribuciones de los demás en la
bussarius resultatus serijarites.		toma de decisiones en el trabajo, aunque tengan diferentes puntos de vista.
		•
	-	Participa activamente en la consecución de una
		meta común trabajando en colaboración con otros.



sistemática, comparando

aspectos

estableciendo

diferentes

características,

sus

Universidad de Managua "El más alto nivel"

Código: UdeM-MOCF-06

Página **317** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Orientación a resultados Capacidad para dirigir el comportamiento propio hacia el cumplimiento de metas elevadas, con miras al mejoramiento continuo.	 Muestra en su actuación, visión compartida, buscando resultados conjuntos. Valora sinceramente las ideas y experiencia de los demás. Comparte información. Trabaja con persistencia hasta alcanzar las metas o retos propuestos con calidad, aunque tenga que afrontar obstáculos y situaciones difíciles. Contribuye a que los demás trabajadores o estudiantes de la institución, obtengan resultados de calidad. Confía en sus propias capacidades y se muestra seguro de sí mismo, aun en situaciones desafiantes. Administra los recursos en función del logro esperado. Tiene metas personales y profesionales elevadas. Encamina todos los actos al logro de lo esperado. Mejora la relación entre los resultados obtenidos y los recursos invertidos en términos de calidad, costo y oportunidad. Asume la responsabilidad por sus resultados. Adopta medidas para minimizar riesgos. Concentra sus acciones en los objetivos de la organización.
	- Manifiesta deseos de éxito.
Capacidad de análisis	- Reconoce la información significativa.
Capacidad de comprender una	- Interrelaciona variables de la información.
situación y organizar de manera	- Compara datos.
lógica el trabajo, identificando	- Propone alternativas de solución y respuesta.
los problemas, reconociendo la	- Analiza dificultades y desvíos comprobados.
información significativa y relevante, de manera	- Establece hipótesis.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **318** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

prioridades de tiempo, relaciones causales y establecer	
hipótesis.	
Orientación a la calidad	- Implementa el sistema de calidad en el proceso de
Capacidad para desarrollar el	docencia.
trabajo y obtener resultados que	- Ejecuta sus tareas con calidad.
satisfagan los usuarios en el	- Sigue los procedimientos del sistema de calidad.
marco de los procedimientos	 Propone mejoras en el desarrollo de las actividades.
vigentes, detectando mejoras	- Implementa las medidas aprobadas.
que se deben introducir en los	- Identifica las causas en las desviaciones de
procesos, para elevar la	resultados.
pertinencia de la Universidad.	- Aplica mecanismos de monitoreo.
pertinencia de la Offiversidad.	- Prioriza el usuario y sus necesidades.
Inteligencia Emocional	- Maneja efectivamente sus emociones.
Capacidad para controlar las	- Evita manifestar las emociones.
emociones personales y evitar	- Utiliza técnicas y planifica actividades para controlar
las reacciones negativas ante	el estrés y las emociones.
provocaciones, oposición u	- Actúa con calma, aunque este enfado o frustrado.
hostilidad de los demás o	- Controla los impulsos de hacer algo inapropiado.
cuando se trabaja en	- Actúa reflexivamente.
condiciones de estrés.	- No se enfrasca en discusiones.
Asimismo, implica actitud ante	The de drift adda dri alcoudionide.
acondiciones constantes de	
estrés.	
Técnica	- Operar equipos de cómputo.
Capacidad necesaria para	- Organizar actividades docentes.
generar credibilidad en los	- Ejecutar mantenimiento a los equipos.
demás sobre la base de los	- Administrar Red y Base de Datos.
conocimientos técnicos de su	- Sistemas de protección de virus y espías.
especialidad y las habilidades en	- Conocer SQL y ASP.NET
su campo	
Digital	- Utiliza los softwares de gestión
Capacidad para el uso creativo,	- Utiliza el servo escolar para extraer información.
crítico y seguro de las	- Realiza la conversión de documentos.
tecnologías de la información y	- Utiliza las redes sociales.



Código: UdeM-MOCF-06

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Página **319** de **342**

la comunicación para alcanzar	-	Utiliza el correo electrónico.
los objetivos relacionados con		
el trabajo.		

CARGO: Auxiliar de Informática para Software

UBICACIÓN: Dirección Tecnologías. **REPORTA A:** Director de Tecnologías.

SUPERVISA A: ---COORDINA CON: ----

OBJETIVO DEL CARGO:

Apoyar el funcionamiento de la red y el sistema con eficiencia y seguridad.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- 1. Administrar el directorio activo del dominio de la Universidad, creando, modificando y eliminando cuentas de usuario de la red.
- 2. Agregar nuevos equipos a la red, asegurándose que estos no pongan en peligro la seguridad de la misma.
- 3. Controlar que los softwares antivirus que utiliza la Universidad se encuentren actualizados con sus últimas definiciones y que estas no generen conflictos con los sistemas que se utilizan.
- 4. Realizar actualización de los softwares antivirus que utiliza la Universidad.
- 5. Controlar el buen funcionamiento de los equipos de cómputos utilizados por la administración, realizando mantenimientos preventivos y correctivos de los mismos y que los sistemas de gestión que en estos están instalados, funcionen correctamente.



Universidad de Managua "El más alto nivel"	Página 320 de 342
	Código: UdeM-MOCF-06
Manual de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6

- 6. Brindar soporte técnico a los diferentes usuarios de los sistemas, sobre inquietudes relacionadas con el funcionamiento de los mismos.
- 7. Facilitar las herramientas necesarias disponibles que, permitan a los usuarios realizar su tarea de una forma más eficiente.
- 8. Administrar el servidor de Internet de la Universidad, supervisando las reglas de control de acceso al medio y garantizando que el ancho de banda de Internet se use correctamente.
- 9. Controlar que el hardware y software se encuentra actualizado y funcionando correctamente, acorde a las necesidades de la Universidad.
- 10. Proponer la adquisición de nuevas licencias de software que permitan satisfacer nuevas necesidades del entorno.
- 11. Proponer nuevas herramientas de trabajo en hardware y software a fin que estas sean implementadas en los laboratorios de cómputos.
- 12. Crear condiciones técnicas relacionadas con las TIC, para el desarrollo de actividades docentes.
- 13. Reportar condiciones de trabajo inseguras.
- 14. Participar en procesos de autoevaluación institucional.
- 15. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.
- 16. Otras tareas asignadas por el jefe.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO
Director	Recibir orientaciones.
	Rendir cuenta cumplimiento del plan.
Estudiantes.	Asesorarlos en manejo de las TIC.
Docentes.	Asesorarlos en manejo de las TIC.
	Facilitar desarrollo de clases en laboratorios



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **321** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Hardware

COMPETENCIAS	- DIMENSIONES
Innovación	- Identifica alternativas de mejora en los
Capacidad para introducir mejoras en	procesos.
los procesos y planes institucionales,	- Busca nuevas tecnologías, métodos y
con miras al mejoramiento continuo y	sistemas de trabajo.
de los resultados en función de lograr	- Coopera con cambios en los procesos
mayor pertinencia.	inducidos por otros.
	- Enfatiza sus actuaciones en la introducción de
	cambios para la mejora.
	- Muestra flexibilidad en el marco de las políticas
	institucionales.
	- Introduce nuevos métodos, tecnologías y
	normas en los procesos de trabajo.
	- Promueve y apoya la introducción de nuevos,
	sistemas, métodos y tecnologías.
	- Creatividad en el desarrollo del trabajo.
Trabajo en equipo	- Comparte aprendizajes, recursos con
Capacidad para participar	diferentes miembros de la Universidad y ofrece
activamente en la consecución de una	apoyo para el trabajo de otros.
meta común, trabajando en	- Aporta sugerencias, ideas, opiniones y
colaboración con otros, generando	propicia la conformación del trabajo conjunto
visión compartida y buscando	para el desarrollo de proyectos Considera las contribuciones de los demás en
resultados conjuntos.	
	la toma de decisiones en el trabajo, aunque tengan diferentes puntos de vista.
	 Participa activamente en la consecución de
	una meta común, trabajando en colaboración
	con otros.
	- Muestra en su actuación, visión compartida,
	buscando resultados conjuntos.
	 Valora sinceramente las ideas y experiencia de
	los demás.
	ios defilas.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 322 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Orientación a resultados

Capacidad para dirigir el comportamiento propio hacia el cumplimiento de metas elevadas, con miras al mejoramiento continuo.

- Comparte información.
- Trabaja con persistencia hasta alcanzar las metas o retos propuestos con calidad, aunque tenga que afrontar obstáculos y situaciones difíciles.
- Contribuye a que los demás trabajadores o estudiantes de la institución obtengan resultados de calidad.
- Confía en sus propias capacidades y se muestra seguro de sí mismo, aun en situaciones desafiantes.
- Administra los recursos en función del logro esperado.
- Tiene metas personales y profesionales elevadas.
- Encamina todos los actos al logro de lo esperado.
- Mejora la relación entre los resultados obtenidos y los recursos invertidos en términos de calidad, costo y oportunidad.
- Asume la responsabilidad por sus resultados.
- Adopta medidas para minimizar riesgos.
- Concentra sus acciones en los objetivos de la organización.
- Manifiesta deseos de éxito.

Capacidad de análisis

Capacidad de comprender una situación y organizar de manera lógica el trabajo, identificando los problemas, reconociendo la información significativa y relevante, de manera sistemática, comparando sus diferentes aspectos y características, estableciendo prioridades de tiempo,

- Reconoce la información significativa.
- Interrelaciona variables de la información.
- Compara datos.
- Propone alternativas de solución y respuesta.
- Analiza dificultades y desvíos comprobados.
- Establece hipótesis.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Código: UdeM-MOCF-06

Página 323 de 342

Versión: 6

relaciones causales y establecer hipótesis.

Orientación a la calidad

Capacidad para desarrollar el trabajo y obtener resultados que satisfagan los usuarios en el marco de los procedimientos vigentes, detectando mejoras que se deben introducir en los procesos para elevar la pertinencia de la Universidad.

- Implementa el sistema de calidad en el proceso de docencia.
- Ejecuta sus tareas con calidad.
- Sigue los procedimientos del sistema de calidad.
- Propone mejoras en el desarrollo de las actividades.
- Implementa las medidas aprobadas.
- Identifica las causas en las desviaciones de resultados.
- Aplica mecanismos de monitoreo.
- Prioriza el usuario y sus necesidades.

Inteligencia Emocional

Capacidad controlar para las emociones personales y evitar las reacciones negativas ante provocaciones, oposición u hostilidad de los demás o cuando se trabaja en condiciones de estrés. Asimismo, actitudes condiciones implica а constantes de estrés.

- Maneja efectivamente sus emociones.
- Evita manifestar las emociones.
- Utiliza técnicas y planifica actividades para controlar el estrés y las emociones.
- Actúa con calma, aunque este enfado o frustrado.
- Controla los impulsos de hacer algo inapropiado.
- Actúa reflexivamente.
- No se enfrasca en discusiones.

Técnica

Capacidad necesaria para generar credibilidad en los demás, sobre la base de los conocimientos técnicos de su especialidad y las habilidades en su campo.

- Sistemas informáticos.
- Software para la docencia.
- Red informática.
- Sistema de Mantenimiento.
- Organización de las actividades docentes.
- Control de activos fijos.
- Administrador de Redes y Bases de datos Windows y Linux.

Digital

Capacidad para el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la

- Utiliza los softwares de gestión
- Utiliza el servo escolar para extraer información.



Código: UdeM-MOCF-06

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Página **324** de **342**

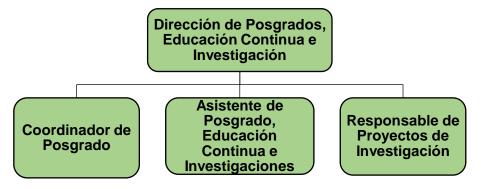
información y la comunicación, para	-	Realiza la conversión de documentos.
alcanzar los objetivos relacionados	-	Utiliza las redes sociales.
con el trabajo.	-	Utiliza el correo electrónico.

UNIDAD ORGANIZATIVA: DIRECCIÓN DE POSGRADOS, EDUCACIÓN CONTINUA E INVESTIGACIÓN.

MISIÓN:

Dirigir los procesos de desarrollo y formación continua de profesionales, y la realización de investigaciones como vía para el avance de la ciencia, la tecnología y la innovación en la Universidad y el progreso socioeconómico de las comunidades.

ESTRUCTURACIÓN:



FUNCIONES DE LA DIRECCIÓN

- 1. Elaborar la oferta de postgrado con calidad y pertinencia.
- 2. Registrar los programas y actividades de postgrado.
- 3. Elaborar y proponer estrategia, reglamento, políticas, normas y procedimientos de la enseñanza de postgrado.
- 4. Promocionar en empresas e instituciones públicas y privadas la oferta académica de la Dirección de postgrado.
- 5. Elaborar propuestas de presupuestos de los diferentes productos de postgrados.
- 6. Mercadear productos de postgrado.
- 7. Planificar y organizar las investigaciones.

CARGO: Director de Postgrado, Educación Continua e Investigación.

UBICACIÓN: Dirección de Postgrados, Educación Continua e Investigación.



Universidad	de N	/lanagua
"El más a	alto n	nivel"

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **325** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

REPORTA A: Vicerrectora Académica

SUPERVISA A: Asistente de Postgrado, Educación Continua e Investigación.

COORDINA CON: Secretaría General, Dirección de Admisión y Registro, Dirección

de Docencia, Dirección de Tecnologías.

OBJETIVO DEL CARGO:

Dirigir los procesos de postgrado, formación continua de profesionales, y el de investigaciones en correspondencia con las políticas y estrategias del país.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES:

- 1. Planificar el sistema de postgrado de la Universidad.
- 2. Coordinar, revisar propuestas de cursos de Postgrado a ofertar por la Universidad.
- 3. Designar los profesores, previa aceptación de la instancia superior, así como, supervisar, evaluar sus actividades, desempeño y asegurar su reposición en caso de faltas.
- 4. Coordinar los procedimientos de auto evaluación y acreditación de los programas de postgrado de la Universidad.
- 5. Coordinar convenios con otras universidades para el desarrollo de los postgrados.
- 6. Supervisar el cumplimiento de los requisitos de los estudiantes desde el proceso de admisión y durante su permanencia en el programa.
- 7. Controlar la disponibilidad de los medios adecuados para un proceso de enseñanza-aprendizaje de alta calidad.
- 8. Controlar la calidad de las clases a impartir por el profesorado.
- 9. Controlar que la información sobre postgrado se mantenga actualizada.



Universidad de Managua "El más alto nivel"	Página 326 de 342
Manual de Consciención Conscience	Código: UdeM-MOCF-06
Manual de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6

- 10. Planificar, organizar y controlar cursos de capacitación para el puesto de trabajo.
- 11. Proponer modificaciones a los programas de postgrado y educación continua.
- 12. Elaborar la propuesta de política científica de la Universidad.
- 13. Coordinar el diseño de proyectos de investigación.
- 14. Evaluar el avance en la ejecución de los proyectos de investigación.
- 15. Promover la participación de docentes en eventos científicos.
- 16. Promover la realización de publicaciones.
- 17. Supervisar y reportar condiciones inseguras de trabajo en el área.
- 18. Participar en procesos de autoevaluación institucional.
- 19. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.
- 20. Otras funciones asignadas por el nivel superior.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO
Rector/a	Recibir orientaciones.
	Rendir cuenta del cumplimiento de las tareas y objetivos.
	Presentar programa de desarrollo del postgrado.
	Evaluar alternativas económicas para el desarrollo de los
	cursos.
	Rendir cuenta del avance de las investigaciones.
Docentes.	Coordinación y Organización del curso.
	Control del desarrollo de los cursos.
	Orientación sobre metodología general.
	Recepción de documentos relacionados con los cursos.
	Planificación y control de proyectos de investigación.
Estudiantes.	Orientación sobre modalidades, alternativas y contenido del
	plan de Postgrado y Formación Continua.
Empresas e Instituciones.	Mercadear el sistema de Postgrado y Formación Continua.

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Diseño curricular andragogía.

Tendencias educación.

Marketing educativo.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **327** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Diseño de sistemas de postgrado y formación continua.

Planificación, organización y control de procesos.

Gestión de la investigación.

Dirección de proyectos.

Metodología de la investigación.

Fundamentos de didáctica y pedagogía.

Modelos curriculares.

Enfoques pedagógicos.

Educación en línea.

- COMPETENCIAS	- DIMENSIONES	
Planeación	- Dirige la elaboración de planes estratégicos,	
Capacidad para fijar políticas,	tácticos y operativos definiendo etapas, plazos	
prioridades y establecer eficazmente	y recursos a emplear a nivel del proceso de	
un orden apropiado de actuación para	grado.	
el cumplimiento de las metas	- Propone políticas de docencia.	
institucionales, de las direcciones o	- Respeta la planificación con flexibilidad.	
del puesto de trabajo conviniendo la	- Se anticipa a los posibles obstáculos que	
acción, los plazos y los recursos que	puedan presentarse en el desarrollo de los	
se deben utilizar.	objetivos.	
	- Establecer prioridades y tiempos.	
	- Se anticipa a situaciones y escenarios futuros.	
	- Establece planes alternativos de acción.	
Organización	- Define las actividades a realizar, tiempo y	
Capacidad para hacer concurrir las	precisa los recursos.	
acciones coordinadas de un conjunto	- Coordina las personas que participan en las	
de personas en función de la misión y	actividades, definiendo con precisión los roles	
visión compartida, objetivos y	de cada una.	
actividades, en tiempo y con costes	- Tiene claridad de sus atribuciones,	
racionales de modo que se	responsabilidades e interrelaciones en el	
aprovechen efectivamente los	puesto de trabajo.	
recursos y esfuerzos y se alcancen los	- Sistematiza el orden y la calidad del flujo de	
objetivos.	información.	
	- Organiza su agenda de trabajo, administrando	
	el tiempo eficientemente.	



Código: UdeM-MOCF-06

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Página **328** de **342**

	- Define sistemas y esquemas de trabajo.
	- Ajusta la agenda y los planes ante
	emergencias.
	- Coordina el diseño de la estructura
	organizativa alineada a la estrategia y los
	procesos.
Interacción con el entorno	- Establece relaciones interinstitucionales,
Capacidad para poner a los miembros	nacionales vinculadas a la docencia.
de la comunidad universitaria en	- Crea redes de apoyo que potencia las metas
contacto con la sociedad, la realidad	institucionales.
del país e instituciones extranjeras.	- Su actuación en función de interactuar con la
	comunidad es reconocida por esta.
	- Establece políticas y estrategias para el
	fomento de las relaciones.
	- Vigila los cambios en el entorno
Innovación	- Identifica alternativas de mejora en los
Capacidad para introducir mejoras en	procesos.
los procesos y planes institucionales,	- Busca nuevas tecnologías, métodos y
con miras al mejoramiento continuo y	sistemas de trabajo.
de los resultados en función de lograr	- Coopera con cambios en los procesos
mayor pertinencia.	inducidos por otros.
	- Enfatiza sus actuaciones en la introducción de
	cambios para la mejora.
	- Muestra flexibilidad en el marco de las políticas
	institucionales.
	- Introduce nuevos métodos, tecnologías y
	normas en los procesos de trabajo.
	- Promueve y apoya la introducción de nuevos,
	sistemas, métodos y tecnologías.
	- Creatividad en el desarrollo del trabajo.
Liderazgo	- Orienta las actividades enfatizando en el
Capacidad para motivar e implicar a	significado para la Universidad y las personas.
los miembros de la comunidad	- Transmite con sus acciones a la comunidad
universitaria en la construcción de una	universitaria la visión, la misión, los objetivos y
identidad común, y el desarrollo de la	los valores institucionales.



Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

Página **329** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

visión	institucional	У	que	estos	lo
sigan.					

- Influye positivamente en el comportamiento de los demás y logra que se comprometan con el logro de metas comunes.
- Demuestra interés por el desarrollo de las personas.
- Manifiesta confianza en sí mismo.
- Se convierte en un guía para los demás.
- Tiene reconocimiento entre los demás miembros de la comunidad.
- Ofrece apoyo a los colaboradores.
- Modela con el ejemplo a sus colaboradores.
- Fomenta la comunicación directa y concreta.
- Genera un clima de seguridad en sus colaboradores.
- Fomenta la participación en la toma de decisiones.
- Logra la cohesión entre seguidores.
- Unifica esfuerzos hacia objetivos y metas institucionales.
- Inspira confianza.

Trabajo en equipo

Capacidad para participar activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros, generando visión compartida y buscando resultados conjuntos.

- Comparte aprendizajes, recursos con diferentes miembros de la Universidad y ofrece apoyo para el trabajo de otros.
- Aporta sugerencias, ideas, opiniones y propicia la conformación del trabajo conjunto para el desarrollo de proyectos.
- Considera las contribuciones de los demás, en la toma de decisiones en el trabajo, aunque tengan diferentes puntos de vista.
- Participa activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros.
- Muestra en su actuación, visión compartida, buscando resultados conjuntos.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **330** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

	- Valora sinceramente las ideas y experiencia de
	los demás.
	- Comparte información.
Negociación	- Identifica y comprende las causas y el contexto
Capacidad para generar soluciones	de un conflicto, valorando con imparcialidad los
efectivas y oportunas a situaciones de	motivos de los implicados.
conflicto entre individuos o grupos, y	- Interviene efectiva y oportunamente ante
promover escenarios de concertación	situaciones de conflicto.
justos y equitativos con base en la	- Facilita acuerdos y soluciones multilaterales,
confianza, la solidaridad y el respeto.	anteponiendo los intereses comunes y
	generando confianza en el proceso de mediación.
	- Promueve soluciones duraderas y hace
	<u>, </u>
	seguimiento a los compromisos adquiridos por
	las partes.
	- Dirige, controla o desarrolla las discusiones
	utilizando técnicas ganar-ganar.
	- Enfoca el problema o situación y no posiciones
	personales.
	- Mantiene el control de las emociones
Orientación a resultados	- Trabaja con persistencia hasta alcanzar las
Capacidad para dirigir el	metas o retos propuestos con calidad, aunque
comportamiento propio hacia el	tenga que afrontar obstáculos y situaciones
cumplimiento de elevadas, con miras	difíciles.
al mejoramiento continuo.	- Contribuye a que los demás trabajadores o
	estudiantes de la institución obtengan
	resultados de calidad.
	- Confía en sus propias capacidades y se
	muestra seguro de sí mismo, aun en
	situaciones desafiantes.
	- Administra los recursos en función del logro
	esperado.
	- Tiene metas personales y profesionales
	elevadas.



Código: UdeM-MOCF-06

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Página **331** de **342**

	- Encamina todos los actos al logro de lo esperado.
	 Mejora la relación entre los resultados obtenidos y los recursos invertidos en términos de calidad, costo y oportunidad. Asume la responsabilidad por sus resultados. Adopta medidas para minimizar riesgos. Concentra sus acciones en los objetivos de la organización.
	- Manifiesta deseos de éxito.
Dirección de personas Capacidad para hacer que otras personas actúen en función de las metas, utilizando apropiada y adecuadamente las diferentes fuentes de poder.	 Concerta y clarifica las metas a alcanzar, monitoreando su cumplimiento. Retroalimenta el desempeño. Identifica y garantiza los recursos necesarios para el desarrollo de las actividades. Especifica rol y actividades que el puesto debe realizar. Organiza los espacios con cada colaborador e interactúa con cada uno para analizar las expectativas o sugerencias. Organiza un método de trabajo para el cumplimiento las expectativa o sugerencia.
Capacidad de análisis Capacidad de comprender una situación y organizar de manera lógica el trabajo, identificando los problemas, reconociendo la información significativa y relevante, de manera sistemática, comparando sus diferentes aspectos y características, estableciendo prioridades de tiempo, relaciones causales y establecer hipótesis.	 Reconoce la información significativa. Interrelaciona variables de la información. Compara datos. Propone alternativas de solución y respuesta. Analiza dificultades y desvíos comprobados. Establece hipótesis.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 332 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Visión estratégica

Capacidad para comprender la dinámica de las tendencias, ver con anticipación problemas y oportunidades a mediano y largo plazo

- Plantea estrategias ante las exigencias del entorno.
- Reanaliza resultados en pro de los objetivos del plan de estratégico.
- Articula acciones con actores potenciales para la Universidad.
- Gestiona información clave para la toma de decisiones.
- Prevé situaciones que interfieran con el plan estratégico.
- Prevé los posibles escenarios.
- Prepara la organización para crear y actuar en los escenarios.

Orientación a la calidad

Capacidad para desarrollar el trabajo y obtener resultados que satisfagan los usuarios en el marco de los procedimientos vigentes, detectando mejoras que se deben introducir en los procesos para elevar la pertinencia de la Universidad.

- Implementa el sistema de calidad en el proceso de docencia.
- Ejecuta sus tareas con calidad.
- Sigue los procedimientos del sistema de calidad.
- Propone mejoras en el desarrollo de las actividades.
- Implementa las medidas aprobadas.
- Identifica las causas en las desviaciones de resultados.
- Aplica mecanismos de monitoreo.
- Prioriza el usuario y sus necesidades.

Inteligencia Emocional

Capacidad controlar para las emociones personales y evitar las reacciones negativas ante provocaciones, oposición u hostilidad de los demás o cuando se trabaja en condiciones de estrés. Asimismo, implica exactitud condiciones а constantes de estrés.

- Maneja efectivamente sus emociones.
- Evita manifestar las emociones.
- Utiliza técnicas y planifica actividades para controlar el estrés y las emociones.
- Actúa con calma, aunque este enfado o frustrado.
- Controla los impulsos de hacer algo inapropiado.
- Actúa reflexivamente.
- No se enfrasca en discusiones.



Control

Universidad de Managua "El más alto nivel"

Código: UdeM-MOCF-06

Página 333 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Varaitas C

Versión: 6

3311131
Capacidad de diseñar estructuras y
procedimientos, para asegurar que los
trabajos sigan los planes establecidos
y comprobar la actitud y la calidad de

- Conoce sistemas para controlar la gestión y los implementa.
- Toma como punto de partida las metas establecidas.
- Realiza el seguimiento sistemático de las tareas.
- Comprueba continuamente la información.
- Aplica o sugiere acciones de mejora.
- Retroalimenta con los resultados.
- Promueve la mejora continua.
- Emite criterios sustentados en evidencias.

Pedagógica

la información.

Capacidad para intervenir en la formación integral de un individuo, a través del proceso de enseñanza aprendizaje.

- Diagnostica necesidades del estudiante y los grupos.
- Planifica acciones de enseñanza aprendizaje.
- Desarrolla acciones de enseñanza aprendizaje, en un clima colaborativo.
- Fomenta las dinámicas participativas y la interrelación entre alumnos.
- Diseña y desarrolla procesos de evaluación formativa.

Técnica (específicas del cargo)

Capacidad necesaria para generar credibilidad en los demás, sobre la base de los conocimientos técnicos de su especialidad y las habilidades en su campo.

- Diseñar planes de postgrado.
- Gestionar ofertas académicas.
- Diseñar ofertas académicas.
- Mercadear productos académicos.
- Organizar el desarrollo de los sistemas de postgrado.

Digital

Capacidad para el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo.

- Utiliza los softwares de gestión
- Utiliza el servo escolar para extraer información.
- Realiza la conversión de documentos.
- Utiliza las redes sociales.
 - Utiliza el correo electrónico.

CARGO: Asistente Postgrado, Educación Continua de Investigación

UBICACIÓN: Dirección de Postgrados, Educación Continua e Investigación



Código: UdeM-MOCF-06

Página 334 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

REPORTA A: Director de Postgrados, Educación Continua e Investigación.

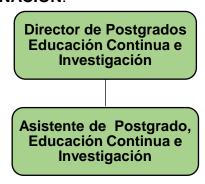
SUPERVISA A: -----

COORDINA CON: -----

OBJETIVO DEL CARGO:

Garantizar la promoción y actualización de la información y la gestión efectiva de actividades de apoyo.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES

- 1. Instalar programas en los laboratorios docentes.
- 2. Coordinar la disponibilidad de laboratorios para el desarrollo de las actividades docentes.
- 3. Actualizar la oferta académica.
- 4. Coordinar con los profesores el desarrollo de las actividades docentes.
- 5. Comprobar la disponibilidad técnica de los equipos y mobiliario para el desarrollo de las actividades docentes.
- 6. Elaborar y entregar al profesor la lista de asignaturas.
- 7. Registrar y actualizar las notas de las asignaturas.
- 8. Elaborar información para la promoción de las ofertas de postgrado.
- 9. Visitar empresas e instituciones para promocionar el postgrado.
- 10. Elaborar certificado de los programas de postgrado conforme a las políticas establecidas
- 11. Registrar el cumplimiento de los requisitos de los estudiantes desde el proceso de admisión y durante su permanencia en el programa.
- 12. Establecer comunicaciones y coordinaciones con la biblioteca de la Universidad, con el propósito de asegurar la bibliografía a utilizar por los estudiantes de Post-Grado y Maestría.



Universidad de Managua "El más alto nivel"	Página 335 de 342
Managed de Consolies side Consolies Santia	Código: UdeM-MOCF-06
Manual de Organización, Cargos y Funciones	Versión: 6

- 13. Entregar la información sobre los listados de las clases, la calificación de exámenes e informes, el ingreso de notas al sistema de registro académico, la planeación del curso.
- 14. Gestionar y archivar documentos de investigación.
- 15. Reportar condiciones inseguras de trabajo.
- 16. Participar en procesos de autoevaluación institucional.
- 17. Autoevaluar el cumplimiento de requisitos de calidad e indicadores de desempeño en el proceso de trabajo.
- 18. Otras funciones asignadas por el nivel superior.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO			
Director de Postgrado,	Recibir orientaciones.			
Educación Continua e	Rendir cuenta de trabajo realizado.			
Investigación.	Presentar diseño de promoción de cursos u otras			
	modalidades.			
	Información académica.			
Docentes.	Entrega y recepción de información académica.			
	Entrega de medios de enseñanza.			

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Sistema informático.

Sistema de postgrado.

Lineamientos de investigación.

Marketing educativo.

Comunicación interpersonal.

COMPETENCIAS		DIMENSIONES
Interacción con el entorno	-	Establece relaciones interinstitucionales
Capacidad para poner a los		nacionales vinculadas a la docencia.
miembros de la comunidad	-	Crea redes de apoyo que potencia las metas
universitaria en contacto con la		institucionales.
sociedad, la realidad del país e	-	Su actuación en función de interactuar con la
instituciones extranjeras.		comunidad es reconocida por esta.
	-	Vigila los cambios en el entorno.



Código: UdeM-MOCF-06

Página 336 de 342

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

Trabajo en equipo

Capacidad para participar activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros, generando visión compartida y buscando resultados conjuntos.

- Comparte aprendizajes, recursos con diferentes miembros de la Universidad y ofrece apoyo para el trabajo de otros.
- Aporta sugerencias, ideas, opiniones y propicia la conformación del trabajo conjunto para el desarrollo de proyectos.
- Considera las contribuciones de los demás en la toma de decisiones en el trabajo, aunque tengan diferentes puntos de vista.
- Participa activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros.
- Muestra en su actuación, visión compartida, buscando resultados conjuntos.
- Valora sinceramente las ideas y experiencia de los demás.
- Comparte información.

Orientación a resultados

Capacidad para dirigir el comportamiento propio hacia el cumplimiento de elevadas, con miras al mejoramiento continuo.

- Trabaja con persistencia hasta alcanzar las metas o retos propuestos con calidad, aunque tenga que afrontar obstáculos y situaciones difíciles.
- Contribuye a que los demás trabajadores o estudiantes de la institución obtengan resultados de calidad.
- Confía en sus propias capacidades y se muestra seguro de sí mismo, aún en situaciones desafiantes.
- Administra los recursos en función del logro esperado.
- Tiene metas personales y profesionales elevadas.
- Encamina todos los actos al logro de lo esperado.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **337** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

	Mejora	la relación entre los resultados
	obtenid	os y los recursos invertidos en términos
	de calid	ad, costo y oportunidad.
	Asume	la responsabilidad por sus resultados.
	Adopta	medidas para minimizar riesgos.
	Concen	tra sus acciones en los objetivos de la
	organiz	ación.
	Manifies	sta deseos de éxito.
Orientación a la calidad	Implem	enta el sistema de calidad en el
Capacidad para desarrollar el trabajo	proceso	de docencia.
y obtener resultados que satisfagan	Ejecuta	sus tareas con calidad.
los usuarios en el marco de los	Sigue	los procedimientos del sistema de
procedimientos vigentes, detectando	calidad.	
mejoras que se deben introducir en los	Propone	e mejoras en el desarrollo de las
procesos, para elevar la pertinencia	activida	des.
de la Universidad.	Implem	enta las medidas aprobadas.
	Identific	a las causas en las desviaciones de
	resultac	los.
	Aplica r	necanismos de monitoreo.
	Prioriza	el usuario y sus necesidades.
Inteligencia Emocional	Maneja	efectivamente sus emociones.
Capacidad para controlar las	Evita m	anifestar las emociones.
emociones personales y evitar las	Utiliza	técnicas y planifica actividades para
reacciones negativas ante		r el estrés y las emociones.
provocaciones, oposición u hostilidad		con calma, aunque este enfado o
de los demás o cuando se trabaja en	frustrad	
condiciones de estrés. Asimismo,	Control	,
implica adecuación a condiciones	inaprop	
constantes de estrés.		eflexivamente.
		nfrasca en discusiones.
Técnica (específicas del cargo)	•	equipos de computación.
Capacidad necesaria para generar	•	software de postgrado.
credibilidad en los demás, sobre la	•	a documentación.
base de los conocimientos técnicos de		ea productos académicos.
	Gestion	a información



Página **338** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Código: UdeM-MOCF-06 Versión: 6

su especialidad y las habilidades en		
su campo.		
Digital	-	Utiliza los softwares de gestión
Capacidad para el uso creativo, crítico	-	Utiliza el servo escolar para extraer
y seguro de las tecnologías de la		información.
información y la comunicación, para	-	Realiza la conversión de documentos.
alcanzar los objetivos relacionados	-	Utiliza las redes sociales.
con el trabajo.	-	Utiliza el correo electrónico.

CARGO: Responsable de Proyectos de Investigación

UBICACIÓN: Director de Postgrado, Educación Continua e Investigación. **REPORTA A:** Director de Postgrado, Educación Continua e Investigación.

SUPERVISA A: Docentes del proyecto.

COORDINA CON: Director de Postgrados, Investigación y

Educación Continua, Docentes.

OBJETIVO DEL CARGO:

Diseñar los proyectos de investigación.

RELACIÓN DE SUBORDINACIÓN:



RESPONSABILIDADES Y ATRIBUCIONES

- 1. Presentar los proyectos de investigación en las sesiones de los talleres de investigación que corresponda.
- 2. Orientar las actividades a los integrantes de los proyectos.
- 3. Asesorar técnicamente a los integrantes de los proyectos en el desarrollo de las actividades.



Universidad	de	Managua
"Fl más a	alto	nivel"

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Página **339** de **342**

Código: UdeM-MOCF-06

Versión: 6

- 4. Participar en eventos científicos con resultados de los proyectos de conjunto con el resto de los investigadores.
- 5. Promover la publicación de artículos científicos a partir de los resultados del proyecto de investigación que dirige.
- 6. Dirigir los proyectos de investigación.
- 7. Controlar el cumplimiento de las actividades de los proyectos.
- 8. Participar en la elaboración de las políticas de investigación.
- 9. Coordinar con los docentes la articulación de las estrategias curriculares con los proyectos que dirigen.
- 10. Coordinar los trabajos de campo de los proyectos cuando lo requieran.
- 11. Elaborar los informes finales de investigación según la metodología establecida en la Universidad.

INTERRELACIONES FUNDAMENTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO:

RELACIONARSE CON	PROPÓSITO		
Director de Postgrado,	Recibir orientaciones.		
Educación Continua e	Rendir cuenta de trabajo realizado.		
Investigación.			
Docentes.	Articular las asignaturas y cursos con las actividades		
	investigativas de los proyectos.		
Decented del provente	Orientary controlor of trabaic		
Docentes del proyecto	Orientar y controlar el trabajo.		

CONOCIMIENTOS ESENCIALES

Sistema informático.

Sistema de postgrado.

Lineamientos de investigación.

Comunicación interpersonal.

COMPETENCIAS						DIMENSION	IES		
Interacción	con el	ent	orno			-	Asesora en	los diseños de	proyectos.
Capacidad	pa	ara	poner	а	los	-	Establece	relaciones	interinstitucionales
miembros	de	la	con	านท	idad		nacionales v	vinculadas a la	docencia.



Manual de Organización, Cargos y Funciones

Código: UdeM-MOCF-06 Versión: 6

Página **340** de **342**

universitaria en contacto con la sociedad, la realidad del país e instituciones extranjeras.

- Crea redes de apoyo que potencia las metas institucionales.
- Su actuación en función de interactuar con la comunidad es reconocida por esta.
- Vigila los cambios en el entorno

Trabajo en equipo

Capacidad para participar activamente en la consecución de una meta común. trabajando colaboración con otros, generando visión compartida buscando resultados conjuntos.

- aprendizajes, Comparte recursos con diferentes miembros de la Universidad y ofrece apoyo para el trabajo de otros.
- Aporta sugerencias, ideas, opiniones propicia la conformación del trabajo conjunto, para el desarrollo de proyectos.
- Considera las contribuciones de los demás en la toma de decisiones en el trabajo, aunque tengan diferentes puntos de vista.
- Participa activamente en la consecución de una meta común, trabajando en colaboración con otros.
- Muestra en su actuación visión compartida y buscando resultados conjuntos.
- Valora sinceramente las ideas y experiencia de los demás.
- Comparte información.

Orientación a resultados

Capacidad dirigir para el comportamiento propio hacia el cumplimiento de metas elevadas, con miras al mejoramiento continuo.

- Trabaja con persistencia hasta alcanzar las metas o retos propuestos con calidad, aunque tenga que afrontar obstáculos y situaciones difíciles.
- Contribuye a que los demás trabajadores o estudiantes de la institución obtengan resultados de calidad.
- Confía en sus propias capacidades y se muestra seguro de sí mismo, aun situaciones desafiantes.
- Administra los recursos en función del logro esperado.



Código: UdeM-MOCF-06

Página **341** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Versión: 6

	- Tiene metas personales y profesionales
	elevadas.
	- Encamina todos los actos al logro de lo
	esperado.
	- Mejora la relación entre los resultados
	obtenidos y los recursos invertidos en términos
	de calidad, costo y oportunidad.
	- Asume la responsabilidad por sus resultados.
	 Adopta medidas para minimizar riesgos.
	- Concentra sus acciones en los objetivos de la
	organización.
	- Manifiesta deseos de éxito.
Orientación a la calidad	- Implementa el sistema de calidad en el
Capacidad para desarrollar el trabajo	proceso de docencia.
y obtener resultados que, satisfagan	- Ejecuta sus tareas con calidad.
los usuarios en el marco de los	- Sigue los procedimientos del sistema de
procedimientos vigentes, detectando	calidad.
mejoras que se deben introducir en los	- Propone mejoras en el desarrollo de las
procesos para elevar la pertinencia de	actividades.
la Universidad.	- Implementa las medidas aprobadas.
	- Identifica las causas en las desviaciones de
	resultados.
	- Aplica mecanismos de monitoreo.
	- Prioriza el usuario y sus necesidades.
Inteligencia Emocional	- Maneja efectivamente sus emociones.
Capacidad para controlar las	- Evita manifestar las emociones.
emociones personales y evitar las	- Utiliza técnicas y planifica actividades para
reacciones negativas ante	controlar el estrés y las emociones.
provocaciones, oposición u hostilidad	- Actúa con calma, aunque este enfado o
de los demás o cuando se trabaja en	frustrado.
	- Controla los impulsos de hacer algo
implica exactitudes a condiciones	inapropiado.
constantes de estrés.	- Actúa reflexivamente.
	- No se enfrasca en discusiones.
Técnica (específicas del cargo)	- Opera equipos de computación.



Página **342** de **342**

Manual de Organización, Cargos y Funciones

Código: UdeM-MOCF-06 Versión: 6

Capacidad necesaria para generar	-	Opera software de postgrado.
credibilidad en los demás, sobre la	-	Organiza documentación.
base de los conocimientos técnicos de	-	Mercadea productos académicos.
su especialidad y las habilidades en	-	Gestiona información
su campo.		
Digital	-	Utiliza los softwares de gestión
Capacidad para el uso creativo, crítico	-	Utiliza el servo escolar para extraer
y seguro de las tecnologías de la		información.
información y la comunicación, para	-	Realiza la conversión de documentos.
alcanzar los objetivos relacionados	-	Utiliza las redes sociales.
con el trabajo.	-	Utiliza el correo electrónico.

